

Universitat Autònoma de Barcelona
Facultat d'Economia i Empresa

RELACIÓ D'ACORDS

de la Junta la Facultat
Sessió ordinària de 24 d'octubre de 2022

Assisteixen (amb veu i vot): Javier Asensio Ruiz de Alda, Jordi Caballé Vilella, Maite Cabeza Gutés, Carme Casablanques Segura, Montserrat Catafal Benito, Xavier Cussó Segura, Adolfo Dalmau Cifre, Salma Halhoul El Harrak, Rossano Eusebio, Miguel Ángel García Cestona, Víctor Gímenez García, Pilar Lopez Belbeze, Leyre Macián Catalán, Núria Mallorquí, Dolors Márquez Cebrián, Ivan Martos, Jordi Massó Carreras, Pol Mestre Casanovas, Isabel Narbón Perpiñá, Francesc Obiols Homs, Teresa Obis Artal, Pere Ortín Àngel, Emilio Padilla Rosa, Judith Panadés Martí, Jordi Perdigueró García, Amedeo Piolatto, Andreu Pompas Alcaraz, Esther Ponsà Sanchez, Àlex Rialp Criado, Josep Rialp Criado, Oriol Roca Sagalés, Jordi Rosell Foxà, David Sanz-Ferrer, Carmen Sarasua García, Florina Raluca Silaghi, John Slof, Valeri Sorolla Amat, Maria Antònia Tarrazón Rodón, Xavier Vilà Carnicero, Immaculada Vilardell Riera.

Assisteixen (amb veu i sense vot): José Checa Acosta, Mari Izquierdo Horriolo,

Excusen la seva no assistència: Núria Ros Rovira, Miguel Ángel San Nicolás Martínez, Riccardo Turati, Francesc Uroz Felices

No assisteixen: Daniel Blabia Girau, Olga Coll Fullana, Marcos García Cabeza, Carlos Martínez Lizama, Marc Pera Fusté, David Sanz-Ferrer, Eliseo Sierra Noguero, Vicenç Sellés Martínez.

Acords

1. S'aprova per assentiment l'acta de la sessió ordinària anterior (29/06/22). [ANNEX 1]
2. S'aproven per assentiment cada una de les modificacions de les memòries dels següents estudis pel curs 2023/2024:
 - a. Grau d'Administració i Direcció d'Empreses + Dret. [ANNEX 2.1.1, ANNEX 2.1.2]
 - b. Màster Universitari en Anàlisi Econòmica. [ANNEX 2.2.1, ANNEX 2.2.2]
 - c. Màster Universitari en Economia i Administració d'Empreses. [ANNEX 2.3.1, ANNEX 2.3.2]
 - d. Màster Universitari en Gestió, Organització i Economia de l'Empresa. [ANNEX 2.4.1, ANNEX 2.4.2]
 - e. Màster Universitari en Màrqueting. [ANNEX 2.5.1, ANNEX 2.5.2]
 - f. Màster Universitari en Recerca Aplicada en Economia i Empresa. [ANNEX 2.6.1, ANNEX 2.6.2]
 - g. i l'adaptació de la memòria del Màster Universitari en Emprenedoria i Innovació Social. [ANNEX 2.7.1, ANNEX 2.7.2]
3. S'aprova per assentiment el pla anual d'objectius 2022-2023. [ANNEX 3]
4. S'aprova per assentiment la convocatòria d'ajuts de suport a la millora de la qualitat i la innovació docent 2022. [ANNEX 4]
5. Es procedeix a la votació per la renovació de les Comissions delegades de la Junta de Facultat i de la Junta Permanent de la Facultat. [ANNEX 5]

Xavier Vilà
Secretari de la Facultat

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 24 d'octubre de 2022

Acta de la sessió ordinària de la Junta de Facultat 29 de juny de 2022

Assisteixen (amb veu i vot): Javier Asensio Ruiz de Alda, Daniel Blabia Girau, Jordi Caballé Vilella, Maite Cabeza Gutés, Montserrat Catafal Benito, Xavier Cussó Segura, Adolfo Dalmau Cifre, Salma Halhoul El Harrak, Rossano Eusebio, Rosalia Gallo Martínez, Marcos García Cabeza, Miguel Ángel García Cestona, Leyre Macián Catalán, Dolors Márquez Cebrián, Ivan Martos, Jordi Massó Carreras, Pol Mestre Casanovas, Francesc Obiols Homs, Teresa Obis Artal, Pere Ortín Ángel, Emilio Padilla Rosa, Judith Panadés Martí, Marc Pera Fusté, Jordi Perdiguero García, Amedeo Piolatto, Esther Ponsà Sanchez, Àlex Rialp Criado, Oriol Roca Sagalés, Núria Ros Rovira, Jordi Rosell Foxà, Miguel Ángel San Nicolás Martínez, David Sanz-Ferrer, Carmen Sarasua García, Valeri Sorolla Amat, Maria Antònia Tarrazón Rodón, Riccardo Turati, Xavier Vilà Carnicero, Immaculada Vilardell Riera.

Assisteixen (amb veu i sense vot): Vicenç Sellés Martínez.

Assisteix com a convidada per la degana (amb veu i sense vot): Heidy Mena

Excusen la seva no assistència: Manel Álvarez Gomez, Carme Casablanques Segura, Víctor Gímenez García, Pilar Lopez Belbeze, Núria Mallorquí, Isabel Narbón Perpiñá, Andreu Pompas Alcaraz, Josep Rialp Criado, Eliseo Sierra Noguero, Florina Raluca Silaghi, John Slof, Jose Checa Acosta, Mari Izquierdo Horrillo.

No assisteixen: Olga Coll Fullana, Carlos Martínez Lizama.

Membres de la Junta (amb vot): 51

Membres de la Junta (amb veu i sense vot): 3

Convidats: 1

S'inicia la sessió en segona convocatòria a les 11:00, amb quòrum suficient per la constitució vàlida de la sessió de la Junta i l'adopció d'acords.

El secretari de la Facultat explica que en aquesta sessió es constitueix la nova Junta sorgida de les eleccions celebrades el 8 i 9 de juny. Informa que a data de la sessió la Junta està composta per 51 membres amb dret a vot i 3 membres amb veu i sense vot.

Es procedeix a continuació a tractar els diferents punts de l'ordre del dia

- 1 **Aprovació, si s'escau, de l'acta de la sessió ordinària anterior (10/02/22) i de la sessió extraordinària (10/02/22).**

S'aproven per assentiment de les i els membres de la Junta.

- 2 **Informe de la degana**

La degana de la Facultat pren la paraula i dóna la benvinguda a les i els membres de la Junta, fent especial esment als representants de l'alumnat. A continuació informa dels temes següents:

- L'aprovació d'una nova normativa acadèmica per adaptar-se al nou Real Decret Llei 822/2021. Les implicacions més importants d'aquesta normativa és que caldrà introduir canvis en les memòries de Graus i Màsters. Es farà de forma planificada, però s'haurà de fer.

- EL 13 de Juny es va realitzar l'acte de reconeixement a les persones que van rebre la distinció de la Facultat a l'excel·lència docent, i també a totes les persones vinculades a la Facultat que es van jubilar durant els anys 2020 i 2021.
- S'ha produït un canvi de la persona responsable de l'administració del Campus de Sabadell. Es tracta del Vicenç Sellés, a qui se li dona la benvinguda. S'agraeix al Francesc Quesada la seva feina durant anys en aquesta responsabilitat. Continuant en el Campus de Sabadell, es fa esment de la preocupant situació per la que passa l'estructura administrativa de la Facultat, amb baixes importants i places per cobrir. Hi ha convocada una propera reunió amb la Gerència de la Universitat per tractar d'aquest tema, i d'altres que preocupen a la Facultat.
- Un dels finalistes a la fase local de l'olimpiada d'economia que es va celebrar a la Facultat va quedar en tercera posició en la competició final que es va fer a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. És la millor posició obtinguda mai per un dels finalistes de la nostra Facultat i, de fet, per cap estudiant de Catalunya, i el felicitem per aquest èxit. Es tracta d'en Marc Vives, estudiant de l'Institut Palau Ausit de Ripollet.
- Els dies 3 i 4 de febrer es van fer les Jornades de Portes Obertes a la Facultat, amb un record d'inscripcions: 3340 inscripcions que van resultar en 2635 assistents.
- El 7 de maig es va celebrar el "dia de les famílies", que va consistir en l'organització de xerrades sobre els nostres graus i "tours" per la Facultat i la Biblioteca. Van participar 167 famílies.
- L'aplicació de gestió del TFG, que només utilitzem nosaltres i la Facultat de Dret, està arribant al final de la seva vida útil. Es va poder recuperar després del ciberatac, però dona problemes. A més, des del govern de la Universitat se'ns demana que migrem a l'aplicatiu que es fa servir a la resta de Facultats. Estem treballant en aquest tema.

En general, el procés dels TFGs ha anat bé. S'ha fet una oferta de 585 TFGs i van ser triats 566 per l'alumnat. Finalment es van lliurar 534, dels quals 85 van tenir l'opció d'anar a les sessions de pòster i es van acabar presentant 83 en 13 tribunals constituïts a l'efecte.

- S'ha aprovat l'opció d'avaluació única per tot l'alumnat de l'Autònoma, i s'ha incorporat a la normativa acadèmica. Aquesta opció permet a qualsevol estudiant matriculat en una assignatura demanar que la seva avaluació es faci en un únic dia. En concret, haurà de lliurar en un únic dia totes les proves avaluatòries que la o el docent consideri que són necessàries per l'avaluació de l'assignatura. Es començarà a implementar el curs 2023-2024. Els centres decidiran quines assignatures seran susceptibles de ser avaluades amb aquesta opció i quines no, i en la Guia Docent s'especificarà en que consistirà aquesta opció.

S'obre un torn de paraules

- En Javier Asensio demana per la valoració que des del Deganat es fa de la vaga estudiantil del dia 23 de març. La degana explica que era un dia que hi havia exàmens parcials programats, que es va decidir reprogramar. Així, en el nostre centre no va haver-hi problemes perquè els estudiants no van venir. Si que va haver-hi problemes, però, quan professors i PAS van intentar accedir al Campus i als edificis, i la degana lamenta les lesions que va patir el professor Asensio per aquests fets. En Javier Asensio deixa clar que no fa la pregunta pel seu cas concret, si no perquè s'expliqui a la Junta el sentit del comunicat que des del Deganat, conjuntament amb altres facultats va fer arribar al Rectorat. La degana explica que, de fet, van ser dos comunicats. Un com a equip de Deganat mostrant-nos totalment en desacord amb aquests fets i amb la privació del dret de les treballadores i treballadors de la Facultat a exercir les seves funcions.

Després, es va fer un comunicat conjunt de tots els centres demanant que es busqui la manera de que les reivindicacions de les i els estudiants es canalitzin d'una altra manera. Com a conseqüència d'això s'ha posat en marxa una "comissió de mobilitzacions" on hi ha representants de les deganes i els degans, l'equip de govern i l'estudiantat.

- La Teresa Obis intervén per opinar sobre el tema de l'avaluació única. Comenta que hi ha professores i professors que han fet, durant molts anys, un gran esforç per adaptar la seva metodologia docent a l'avaluació continuada, i que ara seria molt costós haver-ho de fer d'una altra manera. Demana que quan es consideri quines assignatures seran susceptibles d'oferir la possibilitat de fer avaluació única es tingui en compte l'opinió del professorat d'aquestes assignatures. La degana explica que serà així, es parlarà amb els directors dels departaments i amb el professorat. A més, tot i que hi hagi assignatures amb la possibilitat de fer avaluació única, s'espera que només un nombre reduït d'estudiants optaran per aquesta opció.
- La Rosalía Gallo pregunta per la possibilitat que una o un estudiant que ha optat per l'avaluació única es presenti a les proves d'avaluació continuada. La degana explica que tindrà dret a fer-ho, però no a que es corregeixin aquestes proves ni a rebre una retroalimentació.

Sense més intervencions es passa al següent punt de l'ordre del dia

3. Presentació de l'Student Report

Pren la paraula el vicedegà d'estudiants, en Jordi Perdiguero, per explicar que la redacció d'aquest informe va ser una iniciativa de la vicedegana de qualitat, la Dolors Màrquez, i consisteix en que els estudiants puguin expressar la seva opinió sobre el funcionament de la Facultat en allò que els afecta. L'encàrrec es va fer al Consell d'Estudiants, i s'agraeix molt la seva implicació en aquesta tasca.

La Heidy Mena, en representació del Consell d'Estudiants, explica el procés de realització d'aquest informe i enumera les preguntes que es van traslladar a les i els estudiants de la Facultat. La participació de l'estudiantat ha estat inferior a la desitjada, i és un tema que preocupa. Pren la paraula la Salma El Harrak que presenta, de manera resumida, els resultats de l'explotació de l'enquesta a l'estudiantat. Les seves respostes semblen indicar una important desconexió entre estudiantat i professorat. La Heidy Mena continua explicant algunes de les respostes obertes rebudes, de les que novament es desprèn, en alguns casos, un desencant de l'alumnat, especialment en les assignatures de primer i segon curs, de les que comenten que hi ha molts continguts teòrics. D'altra banda, hi ha una valoració molt positiva dels cursos d'Excel i dels Tallers d'Eines Quantitatives. Seria una molt bona idea fer-ne més. Es comenta també que hi ha estudiants que es lamenten de la norma que fa necessari tenir una nota mínima de 3,5 per tenir dret a una prova de reavaluació, i de les dificultats d'algunes i alguns estudiants per compaginar els estudis amb la feina. Finalment hi ha opinions que parlen de classes "poc eficients" per part d'algunes professores i alguns professors, que desmotiven a l'estudiantat i generen absentisme. Les recomanacions que es desprenen d'aquest informe és que caldria millorar la proximitat i la connexió entre professorat i alumnat, i també donar més importància les aptituds docents del professorat a l'hora de fer la contractació. Per acabar, la Salma comenta que seria interessant comptar amb l'opinió de l'estudiantat a l'hora de dissenyar el sistema d'avaluació d'una assignatura, i insisteix en la importància de la selecció del professorat per fer una bona docència. Conclou la Heidy donant les gràcies per aquesta iniciativa per part del Deganat.

En Jordi Perdiguero agraeix la preparació d'aquest informe i proposa que durant el primer semestre del proper curs s'organitzi una trobada entre professorat i alumnat per tractar d'aquests temes.

S'obre un torn de paraules

- En Javier Asensio agraeix l'informe, però comenta que la participació és molt baixa i no queda clar com s'ha fet el mostreig. Per tant, les conclusions poden no ser significatives, més encara en els casos que s'extreuen de respostes qualitatives. Finalment, explica que les coordinadores i els coordinadors dels graus són les persones a les que l'estudiantat poden recórrer per intentar solucionar molts dels problemes que s'han comentat en aquest informe. Agraeix l'informe i espera que es faci de manera regular.
- La Imma Vilardell valora positivament que per primer cop es dugui a terme una iniciativa com aquesta. Considera que també faria falta una mica d'autocrítica per part de l'alumnat ja que, per exemple, el seu us de les hores de tutoria és molt reduït. Finalment, explica que és recomanable que el document passi una revisió lingüística.
- La Dolors Màrquez s'afegeix a l'agraïment al Consell d'Estudiants, i explica que la idea és fer aquest informe amb regularitat. Valora positivament que s'ha fet un primer pas, i que segurament evolucionarà i millorarà en el futur.

Sense més intervencions es passa al següent punt de l'ordre del dia

4. Informe de la vicedegana d'afers docents i acadèmics i ratificació, si s'escau, de la programació docent del curs acadèmic 2022-2023 (aprovada per la Comissió d'Afers Docents i Acadèmics de 09/06/2022)

Pren la paraula la vicedegana d'afers docents i acadèmics que informa sobre:

- Les enormes dificultats, arran del ciberatac del mes d'octubre, que s'han hagut de superar per arribar a la programació docent que avui es presenta. Per això, la vicedegana agraeix la feina i dedicació de moltes persones, com l'Anna Aubanell (anterior vicedegana) per la feina que va deixar feta abans del canvi d'equip i el seu suport durant el traspàs de funcions i més enllà, els directors i secretàries i secretaris dels departaments, la coordinadora i el coordinadors de grau, el Jose Checa i la Mari Izquierdo (i la resta de persones implicades en les gestions acadèmiques del dos campus) pel bon funcionament de la maquinària administrativa durant el procés de programació docent i la Isabel Soler per la gestió dels horaris. Gràcies a totes aquestes persones és possible presentar la programació docent del curs acadèmic 2022-2023
- A continuació, la vicedegana presenta:
 - El calendari acadèmic. Com a novetat, comenta que la festa de la Facultat pel curs 2022-2023 serà el 31 d'octubre.
 - Els horaris. Són, bàsicament, els mateixos que el curs anteriors tret d'alguns casos (pocs) on s'adaptin a canvis en la metodologia docent d'algunes assignatures. La principal novetat és el canvi de la franja per la recuperació d'activitats lectives en el torn de tarda, que passa de 20:15-21:15 a 15:00-16:00 en el proper curs. Una altra novetat és que el grup 01 de l'assignatura "Creació d'empreses" passarà a ser grup 60. Això és el resultat d'un moviment estratègic iniciat per l'anterior vicedegana i el director del departament d'empreses per garantir la disponibilitat de recursos per poder oferir aquest grup com a optativa per ADE+Dret

Falta per acabar el calendari de les pràctiques d'Empresa i Tecnologia, que estarà llest en breu. Quan així sigui, s'aprovarà en una reunió virtual de la CADA.

- El calendari d'activitats docents. Destaca que el format de presentació ha canviat, però la funcionalitat continua sent la mateixa. Així mateix, es recorda que a l'apartat del web on hi ha els horaris hi ha també un [enllaç](#) amb el calendari detallat, setmana a setmana, de les activitats docent de totes les assignatures.

- Els calendaris d'avaluacions.

En la confecció del calendari d'exàmens parcials s'ha intentat minimitzar al màxim els possibles solapaments. Si tot i així es donés algun cas, la persona afectada podrà fer l'examen en un altre

torn (matí o tarda) de la mateixa assignatura (prèvia autorització de la coordinació de grau). Una novetat en aquest calendari és que hi ha una franja més a la tarda. Així, tindrem tres franges al matí i tres a la tarda, que vam de 8:30 a 20:30.

En quant els exàmens finals, també hi haurà una franja més a la tarda. En total hi haurà dos torns al matí i dos torns a la tarda, cada un de dues hores. A més, s'ha ampliat la distància entre examen final i examen de recuperació per facilitar la correcció i revisió dels exàmens finals dins el termini establert a la normativa.

- La normativa i procediment per demanar la reprogramació d'exàmens. S'ha buscat clarificar el procés i facilitar la tramitació.
- Tot i que no es presenta cap programació sobre el TFG, el funcionament serà similar al del curs 2021-2022. De moment, però, hem d'esperar a resoldre el tema de l'aplicatiu de gestió, tal com ha indicat la degana en el seu informe.

S'obre un torn de paraules

- La Salma El Harrak demana si el calendari i els horaris dels grups del PUE són compatibles amb la totalitat d'hores d'activitats docents que cal fer. La vicedegana explica que sí, que tot està comptat i planificat correctament.
- La Teresa Obis comenta que hi ha un cas en el calendari d'exàmens del PUE que correspon a una prova menor que compta només un 10% de la nota final.
- La Salma El Harrak demana també per la possibilitat d'oferir més optatives al segon semestre per l'estudiantat del PUE. La vicedegana explica que és un problema de recursos, i ara per ara no podem incrementar l'oferta d'optatives.
- La Imma Vilardell mostra la seva preocupació pel previsible absentisme d'alguns estudiants durant el pont de la primera setmana de desembre. La vicedegana explica que no podem treure aquesta setmana de la programació docent si volem complir amb les hores de docència programada. Es va considerar posar la festa de la Faculta en aquesta setmana, però es va veure que no guanyàvem res.
- En Pere Ortín comenta que es fa difícil trobar la informació sobre la programació docent al web de la Facultat. La vicedegana explica que hi ha molta informació, reflex de la complexitat de l'estructura de graus que tenim, i gestionada per persones diferents. Indica que serà molt benvinguda qualsevol proposta al respecte.

Sense més intervencions, les i els membres de la Junta assistents a la reunió **ratifiquen per assentiment l'aprovació de la programació docent del curs acadèmic 2022-2023** aprovada per la Comissió d'Afers Docents i Acadèmics de 09/06/2022)

5. Informe del vicedegà d'economia i serveis i aprovació, si s'escau, del Tancament de l'exercici 2021 de la Facultat i del Pressupost anual 2022 de la Facultat (aprovats per la Comissió d'Economia i Serveis de 21/06/22)

Pren la paraula l'Oriol Roca, vicedegà d'economia i serveis, que informa de:

- S'ha aprovat el nou model de distribució del pressupost de funcionament a centres i departaments, que agreuja encara més l'escassetat de recursos de la Facultat. Sortosament, amb l'aprovació d'aquest nou model es va aprovar també una clàusula transitòria que estableix que els centres i departaments que resultin perjudicats continuaran rebent durant els anys 2022, 2023 i 2024 la mateixa quantitat que al 2021. A partir del 2025 la reducció de la quantitat distribuïda no podrà superar el 5%. L'equip de Deganat va mostrar la seva posició en contra del nou model, sent la nostra Facultat el centre més perjudicat de tota l'Autònoma. Val a dir que la nostra Facultat té el 21% dels alumnes de l'Autònoma però rebrem, amb el nou model, un 6% del total de la quantitat distribuïda. D'altra banda, el model finalment aprovat és el que menys ens perjudica de totes les alternatives que es van considerar

- Des del Deganat es van presentar varies propostes al PIU (Pla d'Inversions Universitàries) del 2022, i s'ha aconseguit el finançament del 100% de la despesa de la reforma de l'espai SLIPI. Està previst que la reforma es faci durant l'estiu.

S'obre un torn de paraules

- La Teresa Obis demana per la possibilitat de disposar d'alguna aula informàtica més, ja que moltes vegades resulta difícil trobar disponibilitat per fer alguna pràctica o activitat. L'Oriol Roca respon que l'estratègia del Deganat passa per l'electrificació de les aules de docència "normal" i la millora de les connexions a la xarxa. D'aquesta manera s'aconseguirà disminuir la pressió sobre les aules informàtiques. La Dolors Màrquez intervé per explicar que les pràctiques realitzades a aquestes aules electrificades tindran la consideració de PLAB. La Maria Antònia Tarrazón afegeix que així és com s'està fent en moltes assignatures del Campus de Sabadell, inclús de l'escola d'enginyeria. Al respecte, la degana explica que des de l'escola d'enginyeria li han comentat que ja han abandonat el concepte "d'aula informàtica".

No hi ha més intervencions, i el vicedegà passa a presentar el tancament de l'exercici 2021 de la Facultat. Comenta les partides més rellevants, com el romanent que es va poder recuperar de l'exercici 2020 i la transferència per funcionament que es va fer des del Rectorat la qual, d'acord amb el nou model de finançament explicat anteriorment, serà la que rebrem cada any fins el 2024. A més, va arribar una partida extraordinària vinculada al màster del programa IDEA que va ser íntegrament transferida a aquest màster. Pel que fa a les despeses, aquestes van ser inferiors a les que hi havia programades, però no caldrà fer informe de romanents ja que a causa del ciberatac els romanents del 2021 passen automàticament al pressupost del 2022.

No es produeix cap intervenció i les i els membres de la Junta assistents a la reunió **ratifiquen per assentiment el tancament de l'exercici 2021 de la Facultat** aprovat per la Comissió d'Economia i Serveis de 21/06/22.

A continuació el vicedegà presenta el pressupost anual 2022 de la Facultat. Destaca en primer lloc que la transferència que arriba del Rectorat és la mateixa que al 2021 (nou model). Pel que fa a les despeses, els principals esforços van a la renovació de mobiliari i a l'electrificació d'aules.

Per acabar, el vicedegà remarca la precarietat dels recursos que arriben (i arribaran) a la Facultat des del Rectorat, i comenta que una possible via de millora del finançament de la Facultat vindria per l'augment d'estudiants estrangers a través del programa Study Abroad.

No es produeix cap intervenció i les i els membres de la Junta assistents a la reunió **ratifiquen per assentiment el pressupost anual 2022 de la Facultat** aprovat per la Comissió d'Economia i Serveis de 21/06/22.

6. Presentació i aprovació si s'escau de la revisió del SGIQ de la Facultat d'Economia i Empresa. (presentat a la Comissió de Qualitat de 16/06/22).

Pren la paraula la Dolors Màrquez, vicedegana de qualitat i d'innovació docent, que presenta la proposta de revisió del Sistema de Garantia Interna de Qualitat (SGIQ). La comissió de qualitat del centre va participar en la redacció de l'informe. La reforma partia de un sistema amb 27 processos i, seguint les recomanacions dels tècnics de qualitat de la universitat, aquest nombre s'ha reduït. El procés de seguiment dels processos es va enrederir considerablement per culpa del ciberatac, que va impedir l'accés a la informació necessària. El següent pas ha de ser l'elaboració d'un Pla Anual d'Objectius pel curs 2022-2023, que s'hauria de fer al mes de Setembre. Finalment, caldrà que els objectius estratègics de la Facultat estiguin alineats amb els objectius estratègics de la UAB.

No es produeix cap intervenció i les i els membres de la Junta assistents a la reunió **aproven per assentiment la revisió del SGIQ de la Facultat d'Economia i Empresa**. (presentat a la Comissió de Qualitat de 16/06/22).

7. Torn obert de paraules.

- Pren la paraula la Judith Panadés per informar que, un cop constituïda la nova junta, ara cal renovar les comissions delegades de la Junta i la Junta Permanent de la Facultat. S'informarà sobre el procediment
- Pren la paraula l'Àlex Rialp per fer arribar a la Junta un missatge del director del Departament d'empresa, que ha excusat la seva assistència. En aquesta comunicació en Josep Rialp explica que creu necessari demanar una reunió amb el rector en la que participin els tres departaments de la Facultat i el Deganat. El motiu d'aquesta petició és que es té la percepció que la Facultat i els departaments estan resultant molt perjudicats per diverses decisions en molts àmbits. Aquesta proposta ja l'havia avançat en el seu moment el director del departament d'economia i d'història econòmica, i pensem que ara ha arribat el moment.

- La Judith Panadés intervé per dir que fa seva la petició i que la Facultat gestionarà la petició d'aquesta reunió. La Facultat està alienada al 100% amb els departaments. Per exemple, com a Facultat recolzem la posició dels departaments amb respecte la unificació de les gestions departamentals. La Judith afegeix que, a més, hem de defensar amb fermesa les especificitats de la nostra Facultat, especialment pel que fa a la diversitat i idiosincràsia dels nostre graus.

Es farà una reunió del Deganat amb els tres departaments per preparar estratègicament aquesta reunió amb el rector.

- L'Emilio Padilla demana la paraula per agrair el suport del Deganat i la preparació d'aquesta reunió. Afegeix que els departaments han estat totalment ignorats en la presa de decisions sobre la unificació de les gestions departamentals, i que qualsevol canvi que s'introdueix en qualsevol àmbit al final sempre ens acaba perjudicant, com per exemple la distribució del pressupost de funcionament o la «prohibició» que els màster oficials tinguin una web pròpia. En general, des del rectorat es té un gran desconeixement del que es fa a la Facultat i de les seves especificitats. Resulta molt frustrant intentar fer una feina que, en molts casos, impedeixen fer.
- La Maria Antònia Tarrazón intervé per explicar que és molt important que els màsters puguin tenir la seva web pròpia per poder actualitzar-les amb agilitat i no haver d'estar limitat per les fortes restriccions de la web general.
- El Jordi Caballé s'afegeix al debat explicant que en la seva opinió el rectorat no té assumida la governança universitària, i que considera que tant deganes i degans com directores i directors de departament són només persones que executen les seves polítiques i que no decideixen. Si això fos així, deganes, degans i directores i directors de departament haurien d'estar nomenats i no escollits, i no és aquest el cas. Per tant, hi ha un excés d'autoritarisme al rectorat, imposen en comptes de treballar conjuntament per prendre les millors decisions.
- La Imma Vilardell comenta que si cal, es podria fer un manifest des de la Junta de Facultat.
- El Francesc Obiols expressa el seu suport a tot el que s'ha dit, i afegeix que hi ha molts exemples de disfuncions per culpa de les normatives restrictives en tots els àmbits (per exemple, el no poder gestionar un sistema d'impressió propi del departament). Conclou opinant que hi ha un excés de normatives, restriccions, formalitats i requeriments que dificulten extraordinàriament qualsevol tasca.

Sense més intervencions ni temes a tractar, s'aixeca la sessió a les 13:45 hores.

Xavier Vilà
Secretari de la Facultat

29 de juny de 2022

Data: 03/10/2022

Facultat: ECONOMIA I EMPRESA

Grau: ADMINISTRACIÓ I DIRECCIÓ D'EMPRESES I DRET

Degana: JUDITH PANADÉS MARTÍ

Les modificacions que es presenten en aquesta proposta s'implantaran el curs 2023-2024.

Descripció de la modificació

Inclusió d'assignatures optatives del Grau de Dret per ampliar l'oferta d'aquesta tipologia d'assignatures que l'alumnat podrà triar entre els crèdits optatius que han de cursar segons el seu pla d'estudis:

100471, 100507, 102204, 102205, 102208, 102213, 102214, 102218, 102219, 102220, 102221, 102225, 102226, 102227, 102228, 102234, 102235, 102236, 102237, 102243, 102244, 102248, 102249, 102250, 102256, 102257, 102258, 102261, 102262, 102264, 102265, 102266, 102268, 102272, 102273, 102275, 102280, 102281, 102282, 102284, 102285, 102286, 102287, 102289, 102290, 102293, 102294, 102296, 102297, 102298, 103955, 103956, 104153, 105066, 105067, 105068.

Justificació de la modificació

Es fa aquesta proposta d'optativitat a petició del propi alumnat de la titulació, en base als estudis de les demandes i a les dades de matrícula dels cursos 2020, 2021 i 2022. Aquesta ampliació dels crèdits optatius també s'ha portat a terme amb d'altres itineraris de simultaneïtat en el que participa la titulació de dret.

La proposta suposa la modificació d'altres titulacions, itineraris, assignatures, etc.? Sí No

(assignatures/mòduls comuns o compartits, itineraris de simultaneïtat, minors, Erasmus Mundus, complements de formació, etc.). En cas afirmatiu, caldrà indicar a continuació el nom de les titulacions, itineraris, assignatures, etc. afectats. Recordeu que cal presentar també la sol·licitud de modificació per a l'altra/es titulació/ns.

NOTA: En el cas que la modificació de l'estudi impliqui la modificació d'assignatures comunes/compartides amb altres titulacions (inclosos minors i itineraris de simultaneïtat), aquestes últimes hauran de tramitar també la corresponent modificació per a implantar-la el mateix curs (excepte en el cas dels resultats d'aprenentatge, que disposaran de marge fins que la titulació s'adapti al nou RD 822).

Itinerari de simultaneïtat ADE+Dret

La proposta és una modificació substancial que requereix l'avaluació d'AQU? Sí No

Emplenar per la Gestió de Qualitat del centre (Vegeu les tipologies de modificacions a la guia d'AQU). D'acord amb el nou RD 822/2021, aquest document de proposta de modificació s'adjuntarà al registre de modificació fet a la seu del Ministeri, i s'enviarà també a AQU per realitzar-ne la seva avaluació.

En cas de modificació no substancial, no caldrà adaptar la memòria al nou RD822/2021, però caldrà adaptar qualsevol referència al RD1393/2007 (derogat) que aparegui a la memòria al RD822/2021.

En cas de modificació substancial caldrà adaptar la memòria al format del nou RD822/2021. Trobareu el model de la nova memòria adaptada al nou RD822/2011 [en aquest enllaç](#).

La proposta està d'acord amb el document [Criteris de Programació Docent](#) Sí

La proposta NO suposa la modificació dels recursos de professorat No

*(Només per a centres propis de la UAB) En cas de canvis en la **distribució de la docència** caldrà adjuntar document de **compromís de recursos i docència** actualitzat. (Veure model de document al [web](#)) En cas de titulació interuniversitària aquest document també caldrà presentar-lo i ha d'estar d'acord amb el conveni o addenda. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB*

En el cas de titulació interuniversitària, la proposta suposa la modificació del conveni existent?
 Sí No

En cas afirmatiu, caldrà adjuntar l'addenda o nou conveni d'acord amb la modificació presentada

Aquesta proposta implica la creació d'un nou codi de pla SIGMA? Sí No

Emplenar i signar per la Gestió Acadèmica

En cas afirmatiu, caldrà indicar el pla o plans sigm@ existents i que inicien la seva extinció

En cas negatiu, les modificacions proposades s'apliquen íntegrament sobre el codi de pla existent.

Gestor Acadèmic

Signatures electròniques

Degana

Degana

Un cop revisada tècnicament la proposta, caldrà enviar el document amb les signatures electròniques i adjuntar un certificat d'aprovació de la Junta del Centre (o òrgan delegat) que

reculli l'aprovació de la proposta de modificació. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB. I el que indica el document consensuat a la comunitat de qualitat

La proposta de modificació es podrà tramitar per a la seva aprovació als òrgans corresponents si s'envia tota la documentació esmentada en aquest model de document dins el termini fixat en el [calendari acadèmic-administratiu 2022-23](#).



Pla d'Estudis 994 (anterior al curs 2018/19) ([enllaç](#))

Pla d'Estudis 1420 (a partir del curs 2018/19) ([enllaç](#))

Facultat d'Economia i Empresa Pla d'estudis 994 – Comissió d'Estudis de Grau UAB (27 de setembre de 2010) GRAU EN ADMINISTRACIÓ I DIRECCIÓ D'EMPRESES + DRET	Data d'impressió: 21/05/2021
--	---------------------------------

Distribució dels crèdits que s'han de cursar:

Curs	Formació bàsica	Obligatòries	Treball Fi Grau	Optatives	Total
Primer	60	12	0	0	72
Segon	30	42	0	0	72
Tercer	18	42	0	6	66
Quart	0	72	0	0	72
Cinquè	0	66	0	6	72
Sisè	0	0	24	18	42
TOTAL	108	234	24	30	396

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

ASSIGNATURES

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
PRIMER CURS (72 crèdits ECTS)				
102231	Dret Romà	1	FB	6
102251	Instruments per a l'Estudi	1	FB	6
102341	Introducció a l'Economia	1	FB	6
102345	Matemàtiques I	1	FB	6
102299	Organització Constitucional de l'Estat	1	FB	6
102267	Teoria del Dret	1	FB	6
102300	Dret Civil I	2	FB	6
102343	Economia de l'Empresa I	2	FB	6
102197	Història del Dret i de les Institucions	2	FB	6
102344	Matemàtiques II	2	FB	6
102216	Dret Constitucional I	2	OB	6
102366	Introducció a la Comptabilitat	2	OB	6
SEGON CURS (72 crèdits ECTS)				
102252	Dret Penal I	1	FB	6
102330	Història Econòmica Mundial	1	FB	6
102376	Anàlisi dels Estats Financers	1	OB	6
102240	Dret Civil II	1	OB	6
102215	Dret Constitucional II	1	OB	6
102342	Recursos Humans	1	FB	6
102276	Dret Administratiu I	2	FB	6
102386	Estadística I	2	FB	6
102374	Comptabilitat de Costos	2	OB	6
102239	Dret Civil III	2	OB	6
102246	Dret Penal II	2	OB	6
102337	Microeconomia I	2	OB	6
TERCER CURS (66 crèdits ECTS)				
102387	Economia Internacional	1	FB	6
102385	Estadística II	1	FB	6
102230	Dret Administratiu II	1	OB	6
102238	Dret Civil IV	1	OB	6
102245	Dret Penal III	1	OB	6
102336	Microeconomia II	1	OB	6
102232	Dret Internacional Públic	2	FB	6
102229	Dret Administratiu III	2	OB	6
102311	Economia de l'Empresa II	2	OB	6
102384	Macroeconomia I	2	OB	6
Assignatura optativa d'ADE a escollir. A cursar 6 crèdits ECTS				
102373	Comptabilitat de Gestió	2	OT	6
102371	Comptabilitat Financera	2	OT	6

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
QUART CURS (66 crèdits ECTS)				
102271	Dret Mercantil I	1	OB	9
102308	Econometria I	1	OB	6
102320	Economia Espanyola	1	OB	6
102391	Investigació Operativa I	1	OB	6
102363	Direcció Estratègica I	1	OB	6
102393	Direcció d'Operacions I	2	OB	6
102362	Direcció Estratègica II	2	OB	6
102263	Dret de la Unió Europea	2	OB	9
102223	Dret Financer i Tributari I	2	OB	6
102270	Dret Mercantil II	2	OB	6
102353	Màrqueting I	2	OB	6
CINQUÈ CURS (72 crèdits ECTS)				
102292	Dret del Treball i de la Seguretat Social I	1	OB	6
102222	Dret Financer i Tributari II	1	OB	9
102259	Dret Internacional Privat	1	OB	9
102207	Dret Processal I	1	OB	6
102329	Finances I	1	OB	6
102291	Dret del Treball i de la Seguretat Social II	2	OB	6
102206	Dret Processal II	2	OB	9
102255	Protecció Internacional dels Drets Humans	2	OB	3
102328	Finances II	2	OB	6
102352	Màrqueting II	2	OB	6
Assignatura optativa d'ADE a escollir. A cursar 6 crèdits ECTS				
	Cursar una assignatura de la relació d'optatives d'ADE de les pàgines 3 i 4. L'oferta es concretarà cada curs acadèmic.	-	OT	6
SISÈ CURS (42 crèdits ECTS)				
102331	Treball de Final de Grau ADE	1	TFG	12
103957	Treball de Final de Grau DRET	1	TFG	12
Assignatures optatives a escollir, 18 crèdits a cursar				
	Assignatures de la relació d'optatives d'ADE de les pàgines 3 i 4. L'oferta es concretarà cada curs acadèmic	-	OT	
	Es pot optar per substituir 6 crèdits de la relació d'optatives d'ADE per alguna de les assignatures optatives de Dret següents:			
102274	Dret del Mercat	1	OT	6
102260	Dret Europeu del Mercat Interior (Lliure Circulació)	1	OT	6
102247	Dret Penal Econòmic i de l'Empresa	1	OT	6
102200	Pràctiques externes	1	OT	6

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
OFERTA D'ASSIGNATURES OPTATIVES D'ADE				
<ul style="list-style-type: none"> • <u>L'oferta d'assignatures optatives d'ADE es concretarà cada curs acadèmic a partir del següent llistat:</u> 				
102313	Anàlisi Empresarial i Dissenys Organitzatius	-	OT	6
102312	Anàlisi Industrial i Estratègia Competitiva	-	OT	6
102375	Auditoria	-	OT	6
102324	Comerç Exterior	-	OT	6
102373	Comptabilitat de Gestió	-	OT	6
102372	Comptabilitat de Societats	-	OT	6
102371	Comptabilitat Financera	-	OT	6
102370	Comptabilitat Pública	-	OT	6
102357	Comunicació Comercial	-	OT	6
102369	Control Econòmic i de Gestió	-	OT	6
102364	Creació d'Empreses	-	OT	6
102392	Direcció d'Operacions II	-	OT	6
102361	Direcció i Planificació Estratègica	-	OT	6
102381	Dret del Treball	-	OT	6
102380	Dret Financer i Tributari	-	OT	6
102379	Dret Mercantil	-	OT	6
102307	Econometria II	-	OT	6
102323	Economia Catalana	-	OT	6
102339	Economia de la Informació	-	OT	6
102338	Economia de la Innovació	-	OT	6
102454	Economia del Sector Públic	-	OT	6
102321	Economia del Treball	-	OT	6
102302	Economia Sectorial	-	OT	6
102310	Economia, Organització i Gestió	-	OT	6
102360	Empresa Familiar	-	OT	6
102368	Fiscalitat	-	OT	6
102359	Funció Directiva	-	OT	6
102356	Gestió de la Distribució	-	OT	6
102317	Història de l'Empresa	-	OT	6
102316	Història del Pensament Econòmic	-	OT	6
102315	Història Econòmica Contemporània	-	OT	6
102314	Història Econòmica d'Espanya	-	OT	6
102367	Innovació Comptable	-	OT	6
102482	Integració Econòmica	-	OT	6
102305	Introducció a la Psicologia	-	OT	6
102355	Investigació Comercial I	-	OT	6
102354	Investigació Comercial II	-	OT	6
102390	Investigació Operativa II	-	OT	6

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
OFERTA D'ASSIGNATURES OPTATIVES D'ADE				
102383	Macroeconomia II	-	OT	6
102382	Macroeconomia III	-	OT	6
102327	Mercats de Capitals	-	OT	6
102335	Microeconomia III	-	OT	6
102351	Models de Gestió Comercial	-	OT	6
102306	Models Econòmics i de Previsió	-	OT	6
102334	Organització Industrial	-	OT	6
102365	Planificació Econòmica i Financera de l'Empresa	-	OT	6
102326	Política de Creixement de l'Empresa	-	OT	6
102468	Política Econòmica	-	OT	6
102325	Política Financera de l'Empresa	-	OT	6
102378	Pràctiques de Llengua Catalana Oral i Escrita	-	OT	6
102377	Pràctiques de Llengua Espanyola Oral i Escrita	-	OT	6
103962	Pràctiques Externes	-	OT	18
102348	Pràctiques Externes Programa Universitat-Empresa I	-	OT	12
102347	Pràctiques Externes Programa Universitat-Empresa II	-	OT	12
102309	Responsabilitat Social de l'Empresa	-	OT	6
102346	Seminari Programa Universitat-Empresa	-	OT	6
102350	Simulació de Gestió	-	OT	6
102301	Sistema Financer	-	OT	6
102389	Sistemes d'Informació	-	OT	6
102388	Sistemes d'Informació per a la Gestió	-	OT	6
102304	Sociologia de l'Empresa	-	OT	6
102303	Sociologia General	-	OT	6
102333	Temes d'Economia i Empresa	-	OT	6
102477	Teoria de Jocs	-	OT	6
102358	Teoria de l'Organització	-	OT	6

Distribució dels crèdits que s'han de cursar:

Curs	Formació bàsica	Obligatòries	Treball Fi Grau	Optatives	Total
Primer	60	12	0	0	72
Segon	30	42	0	0	72
Tercer	18	54	0	0	72
Quart	0	72	0	0	72
Cinquè	0	72	0	0	72
Sisè	0	0	24	12	36
TOTAL	108	252	24	12	396

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

ASSIGNATURES

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
PRIMER CURS (72 crèdits ECTS)				
102231	Dret Romà	1	FB	6
102251	Instruments per a l'Estudi	1	FB	6
102341	Introducció a l'Economia	1	FB	6
102345	Matemàtiques I	1	FB	6
102299	Organització Constitucional de l'Estat	1	FB	6
102267	Teoria del Dret	1	FB	6
102300	Dret Civil I	2	FB	6
102343	Economia de l'Empresa I	2	FB	6
102197	Història del Dret i de les Institucions	2	FB	6
102344	Matemàtiques II	2	FB	6
102216	Dret Constitucional I	2	OB	6
102366	Introducció a la Comptabilitat	2	OB	6
SEGON CURS (72 crèdits ECTS)				
102252	Dret Penal I	1	FB	6
102330	Història Econòmica Mundial	1	FB	6
102374	Comptabilitat de Costos	1	OB	6
102240	Dret Civil II	1	OB	6
102215	Dret Constitucional II	1	OB	6
102342	Recursos Humans	1	FB	6
102276	Dret Administratiu I	2	FB	6
102386	Estadística I	2	FB	6
102371	Comptabilitat Financera	2	OB	6
102239	Dret Civil III	2	OB	6
102246	Dret Penal II	2	OB	6
102337	Microeconomia I	2	OB	6
TERCER CURS (72 crèdits ECTS)				
102387	Economia Internacional	1	FB	6
102385	Estadística II	1	FB	6
102230	Dret Administratiu II	1	OB	6
102238	Dret Civil IV	1	OB	6
102245	Dret Penal III	1	OB	6
102336	Microeconomia II	1	OB	6
102232	Dret Internacional Públic	2	FB	6
102229	Dret Administratiu III	2	OB	6
104676	Teories de l'Empresa	2	OB	6
102384	Macroeconomia I	2	OB	6
104683	Anàlisi dels Estats Financers (fins el curs 20-21)	2	OB	6
106397	Anàlisi i Avaluació dels Estats Comptables (a partir del curs 21-22)	2	OB	6
104675	Fonaments de Màrqueting	2	OB	6

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
QUART CURS (72 crèdits ECTS)				
102271	Dret Mercantil I	1	OB	9
102308	Econometria I	1	OB	6
102320	Economia Espanyola	1	OB	6
104685	Investigació Operativa	1	OB	6
102363	Direcció Estratègica I	1	OB	6
104677	Direcció d'Operacions	2	OB	6
102362	Direcció Estratègica II	2	OB	6
102263	Dret de la Unió Europea	2	OB	9
102223	Dret Financer i Tributari I	2	OB	6
102270	Dret Mercantil II	2	OB	6
104678	Direcció de Màrqueting	2	OB	6
CINQUÈ CURS (72 crèdits ECTS)				
102292	Dret del Treball i de la Seguretat Social I	1	OB	6
102222	Dret Financer i Tributari II	1	OB	9
102259	Dret Internacional Privat	1	OB	9
102207	Dret Processal I	1	OB	6
102329	Finances I	1	OB	6
102291	Dret del Treball i de la Seguretat Social II	2	OB	6
102206	Dret Processal II	2	OB	9
102255	Protecció Internacional dels Drets Humans	2	OB	3
102328	Finances II	2	OB	6
102364	Creació d'Empreses	2	OB	6
102355	Investigació Comercial I	2	OB	6
SISÈ CURS (36 crèdits ECTS)				
102331	Treball de Final de Grau ADE	1	OB	12
103957	Treball de Final de Grau DRET	1	OB	12
Assignatures optatives a escollir, 12 crèdits a cursar				
	Assignatures de la relació d'optatives d'ADE de les pàgines 8 i 9 L'oferta es concretarà cada curs acadèmic	-	OT	
	Assignatures de la relació d'optatives de Dret de les pàgines 10 i 11 L'oferta es concretarà cada curs acadèmic	-	OT	
	<i>Es pot optar per substituir 6 crèdits de la relació d'optatives d'ADE per alguna de les assignatures optatives de Dret següents:</i>			
102274	Dret del Mercat	4	OT	6
102260	Dret Europeu del Mercat Interior (Lliure Circulació)	4	OT	6
102247	Dret Penal Econòmic i de l'Empresa	4	OT	6
102200	Pràctiques externes	4	OT	6

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
OFERTA D'ASSIGNATURES OPTATIVES D'ADE				
<ul style="list-style-type: none"> <u>L'oferta</u> d'assignatures optatives d'ADE <u>es concretarà cada curs acadèmic a partir del següent llistat:</u> 				
102312	Anàlisi Industrial i Estratègia Competitiva	-	OT	6
102375	Auditoria	-	OT	6
102324	Comerç Exterior	-	OT	6
102373	Comptabilitat de Gestió	-	OT	6
102372	Comptabilitat de Societats	-	OT	6
102370	Comptabilitat Pública	-	OT	6
102357	Comunicació Comercial	-	OT	6
102369	Control Econòmic i de Gestió	-	OT	6
104681	Diagnòstic d'Empresa	-	OT	6
102361	Direcció i Planificació Estratègica	-	OT	6
104679	Disseny Organitzatiu	-	OT	6
102381	Dret del Treball	-	OT	6
102380	Dret Financer i Tributari	-	OT	6
102379	Dret Mercantil	-	OT	6
102307	Econometria II	-	OT	6
102323	Economia Catalana	-	OT	6
102339	Economia de la Informació	-	OT	6
102338	Economia de la Innovació	-	OT	6
102454	Economia del Sector Públic	-	OT	6
102321	Economia del Treball	-	OT	6
102302	Economia Sectorial	-	OT	6
102310	Economia, Organització i Gestió	-	OT	6
102360	Empresa Familiar	-	OT	6
104651	Finances Públiques	-	OT	6
102368	Fiscalitat	-	OT	6
102359	Funció Directiva	-	OT	6
102356	Gestió de la Distribució	-	OT	6
102317	Història de l'Empresa	-	OT	6
102316	Història del Pensament Econòmic	-	OT	6
102315	Història Econòmica Contemporània	-	OT	6
102314	Història Econòmica d'Espanya	-	OT	6
102367	Innovació Comptable	-	OT	6
104650	Integració i Globalització Econòmica	-	OT	6
102305	Introducció a la Psicologia	-	OT	6
102354	Investigació Comercial II	-	OT	6

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
OFERTA D'ASSIGNATURES OPTATIVES D'ADE				
104686	Investigació Operativa Avançada	-	OT	6
102383	Macroeconomia II	-	OT	6
102382	Macroeconomia III	-	OT	6
102327	Mercats de Capitals	-	OT	6
102335	Microeconomia III	-	OT	6
102351	Models de Gestió Comercial	-	OT	6
104680	Organització d'Empreses	-	OT	6
102334	Organització Industrial	-	OT	6
102365	Planificació Econòmica i Financera de l'Empresa	-	OT	6
102326	Política de Creixement de l'Empresa	-	OT	6
102468	Política Econòmica	-	OT	6
102325	Política Financera de l'Empresa	-	OT	6
103962	Pràctiques Externes	-	OT	18
102348	Pràctiques Externes Programa Universitat-Empresa I	-	OT	12
102347	Pràctiques Externes Programa Universitat-Empresa II	-	OT	12
102309	Responsabilitat Social de l'Empresa	-	OT	6
102346	Seminari Programa Universitat-Empresa	-	OT	6
102350	Simulació de Gestió	-	OT	6
102301	Sistema Financer	-	OT	6
102389	Sistemes d'Informació	-	OT	6
102388	Sistemes d'Informació per a la Gestió	-	OT	6
104682	Sistemes d'Informació per a la Gestió d'Operacions, Qualitat i Processos	-	OT	6
102304	Sociologia de l'Empresa	-	OT	6
102303	Sociologia General	-	OT	6
104656	Temes d'Anàlisi de Dades	-	OT	6
102477	Teoria de Jocs	-	OT	6

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

Codi	Nom de l'assignatura	Semestre	Tipus	ECTS
OFERTA D'ASSIGNATURES OPTATIVES DE DRET				
<ul style="list-style-type: none"> <u>L'oferta d'assignatures optatives de DRET es concretarà cada curs acadèmic apartir del següent llistat:</u> 				
100471	Crims contra la humanitat i els drets humans	-	OT	6
100507	Règim jurídic de les relacions laborals a les administracions públiques	-	OT	6
102204	Els Judicis Penals	-	OT	6
102205	Gestió dels Litigis Civils	-	OT	6
102208	Introducció a l'Anàlisi dels Estats Comptables	-	OT	6
102213	Institucions Polítiques de Catalunya	-	OT	6
102214	Drets Fonamentals	-	OT	6
102218	Fiscalitat Internacional	-	OT	6
102219	Fiscalitat Empresarial	-	OT	6
102220	Finançament dels Ens Públics Territorials	-	OT	6
102221	L'Impost de la Renda de les Persones Físiques i l'Impost de Successions i Donacions	-	OT	6
102225	Dret Urbanístic	-	OT	6
102226	Dret Local	-	OT	6
102227	Dret del Medi Ambient	-	OT	6
102228	Dret dels Sectors Regulats: Telecomunicacions i Energia	-	OT	6
102234	Responsabilitat Civil	-	OT	6
102235	Dret del Menor	-	OT	6
102236	Dret del Consum	-	OT	6
102237	Dret de Successions	-	OT	6
102243	Protecció Penal de la Funció Pública	-	OT	6
102244	Introducció a la Criminologia	-	OT	6
102247	Dret Penal Econòmic i de l'Empresa	-	OT	6
102248	Dret Penal del Risc i Delinqüència Tecnològica	-	OT	6
102249	Multiculturalitat i Llibertat Religiosa	-	OT	6
102250	Dret i Religions	-	OT	6
102256	Manteniment de la Pau i Polítiques Europees de Defensa	-	OT	6
102257	La Participació dels Ciutadans en les Institucions de la Unió Europea	-	OT	6
102258	Institucionalització del Sistema Internacional	-	OT	6
102260	Dret Europeu del Mercat Interior (Lliure Circulació)	-	OT	6
102261	Dret del Comerç Internacional	-	OT	6
102262	Dret de Nacionalitat i Estrangeria	-	OT	6
102264	Cooperació Internacional al Desenvolupament	-	OT	6
102265	Comunitats Autònomes, Ens Locals i Unió Europea	-	OT	6
102266	Aspectes Internacionals i Interregionals del Dret de Persones, Família i Successions	-	OT	6
102268	Introducció a la Ciència Política	-	OT	6
102272	Dret Marítim	-	OT	6
102273	Dret de l'Assegurança	-	OT	6
102274	Dret del Mercat	-	OT	6
102275	Dret dels Transports	-	OT	6

Tipus d'assignatures: FB - Formació bàsica OB - Obligatòria TFG – Treball Fi Grau OT – Optativa

102280	Gènere i Dret	-	OT	6
102281	Dret i Tecnologia	-	OT	6
102282	Bioètica	-	OT	6
102284	El Mètode del Cas: Jurisprudència Romana	-	OT	6
102285	Dret i Benestar Animal	-	OT	6
102286	Dret Privat Europeu	-	OT	6
102287	Dret Global: Fonaments i Principis	-	OT	6
102289	Prevenió de Riscos Laborals	-	OT	6
102290	Dret Processal Laboral	-	OT	6
102293	Dret de la Seguretat Social	-	OT	6
102294	Sistemes Jurídics Contemporanis	-	OT	6
102296	Imatges del Dret en el Cinema	-	OT	6
102297	Història del Dret i de les Institucions a Catalunya	-	OT	6
102298	Història de les Cultures Jurídiques	-	OT	6
103955	Dret de Família	-	OT	6
103956	Dictadura Franquista i Transició Democràtica	-	OT	6
104153	Pràctiques externes	-	OT	12
105066	Pràctiques en Oficines Judicials	-	OT	3
105067	Simulació Jurídica	-	OT	6
105068	Drets i Tecnologies en l'Àmbit de les Relacions Laborals	-	OT	6

Data: 16/09/2022

Facultat: ECONOMIA I EMPRESA

Màster: MÀSTER UNIVERSITARI EN ANÀLISI ECONÒMICA

Coordinadora: MAITE CABEZA GUTES

Les modificacions que es presenten en aquesta proposta s'implantaran el curs 2023-2024.

Descripció de la modificació

Adscripció a l'àmbit de coneixement en **Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.**

Justificació de la modificació

Adaptació de l'adscripció a un àmbit de coneixement establert pel Real Decreto 822/2021, de 28 de setembre.

La proposta suposa la modificació d'altres titulacions, itineraris, assignatures, etc.? Sí No

(assignatures/mòduls comuns o compartits, itineraris de simultaneïtat, mínors, Erasmus Mundus, complements de formació, etc.). En cas afirmatiu, caldrà indicar a continuació el nom de les titulacions, itineraris, assignatures, etc. afectats. Recordeu que cal presentar també la sol·licitud de modificació per a l'altra/es titulació/ns.

NOTA: En el cas que la modificació de l'estudi impliqui la modificació d'assignatures comunes/compartides amb altres titulacions (inclosos mínors i itineraris de simultaneïtat), aquestes últimes hauran de tramitar també la corresponent modificació per a implantar-la el mateix curs (excepte en el cas dels resultats d'aprenentatge, que disposaran de marge fins que la titulació s'adapti al nou RD 822).

La proposta és una modificació substancial que requereix l'avaluació d'AQU? Sí No

Emplenar per la Gestió de Qualitat del centre (Vegeu les tipologies de modificacions a la guia d'AQU). D'acord amb el nou RD 822/2021, aquest document de proposta de modificació s'adjuntarà al registre de modificació fet a la seu del Ministeri, i s'enviarà també a AQU per realitzar-ne la seva avaluació.

En cas de modificació no substancial, no caldrà adaptar la memòria al nou RD822/2021, però caldrà adaptar qualsevol referència al RD1393/2007 (derogat) que aparegui a la memòria al RD822/2021.

En cas de modificació substancial caldrà adaptar la memòria al format del nou RD822/2021.
Trobareu el model de la nova memòria adaptada al nou RD822/2011 [en aquest enllaç](#).

La proposta està d'acord amb el document [Criteris de Programació Docent](#) Sí X

La proposta NO suposa la modificació dels recursos de professorat No X

*(Només per a centres propis de la UAB) En cas de canvis en **la distribució de la docència** caldrà adjuntar document de **compromís de recursos i docència** actualitzat. (Veure model de document al [web](#)) En cas de titulació interuniversitària aquest document també caldrà presentar-lo i ha d'estar d'acord amb el conveni o addenda. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB*

En el cas de titulació interuniversitària, la proposta suposa la modificació del conveni existent? Sí No

En cas afirmatiu, caldrà adjuntar l'addenda o nou conveni d'acord amb la modificació presentada

Aquesta proposta implica la creació d'un nou codi de pla SIGMA? Sí No

Emplenar i signar per la Gestió Acadèmica

En cas afirmatiu, caldrà indicar el pla o plans sigm@ existents i que inicien la seva extinció

En cas negatiu, les modificacions proposades s'apliquen íntegrament sobre el codi de pla existent.

Gestor Acadèmic

Signatures electròniques

Coordinadora

Degana

Un cop revisada tècnicament la proposta, caldrà enviar el document amb les signatures electròniques i adjuntar un certificat d'aprovació de la Junta del Centre (o òrgan delegat) que reculli l'aprovació de la proposta de modificació. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB. I el que indica el document consensuat a la comunitat de qualitat

La proposta de modificació es podrà tramitar per a la seva aprovació als òrgans corresponents si s'envia tota la documentació esmentada en aquest model de document dins el termini fixat en el [calendari acadèmic-administratiu 2022-23](#).

MASTER UNIVERSITARIO EN

**Análisis Económico/Economic
Analysis**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Análisis Económico / Economic Analysis

Rama de adscripción: ~~Ciencias Sociales y Jurídicas~~ Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo

ISCED 1: Economía

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Economía y Empresa

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2013/2014: 25

Número de plazas de nuevo ingreso 2014/2015: 25

Tipo de enseñanza: presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 120 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1 ^r curso	60	60	30	42
Resto de cursos	60	78	30	42

Normativa de permanencia

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública – Universitat Autònoma de Barcelona

Naturaleza del centro: Propio – Facultad de Economía y Empresa

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Inglés 100%

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Interés académico

El título propuesto es un máster en investigación de dos años que ofrece al estudiante una formación analítica y posibilita la maduración intelectual para incorporarse en el mercado laboral con una formación analítica muy sólida o para continuar los estudios de doctorado.

El título propuesto constituye la continuación de un proyecto que empezó el curso 1991-1992, cuando se lanza en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) el programa IDEA (International Doctorate in Economic Analysis). Fue el primer programa que ofrecía un modelo de formación en investigación en España equivalente al de los mejores programas en economía de EEUU. Este modelo se caracteriza por ofrecer dos años de cursos, por los que el estudiante recibe un título de máster en investigación que permite acceder al programa de doctorado. Dicha creación derivaba de la incorporación al Departamento de Economía e Historia Económica de la UAB de investigadores con experiencia en centros internacionales de prestigio que posibilitaron el diseño e implementación del modelo propuesto. Los frutos de este proyecto son muy palpables, con graduados de nuestro programa en universidades e instituciones públicas y privadas de todo el mundo (ver http://idea.uab.es/graduates/masters_graduates.html). El programa ha recibido la mención de calidad del Ministerio de Educación desde el año 1994 y se ha sometido a los procesos de auditoría externos para garantizar su calidad.

Desde el curso 2006-07 se programa el máster universitario en Análisis Económico / Economic Analysis que esta propuesta substituirá.

A continuación, se ofrece información sobre el número de estudiantes de nuevo ingreso al máster que se extingue con esta nueva propuesta:

2006/7	2007/8	2008/9	2009/10	2010/11	2011/12	Previsión 2012/13
24	13	14	20	16	14	20

El máster va dirigido a personas con el título de licenciatura/grado. El tipo de estudios de los que procedan los estudiantes no se limita a economía, sino que una importante proporción de nuestros estudiantes proceden de licenciaturas o grados en ingeniería, matemáticas, física y ciencias en general, dado el énfasis cuantitativo del programa. El número de solicitudes media es de 100 y el 70% de ellas son de estudiantes extranjeros

Interés científico

Los estudiantes de este programa adquieren unas habilidades que les permiten contribuir a aplicar las metodologías y modelos más actuales en instituciones públicas o privadas, creando el puente necesario entre la ciencia y la actividad económica y social. Ejemplo de ello son nuestros graduados trabajando en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Central de Hungría, Lexecon, London Economics, la OCDE o las Naciones Unidas.

Por otro lado, obtienen una formación que les permitirá realizar una tesis y expandir así las fronteras de conocimiento: publicando en revistas internacionales de economía, formando a nuevos estudiantes en licenciaturas/grado y formando a futuros analistas y investigadores en economía. Ejemplo de ellos son exalumnos trabajando en universidades como Duke, University College of London, Northwestern o realizando programas de doctorado en universidades como MIT, Yale, NYU, Princeton o UCLA. Además, sus publicaciones son numerosas y de alto valor científico, incluyendo revistas como *Econometrica*, *Review of Economic Studies*, *Journal of Econometrics* o *Journal of Economic Theory* entre otras.

Interés profesional

Hace unos años nuestros graduados veían el doctorado y la universidad como las salidas laborales naturales al máster que hoy proponemos. Pero en los últimos años las posibilidades se han ampliado enormemente dada la existencia de un mercado laboral más global y cada vez más necesitado de alta formación analítica. Este título ofrece al estudiante una sólida formación analítica y cuantitativa que le permitirá acceder tanto al mercado laboral como al programa de doctorado. El Máster forma analistas económicos equipados con las herramientas y conocimientos adecuados para interpretar, comprender y responder a la realidad de la economía actual, desempeñándose, por ejemplo, como analistas técnicos en las áreas de banca o macroeconomía, asesores y consultores en el ámbito público o privado. Por ejemplo, la OCDE y el Banco Europeo de Inversiones, o importantes empresas consultoras europeas y norteamericanas están demandando expertos con instrumentos analíticos potentes como los que ofrece nuestro programa.

La demanda de capacidades analíticas muy sólidas sólo acaba de empezar, pues el creciente acceso a datos infinitos requiere el desarrollo de herramientas que permitan explotarlas tanto para la toma de decisiones como para el diseño e implementación de nuevas políticas tanto en el ámbito de la empresa privada como del sector público. Como dijo José Luis Flórez, CEO de Neometrics y socio director de Accenture Analytics en España, en su presentación el pasado mes de junio en Madrid: el futuro de la toma de decisiones pasa por disponer de herramientas analíticas potentes para poder procesar y utilizar toda la información que generan las nuevas tecnologías. Nuestro programa ofrece a estas empresas candidatos con la capacidad de abstracción y análisis que requiere el uso de dicha información. Por ello empresas como Accenture Analytics vienen a buscar a nuestros estudiantes cuando terminan el Máster.

Una vez terminado el máster una parte de los estudiantes deciden hacer un doctorado en nuestro departamento o en otros departamentos del mundo, y el resto consiguen trabajos en instituciones públicas o privadas ocupando posiciones que reconocen y valoran su alta capacidad analítica como el Banco Mundial, FEDEA, Neometrics, las Naciones Unidas y similares (ver http://idea.uab.es/graduates/masters_graduates.html para una lista detallada).

UAB

El Departamento de Economía e Historia Económica de la UAB es un centro de referencia en economía y su largo recorrido como creadores de investigadores en España y en el resto del mundo acredita su capacidad para seguir realizando su labor en el marco del presente Máster.

Además, en el año 2006 nuestro departamento junto con el Instituto de Análisis Económico (IAE), y el Departamento de Economía de la Universitat Pompeu Fabra y el Centre de Recerca en Economía Internacional (CREI), crean la Barcelona Graduate

School of Economics (<http://www.barcelonagse.eu/>), fundación que engloba y promueve la generación y atracción de talento en análisis económico. La creación de dicha institución ha incrementado nuestra capacidad como investigadores y ha potenciado nuestra comunidad como referente en análisis económico en el mundo. Esta institución ha recibido recientemente el reconocimiento Severo Ochoa del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Actualmente, el máster universitario en Análisis Económico / Economic Analysis es el único título de dos años en investigación en economía en Cataluña y de los pocos en España que sigue el modelo de los mejores programas de postgrado de EEUU.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

El título es la continuación del Máster en Análisis Económico / Economic Analysis (MEA) que ha funcionado durante los últimos 20 años y que ha producido excelentes investigadores que están trabajando en universidades e instituciones de todo el mundo. La comunidad académica que impulsó y que hoy renueva la propuesta está muy familiarizada con la realidad de los estudios de postgrado en España, Europa y EEUU (véase la sección sobre personal académico).

Los planes de estudios de los mejores programas de postgrado en investigación (como por ejemplo Harvard, MIT, Stanford, Yale, Upenn) tienen la misma estructura que la que proponemos en nuestro máster: un primer año de herramientas analíticas básicas en Matemáticas, Estadística, Microeconomía, Macroeconomía y Econometría, común para todos los estudiantes; y un segundo año en el que los estudiantes pueden especializarse más y adquirir y demostrar su madurez intelectual en campos más específicos. Es el único programa en Cataluña y uno de los cuatro de España que ofrecen una formación de estas características.

Programas que siguen nuestra misma estructura en España, Europa y EEUU son:

- el Máster en Análisis Económico de la Universidad Carlos III (http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/analisis_economico)
- el Graduate Program in Economics de la Universidad de Alicante (<http://merlin.fae.ua.es/ged/>)
- el Máster in Economics and Finance del CEMFI (<http://www.cemfi.es/studies/master/index.asp>)
- MA in Economics de Harvard University (incorporado en el PhD) (<http://www.economics.harvard.edu/graduate/phd>)
- MA in Economics de Stanford University (incorporado en el PhD) (<http://economics.stanford.edu/graduate/graduate-degree-program/masters-degree>)

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El equipo directivo y los investigadores del programa tienen doctorados en programas que han seguido la misma filosofía y por lo tanto su propia experiencia y la de sus colegas permite que el contacto y la influencia de estos centros sea permanente. Además de la dirección, que se compone de tres miembros del programa (un director y dos subdirectores) el programa tiene un Comité de Soporte del programa

representativo de los campos de especialización del departamento que es el que se encarga de diseñar los cursos de herramientas y de especialización a fin de optimizar su coordinación y adecuación a los objetivos del programa. Dicho Comité de Soporte se alimenta de sus experiencias, la información que obtiene de centros a los que visita o de las páginas web de los centros de referencia. Así pues, el plan de estudios se discute cada año a nivel interno a través de la Comité de Consulta de MEA según el profesorado presente en las unidades, tanto permanente como visitante. La última Comisión la formaban Susanna Esteban, Esther Hauk, Nezih Guner, Albert Marcet, Jordi Caballé, Jordi Massó, Omar Licandro, Carmen Beviá y Caterina Calsamiglia. Además, dicho Comité se reúne siempre que la dirección lo precise, para discutir problemas o dudas que puedan surgir que planteen un cambio en el diseño o la normativa del programa.

Durante el mes de septiembre hay una reunión de Departamento de Economía e Historia Económica en la que la dirección explica los posibles cambios realizados en el programa y responde a dudas o sugerencias que el claustro de profesores pueda realizar.

Por otro lado, dado que el departamento es miembro fundador de la Barcelona GSE, el programa utiliza los comités de consulta allí creados. Esto implica que se discuten elementos de su diseño e idoneidad en el contexto internacional de programas de postgrado tanto a través del Consejo de Estudios constituido por distintos representantes académicos de la Barcelona GSE, como a través del Comité Científico, constituido por investigadores de primer nivel en economía en el mundo. Ambos foros, uno local y el otro internacional, obligan al programa a replantearse su plan de estudios y su formato permanentemente, contrastando su modelo con el implementado en el resto del mundo. En el Comité Científico que se reunió la primavera del 2012 participaron veinte de los treinta miembros que conforman el Comité, entre los cuales 5 eran Premios Nobel de Economía.

Así pues, la propuesta que se presenta es fruto del consenso generado durante las diversas reuniones que se han efectuado tanto a nivel interno de la universidad como a nivel externo.

2.4 Objetivos globales del título

El objetivo global es ofrecer un título que permita a los estudiantes adquirir una base en análisis económico con una sólida fundamentación analítica y cuantitativa que garantice que pueda incorporarse en el mercado laboral en posiciones que requieran alta capacidad analítica o que pueda realizar una tesis.

Nuestro objetivo es el de incrementar nuestra posición en el mundo, captando los mejores estudiantes, garantizándoles la mejor formación, y colocándolos en los mejores centros públicos y privados del mundo. La fundación de la Barcelona GSE nos permitirá adquirir visibilidad y captar nuevos estudiantes. Y la calidad de nuestro equipo investigador nos ayudará a seguir mejorando la formación ofrecida a nuestros estudiantes.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias específicas

E01. Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos.

E02. Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística.

E03. Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.

E04. Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas.

E05. Buscar, recopilar y analizar datos económicos utilizando técnicas econométricas avanzadas.

E06. Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.

E07. Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.

Competencias generales/transversales

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

GT01. Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.

GT02. Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.

GT03. Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.

GT04. Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente.

GT05. Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación.

GT06. Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso:

Los alumnos y alumnas de este máster deben estar en posesión de un título de grado o título equivalente en Economía, Finanzas, Matemáticas, Ingeniería o Física o cualquier otro título con conocimientos cuantitativos equivalentes a los títulos anteriores. Deberán tener un nivel avanzado de inglés (B2). Además, necesitan unas sólidas aptitudes analíticas y cuantitativas.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
 - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
 - ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](https://twitter.com/TeEsperamosEnlaUAB) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.

- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios,** tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todas las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

C. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro

El máster basa su estrategia de información en su propia página web (<http://idea.uab.es>), una web que contiene una información muy amplia y detallada sobre los contenidos académicos del programa, el cuerpo docente que conforman su profesorado, con su proveniencia y sus especialidades, el proceso y los requisitos de admisión y otras informaciones quizá menos relevantes, pero que dan una idea clara del dinamismo del programa.

El programa tiene una secretaría propia, que entre otras actividades, se encarga de informar sobre el programa, de las admisiones, de la logística del curso, pero también de la acogida y orientación de los estudiantes una vez están admitidos.

Además, como miembro fundador y miembro constituyente de la BGSE el programa aprovecha también los canales de difusión de dicha institución:

- a) Publicidad: anuncios en revistas de impacto internacional en el ámbito de la

economía y las finanzas (en particular, *The Economist*), así como en prensa diaria.

b) Internet: en la actualidad se están utilizando medios de comunicación emergente, como Wikipedia, una enciclopedia online, y portales que sirven para establecer redes sociales, como Facebook. De igual forma, se ha optimizado el posicionamiento en buscadores internacionales, particularmente en Google.

c) Sesiones informativas: El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de la Barcelona GSE.

d) Jornada de puertas abiertas: El objetivo de estas sesiones es informar sobre las características específicas de los estudios de máster de la GSE y dar a conocer las instalaciones y las de las universidades fundadoras.

El formato genérico de esta actividad está compuesto por tres actividades:

- Una presentación general sobre el funcionamiento de la escuela, los diferentes campus, servicios, etc. Se acompaña de una visita guiada.
- Una sesión informativa específica dirigida a dar a conocer temas relacionados con los sistemas de admisión, requisitos específicos, becas, etc.
- Una sesión específica de información dirigida por los responsables académicos del programa.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.

2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.

3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrecen, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Acceso:

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Admisión

Los requisitos de admisión son los siguientes:

- Licenciatura/Grado en Economía, Administración y Dirección de Empresas, Finanzas, Matemáticas, Ingeniería, Física o titulaciones equivalentes.
- Nivel avanzado de Inglés (equivalente al nivel B2 del Marco Europeo de Referencia

para las lenguas del Consejo de Europa)

La admisión la resuelve el rector según el acuerdo de la Comisión de Máster del Centro. Esta comisión está formada por:

-Comité de Admisiones compuesto por el Director o los Subdirectores del Máster y algunos profesores doctores del mismo.

Además, se cuenta con la Oficina de admisión: estructura de soporte administrativo, cuenta con la ayuda de la oficina de atención al estudiante.

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

- Nota media del expediente académico (40%)
- Cartas de recomendación (30%)
- Conocimientos a nivel universitario de métodos cuantitativos y analíticos (se valorarán en el expediente académico los resultados obtenidos en las asignaturas de métodos cuantitativos) (20%)
- Obtención de una puntuación igual o superior al 80% en los exámenes GRE (<http://www.ets.org/gre/>) y/o GMAT (<http://www.mba.com/>) (10%)

Complementos de formación

Los estudiantes con una titulación en Economía, Administración y Dirección de Empresas y Finanzas tendrán acceso directo al máster y no necesitarán cursar complementos de formación.

Para el resto de titulaciones de acceso los estudiantes podrán necesitar cursar hasta 18 créditos de complementos de formación. La Comisión del Máster, previo análisis del expediente formativo del estudiante, establecerá los posibles complementos de formación entre las siguientes asignaturas del Grado en Economía:

- 102341 Introducción a la Economía – 6 ECTS – 1r semestre
- 102337 Microeconomía I – 6 ECTS – 1r semestre
- 102383 Macroeconomía II – 6 ECTS – 1r semestre

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

A. Específicos del máster

Disponemos de una oficina de apoyo que desde el momento de la admisión al programa está a disposición de los estudiantes. Profesores y estudiantes tienen acceso a la Intranet de la institución. Este sistema está hecho a medida y da apoyo a la comunicación entre profesores, estudiantes y administración. Toda la información a propósito del contenido de cursos, horarios, exámenes y demás información orientativa figura en la Intranet.

Antes de empezar las clases los (sub)directores del programa organizarán una sesión informativa para dar la bienvenida a los estudiantes de la promoción y proporcionarles la información básica necesaria para facilitar su integración en la vida universitaria.

Esta información incluye:

- explicar las características académicas del programa
- explicar los servicios de apoyo al estudiante
- informar sobre los medios de difusión de noticias de la escuela
- dar a conocer el campus, su estructura y organización y las actividades sociales, culturales y deportivas.

Esta información se entregará también en formato escrito a aquellos estudiantes que no hayan podido asistir a la sesión informativa de principio de curso.

Más adelante, en Octubre, se organiza el acto de inauguración del curso donde además de los discursos de inauguración se organiza una conferencia a cargo de una personalidad relevante dentro del ámbito de Economía y de un ex-alumno/a del programa que ha sido exitoso en la investigación en economía. Al acto asiste toda la comunidad: profesorado, antiguos y nuevos alumnos y personalidades invitadas.

Al final del primer año cada alumno obtendrá un tutor personal que le aconsejará sobre la elección de los créditos optativas del segundo año y que le guiará para elegir el tutor definitivo de su trabajo de fin de máster. El director del TFM se reunirá regularmente con el alumno para discutir y evaluar su progreso en su trabajo de investigación.

El máster también ofrece orientación laboral a los estudiantes que están en la etapa final del programa. Se intenta guiar a los estudiantes en su búsqueda de empleo o de prácticas en empresas. Para fomentar las relaciones entre los estudiantes y la empresa, a lo largo del curso ofrecemos sesiones informativas como: presentaciones de empresas y seminarios de profesores que trabajan en instituciones públicas o privadas relacionadas con el programa. La escuela está en contacto con empresas interesadas en estudiantes con perfiles relacionados con el programa.

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus

necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Veure Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits a l'enllaç següent:
http://www.uab.cat/doc/TR_Normativa_Academica_Plans_Nous

4.5 Reconocimiento de títulos propios anteriores

No aplica.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Descripción de la estructura del máster

El Máster en Análisis Económico/Economic Analysis consta de 120 créditos que se realizan en dos años académicos organizados en dos semestres cada uno de ellos.

El máster tiene un perfil investigador. Los módulos obligatorios (70 créditos) dotarán al alumno con una buena base de conocimientos analíticos y metodológicos necesaria para la investigación. Los 40 créditos optativos permiten al alumno componer su propio perfil aplicando las herramientas analíticas adquiridas durante el primer año a problemas que se encuentran en la frontera del conocimiento en economía. En el trabajo de fin de máster el alumno tiene que desarrollar su propia investigación guiado por un tutor.

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	70
Optativos	40
Trabajo de fin de Máster	10
ECTS TOTALES	120

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a "Nivel 2" y "Nivel 3"

Módulos y distribución por semestre:

Primer curso

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
Métodos Cuantitativos	15	OB	Modelos Económicos	15	OB
Economía I	15	OB	Economía II	15	OB
Total 1r semestre	30		Total 2n semestre	30	

Segundo curso

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
Inmersión en la literatura específica	10	OB	Trabajo de Fin de Máster	10	OB
Temas de Macroeconomía	10	A cursar 20 ECTS OT	Macroeconomía Avanzada y Finanzas	10	OT
Microeconomía Avanzada	10		Temas de Microeconomía	10	OT
Economía Aplicada y Cuantitativa	10		Técnicas de Investigación en Economía	10	OT
Total 1r semestre	30		Total 2n semestre	30	

A continuación, se presenta una breve descripción de la oferta de módulos obligatorios y optativos a cursar durante el master.

Módulos obligatorios:

Módulo 1 Métodos Cuantitativos

Créditos: 15 ECTS

1er Semestre del primer año

El objetivo de este módulo es proporcionar a todos los estudiantes los conocimientos y herramientas matemáticas avanzadas para formalizar el análisis económico. El módulo abarca las áreas de la optimización, probabilidad y estadística y de la teoría de juegos.

Módulo 2: Economía I**Créditos: 15 ECTS****1er Semestre del primer año**

Este módulo introduce analíticamente los principios básicos de la microeconomía y macroeconomía, formalizándolos matemáticamente. El estudiante aprende a analizar problemas económicos derivando las consecuencias de supuestos económicos básicos, rigiéndose únicamente por técnicas de derivación lógica propias de las ciencias matemáticas.

Módulo 3: Modelos Económicos**Créditos: 15 ECTS****2o Semestre del primer año**

Este módulo tiene dos objetivos: en primer lugar, enseñar al alumno cómo analizar, interpretar y organizar datos utilizando técnicas avanzadas de estadística y econometría; y en segundo lugar exponer al estudiante a combinar técnicas econométricas avanzadas y modelos teóricos para hacer predicciones y evaluar políticas económicas. Se dedicarán 2/3 partes del contenido total del módulo a la econometría y una a la política económica.

Módulo 4: Economía II**Créditos: 15 ECTS****2o Semestre del primer año**

Este módulo introduce al alumno al análisis matemático del equilibrio general. Es decir que se estudia el mercado teniendo en cuenta todas las acciones de los diferentes agentes matemáticamente. El estudiante aprende cómo el cambio de un pequeño detalle puede tener efectos muy grandes sobre otros sectores y además entiende cuándo funciona un mercado competitivo y cuándo deja de funcionar, todo ello a través de la derivación estrictamente matemática de unos fundamentos económicos básicos. Además, el alumno aprenderá cómo derivar consecuencias sobre las fluctuaciones del mercado, así como técnicas para resolver problemas dinámicos.

Módulo 5: Inmersión en la literatura específica**Créditos: 10 ECTS****1º Semestre de segundo año**

Este módulo lleva al estudiante a la frontera del conocimiento de un tema específico en economía. El estudiante deberá dominar la literatura relacionada con este tema y identificar preguntas abiertas. Cada estudiante tendrá un tutor que le guiará y con el que discutirá la literatura pertinente. Al final el tutor evaluará y certificará el trabajo realizado.

Módulo 6: Trabajo de Fin de Máster**Créditos: 10 ECTS****2o Semestre del segundo año**

El trabajo de fin de máster consiste en la realización de un proyecto de investigación integral. Puede ser teórico y/o empírico. Cada alumno tendrá un director para este trabajo, especialista en el área de investigación elegido por el alumno. Al final del segundo año cada estudiante tiene que exponer y defender este trabajo públicamente y será evaluado por un comité de 3 profesores especialistas en el campo de investigación.

Módulos optativos:

Los módulos optativos son módulos de profundización en alguna de las áreas de la economía cuantitativa que se desarrollan en el segundo año del máster. Cada estudiante tiene que cursar 40 ECTS.

Módulo 7: Macroeconomía Avanzada y Finanzas**Créditos: 10 ECTS****2o Semestre del segundo año**

Este módulo presenta a los estudiantes los modelos matemáticos y econométricos principales que se utilizan en la macroeconomía moderna llevándoles hasta la frontera del conocimiento actual en macroeconomía. El módulo sirve para explicar a dónde ha llegado la macroeconomía y para abrir líneas de investigación nuevas. Se distingue entre 4 áreas diferentes: macroeconomía laboral, macroeconomía internacional, política monetaria i política fiscal.

Módulo 8: Temas de Macroeconomía**Créditos: 10 ECTS****1er Semestre del segundo año**

Este módulo se compone de 2 partes: la primera parte se dedica al estudio del crecimiento económico desde un punto de vista analítico y empírico, partiendo de los modelos clásicos y llegando a los modelos más recientes e innovadores. La segunda parte enseña a los estudiantes modelos avanzados de series temporales aplicados a problemas macroeconómicos.

Módulo 9: Microeconomía Avanzada**Créditos: 10 ECTS****1er Semestre del segundo año**

Este módulo consiste de dos partes que introducen modelos teóricos avanzados que caracterizan el análisis microeconómico moderno. La primera se dedica a la teoría de contratos, formalizando matemáticamente las consecuencias de diseños contractuales sobre el comportamiento de los agentes en contextos estáticos y dinámicos. La segunda formaliza las relaciones entre empresas en mercados imperfectos utilizando herramientas matemáticas avanzadas.

Módulo 10: Temas de Microeconomía**Créditos: 10 ECTS****2o Semestre del segundo año**

Este módulo incluye dos partes: en una primera parte se introducen modelos de economía industrial donde se combinan elementos formales y empíricos. En la segunda parte de economía pública se profundiza en temas relevantes en el diseño de políticas públicas, introduciendo los modelos teóricos y empíricos más importantes y novedosos sobre el tema concreto.

Módulo 11: Economía Aplicada y Cuantitativa**Créditos: 10 ECTS****1er Semestre del segundo año**

Este módulo tiene dos papeles diferentes. En primer lugar prepara el alumno para el estudio econométrico avanzado de datos micros. En segundo lugar aplicará estas técnicas en un campo concreto como por ejemplo la economía de la salud o la economía política combinando el análisis empírico con modelos teóricos.

Módulo 12: Técnicas de Investigación en Economía**Créditos: 10 ECTS****2o Semestre del segundo año**

Este módulo es una continuación del módulo 11. Los estudiantes aprenden los modelos más avanzados de micro-econometría para entender y estudiar micro datos que darán respuesta a preguntas del campo de la economía laboral y/o a la economía del desarrollo. Un segundo curso introduce a los estudiantes a la economía

experimental o a la economía de la felicidad, incorporando técnicas experimentales o cuasi-experimentales avanzadas.

Distribución de competencias-módulos

	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	GT01	GT02	GT03	GT04	GT05	GT06	B06	B07	B08	B09	B10
M1	X	X		X										X				X
M2	X			X		X			X		X			X			X	X
M3	X	X	X	X	X				X	X				X	X		X	X
M4	X			X		X			X		X		X	X			X	X
M5						X	X	X			X	X		X		X	X	X
M6				X			X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
M7	X			X		X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
M8	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X						
M9	X			X		X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
M10	X			X		X	X	X		X	X	X		X	X	X	X	X
M11	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
M12	X	X	X				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Prácticas externas

No están previstas.

Trabajo de Fin de Máster

Todos los estudiantes del Máster deberán elaborar un trabajo de investigación (10 créditos ECTS) relacionado con uno o varios de los ámbitos que se imparten en este máster.

Procedimiento y etapas de la elaboración del TFM

Con el fin de aclarar los requisitos, la metodología de trabajo y calendario del TFM, el estudiante recibirá orientación a través de las siguientes acciones:

1. Sesión de información al inicio del segundo año de máster. La dirección del máster junto con el tutor responsable del módulo del TFM organizarán una reunión con los estudiantes que vayan a realizar el TFM ese curso. En esta sesión, el alumno, además de recibir información general sobre los cursos que conforman este segundo año, recibirá todas las indicaciones sobre el proceso de realización del TFM (tutor responsable del módulo de TFM, calendario para escoger su tutor, seguimiento del trabajo y contenido y requisitos formales del mismo). La asistencia a dichas reuniones es obligatoria.
2. Elección del tutor y comunicación: A principios del mes de febrero el estudiante deberá comunicar oficialmente por escrito al tutor responsable del módulo y a la dirección del máster el nombre del tutor de máster.
3. Primera reunión con el tutor: En la primera entrevista con el tutor se fijan las condiciones del seguimiento, el calendario, se comenta la elaboración del trabajo y se plantean hipótesis de posibles temas de investigación.

4. Concreción del tema: El alumno, tras una breve etapa de documentación preliminar y asesorado por su tutor, formalizará el objetivo del trabajo y diseñará un plan de actividades
5. Seguimiento: A continuación se van celebrando reuniones periódicas, desde febrero hasta junio, en las que el tutor seguirá el proceso de la investigación y hará recomendaciones. Al finalizar el trabajo, el tutor hará llegar al tutor del módulo TFM y a la dirección del máster un breve informe valorando el seguimiento.
6. Entrega de la memoria escrita y defensa pública: El alumno elaborará una memoria escrita del trabajo realizado que será presentada a finales de junio principios de julio y defendida de forma oral ante el comité de evaluación en sesión pública durante el mes de julio.

Aunque la dirección del programa de máster no pretende fijar un formato concreto, se recomienda que el trabajo de investigación tenga una extensión de aproximadamente entre 20 y 50 páginas en formato Times New Roman 12, notas a pie de página Times New Roman 10 y espacio interlineado 1,5. Sin perjuicio de las especificidades propias de cada especialidad y trabajo, la investigación debe incluir los siguientes apartados:

- Página de presentación: Incluirá el título del trabajo, el nombre del alumno, el nombre del tutor, el nombre del máster y de la universidad que lo imparte, la fecha, un pequeño resumen (abstract) del trabajo, los agradecimientos que el alumno crea oportunos, así como la financiación que le ha permitido llevar a cabo esta investigación (sólo si el alumno ha estado becado durante esta etapa).
- Introducción y desarrollo del trabajo: Se expondrá el objetivo y la hipótesis de estudio, las razones para desarrollar esta investigación y cómo se desarrollará, la metodología utilizada y los resultados obtenidos.
- Conclusiones: deben guardar relación con el objeto de estudio y aportar algún dato relevante a la investigación.
- Bibliografía: El trabajo debe contener bibliografía relevante para el tema estudiado y ha de ser citada adecuadamente.
- Anexos (si se estima conveniente)

La presentación y defensa de trabajos se produce en la fecha acordada por la comisión de Máster, ante una comisión de evaluación diseñada para ello. Cada comisión evaluará los trabajos presentados por los estudiantes que, presencialmente y ante el tribunal, tendrán que contestar a las preguntas que se les formulen.

Tanto la redacción del trabajo como su presentación se harán en inglés, que es el idioma de impartición del máster.

Criterios de evaluación de los trabajos de investigación:

- Presentación y defensa del trabajo ante la Comisión: La Comisión, valorará la presentación y defensa oral de la investigación y la capacidad del alumno para contestar las preguntas que se le hayan podido hacer.

- Coherencia entre la hipótesis de trabajo y el contenido de la investigación y valoración de los aspectos innovadores que presenta esta investigación: El trabajo desarrollado por el estudiante debe poder responder a la hipótesis de inicio. Se valorará especialmente su capacidad para delimitar el objeto de estudio, analizar los debates que giran en torno al mismo y formular opiniones científicas propias e innovadoras.
- Conclusiones: Sin perjuicio de las especificidades de cada trabajo, la Comisión valorará en este apartado la capacidad del estudiante para establecer los principales resultados de la investigación yendo más allá de un mero resumen. En este sentido, el Tribunal aprecia la capacidad del estudiante de mantener a lo largo de todo el trabajo un hilo argumental que tenga relación con las conclusiones finales
- Manejo adecuado de las referencias bibliográficas: El trabajo debe contener la bibliografía relevante consultada y su citación adecuada.

Resultados de aprendizaje

El objetivo del trabajo de fin de máster tiene es calibrar la madurez adquirida por el estudiante en el dominio de las competencias en su conjunto llevando a cabo un trabajo de investigación. No es, por lo tanto, su propósito concentrarse en una en particular, o verificar si se ha alcanzado un nivel adecuado en todas y cada una de ellas (ello ya se habrá hecho en los exámenes, presentaciones y trabajos asociados con cada asignatura y materia). Con el trabajo de fin de máster se pretende algo más intangible, más sutil y más de síntesis, pero no menos importante: evaluar la independencia y, abundando en la expresión, la madurez global y la capacidad de hacer investigación.

Mecanismos de coordinación docente y supervisión

La coordinación general será llevada a cabo por la figura del/ de la coordinador/a del Máster, que junto a los/las coordinadores de cada módulo se reunirán periódicamente para evaluar los objetivos docentes planificados en el postgrado, así como para supervisar y velar por el buen funcionamiento organizativo. Se establecerán reuniones periódicas de coordinación (al inicio del curso, al final del primer cuatrimestre, al final del curso...) para garantizar el cumplimiento de los objetivos, el logro de las competencias y la gestión eficaz de la docencia. Los/las coordinadores/as de módulo reunirán a los docentes de las diferentes materias para verificar el grado de consecución de los objetivos programados. Finalmente, el/la coordinador/a del Máster será la persona encargada de recibir y canalizar las propuestas de mejora, las sugerencias y las posibles reclamaciones del alumnado.

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes.

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a

de Ordenación Académica.	la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Minor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para

	<p>presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

▪ Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales

El PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el *Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad*. El protocolo tiene como instrumento básico el *Plan de actuación individual (PIA)*, donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación. En el plan se especifican los responsables de ejecutar las diferentes actuaciones y los participantes en las mismas, así como un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se le asigna un técnico de referencia del servicio y se inicia el procedimiento de alta con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la *LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal*, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundació Autònoma Solidària. El interesado podrá ejercer sus

derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, se le dirige a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, o con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen y consensuan con el estudiante y, en caso de ser necesario, con el tutor o profesor, las medidas que deberían introducirse. Algunas de estas medidas son:

- Entrega por avanzado del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas que deben llevarse a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de las ofertas y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Movilidad que se contempla en el título

En este máster no está prevista movilidad de estudiantes.

No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo: Métodos Cuantitativos			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre 1r año
Descripción	<p>El objetivo de este módulo es proporcionar a todos los estudiantes los conocimientos y herramientas matemáticas avanzadas para formalizar el análisis económico. El módulo abarca las áreas de la optimización, probabilidad y estadística y de la teoría de juegos.</p> <p>El módulo consiste de tres partes. La primera parte incluye los aspectos analíticos y técnico-matemáticos de la teoría de la optimización individual, en particular los espacios métricos, la continuidad, la diferenciabilidad, la convexidad, la optimización y las ecuaciones diferenciales.</p> <p>La segunda parte enseña a los estudiantes la probabilidad y estadística avanzada necesarias para la econometría y la economía de la información. Se explicará el concepto de probabilidad, la teoría de la medida el concepto de variables y distribuciones aleatorias, el concepto de esperanza, varianza y co-varianza, los diferentes tipos de funciones de distribución, la integración, funciones de variables aleatorias, distribuciones límites y procesos estocásticos.</p> <p>La tercera parte del módulo se dedica a a la formalización matemática de las decisiones estratégicas multipersonales, empezando por los conceptos básicos de la teoría de juegos y acabando con conceptos de equilibrio sofisticados del análisis estratégico. Se dará a los estudiantes una presentación formal de los elementos que constituyen un juego matemático y se explicará cómo situaciones reales de interacción estratégica se pueden modelizar de este modo tanto como juego en forma normal o en forma extensiva. Se demuestra la existencia del equilibrio de Nash y se analizaran los distintos conceptos de equilibrio de Nash y conceptos de equilibrio más avanzados. Se estudiará juegos repetidos y juegos con información incompleta. Se introduce al estudiante a la teoría de la negociación. Después de este estudio exhaustivo de la teoría de juegos non-cooperativos, la última parte del curso se dedicará a la teoría de juegos cooperativos y sus aplicaciones.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.01	Distinguir los elementos a incluir y los supuestos necesarios para plantear un problema de decisión con interacciones estratégicas muy sencillas	
	E01.02	Utilizar las matemáticas para analizar problemas económicos	
	E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística	
	E02.01	Describir los temas de estadística sobre los que se basa el análisis económico estocástico y el análisis empírico	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
E04.01	Enmarcar una pregunta económica de decisión en un contexto estratégico sencillo en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			80%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			10%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Economía I				
ECTS:	15	Carácter	OB	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r trimestre 1r año	
Descripción	<p>Este módulo es la primera parte del núcleo duro de la microeconomía y macroeconomía moderna que continuará y se terminará con el módulo Economía II. La parte de microeconomía analiza la conducta de los consumidores llegando a la derivación y análisis de la demanda individual y de mercado. Integra asimismo la teoría tradicional de la producción y de los costes para llegar a la derivación de la oferta competitiva y de las condiciones de equilibrios en mercados competitivos. Este módulo introduce analíticamente los principios de la microeconomía y macroeconomía, formalizándolos matemáticamente. El estudiante aprende a analizar problemas económicos derivando las consecuencias de supuestos económicos fundamentales, rigiéndose únicamente por técnicas de derivación lógica propias de las ciencias matemáticas. La parte de macroeconomía presenta herramientas analíticas avanzadas necesarias para el análisis de dinámicas macroeconómicas. En particular explica el equilibrio general dinámico, el modelo neoclásico de crecimiento en tiempo discreto, cómo utilizar este modelo en el análisis de datos y cómo resolver problemas dinámicos matemáticamente. Después se explicará qué es la incertidumbre agregada, por qué es relevante y cómo modelizar-la con técnicas matemáticas y estadísticas avanzadas. También se hace una introducción a los modelos con generaciones solapadas. El curso concluye ilustrando las técnicas aprendidas con ejemplos de políticas fiscales.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos		
	E01.03	Plantear un problema económico sencillo de forma analítica		
	E01.04	Analizar las ventajas y desventajas de los supuestos neoclásicos		
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas		
	E04.02	Enmarcar una pregunta económica de microeconomía o macroeconomía clásico en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.		
	E06.01	Interpretar tanto la modelización del problema clásico, la conclusión que de él se deriva y sus limitaciones		
	Generales/transversales			
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10%	0%

Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés	
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Exámenes	80%
	Asistencia y participación activa en clase	10%
Observaciones	Entrega de ejercicios/trabajos 10%	
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.	

Módulo: Modelos Económicos			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 1r año
Descripción	<p>Este módulo tiene dos objetivos: en primer lugar, enseñar al alumno cómo analizar, interpretar y organizar datos utilizando técnicas avanzadas de estadística y econometría; y en segundo lugar enseñar al alumno a combinar técnicas econométricas avanzadas y modelos teóricos para hacer predicciones y evaluar políticas económicas.</p> <p>En la primera parte de econometría se recorrerá el camino que conduce de la estadística a la econometría, derivando matemáticamente cada uno de los modelos econmétricos a través de fundamentos estadísticos. Los estudiantes aprenden la teoría de la estimación y cuándo aceptar o rechazar una hipótesis a través de fundamentos estadísticos avanzados. Después se presentarán los modelos lineales (mínimos cuadrados ordinarios y generalizados), seguidos por el método de máxima verosimilitud y propiedades asintóticas. Finalmente se estudiarán aplicaciones de máxima verosimilitud, y en particular modelos de respuestas cualitativas y variables truncadas y censuradas.</p> <p>La segunda parte explica los problemas de estimación que resultan de la endogeneidad y cómo resolver-los con variables instrumentales. Explica la estimación con mínimos cuadrados en dos etapas y el método generalizado de los momentos. El curso continúa con una introducción al análisis de series temporales (modelos ARMA, VAR, ARCH, espacio estado, cointegración) y habla de los datos de panel, la estimación Bayesiana, la estimación basada en simulaciones y métodos nonparamétricos y quantiles.</p> <p>La parte de política económica combinará modelos teóricos con datos, utilizando sobre todo el modelo de generaciones solapadas que se aplicará al estudio de la seguridad social y a temas de la política monetaria y fiscal.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.05	Describir los fundamentos que subyacen en la modelización de fenómenos económicos dinámicos a nivel macroeconómico	
	E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística	
	E02.02	Identificar cuáles son las posibilidades y limitaciones del análisis empírico básico	
	E02.03	Analizar críticamente los distintos estimadores y métodos empíricos básicos	
	E03	Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.	
E03.01	Programar métodos de estimación básicos		

	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas		
	E04.03	Enmarcar una pregunta económica dinámica en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
	E05	Buscar, recopilar y analizar datos económicos utilizando técnicas econométricas avanzadas		
	E05.01	Implementar un análisis empírico, incluyendo todos sus pasos con bases datos accesibles públicamente		
	Generales/transversales			
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			80%
	Asistencia y participación en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			10%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Economía II			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 1r año
Descripción	<p>Este módulo es la segunda y última parte del núcleo duro de la microeconomía y macroeconomía moderna.</p> <p>La parte de microeconomía demuestra formalmente a través de técnicas matemáticas avanzadas la existencia del equilibrio general y sus propiedades, culminando en los teoremas fundamentales de la economía del bienestar. Se estudia también los casos en que los supuestos clásicos no se cumplen y se derivan matemáticamente sus consecuencias. Una parte de la materia analiza la estructura del mercado en condiciones de poder de mercado: los casos de monopolio y monopsonio, de competencia monopolística y de oligopolio.</p> <p>La parte de macroeconomía estudia modelos matemáticos de equilibrio general con incertidumbre y sus implicaciones para la valoración de activos. Además, presenta el modelo neoclásico de crecimiento en su versión non-estocástica y estocástica que es la base de la mayoría de los modelos macroeconómicos avanzados. Finalmente profundizará en el método de la programación dinámica que es fundamental para poder resolver modelos dinámicos que son los modelos relevantes en el estudio de la macroeconomía.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.06	Conocer los supuestos neoclásicos y describir sus implicaciones para el comportamiento del mercado agregado y para el comportamiento los agregados económicos	
	E01.07	Distinguir los modelos de equilibrio general y parcial	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
	E04.04	Enmarcar una pregunta económica en un modelo matemático de equilibrio general y saber derivar y entender las conclusiones que de él se derivan	
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.	
	E06.02	Construir recomendaciones fundamentadas en modelos de equilibrio general	
	Generales/transversales		
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional	
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente	
	GT06	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.	
GT06.1	Saber realizar un análisis sensible al género.		
GT06.2	Saber aplicar los instrumentos de la perspectiva de género en el análisis de las organizaciones.		

	GT06.3	Saber integrar las condiciones y las necesidades de mujeres y hombres y el enfoque de los derechos humanos a las políticas de cooperación al desarrollo.		
	GT06.4	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	GT06.5	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	GT06.6	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Exámenes	80%		
	Asistencia y participación en clase	10%		
	Entrega de ejercicios/trabajos	10%		
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Inmersión en la literatura específica				
ECTS:	10	Carácter	OB	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	1er trimestre 2º año	
Descripción	<p>Este modulo lleva al estudiante a la frontera del conocimiento de un tema específico en economía. El estudiante deberá dominar la literatura relacionada con este tema y identificar preguntas abiertas. Cada estudiante tendrá un tutor que le guiará y con el que discutirá la literatura pertinente. Al final el tutor evaluará y certificará el trabajo realizado.</p> <p>Al principio del semestre el estudiante elegirá un tutor con quien discutirá sus temas de interés. El tutor proveerá al estudiante con una lista inicial de recomendaciones de trabajos de investigación a leer y a analizar. El tutor y el estudiante se reunirán regularmente para discutir los contenidos de los trabajos propuestos y sus posibles problemas, abrir nuevas preguntas e identificar nuevos trabajos que los hayan podido tratar. Esto permitirá al estudiante conocer el estado de la literatura en su campo de interés e identificar los retos abiertos.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.		
	E06.03	Distinguir las distintas ópticas desde las que se da respuesta a una temática económica y entender las limitaciones de cada una		
	E06.04	Interpretar tanto la modelización del problema como la conclusión analítica que del modelo se deriva		
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
	E07.01	Identificar preguntas que la literatura no ha sabido dar respuesta o que la respuesta puede ser mejorada, dando argumentos rigurosos sobre la deficiencias de los modelos existentes		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
	Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
Horas		3	72	175
% presencialidad		100%	40%	0%
Metodologías docentes	Tutorías Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés			

Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Asistencia a tutorías	10%
	Entrega de ejercicios/trabajos	40%
	Informe de progreso del director/tutor	50%
Observaciones		

Módulo: Trabajo de Fin de Máster			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 2º año
Descripción	<p>Durante el segundo año es obligatorio completar un trabajo de fin de máster. El apoyo para la elaboración del trabajo lo proporciona el tutor o tutores relacionados con cada perfil.</p> <p>El requisito del trabajo de fin de máster tiene por objeto calibrar la madurez adquirida por el estudiante en el dominio de las competencias en su conjunto llevando a cabo un trabajo de investigación. No es, por lo tanto, su propósito concentrarse en una en particular, o verificar si se ha alcanzado un nivel adecuado en todas y cada una de ellas (ello ya se habrá hecho en los exámenes, presentaciones y trabajos asociados con cada asignatura y materia). Con el trabajo de fin de máster se pretende algo más intangible, más sutil y más de síntesis, pero no menos importante: evaluar la independencia y, abundando en la expresión, la madurez global y la capacidad de hacer investigación.</p> <p>El estudiante elige un área de estudio para su trabajo de fin de máster. Esta área tiene que estar relacionada con los cursos que ha seguido durante el máster. El estudiante acuerda con su tutor el área de investigación y las limitaciones de la investigación que llevará a cabo. Cada estudiante tiene asignado un tutor que le da apoyo en la producción del trabajo. El estudiante trabaja con el tutor, pero el rol de tutor se limitará a guiar y apoyar la producción del trabajo.</p> <p>El trabajo de fin de máster será presentado y defendido públicamente.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
	E04.05	Enmarcar una pregunta económica y ofrecer un modelo teórico o una metodología empírica que permita dar respuesta a la pregunta	
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.	
	E07.02	Dar respuesta a una pregunta económica con modelos desarrollados a través de la lógica matemática o mediante una metodología empírica que identifique la respuesta correctamente	
	Generales/transversales		
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.	
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional.	
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.	
GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente.		

	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	62.5	187.5
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Seminarios Tutorías Elaboración de trabajos Presentación oral del trabajo			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Memoria escrita del trabajo fin de máster			80%
	Defensa oral del trabajo de fin de máster			20%
Observaciones				

Módulo: Macroeconomía Avanzada y Finanzas			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o semestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo presenta a los estudiantes los modelos matemáticos y econométricos principales que se utilizan en la macroeconomía moderna llevándoles hasta a la frontera del conocimiento actual en macroeconomía. El módulo sirve para explicar a dónde ha llegado la macroeconomía y para abrir líneas de investigación nuevas. Se distingue entre 4 áreas diferentes: macroeconomía laboral, macroeconomía internacional, política monetaria i política fiscal.</p> <p>En macroeconomía laboral el estudiante se familiariza con dos modelos avanzados importantes: el modelo de agentes heterogéneos y con los modelos de búsqueda y emparejamiento. Estos modelos serán aplicados a la demanda y oferta de empleo, a la desigualdad y a fluctuaciones en el mercado laboral.</p> <p>En macroeconomía internacional se estudiarán los modelos avanzados del comercio internacional y su relevancia empírica. También se analizarán las fluctuaciones del cambio y sus consecuencias y el por qué de las crisis financieras.</p> <p>La parte sobre política monetaria se basará en los aspectos técnicos y empíricos sobre política monetaria y ciclos económicos. Se usarán, en particular, modelos nuevo-Keynesianos para analizar la interacción entre variables reales y nominales en los ciclos. Estos modelos integran la competencia imperfecta y rigideces nominales en el equilibrio general estocástico utilizado en el análisis de ciclos económicos reales. En este contexto una intervención de las autoridades monetarias puede restaurar la eficiencia que estas imperfecciones generan. El curso se centra en el diseño de políticas monetarias eficientes en este contexto.</p> <p>El curso sobre política fiscal introduce problemas fiscales relevantes utilizando los modelos más avanzados para definir y discutir políticas fiscales eficientes y plantear problemas nuevos.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.08	Identificar los supuestos específicos que permiten dar respuesta a fenómenos del campo de la macroeconomía y las finanzas	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	

	E04.06	Enmarcar una pregunta económica del ámbito de la macroeconomía y las finanzas en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.		
	E06.05	Elaborar argumentos rigurosos para explicar ciertos fenómenos económicos macroeconómicos y financieros		
	E06.06	Interpretar tanto la modelización del problema como la conclusión que de él se deriva		
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
	E07.03	Reconocer los retos pendientes en el campo de la macroeconomía y las finanzas, proponer un plan que describa los pasos a seguir y las metodologías a utilizar para responder a estos retos		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			70%
	Asistencia y participación en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			20%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Temas de Macroeconomía			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo se compone de 2 partes: la primera parte se dedica al estudio del crecimiento económico des de un punto de vista analítico y empírico, partiendo de los modelos clásicos y llegando a los modelos más recientes e innovadores. La segunda parte enseña a los estudiantes modelos avanzados de series temporales aplicados a problemas macroeconómicos.</p> <p>En la primera parte se explicarán el modelo neoclásico, endógeno y unificado de crecimiento y el concepto de progreso técnico incorporado. Se discutirá el efecto de las transiciones demográficas para el crecimiento y se analizará la dinámica y selección de las empresas y la función de la imitación. Después de analizará el crecimiento de un país en aislamiento, se estudiará el crecimiento en un mundo con varios países y se consideran las importaciones y exportaciones utilizando un modelo de comercio internacional al estilo Melitz. Se discutirá cómo la globalización y la competencia internacional afectan al crecimiento de los países. Finalmente el curso estudia la revolución industrial que es la cuna del crecimiento.</p> <p>La segunda parte enseña a los estudiantes modelos de series temporales macroeconómicos. Los modelos más utilizados serán procesos ARMA, modelos VAR, modelos estructurales VAR y modelos factoriales.</p>		
Específicas y resultados de aprendizaje			
E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos		
E01.09	Identificar los fundamentos sobre los que se basan las teorías de crecimiento		
E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística		
E02.04	Identificar cuáles son las posibilidades y limitaciones del análisis empírico en el campo de la macroeconomía (macroeconometría)		
E02.05	Analizar críticamente los distintos estimadores y métodos empíricos en el campo de la macroeconomía		
E03	Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.		
E03.02	Ejecutar el análisis de series temporales que caracterizan la macroeconometría		
E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas		
E04.07	Enmarcar una pregunta económica del ámbito del crecimiento económico en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
E05	Buscar, recopilar y analizar datos económicos utilizando técnicas econométricas avanzadas		
E05.02	Implementar un análisis empírico utilizando series temporales con datos disponibles		
E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.		
E06.07	Interpretar tanto las conclusiones del modelo de crecimiento como la interpretación de los resultados del análisis macroeconómico y generar discusión en el entorno político		
E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
E07.03	Reconocer los retos pendientes en el campo de la macroeconomía y en concreto de crecimiento económico, proponer un plan que describa los pasos a seguir y las metodologías a utilizar para responder a estos retos.		
Generales/transversales			
GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		

		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
Actividades formativas	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			80%
	Asistencia y participación en clase			10%
Entrega de ejercicios/trabajos			10%	
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Microeconomía Avanzada			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r semestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo consiste de dos partes que introducen modelos teóricos avanzados que caracterizan el análisis microeconómico moderno. La primera se dedica a la teoría de contratos, formalizando matemáticamente las consecuencias de diseños contractuales sobre el comportamiento de los agentes en contextos estáticos y dinámicos. La segunda formaliza las relaciones entre empresas en mercados imperfectos utilizando herramientas matemáticas avanzadas.</p> <p>El módulo ofrece un curso avanzado en economía de la información. Después de una introducción a los modelos del principal-agente, estudia el riesgo moral (cuando el esfuerzo del agente no es contractable), partiendo de su forma básica llegando a un contexto dinámico, con un agente y con varios agentes. Si el principal no conoce el tipo del agente, pero la distribución de tipos posibles, se habla selección adversa. El curso estudia la mayoría de aspectos de selección adversa avanzados, cómo el principal puede diseñar un menú de contratos y los agentes auto-eligen el contrato según su tipo en un contexto dinámico y con varios agentes interconectados. Finalmente se ilustrarán los modelos en aplicaciones concretas, por ejemplo, la organización óptima de una empresa o el diseño óptimo del seguro de salud aplicando estos modelos más avanzados.</p> <p>El módulo ofrece también un curso avanzado de organización industrial. Explicará diferentes modelos de competencia, qué relación existe entre ellos y cuándo son relevantes. Estudia qué pasa si hay la posibilidad de entrada y salida al mercado y qué pueden hacer las empresas para evitar la entrada de otras empresas mediante modelos avanzados. También habla de competencia en productos diferenciados de distintas formas.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.10	Describir la toma de decisiones en contextos estratégicos más complejos capturando la relación entre distintos agentes económicos y la estructura informativa del contexto económico	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
	E04.08	Distinguir los modelos de principal-agente	
	E04.09	Analizar la teoría de juegos para describir temas de organización industrial	
E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel micro		

	E06.08	Utilizar los modelos de principal-agente y nociones de teoría de juegos para sacar conclusiones sobre la idoneidad de determinadas políticas		
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
	E07.04	Reconocer las deficiencias de los modelos existentes en el campo de la economía de la información y la organización industrial y proponer una estrategia a seguir para mover las fronteras del conocimiento		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			80%
	Asistencia y participación en clase			10%
	Entrega de ejercicios/trabajos			10%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Temas de Microeconomía			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo incluye dos partes: en una primera parte se introducen modelos de economía industrial donde se combinan elementos formales y empíricos. En la segunda parte de economía pública se profundiza en temas relevantes en el diseño de políticas públicas, introduciendo los modelos teóricos y empíricos más importantes y novedosos sobre el tema concreto. El contenido exacto del módulo puede variar ligeramente según el profesor y el interés de los estudiantes.</p> <p>La parte de economía industrial hablará de discriminación de precios que se base en las técnicas aprendidas en la economía de información. También examinará las fusiones entre empresas y las restricciones verticales. Finalmente hablará de subastas, licitaciones y la adjudicación de obras públicas. Este estudio teórico será complementado con la lectura y el estudio de artículos empíricos sobre los temas.</p> <p>La parte de economía pública puede incluir a aparte de los temas típicos de economía pública como el diseño de políticas públicas y finanzas públicas el estudio de la desigualdad, de conflictos, de guerras civiles y temas de economía política como el votante medio, modelos que explican la decisión de ir a votar, modelos de competencias entre partidos políticos, lobbying, la negociación y formación del gobierno, el control y la cualidad de los políticos y la teoría de elección social.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.11	Describir la toma de decisiones en contextos estratégicos con distintos agentes económicos con estructura informativas complejas	
	E01.12	Describir la toma de decisiones de un gobierno dada la existencia de agentes que van a reaccionar a dichas políticas de forma racional	
	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas	
	E04.10	Enmarcar una pregunta económica en el contexto de organización industrial o diseño de políticas públicas en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática	
	E06	Articular recomendaciones sobre políticas económicas a nivel macro y micro.	
	E06.09	Utilizar los modelos de microeconomía avanzada para defender la idoneidad de ciertas políticas públicas	
E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		

	E07.05	Reconocer las deficiencias de los modelos existentes en el campo de la economía industrial y economía pública y proponer una estrategia a seguir para mover las fronteras del conocimiento		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			70%
	Asistencia y participación en clase			10%
Entrega de ejercicios/trabajos			20%	
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Economía Aplicada y Cuantitativa			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r trimestre 2o año
Descripción	<p>Este módulo tiene dos papeles diferentes. En primer lugar prepara el alumno para el estudio econométrico avanzado de datos micros. En segundo lugar aplicará estas técnicas en un campo concreto cómo por ejemplo la economía de la salud o la economía política combinando el análisis empírico con modelos teóricos.</p> <p>La primera parte del módulo introduce las técnicas muy avanzadas de microeconometría. Se presentan los modelos de variables dependientes no lineales basados en máxima verosimilitud: variables discretas, variables truncadas y estimación de procesos de selección. Se estudian modelos multinomiales, modelos binarios para datos de panel, el modelo de Heckman y modelos de duración. El curso concluye con modelos dinámicos discretos estructurales a la Rust y desviaciones de este.</p> <p>En la segunda parte del módulo se estudiará un campo de la economía juntando la microeconometría con modelos económicos. Se puede tratar de la economía de la salud o de la economía política. En economía de la salud los temas ofrecidos son la organización del sistema de salud, la demanda y la oferta, incentivos y costes, y si conviene tener un sistema competitivo o un sistema puramente público o un sistema mixto. En economía política se evalúa el sistema presencial y el sistema parlamentario. Se busca una explicación por qué algunos países son democráticos y otros no y cómo inducir cambios hacia la democracia y qué sistema democrático funciona mejor.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.13	Reconocer los elementos que permiten construir un modelo en campos más específicos de microeconomía, como economía de la salud, economía política	
	E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística	
	E02.06	Entender cuáles son las posibilidades y limitaciones del análisis microeconómico	
	E02.07	Adaptar las metodologías empíricas a las preguntas planteadas, a los modelos utilizados para representarlas y a los datos existentes	
	E03	Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.	
E03.03	Ejecutar el análisis microeconómico mediante paquetes informáticos ofrecidos		

	E04	Analizar conceptualmente un problema económico concreto utilizando herramientas analíticas avanzadas		
	E04.11	Enmarcar una pregunta de economía aplicada en un problema matemático y derivar su respuesta a través de la lógica matemática		
	E05	Buscar, recopilar y analizar datos económicos utilizando técnicas econométricas avanzadas		
	E05.03	Implementar un análisis empírico, incluyendo todos sus pasos, utilizando datos disponibles		
	Generales/transversales			
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
	GT06	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	GT06.1	Saber realizar un análisis sensible al género.		
	GT06.2	Saber aplicar los instrumentos de la perspectiva de género en el análisis de las organizaciones.		
	GT06.3	Saber integrar las condiciones y las necesidades de mujeres y hombres y el enfoque de los derechos humanos a las políticas de cooperación al desarrollo.		
	GT06.4	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	GT06.5	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	GT06.6	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Exámenes	70%		
	Asistencia y participación en clase	10%		
	Entrega de ejercicios/trabajos	20%		
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo: Técnicas de Investigación en Economía			
ECTS:	10	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2o trimestre 2o año
Descripción	<p>En este módulo los estudiantes aprenden los modelos avanzados de micro-econometría para entender y estudiar micro datos que darán respuesta a preguntas del campo de la economía laboral y/o a la economía del desarrollo. Un segundo curso introduce a los estudiantes a la economía experimental o a la economía de la felicidad, incorporando técnicas experimentales o cuasi-experimentales avanzadas. Los estudiantes pueden elegir una o dos especialidades.</p> <p>En la primera especialidad los estudiantes aplican la micro-econometría a problemas de economía laboral y al desarrollo. Los temas tratados son: la estimación de los beneficios de la escolarización, los efectos en los mercados laborales y en las escuelas de la inmigración, la selección de los inmigrantes y el efecto de la inmigración sobre la tasa de crimen. También se presentarán nuevas metodologías empíricas utilizadas para el análisis de datos micros y para la evaluación de políticas de desarrollo. La materia también cubre los diferentes métodos para incrementar la eficiencia de las políticas en países en desarrollo y el análisis de su eficiencia a partir de "experimentos randomizados".</p> <p>La segunda especialidad puede variar según el profesor y los intereses de los alumnos. Se tratarán temas concretos de economía teórica y experimental.</p> <p>En cualquier caso el estudiante se familiarizará con una serie de modelos teóricos que simulan la elección de los individuos en contextos muy específicos y aprenderá como generar datos en un contexto controlado que permiten verificar/falsificar ciertos supuestos utilizados en los modelos económicos planteados. Los estudiantes aprenden cómo diseñar un experimento de manera que el análisis de los datos permita la identificación de la respuesta de interés. Se discuten temas como, por ejemplo, el de cómo identificar preferencias sociales y sus consecuencias para las políticas económicas, o qué variables causan un cambio transitorio o permanente en la felicidad.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Capacidad de articular los fundamentos de la teoría económica derivándolos analíticamente a través de razonamientos matemáticos	
	E01.14	Describir los modelos de toma de decisiones que incorporan supuestos distintos a los neoclásicos sobre el comportamiento de los agentes económicos	
	E02	Capacidad de identificar los fundamentos del análisis estadístico y de las técnicas econométricas derivándolos de las leyes de la probabilidad y la estadística	

	E02.08	Adaptar las metodologías microeconómicas a campos específicos como por ejemplo el mercado laboral o políticas de inmigración o educación		
	E03	Utilizar los principales paquetes informáticos para programar el análisis de datos económicos.		
	E03.04	Programar las metodologías microeconómicas en distintos contextos aplicados		
	E07	Diseñar, planificar y llevar a cabo investigaciones sobre economía.		
	E07.06	Conceptualizar el diseño de un experimento y el análisis de datos para poder dar respuesta rigurosa a una pregunta económica		
	Generales/transversales			
	GT01	Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación		
	GT02	Utilizar las nuevas tecnologías de captación y organización de información para solucionar problemas en la actividad profesional		
	GT03	Aplicar la metodología de investigación, técnicas y recursos específicos avanzados para investigar y producir resultados innovadores en un determinado ámbito de especialización.		
	GT04	Emitir juicios independientes y defenderlos dialécticamente		
	GT05	Demostrar una actitud despierta, innovadora y analítica en relación con los interrogantes de investigación		
	GT06	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	GT06.1	Saber realizar un análisis sensible al género.		
	GT06.2	Saber aplicar los instrumentos de la perspectiva de género en el análisis de las organizaciones.		
	GT06.3	Saber integrar las condiciones y las necesidades de mujeres y hombres y el enfoque de los derechos humanos a las políticas de cooperación al desarrollo.		
	GT06.4	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	GT06.5	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	GT06.6	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios Aprendizaje basado en problemas Estudio personal Lectura de libros de textos Lectura de artículos o informes de interés Debates Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Exámenes			70%
	Asistencia y participación en clase			10%
Entrega de ejercicios/trabajos			20%	
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

El profesorado de este master se nutre de miembros de la Unitat de Fonaments de l'Anàlisi Econòmica del Departament d'Economia i H^a Econòmica de la UAB y del Instituto de Anàlisi Econòmic del CSIC. Juntas, estas dos instituciones forman uno de los grupos de investigación en Economía más importantes de Europa. La mayor parte de sus miembros son doctorados por universidades extranjeras (Northwestern U., U. Pennsylvania, New York U., U.C. Davis, Yale U., Harvard U., U.Minnesota, U. Rochester, U.Columbia, Boston U., U. Chicago, European UniversityInstitute, Oxford U., Stockholm U., UniversityCollege London, Tilburg U.,Toulouse U., London School of Economics, U. Wisconsin-Madison, etc). Además, entre nuestros profesores, contamos con un ganador del Premio Rey Juan Carlos, dos ganadores del Premio Jaime I, varios galardonados con la Distinción de la Generalitat a Jóvenes Investigadores, un ganador del "Arrow Prize in Theoretical Economics", el titular de una ERC Starting Grant de la Comisión Europea y un ganador de la Medalla Narcís Monturiol. Dos profesores son Fellows de la Econometric Society, uno es Fellow de la European Economic Association (EEA), dos son Research Fellow del Centre for Economic Policy Research (CEPR) y dos son Fellows del CESifo.

Miembros del Departamento de Economía e Historia Económica (Unitat de Fonaments de l'Anàlisi Econòmica), UAB, que participan en el master como profesores o tutores.

Titulación	Acreditación	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia docente	ECTS que imparte
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	18 años	6
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	23 años	5
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	23 años	6
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	24 años	6
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	24 años	5
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	21 años	5
Doctor en Economía	Sí	Catedrático Laboral	T. parcial	Análisis Económico	22 años	6
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	10 años	6
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	13 años	6
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	16 años	6
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	12 años	4.5
Doctor en Economía	Sí	Lector	T. parcial	Análisis Económico	6 años	4.5
Doctor en Economía	Sí	Ramon y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	7 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Contratado	T. parcial	Análisis Económico	3 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Contratado	T. parcial	Análisis Económico	6 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Contratado	T. parcial	Análisis Económico	2 años	6
Doctor en Economía	NO	Asociado	T. parcial	Análisis Económico	12 años	6
Doctor en Economía	NO	Colaborador Docente	T. parcial	Análisis Económico	1 años	4.5
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	37 años	5 entre todos
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Matemáticas	31 años	
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	38 años	
Doctor en Economía	Sí	Catedrático	T. parcial	Análisis Económico	29 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	21 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	31 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	19 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	23 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	12 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	33 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	20 años	
Doctor en Economía	Sí	Titular	T. parcial	Análisis Económico	18 años	
Doctor en Economía	NO	Ramon y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	12 años	

Doctor en Economía	Sí	Lector	T. parcial	Análisis Económico	7 años
Doctor en Economía	NO	Contratado	T. parcial	Análisis Económico	3 años

Instituto de Análisis Económico, CSIC

Titulación	Acreditación	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia docente	ECTS que imparte
Doctor en Economía	NO	ICREA	T. parcial	Análisis Económico	25 años	4.5
Doctor en Economía	SI	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	24 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	21 años	4.5
Doctor en Economía	SI	JAE-DOC	T. parcial	Análisis Económico	6 años	6
Doctor en Economía	NO	Investigador Post-Doc	T. parcial	Análisis Económico	1 años	4.5
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	17 años	5 entre todos
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	24 años	
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	28 años	
Doctor en Economía	NO	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	24 años	
Doctor en Economía	SI	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	17 años	
Doctor en Economía	SI	Investigador Científico	T. parcial	Análisis Económico	15 años	
Doctor en Economía	NO	Investigador Científico	T. parcial	Análisis Económico	15 años	
Doctor en Economía	SI	Investigador Científico	T. parcial	Análisis Económico	12 años	
Doctor en Economía	NO	Investigador Científico	T. parcial	Análisis Económico	12 años	
Doctor en Economía	NO	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	21 años	
Doctor en Economía	SI	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	13 años	
Doctor en Economía	NO	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	9 años	
Doctor en Economía	NO	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	8 años	
Doctor en Economía	NO	Titular Científico	T. parcial	Análisis Económico	15 años	
Doctor en Economía	NO	Ramón Y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	7 años	
Doctor en Economía	NO	Ramón Y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	4 años	
Doctor en Economía	NO	Ramón Y Cajal	T. parcial	Análisis Económico	9 años	
Doctor en Economía	NO	JAE-DOC	T. parcial	Análisis Económico	2 años	
Doctor en Economía	NO	JAE-DOC	T. parcial	Análisis Económico	3 años	
Doctor en Economía	SI	Profesor Investigación	T. parcial	Análisis Económico	25 años	

La experiencia docente acumulada por el conjunto del profesorado es muy amplia.

Experiencia investigadora:

El profesorado cubre una gran variedad de campos dentro de la investigación en Economía y desarrollan proyectos de investigación financiados de forma competitiva por el Gobierno de España, la Generalitat de Cataluña, la Comisión Europea o por instituciones privadas como la Fundación BBVA o la Fundación Ramón Areces.

Para facilitar la labor investigadora los profesores con intereses afines se han agrupado en grupos de investigación: Detallamos a continuación los más importantes y los proyectos competitivos en los que participan:

1. Nombre grupo de investigación: Economía de las Organizaciones

- Grupo de investigación consolidada reconocido por Generalitat: 2005SGR 00836
- Líneas de investig: Microeconomía, Organización Industrial y Economía de la Información, Economía de la Salud.

1.a. Miembros:

- 1.a.1 Nombre: David Pérez Castrillo

Doctor por: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris

Líneas de investig: Microeconomía, Organización Industrial y Economía de la Información

Año último sexenio 2009

- 1.a.2 Nombre: Inés Macho-Stadler

Doctor por: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris

Año último sexenio 2005

- 1.a.3 Nombre: Xavier Martínez Giralt
Doctor por: Université Catholique de Louvain
Año último sexenio 2009
- 1.a.4 Nombre: Pau Olivella Cunill
Doctor por: Northwestern University
Año último sexenio 2003

1.b. Proyectos de investigación competitivos:

- 1.b.1 Título: Economía de la Innovación y Economía de la Salud:
Funcionamiento del mercado y diseño de mecanismos.
Referencia: ECO2009-07616
Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación
Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental
Personal que participa: David Pérez-Castrillo, Pau Olivella-Cunill, Xavier Martínez-Giralt, Pedro Rey Biel, Stefano Trento, Bing Guo, Tommaso Mayer, Nuno Alvim, Miguel González Maestre, Pedro Pita Barros, Reinhilde Veugelers, David Wettstein, Michele Pistollato, Mariya Melnychuk, Daniela Iorio, Antonio Cardoso, Jing Xu

2.Nombre grupo de investigación: Grupo de Análisis Macroeconómico

- Grupo de investigación consolidada reconocido por Generalitat: 2005SGR 00447 y 2009 SGR 885
- Líneas de investig: Macroeconomía, Series Temporales, Economía Financiera, Imposición Óptima, Política Monetaria, Fluctuaciones Agregadas, Economía Internacional

2.a. Miembros:

- 2.a.1 Nombre: Albert Marcet
Doctor por: University of Minnesota
Año último sexenio 2002
- 2.a.2 Nombre: Jordi Caballé Vilella
Doctor por: University of Pennsylvania
Año último sexenio 2010
- 2.a.3 Nombre: Juan Carlos Conesa
Doctor por: University of Minnesota
Año último sexenio 2007
- 2.a.4 Nombre: Evi Pappa
Doctor por: Universitat Pompeu Fabra
Año último sexenio 2012
- 2.a.5 Nombre: Francesc Obiols
Doctor por: Universitat Pompeu Fabra
Año último sexenio 2007
- 2.a.6 Nombre: Hugo Rodríguez
Doctor por: University of Chicago
Año último sexenio 2006
- 2.a.7 Nombre: Luca Gambetti
Doctor por: Universitat Pompeu Fabra
Año último sexenio Obtendrá plaza en el próximo año y por ello no tiene aún el sexenio reconocido
- 2.a.8 Nombre: Stefano Gnocchi
Doctor por: Universitat Pompeu Fabra
- 2.a.9 Nombre: Alessandra Bonfiglioli
Doctor por: Stockholm University
- 2.a.10 Nombre: Tim Kehoe*
Doctor por: Yale University

*Tim Kehoe es profesor de la University of Minnesota (USA) y da un curso cada año en el programa, codirige tesis con Juan Carlos Conesa y facilita intercambios entre nuestro programa y la University of Minnesota.

2.b Proyecto de investigación competitivo:

- 2.b.1 Título: Fiscal and Monetary Policy and Financial Markets

Referencia: ECO2008-04785

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Albert Marcet, Alessandra Bonfiglioli, Necati Tekatli, Jesús Fernández-Huerta, Davide Debortoli, Ester Faia, Juan Pablo Nicolini, Klaus Adams, Marek Jarocinski

- 2.b.2 Título: Incidencia Fiscal intergeneracional y la interacción con la estructura de los mercados

Referencia: ECO2009-09847

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Jordi Caballé Vilella, Juan Carlos Conesa, Paraskevi Pappa, Francisco Obiols Homs, Judith Panadés Martí, Luca Gambetti, Valeri Sorolla Amat, Stefano Gnocchi, Marta Arespa, José Suarez-Lledó Grande, Sekyu Choi, Johannes Gierlinger, Tatjana Dahlhaus, Jan Kristjan Grobobsek, Yehenew Gualu Endeganew

3.Nombre grupo de investigación: Economía Pública

- Grupo de investigación consolidada reconocido por Generalitat: 2009SGR00419 y 2009SGR1142

- Líneas de investig: Microeconomía, Conflicto Social, Teoría de Juegos, Elección Social, Economía Pública, Experimentos, Teoría de Redes

3.a. Miembros:

- 3.a.1 Nombre: Joan M^a Esteban

Doctor por: Oxford University

Año último sexenio 2002

- 3.a.2 Nombre: Jordi Massó Carreras

Doctor por: State University of New York at Stony Brook

Año último sexenio 2005

- 3.a.3 Nombre: Salvador Barberà Sáñez

Doctor por: Northwestern University

Año último sexenio 2006

- 3.a.4 Nombre: Carmen Beviá Baeza

Doctor por: Universidad de Alicante

Año último sexenio 2009

- 3.a.5 Nombre: Caterina Calsamiglia Costa

Doctor por: Yale University

Año último sexenio (Caterina Calsamiglia dispone de una Ramón y Cajal desde el año 2009 y ha superado el Step 1 del ERC Starting Grant del 2010 y del 2012, lo cual acredita su capacidad investigadora, pero a su vez la incapacita para obtener sexenios.)

- 3.a.6 Nombre: Guillaume Haeringer

Doctor por: Universite Louis Pasteur

Año último sexenio 2006

- 3.a.7 Nombre: Sjaak Hurkens

Doctor por: Tilburg University

Año último sexenio 2008

- 3.a.8 Nombre: Enriqueta Aragonès

Doctor por: Northwestern University

Año último sexenio 2009

- 3.a.9 Nombre: Jordi Brandts

Doctor por: University of Pennsylvania

Año último sexenio 2009

- 3.a.10 Nombre: Flip Klijn

Doctor por: Tilburg Univeristy

Año último sexenio 2004

- 3.a.11 Nombre: Antoni Calvo-Armengol

Doctor por: Universitat Pompeu Fabra

Año último sexenio 2009

3.b Proyectos de investigación competitivos:

- 3.b.1. Título: Social Polarization and Conflict: Models, Estimation, Evidence

Referencia: ECO2011-25293

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Joan Esteban, Laura Mayoral, Francesco Fasani, Laia

Balcells, Andrew Gianou, Alessandra Conte, Debraj Ray,

Mateo Cervellati, Massimo Morelli, Dominic Rohner,

Kalyvas Stathis, Ana Arjona

- 3.b.2 Título: Diseño Institucional y Buenas Prácticas de Gobierno: Teoría, Aplicaciones y Simulación

Referencia: ECO2008-04756/ECON

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Jordi Massó Carreras, Sebastian Bervoets, Carmen Beviá

Baeza, Caterina Calsamiglia, Miguel Angel Ballester Oyarzun, Guillaume Haeringer,

Xavier Vila Carnicero, Donald. J. Brown, Alejandro Neme, Matthew O. Jackson, Diego

Martín Caramuta, Grisel Ayllón Aragón, Filippos Louis, Pau Balart Castro, Pinghan

Liang, Tahir Ozturk, Luca Paolo Merlini, Andrzej Kwiatkowski, Valeska Goenert,

Antonio Miralles, Saptarshi Mukherjee, Nosomu Moto, Danilo Coelho, Antonio Nicolò,

Riste Gioprgiev, Nan Li, Sabine Flamand, Tugce Cuhadaroglu

4.Nombre grupo de investigación: Grupo de investigación en Economía Cuantitativa

- Líneas de investig: Econometría, Macroeconomía, Economía de la Familia, Análisis no-paramétrico

- Grupo de investigación reconocido por Doctorado en Análisis Económica y MOVE (Instituto de investigación *Markets, Organizations and Votes in Economics*)

4.a. Miembros:

- 4.a.1 Nombre: Nezh Guner

Doctor por: University of Rochester

Año último sexenio (El profesor Nezh Guner se incorporó al departamento y al programa el año 2010 con una posición ICREA senior y en el mismo año obtuvo una *Starting Grant* del *European Research Council* por su proyecto "*Changing Families: Causes, Consequences and Challenges for Public Policies*".)

- 4.a.2 Nombre: Susanna Esteban

Doctor por: University of Rochester

Año último sexenio (La profesora Susanna Esteban se incorporó al departamento y al programa el año 2010, con una posición de Ramón y Cajal. Asimismo forma parte del proyecto "*European Firms in a Global Economy: Internal Policies for External*")

Competitiveness” dentro del Séptimo Programa Marco del Comisión Europea. No tiene sexenios porque su posición no se lo permite, pero ambas posiciones requieren una investigación de mayor calidad que la requerida para obtener un sexenio.)

- 4.a.3 Nombre: Michael Creel

Doctor por: University of California at Davis

Año último sexenio 2005

4.b. Proyecto de investigación competitivo:

- 4.b.1 Título: Estructura y Dinámica de los mercados y la política

Referencia: ECO2011-28822

Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación

Tipo convocat: Proyectos de Investigación Fundamental

Personal que participa: Nezih Guner, Susanna Esteban, Ana Sanz de Galdeano, Elena Pastorino, Eric Bond, Gustavo Ventura, Julián Messina

Los miembros que forman el conjunto de profesores del programa de máster en Análisis Económico/Economic Analysis forman asimismo parte de la comunidad académica de la Barcelona Graduate School of Economics que ha obtenido recientemente el reconocimiento Severo Ochoa del Ministerio de Ciencia e Innovación. Esta acreditación reconoce en primer lugar la excelencia del grupo investigador y su capacidad de formar a nuevas generaciones de investigadores. El proyecto incluye una importante partida económica dirigida directamente al programa de máster en Análisis Económico.

Anteriormente, el mismo grupo formó parte del proyecto “Consolider Ingenio 2010” del Ministerio de Ciencia e Innovación.

La actividad investigadora de estos profesores también se plasma cada año un número importante de publicaciones en revistas con un elevado factor de impacto. Los profesores del programa han publicado en los últimos 5 años 174 trabajos de investigación en revistas indexadas con evaluación anónima. De estos 174 trabajos, 54 están publicados en revistas que ocupan el 10 por ciento más alto del *Journal of Citation Reports* (JCR) clasificadas por el *Article Influence Score* (AIS). Un AIS mayor que 1 indica que la revista tiene un impacto mayor que la media. Asimismo, 114 de los 174 trabajos están publicados en revistas que ocupan el primer tercil del JCR según el AIS. La siguiente lista detalla el número de artículos publicados en cada revista en los últimos 5 años, junto al AIS de la revista y la posición que ocupa dentro de las 305 revistas del área de Economía:

(Se indican número de artículos publicado, nombre de revista, AIS Posición (de 305))

3 Review of Economic Studies 7.189 6
 6 American Economic Review 5.599 10
 4 Experimental Economics 3.822 15
 1 RAND Journal of Economics 3.147 17
 1 Journal of Econometrics 3.016 18
 4 Journal of Monetary Economics 3.002 20
 2 Journal of International Economics 3.001 21
 1 American Economic Journal: Microeconomics 2.906 22
 1 Economic Policy 2.795 24
 6 Journal of the European Economic Association 2.739 26
 5 International Economic Review 2.689 27
 6 Economic Journal 2.570 29
 14 Journal of Economic Theory 2.409 30

TOTAL: 54 artículos

4 Journal of Public Economics 2.336 32
 2 Review of Economic Dynamics 2.282 34
 1 Journal of Industrial Economics 2.220 36
 2 Journal of Applied Econometrics 2.172 37
 1 Journal of Development Economics 1.867 42
 14 Games and Economic Behavior 1.817 43
 3 Journal of Money, Credit and Banking 1.750 44
 1 Journal of Health Economics 1.743 45
 2 Journal of Economic and Management Strategy 1.734 47
 4 European Economic Review 1.626 49
 1 Economica 1.270 57
 4 International Journal of Industrial Organization 1.167 62
 5 Journal of Economic Behavior and Organization 1.149 63
 1 Health Economics 1.120 66
 9 International Journal of Game Theory 1.052 72
 1 Regional Science and Urban Economics 1.028 75
 5 Economic Theory 1.019 77

TOTAL: 114 artículos

Además de publicar regularmente, los profesores del máster también participan activamente en la organización de congresos de reconocido prestigio académico tanto a nivel nacional como internacional, y en actividades editoriales, como miembros de los consejos asesores, como editores o co-editores de revistas de reconocido prestigio.

Todo ello constituye sin duda el reflejo de la vitalidad i de la importancia que este grupo de investigadores concede a la investigación. Este entorno estimulante permite atraer cada año un flujo importante de visitantes de todo el mundo, que participan de la vida intelectual de estos dos centros y que amen de participar activamente en los proyectos de investigación i en el programa regular de seminarios y workshops, también acaban en muchos casos participando en la docencia del máster. Entre estos visitantes se encuentran profesores de renombre en nuestra área como son Matthew Jackson de Stanford University, Joel Sobel de University of California, San Diego; Jennifer Reinganum y Andrew Daughety de Vanderbilt University; Hervé Moulin de Rice University; y Timothy Kehoe de University of Minnesota, que nos han permitido no solamente enriquecer nuestro programa y nuestra investigación, sino que nos han permitido forjar relaciones que continúan reforzando la experiencia tanto de los estudiantes como de los profesores regulares del máster.

Experiencia profesional:

El personal del programa colabora de forma directa o indirecta con entidades no académicas, tanto públicas como privadas. Algunos profesores son miembros activos de los consejos de administración de algunos de los bancos más importantes de España, compañías nacionales de electricidad y de otras compañías, fundaciones y asociaciones. Los investigadores mantienen una relación con instituciones públicas y privadas como el Banco Mundial, el Banco Central Europeo, Bank of England, FEDEA, o el Departamento de Educación de Catalunya a través de proyectos de investigación o contratos de colaboración.

Salvador Barberà también ha participado en el gobierno, en el Ministerio de Educación y Ciencia, así como en la creación y gestión de ICREA en Cataluña.

La tarea principal del personal del programa es la investigación, pero se preocupan de divulgar su investigación en portales como

“Energía y Sociedad” (<http://www.energiaysociedad.es/>), los opuscles del CREI (<http://www.crei.cat/opuscles.php>), monografías de FEDEA (http://www.fedea.es/087_monografias.asp), videos de investigación (http://research.barcelonagse.eu/Video_Series.html) o a través de TEDxBarcelona (<http://www.youtube.com/watch?v=5PxYiqsDMAA>).

Resumen personal académico:

Categoría Académica	Acreditación	Dedicación	Número total de doctores	Número total de profesores
Catedráticos	11	T. completo	11	11
Titulares	12	T. completo	12	12
Lectores	2	T.completo	2	2
Ramon y Cajal	1	T. completo	5	5
Contratado		T. completo	4	4
ICREA	1	T. completo	1	1
Profesor Asociado		T. parcial	1	1
Colaborador docente		T. completo	1	1
Profes. Investigadores	2	T. completo	8	8
Investig. Científico	1	T. completo	4	4
Titular Científico	1	T. completo	5	5
JAE-DOC	1	T. completo	3	3
Investigador Post-Doc		T. completo	1	1
Totales	32		58	58

Personal de administración y servicios

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	Finalidad del servicio
Servicio de Informática Distribuida	1 Jefe de servicios (laboral LG1K) 2 Técnicos/as especialistas (laborales LG2N) 5 Técnicos medios (laborales LG3L)	Entre 6 y 32 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 Jefa de servicios (funcionaria A1 24.1) 1 Técnica superior laboral (laboral LG1Q) 10 Bibliotecarios/as funcionarios/as (3 funcionarios/as A2 23.2 y 7 funcionarios/as A2.22) 3 Administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1 21) 4 Administrativos/as (funcionarios/as C1 18.1) 4 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2 16) 5 Auxiliares de servicio (1 laboral LG4O y 4 laborales LG4P)	Entre 10 y 40 años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 Gestor responsable (funcionario A2 24.5) 2 Gestoras especialistas (funcionarias A2.22) 2 Administrativas especialistas (funcionarias	Entre 7 y 35 años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las

	C1 21) 1 Administrativa (funcionaria C1 18.1) 2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2 16) 1 Auxiliar administrativa interina (funcionaria interina C2 16)		normativas académicas...
Gestión Económica	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 1 Administrativa responsable (funcionaria C1 22.1)	Entre 24 y 25 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 Administradora de servicios (laboral LG1B) 1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 15 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 Jefe de servicios (laboral LG3O) 4 Auxiliares de servicio (laborales LG4P)	Entre 4 y 28 años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Servicio de mantenimiento	2 Técnicos de mantenimiento (laborales LG3L)	Entre 10 y 25 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y las infraestructuras de la Facultad
Departamento de Economía e Historia Económica	Secretaría del departamento: 1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 2 Administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1 21) 1 Administrativa (funcionaria C1 18.1)	Entre 7 y 25 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento
	Secretaría del máster y doctorado: 1 Técnica media (laboral LG2J)	Más de 23 años de experiencia en la Universidad	Se encarga de las admisiones, atención al estudiante, comunicación y relaciones exteriores, logística y desarrollo del programa, financiación y soporte a la dirección en todo lo que sea necesario.

La Biblioteca de Ciencias Sociales está compartida con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen:

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	2
Gestión Académica	9
Servicio de Informática Distribuida	8
Soporte Logístico y Punto de Información	5
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía e Historia Económica	5
Biblioteca de Ciencias Sociales	28
Total efectivos	62

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Recursos materiales y servicios disponibles

La secretaría del máster está situada en el Departamento de Economía e Historia Económica, en el espacio que ocupa la Unitat de Fonaments en Anàlisi Econòmica.

El máster utiliza para la docencia el espacio disponible a este efecto en el departamento (1 seminario y un aula con una capacidad de 25 personas) y los espacios que pone a disposición del máster el Instituto de Análisis Económico (1 seminario con una capacidad de 70 personas y dos aulas con una capacidad de 25 personas). El máster también puede utilizar los espacios dedicados a la docencia de la Facultad de Economía i Empresa, siempre que estén disponibles y bajo petición expresa (aulas, sala de grados y sala de actos). Todos estos espacios cuentan con proyector, ordenador y conexión wi-fi.

El máster dispone también de cuatro espacios adicionales provistos con mesas y estanterías, ordenadores y conexión wi-fi) situados dos en la Unitat de Fonaments en Anàlisi Econòmica (con capacidad 16 de personas cada uno, otro debajo la Facultat de Psicologia (con capacidad de 20 personas) y un despacho situado en el Instituto de Análisis Económico (con capacidad para 6 personas) que es el espacio destinado para aquellos estudiantes que quieren tener un espacio de trabajo en el campus. Los estudiantes también tienen acceso a la cocina/comedor de la Unitat.

Los estudiantes del máster tienen asimismo acceso a todos los servicios e infraestructuras de que dispone la Universitat Autònoma de Barcelona (entre otros, bibliotecas, hemeroteca, sala de estudios, servicio asistencial de salud, servicio de restauración, etc).

Biblioteca

Los alumnos de la UAB tienen acceso a la red de bibliotecas de la UAB.

La Universitat Autònoma de Barcelona, para apoyar el estudio, la docencia y la investigación, dispone de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente.

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), se organizan para ofrecer los servicios que solicitan los usuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorías y a controles internos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

La red de Bibliotecas de la UAB ofrece los siguientes servicios:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.

- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB, también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.
<http://www.bib.uab.cat>

El Servei de Biblioteques de la UAB tiene, desde el año 2000, la certificación ISO 9001, que cualifica los estándares de calidad de nuestro servicio y garantiza el logro de estos compromisos:

- Resolver de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantizar el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informar mensualmente de las nuevas adquisiciones en la web.
- Poner a disposición de los usuarios los documentos de bibliotecas de otros campus (Bellaterra, Sabadell o unidades docentes hospitalarias).
- Responder a todas las quejas, consultas o sugerencias que los usuarios formulen en el buzón institucional, por teléfono o en *UAB Digueu*.
- Ofrecer cursos de formación personalizados según la demanda. Los profesores pueden pedir a la biblioteca cursos a medida sobre recursos de información para sus alumnos.
- Disponer del material solicitado para préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB en un plazo medio de once días.
- Avisar de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la Web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantener la Web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

Sala de estudios UAB

La Sala de Estudio UAB es el servicio de lectura y consulta de fondos documentales está situado en las dos plantas inferiores de la Biblioteca de Ciencias Sociales, que abre las 24 horas todos los días del año.

Servicio asistencial de salud

El servicio asistencial de salud (SAS), situado en un pequeño edificio del campus, ofrece una serie de prestaciones sanitarias a toda la comunidad universitaria:

- Atención primaria (ofrece atención médica y de enfermería. Incluye tanto atención sanitaria no urgente como las urgencias médicas y traumatológicas que se producen en el campus. Está formada por un equipo de médicos y enfermeras generalistas y de un especialista en neumología)
- Atención ginecológica (está formada por un ginecólogo y una enfermera)

- Odontología (está formada por 5 licenciados en Odontología i per 2 higienistas dentales)
- Psicología (está formada por un psiquiatra y tres licenciados en psicología)
- Salud Laboral.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

Servicios en la Facultad

La Facultad de Economía y Empresa dispone de dos personas encargadas de la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras de la facultad que están bajo la dirección de la Administradora de Centro, responsable de las infraestructuras de la facultad.

Servicios centrales en la Universidad

La Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) está formada por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos.

Sus funciones principales son: 1) Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus; y 2) Dirigir y supervisar las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Estas funciones se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión)
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
- Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
- Mantenimiento de jardinería
- Mantenimiento de teléfonos
- Limpieza

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:

- Mantenimiento de instalaciones contra incendios
- Mantenimiento de pararrayos
- Mantenimiento de estaciones transformadoras (media tensión)
- Mantenimiento de aire comprimido
- Mantenimiento de grupos electrógenos
- Mantenimiento de barreras de parking
- Mantenimiento de cristales
- Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación

Servicios del Instituto de Análisis Económico

El instituto de Análisis Económico no tiene personal propio de mantenimiento. Tiene subcontratada la revisión, el mantenimiento y la limpieza con empresas externas.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Los datos históricos del máster universitario que substituye y extingue la propuesta que ahora se presenta son los siguientes:

Año Académico	Tasa de graduación	Tasa abandono	Tasa eficiencia
2006/07	88%	12%	100%
2007/08	85%	15%	99%
2008/09	71%	29%	100%
2009/10	60%	40%	100%
2010/11	81%	19%	100%

Los datos históricos se consideran adecuados, especialmente correspondientes a la tasa de eficiencia y a la tasa de graduación, por lo que se plantea una previsión de tasas para el nuevo máster acorde con estos datos históricos.

TASA DE GRADUACIÓN	70%
TASA DE ABANDONO	30%
TASA DE EFICIENCIA	100%

Sin embargo, la tasa de abandono se considera que, en determinados cursos académicos, ha sido alta. Esta circunstancia está provocada porque existe una serie de estudiantes que se matriculan en el máster que después lo abandonan durante las primeras semanas de clase del primer curso porque se dan cuenta de que el nivel académico exigido es superior al que ellos preveían. A pesar de que son todos estudiantes brillantes durante la licenciatura/grado, algunos no son capaces de adaptarse al cambio en el nivel y número de horas de trabajo exigidos.

Para reducir la tasa de abandono, durante el período de orientación a los estudiantes, preinscripción y en las sesiones previas a la matrícula, se informará claramente del nivel de exigencia del máster para evitar así posible posteriores abandonos.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo

largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos². En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

² Las asignaturas de los Másteres en la UAB reciben el nombre de módulos

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
 - b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
 - c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.
2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Màster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://www.uab.cat/servlet/BlobServer?blohtable=Document&blobcol=urldocument&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobwhere=1345681262185&blobnocache=true%22%20target=%27_blank%27

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Calendario de implantación de la titulación

Este programa de master que se implantará en 2013-14.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación de los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta al plan de estudios del nuevo máster.

La universidad garantiza que los estudiantes del máster de 120 créditos que extingue esta propuesta, podrán finalizar sus estudios actuales en los dos cursos académicos siguientes a la extinción de los mismos. Es decir, durante los cursos académicos 2014-15 y 2015-16.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La presente propuesta substituye y extingue el máster universitario en Análisis Económico / Economic Analysis.

Data: 16/09/2022

Facultat: ECONOMIA I EMPRESA

Màster: MÀSTER UNIVERSITARI EN ECONOMIA I ADMINISTRACIÓ D'EMPRESES

Coordinadora: MARIA ANTÒNIA TARRAZÓN RODÓN

Les modificacions que es presenten en aquesta proposta s'implantaran el curs 2023-2024.

Descripció de la modificació

- 1) Adscripció a l'àmbit de coneixement en **Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.**
- 2) Actualització dels continguts dels mòduls Polítiques Públiques I 42732 (OT, 10 ECTS) i Polítiques Públiques II 42733 (OT, 10 ECTS).

Justificació de la modificació

- 1) Adaptació de l'adscripció a un àmbit de coneixement establert pel Real Decreto 822/2021, de 28 de setembre.
- 2) Es proposa una actualització dels continguts dels mòduls de Polítiques Públiques amb la finalitat de poder cobrir un ventall més ampli d'àmbits i poder prioritzar cada curs aquelles polítiques públiques que puguin ser de major interès ateses les circumstàncies socioeconòmiques del moment i les previsions de la seva evolució.

La proposta suposa la modificació d'altres titulacions, itineraris, assignatures, etc.? Sí No
(assignatures/mòduls comuns o compartits, itineraris de simultaneïtat, minors, Erasmus Mundus, complements de formació, etc.). En cas afirmatiu, caldrà indicar a continuació el nom de les titulacions, itineraris, assignatures, etc. afectats. Recordeu que cal presentar també la sol·licitud de modificació per a l'altra/es titulació/ns.

NOTA: En el cas que la modificació de l'estudi impliqui la modificació d'assignatures comunes/compartides amb altres titulacions (inclosos minors i itineraris de simultaneïtat), aquestes últimes hauran de tramitar també la corresponent modificació per a implantar-la el mateix curs (excepte en el cas dels resultats d'aprenentatge, que disposaran de marge fins que la titulació s'adapti al nou RD 822).

La proposta és una modificació substancial que requereix l'avaluació d'AQU? Sí No

Emplenar per la Gestió de Qualitat del centre (Vegeu les tipologies de modificacions a la guia d'AQU). D'acord amb el nou RD 822/2021, aquest document de proposta de modificació s'adjuntarà al registre de modificació fet a la seu del Ministeri, i s'enviarà també a AQU per realitzar-ne la seva avaluació.

En cas de modificació no substancial, no caldrà adaptar la memòria al nou RD822/2021, però caldrà adaptar qualsevol referència al RD1393/2007 (derogat) que aparegui a la memòria al RD822/2021.

En cas de modificació substancial caldrà adaptar la memòria al format del nou RD822/2021. Trobareu el model de la nova memòria adaptada al nou RD822/2011 [en aquest enllaç](#).

La proposta està d'acord amb el document [Criteris de Programació Docent](#) Sí

La proposta NO suposa la modificació dels recursos de professorat No

*(Només per a centres propis de la UAB) En cas de canvis en la distribució de la docència caldrà adjuntar document de **compromís de recursos i docència** actualitzat. (Veure model de document al [web](#)) En cas de titulació interuniversitària aquest document també caldrà presentar-lo i ha d'estar d'acord amb el conveni o addenda. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB*

En el cas de titulació interuniversitària, la proposta suposa la modificació del conveni existent?
 Sí No

En cas afirmatiu, caldrà adjuntar l'addenda o nou conveni d'acord amb la modificació presentada

Aquesta proposta implica la creació d'un nou codi de pla SIGMA? Sí No

Emplenar i signar per la Gestió Acadèmica

En cas afirmatiu, caldrà indicar el pla o plans sigm@ existents i que inicien la seva extinció

En cas negatiu, les modificacions proposades s'apliquen íntegrament sobre el codi de pla existent.

Gestor Acadèmic

Signatures electròniques

Coordinadora

Degana

Un cop revisada tècnicament la proposta, caldrà enviar el document amb les signatures electròniques i adjuntar un certificat d'aprovació de la Junta del Centre (o òrgan delegat) que

reculli l'aprovació de la proposta de modificació. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB. I el que indica el document consensuat a la comunitat de qualitat

La proposta de modificació es podrà tramitar per a la seva aprovació als òrgans corresponents si s'envia tota la documentació esmentada en aquest model de document dins el termini fixat en el [calendari acadèmic-administratiu 2022-23](#).

TÍTULO: Máster Universitario en
Economía y Administración de
Empresas/University Máster in Economics
and Business Administration

UNIVERSIDAD:

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

1. Datos de la solicitud

Representante Legal de la universidad

Representante Legal			
Rectora			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
González	Anadón	Gloria	

Responsable del título

Decano			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Massó	Carreras	Jordi	

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universitat Autònoma de Barcelona	C.I.F.	Q0818002H
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Facultad de Economía y Empresa		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	oqd.verifica@uab.cat		
Dirección postal	Edificio A - Campus de la UAB	Código postal	08193
Población	Cerdanyola del Vallès	Provincia	BARCELONA
FAX	935812000	Teléfono	935811107

Descripción del título

Denominación	Economía y Administración de Empresas / Economics and Business Administration		Ciclo	Máster
Centro/s donde se imparte el título Facultad de Economía y Empresa				
Universidades participantes			Departamento	
Tipo de enseñanza	Presencial	Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo	
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas				
en el primer año de implantación	40	en el segundo año de implantación	40	
en el tercer año de implantación	40	en el cuarto año de implantación	40	
Nº de ECTS del título	60	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo	30	
Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínim a	Mat.máxim a	Mat.mínim a	Mat.máxim a
	60	60	30	42
	Resto de cursos	0	0	42

Normas de permanencia Normativa de permanencia
Naturaleza de la institución que concede el título: Pública
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo: Inglés

2. Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

La Facultad de Economía y Empresa de la Universitat Autònoma de Barcelona propone como título nuevo el Máster Universitario oficial con nombre: Economía y Administración de Empresas / Economics and Business Administration.

Es un máster académico con docencia impartida en inglés en su totalidad, y dirigido a estudiantes extranjeros o nacionales, que posean una licenciatura/grado en el ámbito de la Economía y/o de la Empresa, o bien que provengan de una licenciatura/grado con un conocimiento básico de matemáticas y estadística. Es un máster académico porque profundiza en los fundamentos teóricos y las técnicas empíricas sobre los que se basa el modelaje y la previsión económicos, y a la vez permite la salida profesional porque prepara al estudiante para estudiar, analizar, resolver y proponer medidas de política económica sobre casos económicos, tanto en el sector privado, como en el sector público.

La creciente globalización de los mercados, favorecida por mejores comunicaciones y mayor información, ha hecho de la economía una de las ciencias que genera mas interés social. Las relaciones económicas son más complejas y generan abundantes datos que deben ser procesados e interpretados para explicar hechos cruciales y anticipar el curso de los acontecimientos.

La ciencia económica se enfrenta al reto de ofrecer respuestas a grandes preguntas y ofrecer soluciones a problemas urgentes. Con la realización de estos estudios de Máster se pretende que los estudiantes sean capaces de tener respuestas y ofrecer soluciones a algunas de estas preguntas y problemas, en concreto que se conviertan en expertos sobre temas de organización industrial, o sobre políticas públicas, o sobre finanzas.

Estos estudios de máster tendrán como resultado:

1. Completar la formación del economista que al finalizar el grado habrá realizado unos estudios de carácter generalista sobre el comportamiento de los agentes económicos. En este máster se profundizará en algunos temas, con especial énfasis en los campos de las Finanzas, las Políticas Públicas y la Organización Industrial. Con ello se pretende formar profesionales y facilitar su inserción en el mercado de trabajo español y europeo.
2. Proporcionar formación económica especializada a alumnos procedentes de otras titulaciones que tengan un conocimiento sólido de instrumentos como matemáticas y estadística. Con ello se pretende generar profesionales que dispongan del nivel de multidisciplinariedad (transdisciplinariedad) que exigen cada vez más las economías modernas.

3. Facilitar la movilidad internacional de los estudiantes. Por un lado, se pretende que con el uso de la lengua inglesa el alumno desarrolle, entre otras, capacidades avanzadas de expresión oral y escrita en esta lengua. Por el otro, tener experiencia internacional, es un valor añadido en el curriculum del estudiante cuando se dirige al mercado de trabajo, Con esta finalidad se recomendará a los estudiantes a pasar un semestre en una universidad europea “partner” con convenio Erasmus.

Análisis de la demanda, interés académico y profesional

Creemos que hay dos indicadores importantes de demanda para este máster, uno, es la demanda de los programas de másters conducentes a doctorados (anteriores a la adaptación a Bolonia), el otro es la demanda para nuestras titulaciones, de estudiantes Erasmus extranjeros.

En la Facultad de Economía y Empresa existe una demanda de unos 150 estudiantes cada año, para los programas de Máster conducentes a los doctorados en los ámbitos de Economía y Empresa, de los que sólo unos 60 estudiantes son admitidos en los programas existentes en la Facultad.

Pensamos que es una demanda potencial para unos estudios nuevos. El proceso de Bolonia ha cambiado sustancialmente la oferta de estudios de postgrado en toda Europa, la ha ampliado y diversificado. Este proceso ha sido muy largo en el caso español, y ha hecho difícil que la universidad española se adaptara a generar esta nueva oferta más amplia de postgrado, que ya tiene demanda conocida en la mayoría de estados de Europa. La experiencia de muchos años con programas de doctorado en economía (16 años con el doctorado internacional en Análisis Económico, IDEA) y también en empresa, nos ha demostrado que muchos de estos estudiantes están más interesados en un máster académico profesionalizador como el que proponemos, pero que la ausencia de este tipo de estudios les llevaba a solicitar la realización de másters conducentes a doctorados.

El segundo indicador, tal como comentamos, es la demanda de plazas por parte de estudiantes Erasmus extranjeros. En los últimos 10 años la Facultad ha tenido un intercambio promedio de 150 estudiantes que llegan y 100 que se van. Con la adaptación a Bolonia, nos encontramos que muchos de estos estudiantes provienen de países con un plan de estudios estructurado en 3 años de licenciatura y 2 de máster. En la mayoría de países europeos se realizan los estudios de máster totalmente en inglés, precisamente para promover la movilidad del estudiante, y a la vez se recomienda esta movilidad una vez realizado el grado en el país de origen. Durante los últimos 8 años la Facultad ofrece docencia en inglés en diversas materias, la docencia en inglés es la más demandada por los estudiantes extranjeros, por lo que tenemos una estimación fiable de la demanda potencial del máster. Esta demanda internacional, la vamos a concretar con un mínimo de unos 25 estudiantes extranjeros que provengan de los convenios Erasmus, más los estudiantes extranjeros que decidan solicitar la admisión para el citado máster.

Para establecer intercambio de estudiantes para este máster, la Facultad firmará, para empezar, convenios con las siguientes universidades:

- Universidad Nova de Lisboa
- Universidad Católica de Lisboa
- Universidad de Manheim

- Universidad de Copenhague
- Universidad Católica de Milán

Interés académico

El interés académico y científico del título radica en proporcionar una formación de calidad. Este máster es nuevo, no es la reconversión de ningún programa de doctorado y es distinto de la oferta existente, ya que no conduce a un doctorado. El MEBA es un máster que, en primer lugar, al ser impartido completamente en inglés, responde a la estrategia, propuesta por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), de promover la movilidad de los estudiantes; y en segundo lugar, pretende satisfacer la demanda no académica de profesionales con conocimientos avanzados de economía. Con la realización de estos estudios de Máster los estudiantes serán expertos sobre temas de organización industrial, o sobre políticas públicas, o sobre finanzas.

La Organización Industrial se centra en estudiar el comportamiento de las empresas en mercados con competencia imperfecta. Se trata de analizar aspectos como la adquisición y el uso de poder de Mercado por parte de las empresas, la interacción estratégica, y el papel del gobierno en el diseño de políticas industriales y de defensa de la competencia.

En Políticas Públicas se pretende preparar al alumno para realizar funciones analíticas y de asesoramiento en los diversos niveles de la administración pública, en servicios de estudios de entidades públicas o privadas, en organizaciones internacionales, en consultorías, o en organizaciones no gubernamentales.

Con los estudios en Finanzas se pueden entender los movimientos en los mercados financieros, la valoración de activos, la estrategia de inversión, las finanzas de las empresas y las finanzas internacionales.

Interés profesional

El Máster tiene como objetivo formar a estudiantes con un interés profesional en el mundo de la economía y de la empresa. El estudiante, según la optatividad escogida, será capaz de asesorar sobre temas de, regulación de mercados, o políticas públicas en general o sobre temas financieros.

Salidas profesionales: cualquier institución privada o pública que tenga competencias o interés en la ejecución de políticas económicas, como por ejemplo, instituciones públicas, empresas privadas o públicas, gabinetes de estudios o laboratorios de ideas (“think tanks”), e instituciones no gubernamentales, entre otras.

2.2. Referentes externos

Este máster sería definido según la Quality Assurance Agency como un máster de tipología 1, máster especialista, para estudiantes que pueden iniciar su carrera o desarrollar su carrera.

A nivel nacional, experiencias similares, se están llevando a cabo con éxito en la “Barcelona Graduate School of Economics”, la Universidad Pompeu Fabra, y la Universidad de Barcelona, con másters similares pero con énfasis en temas distintos.

Las universidades europeas citadas anteriormente, que serán “partners”, ofrecen másters en economía similares al que estamos proponiendo, académicos avanzados y profesionalizadores en el ámbito en que se especializan.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos

Internamente existe en la Facultad una Comisión de Innovación Docente, formada por el decano, el vicedecano de ordenación académica, la vicedecana de innovación docente, varios profesores representantes de los distintos departamentos, y representantes de los estudiantes. Esta comisión ha dirigido el proceso de discusión, difusión y realización del plan de estudios del programa IMEBA.

La oferta de postgrado de las Facultades, en la estructura anterior a la adaptación al proceso de Bolonia, era responsabilidad de los Departamentos, por lo que en cada departamento hay profesores con mucha experiencia sobre las características académicas y de demanda de los másters de investigación actuales que son la reconversión de los anteriores doctorados. En la comisión, los profesores representantes de los tres departamentos que forman la Facultad: Economía e Historia Económica, Economía Aplicada y Economía de la Empresa, son los profesores/as con mas experiencia en cada uno de los departamentos en la dirección de los doctorados anteriores al proceso de Bolonia, hoy convertidos en másters de investigación.

Con esta experiencia acumulada, la comisión se ha reunido periódicamente y los estudios resultantes, han surgido de una manera natural y con un consenso casi inmediato. Los estudios de este máster son responsabilidad de la Facultad de Economía y Empresa, y se realizara con la participación de todos los departamentos.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título y su adscripción al Centro ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 9 de junio de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 24 de juliol de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, del día 23 de septiembre de 2008.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

La Facultad de Economía y Empresa dispone de un programa especial de prácticas en empresas conocido por el Programa Universidad y Empresa de gran prestigio. Se ha consultado a las empresas e instituciones públicas que ofrecen plazas de prácticas en este programa, como también al colegio de economistas. Las recomendaciones de estas instituciones se han recogido en la elaboración del plan de estudios del IMEBA.

Lista de empresa e instituciones que participan en el programa UNIVERSITAT-EMPRESA en el año 2008:

ABX LOGÍSTICS ESPAÑA
AGÈNCIA CATALANA DE L'AIGUA
AJUNTAMENT DE BARCELONA
AJUNTAMENT DE SANT QUIRZE DEL VALLÈS
ALCON CUSÍ
AUTORITAT PORTUÀRIA DE BARCELONA
BANC DE SABADELL
BRISTOL WATER

CAIXA DE SABADELL
CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA
CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA
CORPORACIÓ SANITÀRIA PARC TAULÍ
DAYCO EUROPE AUTOMOTIVE
DELOITTE
ENDESA
ENTITAT METROPOLITANA DE SERVEIS HIDRÀULICS I TRACTAMENT DE RESIDUS
ENTITAT METROPOLITANA DEL TRANSPORT
ERNST & YOUNG
FAURA-CASAS
FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA
FERROCARRILS DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA
FIRA DE BARCELONA
GABINET TECNIC D'AUDITORIA I CONSULTORIA
HENKEL IBÉRICA
INMOBILIARIA COLONIAL
KPMG RECURSOS
MANAGEMENT SOLUTIONS
NESTEC (Grup Nestlé -Vevey Suïssa)
NESTLÉ ESPAÑA
PRICEWATERHOUSECOOPERS
SCHÖLLER GLACES ET DESSERTS (Grup Nestlé - París)
SOCIETAT GENERAL D'AIGÜES DE BARCELONA
TRANSPORTS DE BARCELONA

Las recomendaciones por parte de las empresas e instituciones, coinciden en los siguientes puntos:

- El estudiante debe saber analizar los problemas y casos económicos, y empresariales con rigurosidad analítica y con intuición económica.
- El estudiante debe terminar sus estudios de máster teniendo un nivel de inglés profesional.
- El estudiante debe conocer bien los programas informáticos más adecuados para procesar los datos.
- Es recomendable que el estudiante tenga experiencia internacional.

3. Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Objetivos

Objetivos Generales del Título: El Máster tiene como objetivo formar a estudiantes con interés académico en el mundo de la economía y de la empresa. El estudiante según los módulos optativos escogidos será capaz de ser experto en una de las áreas de, la organización industrial, las políticas públicas, o las finanzas.

Los estudiantes adquirirán una formación avanzada en los temas del análisis económico, y el análisis de las empresas. También obtendrán una formación sólida avanzada sobre métodos cuantitativos aplicados a la economía y a la empresa. Todos estos instrumentos se aplicaran a temas de organización industrial, políticas públicas y finanzas.

Competencias

Competencias básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

- E01.01: Demostrar que comprenden los fundamentos básicos de la teoría del consumidor y el productor.
- E01.02: Aplicar el análisis microeconómico para evaluar los resultados que genera una economía de mercado.
- E01.03: Demostrar que comprenden los conceptos de equilibrio y eficiencia, conocer su función en el análisis económico.
- E01.04: Demostrar que comprenden el funcionamiento de los mercados, tanto de bienes como de activos.

- E01.05: Conocer los fundamentos de los mercados competitivos y los Teoremas del Bienestar Social.
- E01.06: Demostrar que comprenden las implicaciones de que los mercados sean completos o incompletos.
- E01.07: Distinguir los elementos de la estrategia industrial.
- E01.08: Asesorar sobre estrategias de diversificación y sus ventajas comparativas.
- E01.09: Asesorar sobre innovación y sus ventajas comparativas.
- E02.01: Aislar y analizar las características principales de la evolución de los datos económicos.
- E02.02: Identificar las limitaciones asociadas a los datos disponibles y las consecuencias sobre el análisis empírico.
- E02.03 Operar con las fuentes estadísticas relevantes al objeto de estudio (datos de empresas, encuestas de individuos y familias, etc.).
- E02.04: Escoger la metodología empírica adecuada al objeto del estudio: contraste de hipótesis económicas, evaluación de políticas, predicción, etc.
- E02.05: Familiarizar al estudiante con las técnicas básicas del análisis de la coyuntura y la predicción necesarias para poder interpretar adecuadamente la evolución cíclica y tendencial de las variables agregadas en las economías de mercado.
- E02.06: Confrontar distintas hipótesis acerca de la respuesta de los agentes económicos en el contexto del problema objeto de estudio.
- E02.07: Inferir, en cada caso, consecuencias de política económica o de estrategia empresarial asociados al objeto de estudio.
- E02.08: Manejar las principales técnicas estadísticas para evaluar las propiedades de cada método de análisis y relacionar diferentes medidas características de los datos o diagnósticos sobre la adecuación de un modelo.
- E03.01: Explicar los conceptos económicos necesarios para entender el comportamiento de las empresas y las decisiones de los reguladores que observamos en el mundo real.
- E03.02: Conocer e identificar el comportamiento de empresas y agentes que interactúan y compiten, y comprender las decisiones a las que se enfrentan los agentes participantes en dichos mercados.
- E03.03: Sintetizar y modelizar el funcionamiento de las empresas y los mercados según el aspecto que se desee estudiar.
- E04.01: Demostrar que comprende y aplicar los principios económicos de eficiencia y equidad en las diversas áreas mencionadas más arriba.
- E04.02: Distinguir en casos concretos entre situaciones en las que los mercados no son eficientes de las que sí lo son, así como entre intervenciones públicas que conducen a la eficiencia y las que no lo hacen.
- E04.03: Demostrar que comprende y realizar análisis críticos de estudios económicos de organizaciones internacionales como la OCDE o de la Comisión Europea sobre políticas económicas en las áreas señaladas.
- E04.04: Realizar estudios empíricos para la evaluación del impacto de diversas políticas: identificar fuentes de datos existentes o diseñar recogida de datos, aplicación de técnicas estadísticas y econométricas adecuadas para la evaluación de programas y políticas, formulación de estrategias empíricas, interpretación adecuada de los resultados.
- E05.01: Comprender las coordenadas de tiempo y riesgo en que se desenvuelven los mercados financieros.
- E05.02: Dominar los principios de valoración de activos financieros básicos y derivados.
- E05.03: Demostrar que comprende los mecanismos y las características del equilibrio en los mercados financieros.

- E05.04: Dominar los principios de la inversión financiera: selección de carteras y estrategias de inversión financiera.
- E05.05: Demostrar que comprende las coordenadas de inversión y financiación en que se desenvuelven las decisiones financieras de la empresa.
- E05.06: Situar estas decisiones financieras de la empresa en el marco del mercado financiero.
- E05.07: Dominar los modelos de toma de decisiones en los ámbitos de selección de proyectos de inversión reales, financiación de la empresa e inversión y financiación internacionales.
- E05.08: Relacionar las decisiones financieras con el conjunto de la estrategia de la empresa.
- E06.01: Organizar, planificar y gestionar la información requerida para un proyecto de máster en organización industrial, políticas públicas o finanzas.
- E06.02: Demostrar creatividad y originalidad en el planteamiento del proyecto de máster en organización industrial, políticas públicas o finanzas.

Competencias transversales

- T01: Comprender la investigación académica en las áreas señaladas.
- T02: Contextualizar los problemas mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo.
- T03: Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés.
- T04: Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos.
- T05: Realizar estudios empíricos.
- T06: Realizar presentaciones orales, en inglés.
- T07: Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales.
- T08: Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.

Resumen de las competencias adquiridas:

Para la redacción de las competencias del máster se tuvieron en cuenta las competencias recogidas por la Quality Assurance Agency for Higher Education-QAA (<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp>).

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado 3. *Objetivos* y no como competencias de la titulación. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de los módulos tal como fue aprobada en su día.

	B06	B07	B08	B09	B10
E01.01: Demostrar que comprenden los fundamentos básicos de la teoría del consumidor y el productor.	X				
E01.02: Aplicar el análisis microeconómico para evaluar los resultados que genera una economía de mercado.		X			
E01.03: Demostrar que comprenden los conceptos de equilibrio y eficiencia, conocer su función en el análisis económico.	X				
E01.04: Demostrar que comprenden el funcionamiento de los mercados, tanto de bienes como de activos.	X				
E01.05: Conocer los fundamentos de los mercados competitivos y	X				

	B06	B07	B08	B09	B10
los Teoremas del Bienestar Social.					
E01.06: Demostrar que comprenden las implicaciones de que los mercados sean completos o incompletos.	X				
E01.07: Distinguir los elementos de la estrategia industrial.	X				
E01.08: Asesorar sobre estrategias de diversificación y sus ventajas comparativas.		X			
E01.09: Asesorar sobre innovación y sus ventajas comparativas.		X			
E02.01: Aislar y analizar las características principales de la evolución de los datos económicos.			X		
E02.02: Identificar las limitaciones asociadas a los datos disponibles y las consecuencias sobre el análisis empírico.			X		
E02.03 Operar con las fuentes estadísticas relevantes al objeto de estudio (datos de empresas, encuestas de individuos y familias, etc.).			X		
E02.04: Escoger la metodología empírica adecuada al objeto del estudio: contraste de hipótesis económicas, evaluación de políticas, predicción, etc.		X			
E02.05: Familiarizar al estudiante con las técnicas básicas del análisis de la coyuntura y la predicción necesarias para poder interpretar adecuadamente la evolución cíclica y tendencial de las variables agregadas en las economías de mercado.		X	X		
E02.06: Confrontar distintas hipótesis acerca de la respuesta de los agentes económicos en el contexto del problema objeto de estudio.		X			
E02.07: Inferir, en cada caso, consecuencias de política económica o de estrategia empresarial asociados al objeto de estudio.		X			
E02.08: Manejar las principales técnicas estadísticas para evaluar las propiedades de cada método de análisis y relacionar diferentes medidas características de los datos o diagnósticos sobre la adecuación de un modelo.		X			
E03.01: Explicar los conceptos económicos necesarios para entender el comportamiento de las empresas y las decisiones de los reguladores que observamos en el mundo real.	X	X			
E03.02: Conocer e identificar el comportamiento de empresas y agentes que interactúan y compiten, y comprender las decisiones a las que se enfrentan los agentes participantes en dichos mercados.	X				
E03.03: Sintetizar y modelizar el funcionamiento de las empresas y los mercados según el aspecto que se desee estudiar.		X			
E04.01: Demostrar que comprende y aplicar los principios económicos de eficiencia y equidad en las diversas áreas mencionadas más arriba.	X	X			
E04.02: Distinguir en casos concretos entre situaciones en las que los mercados no son eficientes de las que sí lo son, así como entre intervenciones públicas que conducen a la eficiencia y las que no lo hacen.		X	X		
E04.03: Demostrar que comprende y realizar análisis críticos de estudios económicos de organizaciones internacionales como la OCDE o de la Comisión Europea sobre políticas económicas en las áreas señaladas.	X	X			
E04.04: Realizar estudios empíricos para la evaluación del impacto de diversas políticas: identificar fuentes de datos existentes o diseñar recogida de datos, aplicación de técnicas estadísticas y econométricas adecuadas para la evaluación de programas y políticas, formulación de estrategias empíricas, interpretación adecuada de los resultados.		X	X		
E05.01: Comprender las coordenadas de tiempo y riesgo en que se desenvuelven los mercados financieros.	X				
E05.02: Dominar los principios de valoración de activos financieros básicos y derivados.	X				
E05.03: Demostrar que comprende los mecanismos y las características del equilibrio en los mercados financieros.	X				
E05.04: Dominar los principios de la inversión financiera: selección de carteras y estrategias de inversión financiera.	X				
E05.05: Demostrar que comprende las coordenadas de inversión y financiación en que se desenvuelven las decisiones financieras de	X				

	B06	B07	B08	B09	B10
la empresa.					
E05.06: Situar estas decisiones financieras de la empresa en el marco del mercado financiero.		X			
E05.07: Dominar los modelos de toma de decisiones en los ámbitos de selección de proyectos de inversión reales, financiación de la empresa e inversión y financiación internacionales.	X				
E05.08: Relacionar las decisiones financieras con el conjunto de la estrategia de la empresa.		X			
E06.01: Organizar, planificar y gestionar la información requerida para un proyecto de máster en organización industrial, políticas públicas o finanzas.		X	X		X
E06.02: Demostrar creatividad y originalidad en el planteamiento del proyecto de máster en organización industrial, políticas públicas o finanzas.		X			X
T01: Comprender la investigación académica en las áreas señaladas.	X				
T02: Contextualizar los problemas mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo.		X	X		
T03: Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés.				X	
T04: Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos.			X		
T05: Realizar estudios empíricos.		X			
T06: Realizar presentaciones orales, en inglés.				X	
T07: Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales.		X	X		X
T08: Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.					

4. Acceso y Admisión

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación de la UAB, a nivel general, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
 - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...

- ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios,** tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todas las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

Criterios de acceso

- Perfil de ingreso: capacidades, conocimientos e intereses

Tener un interés general en los temas de la economía y los negocios, y tener intereses específicos sobre temas de mercados, políticas públicas o finanzas. Conocimiento de inglés a nivel B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

- Acceso (titulaciones previas de acceso, indicar si son preferentes u obligatorias y otros requisitos de admisión):

Licenciatura/grado en Economía, Administración y Dirección de Empresas o una licenciatura/grado en el ámbito de la Economía/Empresa. También licenciaturas/grados de Ciencias, e Ingenieros y otras titulaciones afines con marcado perfil técnico. Otras titulaciones a consideración del órgano de admisión.

También podrán acceder al máster los titulados universitarios, europeos y de otros países, en estudios de ámbitos afines.

- Admisión (órgano de admisión, composición, criterios de valoración de méritos y pruebas específicas utilizadas en el sistema de selección):

La comisión de Admisión será el órgano de admisión del máster. La comisión está formada por tres personas: el/la coordinador/a del máster y dos profesores/as con docencia en el máster.

Se valorarán:

- 1) Expediente académico
- 2) Nivel de inglés: nivel B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa
- 3) Otros estudios previos afines al máster

4.2. Vías y requisitos de acceso

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a

enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en las leyes y normativas competentes, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. En el caso que estos requisitos específicos necesiten de la celebración de algún tipo de prueba, el centro determinara las medidas necesarias para garantizar que los estudiantes con discapacidad puedan realizar en condiciones de igualdad.

6. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas ofrecidas, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

7. Los estudiantes que cumplan con los requisitos de acceso generales y específicos y que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta tres por ciento tienen

reservado un cinco por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta inferior a veinte plazas, se reservará una. Esta condición se acreditará mediante la presentación de cualquiera de los documentos que prevé la normativa vigente.

8. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Las personas admitidas deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

4.3. Acciones de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La Universitat Autònoma de Barcelona cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

1. Web de la UAB

Engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la Universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

- En el portal de Estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la Universidad y los servicios que están a disposición de los estudiantes.
- La Intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La Intranet es accesible a través del portal externo de Estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar [Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits](#)

Reconocimiento de experiencia profesional/laboral

Tratándose de un máster sin un módulo de prácticas externas, no se contempla el reconocimiento de experiencia profesional/laboral para ninguno de los módulos teóricos.

5. Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Obligatorias	30.0	
Optativas	20.0	
Trabajo de fin de máster	10.0	

5.1. Explicación general de la planificación del plan de estudios

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

Los estudiantes realizarán un primer semestre de materias instrumentales y fundamentales para el análisis y la cuantificación de los fenómenos de la economía y el funcionamiento de las empresas. Concretamente, cursarán de forma simultánea dos módulos de 15 ECTS obligatorios

En el segundo semestre los estudiantes cursarán 2 módulos optativos a escoger entre 6 módulos de 10 ECTS cada uno que se ofrecen, seguido de 1 módulo obligatorio de 10 ECTS de trabajo de fin de máster. El estudiante cursa los 20 ECTS de los 2 módulos optativos secuencialmente, de manera que intensifica sus conocimientos sobre los temas escogidos.

Optatividad:

Los módulos de Organización Industrial se centran en estudiar el comportamiento de las empresas en mercados con competencia imperfecta. Se trata de analizar aspectos como la adquisición y el uso de poder de Mercado por parte de las empresas, la interacción estratégica, y el papel del gobierno en el diseño de políticas industriales y de defensa de la competencia.

Los módulos de Políticas Públicas muestran funciones analíticas y de asesoramiento en los diversos niveles de la administración pública, en servicios de estudios de entidades públicas o privadas, en organizaciones internacionales, en consultorías, o en organizaciones no gubernamentales.

Finalmente, con los módulos de Finanzas se pueden entender los movimientos en los mercados financieros, la valoración de activos, la estrategia de inversión, las finanzas de las empresas y las finanzas internacionales.

Estructura de Módulos:

Primer semestre obligatorios	Segundo semestre a escoger		
15 ECTS Fundamentals of Economics and Business I	10 ECTS Industrial Organization I	10 ECTS Public Policies I	10 ECTS Finance I
	10 ECTS Industrial Organization II	10 ECTS Public Policies II	10 ECTS Finance II
15 ECTS Fundamentals of Economics and Business II	10 ECTS Máster Thesis		

Relación entre ECTS a cursar y ECTS de oferta:

ECTS	A cursar	Oferta
Obligatorios	40	40
Optativos	20	60
Total	60	100

Coordinación del máster

En el máster, cada uno de los módulos ofertados será impartido por uno o varios profesores, uno de los cuales será el responsable del módulo cuyas funciones básicas serán: Coordinación docente del módulo, evaluación, e interlocución con los estudiantes. Se considera de vital importancia la monitorización periódica (anual) de los contenidos de los módulos entre los profesores que los imparten, considerando parámetros tales como el avance del estado del arte, y la respuesta de aprendizaje.

Para realizar la coordinación general del Máster se nombrará un coordinador, cuyas funciones básicas serán presidir las reuniones docentes del Máster, velar por la calidad de la enseñanza cumpliendo los objetivos del Máster, y organizar y coordinar las diferentes actividades del Máster.

El coordinador se reunirá periódicamente con los profesores responsables de cada módulo para hacer un seguimiento global y velar por la calidad de la docencia. Además de recoger propuestas del profesorado para mejorar la organización y coordinación del Máster. El objetivo es obtener la máxima eficiencia docente optimizando la diversidad de conocimientos, evitando solapes o contenidos y/o orientación difusos respecto al objetivo final del máster.

A continuación, se presenta una breve descripción de la oferta de módulos obligatorios y optativos a cursar durante los dos años que dura el Máster. La descripción detallada de cada módulo ofertado será presentada en el punto de fichas de materias.

Evaluación y Sistema de Calificaciones

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la

UAB, hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías

Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.

<p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</p> <p>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</p>

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

- **Introducción**

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que

organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.

- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de les ofertas y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante

para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones con los agentes que han participado (UAP, ONCE, tutor o tutora, etc).

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Movilidad que se contempla en el título

Por tratarse de un máster académico de 60 ECTS, donde además se espera un elevado porcentaje de alumnos extranjeros, no se han previsto mecanismos de movilidad específicos del máster.

No obstante, cualquier alumno del máster podrá optar a movilidad realizando algún módulo, o parte de un módulo, en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración. En estos casos se aplicaran los mecanismos y acciones generales de la universidad descritos con anterioridad.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Academic Plan" o el "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Academic Plan" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el

estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción de los módulos o materias

Fundamentals of Economics and Business I		Créditos ECTS, carácter 15 Obligatorios	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: primer semestre			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo:			
<p>Competencias Específicas: Al finalizar el curso el estudiante será capaz de: <i>E01.01:</i> Demostrar que comprenden los fundamentos básicos de la teoría del consumidor y el productor <i>E01.02:</i> Aplicar el análisis microeconómico para evaluar los resultados que genera una economía de mercado. <i>E01.03:</i> Demostrar que comprenden los conceptos de equilibrio y eficiencia, conocer su función en el análisis económico. <i>E01.04:</i> Demostrar que comprenden el funcionamiento de los mercados, tanto de bienes como de activos. <i>E01.05:</i> Conocer los fundamentos de los mercados competitivos y los Teoremas del Bienestar Social. <i>E01.06:</i> Demostrar que comprenden las implicaciones de que los mercados sean completos o incompletos. <i>E01.07:</i> Distinguir los elementos de la estrategia industrial. <i>E01.08:</i> Asesorar sobre estrategias de diversificación y sus ventajas comparativas. <i>E01.09:</i> Asesorar sobre innovación y sus ventajas comparativas.</p> <p>Competencias Transversales: <i>T01:</i> Comprender la investigación académica en las áreas señaladas. <i>T02:</i> Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo. <i>T03:</i> Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés. <i>T04:</i> Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos. <i>T05:</i> Realizar estudios empíricos.</p>			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Clases Teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC	T02, E01.01 a E01.09
Ejercicios y Problemas	20%	Resolución de todo tipo de problemas en el aula o en la sala de computación	E01.02 a E09
Trabajos	15%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), lectura de la literatura y realización del ensayo o artículo.	T03, T04, T05 ,E01.02 a E01.09
Lecturas de textos	20%	Lecturas de la literatura referenciada	T01, E01.06, E01.07, E01.08, E01.09
Estudio	20%	Estudio	T01, E01.01 a E01.09
Examen	5%	Redacción de un texto, y/o resolución de problemas y/o resolución de problemas con	E01.01 a E01.09
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. Se alternarán los exámenes (50-75%) con la redacción de ensayos (0-25%), la realización de listas de problemas y la ejecución de ejercicios en las salas de informática (25-50%). Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			
Breve descripción de contenidos del módulo: El módulo está formado por tres partes que se realizarán secuencialmente. Microeconomía: – El consumo – La producción – Introducción a la estructura de mercados – Introducción a la Teoría de Juegos Economía Pública: – Fallos de mercado – Elección Social Dirección Estratégica: – La evolución de la empresa moderna – Organización horizontal y vertical – Diversificación – Análisis industrial – Posición Estratégica – Ventaja competitiva: innovación, evolución y entorno – Incentivos de las empresas – Estrategia y Estructura			
Comentarios adicionales.			

Fundamentals of Economics and Business II		Créditos ECTS, carácter 15 Obligatorios	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: primer semestre			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo:			
<p>Competencias específicas:</p> <p><i>E02.01:</i> Aislar y analizar las características principales de la evolución de los datos económicos.</p> <p><i>E02.02:</i> Identificar las limitaciones asociadas a los datos disponibles y las consecuencias sobre el análisis empírico.</p> <p><i>E02.03:</i> Operar con las fuentes estadísticas relevantes al objeto de estudio (datos de empresas, encuestas de individuos y familias, etc.).</p> <p><i>E02.04:</i> Escoger la metodología empírica adecuada al objeto del estudio: contraste de hipótesis económicas, evaluación de políticas, predicción, etc.</p> <p><i>E02.05:</i> Familiarizar al estudiante con las técnicas básicas del análisis de la coyuntura y la predicción necesarias para poder interpretar adecuadamente la evolución cíclica y tendencial de las variables agregadas en las economías de mercado.</p> <p><i>E02.06:</i> Confrontar distintas hipótesis acerca de la respuesta de los agentes económicos en el contexto del problema objeto de estudio.</p> <p><i>E02.07:</i> Inferir, en cada caso, consecuencias de política económica o de estrategia empresarial asociados al objeto de estudio.</p> <p><i>E02.08:</i> Manejar las principales técnicas estadísticas para evaluar las propiedades de cada método de análisis y relacionar diferentes medidas características de los datos o diagnósticos sobre la adecuación de un modelo</p> <p>Competencias Transversales:</p> <p><i>T01:</i> Comprender la investigación académica en las áreas señaladas.</p> <p><i>T02:</i> Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo.</p> <p><i>T03:</i> Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés.</p> <p><i>T04:</i> Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos.</p> <p><i>T05:</i> Realizar estudios empíricos.</p> <p><i>T08:</i> Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.</p> <p><i>T08.10:</i> Realizar análisis de las políticas macroeconómicas que incluyen las actividades y trabajos de los hogares (doméstico y de curas).</p> <p><i>T08.11:</i> Saber realizar un análisis sensible al género de la fiscalidad.</p> <p><i>T08.12:</i> Reconocer y comprender el papel de las políticas macroeconómicas y de las políticas sociales en la producción y reproducción de las desigualdades de género.</p> <p><i>T08.13:</i> Saber identificar el impacto diferenciado de los presupuestos sobre los hombres y las mujeres.</p> <p><i>T08.14:</i> Saber identificar las necesidades y experiencias vitales diferentes de mujeres y hombres como personas usuarias de servicios públicos, consumidoras, etc.</p>			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Clases Teóricas	20%	Clases magistrales con soporte TIC	T02, E02.04, E02.05, E02.06, E02.07
Ejercicios, Problemas y/o Discusión de textos	20%	Resolución de todo tipo de problemas en el aula o en la sala de computación	E02.04, E02.05, E02.06, E02.07
Trabajos	15%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), lectura de la literatura y realización del ensayo o artículo.	T03, T04, T05, E02.06 a E02.08
Lecturas de textos	20%	Lecturas de la literatura referenciada	T01, E02.05 a E02.08
Estudio	20%	Estudio	T01, E02.05, E02.06, E02.07
Examen	5%	Redacción de un texto, y/o resolución de problemas y/o resolución de problemas con computador	E02.01 a E02.08
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. Se alternarán los exámenes (50-75%) con la redacción de ensayos (0-25%), la realización de listas de problemas y la ejecución de ejercicios en las salas de informática (25-50%). Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			
Breve descripción de contenidos del módulo: El modulo está formado por tres partes que se realizaran secuencialmente.			
<p>Macroeconomía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignación de la renta y crecimiento Económico. - Evidencia empírica. - La tasa de ahorro: modelos de elección intertemporal. - El mercado de trabajo. - Equilibrio general dinámico: modelos de generaciones solapadas. - Equilibrio general dinámico: modelos de horizonte infinito. 			

Finanzas Públicas:

- Teoría de la imposición
- Eficiencia intertemporal
- Seguridad Social

Econometría:

- Modelos de regresión lineales con todas sus extensiones, inferencia y estudio de casos empíricos.
- Modelos de regresión no lineales para datos discretos o censurados, inferencia y estudio de casos empíricos.
- Modelos Estructurales Multiecuacionales, inferencia y estudio de casos empíricos.

Comentarios adicionales.

Industrial Organization I		Créditos ECTS, carácter 10 Optativos	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: segundo semestre			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo:			
Competencias Específicas:			
E03.01: Explicar los conceptos económicos necesarios para entender el comportamiento de las empresas y las decisiones de los reguladores que observamos en el mundo real.			
E03.02: Conocer e identificar el comportamiento de empresas y agentes que interactúan y compiten, y comprender las decisiones a las que se enfrentan los agentes participantes en dichos mercados.			
E03.03: Sintetizar y modelizar el funcionamiento de las empresas y los mercados según el aspecto que se desee estudiar.			
Competencias Transversales:			
T01: Comprender la investigación académica en las áreas señaladas.			
T02: Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo.			
T03: Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés.			
T04: Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos.			
T05: Realizar estudios empíricos.			
T06: Realizar presentaciones orales, en inglés.			
T07: Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales.			
REQUISITOS PREVIOS			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Clases Teóricas	15%	Clases magistrales con soporte TIC	T02, T07, E03.01, E03.02, E03.03
Ejercicios, Problemas y/o Discusión de textos	20%	Resolución de todo tipo de problemas en el aula o en la sala de computación	T07, E03.01, E03.02, E03.03
Trabajos	15%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), lectura de la literatura y realización del ensayo o artículo.	T03, T04, T05, T07
Lecturas de textos	20%	Lecturas de la literatura referenciada	T01
Estudio	20%	Estudio	T01, E03.01, E03.02, E03.03
Presentaciones	10%	Presentación individual y discusión colectiva de los resultados	T06
Examen	5%	Redacción de un texto, y/o resolución de problemas y/o resolución de problemas con computador	E03.01. A E03.03
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. Se alternarán los exámenes (50-75%) con la redacción de ensayos (0-25%), la realización de listas de problemas y la ejecución de ejercicios en las salas de informática (25-50%). Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Breve descripción de contenidos del módulo:**Organización Industrial I: Competencia imperfecta**

- Introducción:
- De la competencia perfecta al monopolio
- Teoría de juegos
- Modelos de oligopolio estáticos y dinámicos.
- Estrategias de precios y de cantidades
- Discriminación de precios.
- Diferenciación de productos.
- Publicidad.
- Costes, entrada y salida, barreras a la entrada.
- Estructura de mercado y poder de mercado
- Relaciones verticales
- Colusión tácita.
- Fusiones.

Industrial Organization II	Créditos ECTS, carácter 10 Optativos
-----------------------------------	--------------------------------------

Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: segundo semestre

Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo:

Competencias Específicas:
E03.01: Explicar los conceptos económicos necesarios para entender el comportamiento de las empresas y las decisiones de los reguladores que observamos en el mundo real.
E03.03: Sintetizar y modelizar el funcionamiento de las empresas y los mercados según el aspecto que se desee estudiar.

Competencias Transversales:
T01: Comprender la investigación académica en las áreas señaladas.
T02: Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo.
T03: Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés.
T04: Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos.
T05: Realizar estudios empíricos.
T06: Realizar presentaciones orales, en inglés.
T07: Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales.

REQUISITOS PREVIOS

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Clases Teóricas	15%	Clases magistrales con soporte TIC	T02, T07, E03.01, E03.03
Ejercicios, Problemas y/o Discusión de textos	20%	Resolución de todo tipo de problemas en el aula o en la sala de computación	T07, E03.01, E03.03
Trabajos	15%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), lectura de la literatura y realización del ensayo o artículo.	T03, T04, T05, T07
Lecturas de textos	20%	Lecturas de la literatura referenciada	T01
Estudio	20%	Estudio	T01, E03.01, E03.03
Presentaciones	10%	Presentación individual y discusión colectiva de los resultados	T06
Examen	5%	Redacción de un texto, y/o resolución de problemas y/o resolución de problemas con computador	E03.01. A E03.03

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.
 Se alternarán los exámenes (50-75%) con la redacción de ensayos (0-25%), la realización de listas de problemas y la ejecución de ejercicios en las salas de informática (25-50%).
 Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.

Breve descripción de contenidos del módulo:

Organización Industrial II: Regulación

- Networks y estándares.
- Contratos e incentivos
- Regulación del monopolio natural. Precios de Ramsey y price caps.
- Regulación con información asimétrica.
- Regulación del acceso.
- Políticas de defensa de la competencia

Public Policies I	Créditos ECTS, carácter (*) 10 Optativos		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: segundo semestre			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo: Competencias específicas: <i>E04.01:</i> Demostrar que comprende y aplicar los principios económicos de eficiencia y equidad en las diversas áreas mencionadas más arriba. <i>E04.02:</i> Distinguir en casos concretos entre situaciones en las que los mercados no son eficientes de las que sí lo son, así como entre intervenciones públicas que conducen a la eficiencia y las que no lo hacen. <i>E04.03:</i> Demostrar que comprende y realizar análisis críticos de estudios económicos de organizaciones internacionales como la OCDE o de la Comisión Europea sobre políticas económicas en las áreas señaladas. <i>E04.04:</i> Realizar estudios empíricos para la evaluación del impacto de diversas políticas: identificar fuentes de datos existentes o diseñar recogida de datos, aplicación de técnicas estadísticas y econométricas adecuadas para la evaluación de programas y políticas, formulación de estrategias empíricas, interpretación adecuada de los resultados. Competencias Transversales: <i>T01:</i> Comprender la investigación académica en las áreas señaladas. <i>T02:</i> Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo. <i>T03:</i> Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés. <i>T04:</i> Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos. <i>T05:</i> Realizar estudios empíricos. <i>T06:</i> Realizar presentaciones orales, en inglés. <i>T07:</i> Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales.			
REQUISITOS PREVIOS			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Clases Teóricas	15%	Clases magistrales con soporte TIC	T07, E01 a E04
Ejercicios, Problemas y/o Discusión de textos	15%	Resolución de todo tipo de problemas en el aula o en la sala de computación	T02, T07, E01 a E04
Trabajos	15%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), lectura de la literatura y realización del ensayo o artículo.	T03, T04, T05, T07
Lecturas de textos	20%	Lecturas de la literatura referenciada	T01, E02, E03, E04
Estudio	20%	Estudio	T01, E01 a E04
Presentaciones	10%	Presentación individual y discusión colectiva de los resultados	T06
Examen	5%	Redacción de un texto, y/o resolución de problemas y/o resolución de problemas con computador	E04.01. a E04.04.
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			

Se alternarán los exámenes (50-75%) con la redacción de ensayos (0-25%), la realización de listas de problemas y la ejecución de ejercicios en las salas de informática (25-50%).
Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

El módulo comprenderá las siguientes materias / seminarios:

Evaluación de políticas I: Metodologías de evaluación y políticas de innovación e infraestructuras

- Métodos de estimación de impacto causal en políticas públicas
- Economía y políticas de educación
- Economía y políticas del Mercado de Trabajo
- Economía y políticas de la I+D+i (Investigación, desarrollo e innovación)
- Economía y políticas de las Infraestructuras y de la Inversión Pública
- Economía y políticas del Transporte
- ~~Eficiencia, equidad y política educativa~~
- ~~Evaluación de políticas educativas~~
- ~~Fallos de mercado e incentivos en el ámbito de la ciencia y de la innovación empresarial.~~
- ~~Políticas de innovación, complementariedades y evaluación empírica.~~
- ~~Externalidades, economías de red y de escala en las infraestructuras de transporte~~
- ~~Regulación y competencia en el sector del transporte.~~
- ~~Evaluación de políticas.~~

Public Policies II		Créditos ECTS, carácter (*) 10 Optativos	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: segundo semestre			
Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo:			
Competencias específicas:			
E04.01: Demostrar que comprende y aplicar los principios económicos de eficiencia y equidad en las diversas áreas mencionadas más arriba.			
E04.02: Distinguir en casos concretos entre situaciones en las que los mercados no son eficientes de las que sí lo son, así como entre intervenciones públicas que conducen a la eficiencia y las que no lo hacen.			
E04.03: Demostrar que comprende y realizar análisis críticos de estudios económicos de organizaciones internacionales como la OCDE o de la Comisión Europea sobre políticas económicas en las áreas señaladas.			
E04.04: Realizar estudios empíricos para la evaluación del impacto de diversas políticas: identificar fuentes de datos existentes o diseñar recogida de datos, aplicación de técnicas estadísticas y econométricas adecuadas para la evaluación de programas y políticas, formulación de estrategias empíricas, interpretación adecuada de los resultados.			
Competencias Transversales:			
T01: Comprender la investigación académica en las áreas señaladas.			
T02: Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo.			
T03: Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés.			
T04: Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos.			
T05: Realizar estudios empíricos.			
T06: Realizar presentaciones orales, en inglés.			
T07: Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales.			
REQUISITOS PREVIOS			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Clases Teóricas	15%	Clases magistrales con soporte TIC	T07, E01 a E04
Ejercicios, Problemas y/o Discusión de textos	15%	Resolución de todo tipo de problemas en el aula o en la sala de computación	T02, T07, E01 a E04
Trabajos	15%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), lectura de la literatura y realización del ensayo o artículo.	T03, T04, T05, T07
Lecturas de textos	20%	Lecturas de la literatura referenciada	T01, E02, E03, E04
Estudio	20%	Estudio	T01, E01 a E04
Presentaciones	10%	Presentación individual y discusión colectiva de los resultados	T06
Examen	5%	Redacción de un texto, y/o resolución de problemas y/o resolución de problemas con computador	E04.01. a E04.04.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.
Se alternarán los exámenes (50-75%) con la redacción de ensayos (0-25%), la realización de listas de problemas y la ejecución de ejercicios en las salas de informática (25-50%).
Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.

BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS

El módulo comprenderá las siguientes materias / seminarios:

Evaluación de políticas II: Economía de la Salud, política sanitaria y política medioambiental

- Demanda y oferta de servicios de salud
- Demanda y oferta de seguros de salud
- Información asimétrica
- Regulación del sistema sanitario
- Equidad y política sanitaria
- Evaluación de sistemas de regulación.
- Mercado, sostenibilidad y medio ambiente.
- Evaluación de políticas medioambientales
- Economía y políticas del Medio Ambiente
- Economía y políticas del Desarrollo y Crecimiento Económico
- Economía y políticas de la Familia
- Economía y políticas de la Salud
- Economía y políticas de las Migraciones
- Economía de los Impuestos y Política Fiscal
- Economía y Política Monetaria
- Políticas de Protección Social

Finance I	Créditos ECTS, carácter (*) 10 Optativos		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: segundo semestre			
<p>Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo:</p> <p>Competencias específicas: <i>E05.01:</i> Comprender las coordenadas de tiempo y riesgo en que se desenvuelven los mercados financieros <i>E05.02:</i> Dominar los principios de valoración de activos financieros básicos y derivados <i>E05.03:</i> Demostrar que comprende los mecanismos y las características del equilibrio en los mercados financieros</p> <p>Competencias Transversales: <i>T01:</i> Comprender la investigación académica en las áreas señaladas. <i>T02:</i> Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo. <i>T03:</i> Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés. <i>T04:</i> Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos. <i>T05:</i> Realizar estudios empíricos. <i>T06:</i> Realizar presentaciones orales, en inglés. <i>T07:</i> Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales</p>			
REQUISITOS PREVIOS			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Clases Teóricas	15%	Clases magistrales con soporte TIC	T7, E05.01 a E05.03
Ejercicios, Problemas y/o Discusión de textos	15%	Resolución de todo tipo de problemas en el aula o en la sala de computación	T02, T07, E05.01 a E05.03
Trabajos	15%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), lectura de la literatura y realización del ensayo o artículo.	T03, T04, T05, T07
Lecturas de textos	20%	Lecturas de la literatura referenciada	T01, E05.01 a E05.03
Estudio	20%	Estudio	T01, E05.01 a E05.03
Presentaciones	10%	Presentación individual y discusión colectiva de los resultados	T06
Examen	5%	Redacción de un texto, y/o resolución de problemas y/o resolución de problemas con computador	E05.01. a E05.03
<p>Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. Se alternaran los exámenes (50-75%) con la redacción de ensayos (0-25%), la realización de listas de problemas y la ejecución de ejercicios en las salas de informática (25-50%). Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.</p>			
<p>Breve descripción de contenidos del módulo: El modulo se compone de dos partes</p> <p>Finanzas I: Teoría Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mercados financieros. - Elección bajo incertidumbre. - Activos contingentes. - Análisis media-varianza. - CAPM, ICAMP y APT. - Derivados: opciones, futuros, <i>swaps</i> - Información y eficiencia en los mercados financieros. 			
Comentarios adicionales.			

Finance II		Créditos ECTS, carácter (*) 10 Optativos	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: segundo semestre			
<p>Competencias, resultados del aprendizaje que el estudiante adquiere con dicho módulo:</p> <p>Competencias específicas: <i>E05.04:</i> Dominar los principios de la inversión financiera: selección de carteras y estrategias de inversión financiera <i>E05.05:</i> Demostrar que comprende las coordenadas de inversión y financiación en que se desenvuelven las decisiones financieras de la empresa <i>E05.06:</i> Situar estas decisiones financieras de la empresa en el marco del mercado financiero <i>E05.07:</i> Dominar los modelos de toma de decisiones en los ámbitos de selección de proyectos de inversión reales, financiación de la empresa e inversión y financiación internacionales <i>E05.08:</i> Relacionar las decisiones financieras con el conjunto de la estrategia de la empresa</p> <p>Competencias Transversales: <i>T01:</i> Comprender la investigación académica en las áreas señaladas. <i>T02:</i> Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales que permitan un análisis cuantitativo. <i>T03:</i> Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés. <i>T04:</i> Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos. <i>T05:</i> Realizar estudios empíricos. <i>T06:</i> Realizar presentaciones orales, en inglés. <i>T07:</i> Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales</p>			
REQUISITOS PREVIOS			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Clases Teóricas	15%	Clases magistrales con soporte TIC	T07, E05.04 a E05.08
Ejercicios, Problemas y/o Discusión de textos	15%	Resolución de todo tipo de problemas en el aula o en la sala de computación	T02, T07, E05.04 a E05.08
Trabajos	15%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), lectura de la literatura y realización del ensayo o artículo.	T03, T04, T05, T07
Lecturas de textos	20%	Lecturas de la literatura referenciada	T01, E05.04 a E05.08
Estudio	20%	Estudio	T01, E05.04 a E05.08
Presentaciones	10%	Presentación individual y discusión colectiva de los resultados	T06
Examen	5%	Redacción de un texto, y/o resolución de problemas y/o resolución de problemas con computador	E05.04. a E05.08
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones. Se alternaran los exámenes (50-75%) con la redacción de ensayos (0-25%), la realización de listas de problemas y la ejecución de ejercicios en las salas de informática (25-50%). Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			
Breve descripción de contenidos del módulo: El modulo se compone de dos partes			
<p>Finanzas II: Finanzas de Empresa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de selección de inversiones reales. - Valoración de la flexibilidad mediante opciones reales. - Estructura de capital de la empresa. - Política de dividendos. - Fusiones y OPAs. - Finanzas internacionales: decisiones de inversión-financiación y estrategias de control y gestión del riesgo. - Banca e instituciones financieras. 			
Comentarios adicionales.			

Denominación del módulo: Trabajo de fin de máster / Master Thesis	Créditos ECTS, carácter 10 Obligatorios		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: segundo semestre			
<p>A través de los contenidos de la memoria y el informe del tutor la comisión buscará evaluar las siguientes</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>E 6.1: Organizar, planificar y gestionar la información requerida para un proyecto de máster en organización industrial, políticas públicas o finanzas E06.02: Demostrar creatividad y originalidad en el planteamiento del proyecto de máster en organización industrial, políticas públicas o finanzas</p> <p>Competencias Transversales:</p> <p>T01: Comprender la investigación académica en las áreas señaladas. T03: Argumentar y redactar de forma precisa, clara y concisa informes sobre problemas planteados, en inglés. T04: Utilizar diversos programas estadísticos para procesar datos. T05: Realizar estudios empíricos. T06: Realizar presentaciones orales, en inglés. T07: Respetar los valores éticos, sociales y medioambientales T08: Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones. T08.1: Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género. T08.2: Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género. T08.3: Identificar las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada. T08.4: Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género. T08.5: Saber utilizar y crear indicadores cualitativos y cuantitativos, incluyendo los estadísticos, para conocer mejor las desigualdades de género y las diferencias en las necesidades, condiciones, valores y aspiraciones de mujeres y hombres. T08.6: Saber identificar la intersección de la desigualdad de género con otros ejes de desigualdad (edad, clase, raza, sexualidad e identidad/expresión de género, diversidad funcional, etc.). T08.7: Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina. T08.8: Identificar y problematizar los sesgos, estereotipos y roles de género en su disciplina y en el ejercicio de su profesión. T08.9: Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.</p>			
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.			
Actividades formativas	ECTS	Metodología	Competencias
Trabajos	55%	Recopilación de información (datos y/o resúmenes de la literatura), realización del ensayo o artículo.	T01, T03, T04, T05, T07, E06.01 a E06.02, T08
Lecturas de textos	30%	Lecturas de la literatura referenciada	T01, T08
Presentaciones	5%	Presentación individual y discusión colectiva de los resultados	T06, T08
Tutorías	10%	Discusión de texto y resultados individualmente con el estudiante	T01, E06.01, E06.02, T08
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones.			
El trabajo de fin de máster se valorará por una comisión nombrada al efecto, y compuesta por profesores expertos en el tema escogido.			
<p>La comisión establecerá su valoración, que supondrá el 100% de la calificación de la asignatura, en función de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La memoria elaborada por el alumno con el resumen del trabajo realizado, las referencias empleadas, los resultados obtenidos, y su valoración de los mismos. ▪ El informe del tutor del trabajo, en el que se recogerá su valoración de la calidad del trabajo, de sus resultados y de su originalidad, si fuese el caso. ▪ La presentación oral de dicho trabajo por el alumno ante la comisión. 			

Breve descripción de contenidos del módulo:

Realización de un trabajo, supervisado por un tutor, en el cual se apliquen diversas metodologías y herramientas estudiadas durante la realización del Máster.
Dicho trabajo podrá ser teórico o aplicado y deberá aportar un análisis riguroso a un problema económico concreto.
El trabajo se resumirá en una memoria a elaborar por el alumno.

Comentarios adicionales.

6. Personal académico

Profesorado

Categoría académica	6 Catedráticos 6 titulares 2 profesores doctores visitantes Todos doctores en Ciencias Económicas o Matemáticas
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Experiencia Docente: Todos con un mínimo de cinco años de experiencia docente e investigadora. Todos los profesores tienen experiencia docente en Universidades extranjeras.</p> <p>Experiencia Investigadora: Citamos algunos de los proyectos de investigación mas representativos:</p> <p>PROYECTO: SEJ2006-00538 INVESTIGADOR PRINCIPAL: INES MACHO STADLER TITULO DEL PROYECTO: ORGANIZACIONES Y MERCADOS: INCENTIVOS Y REGULACIÓN RESUMEN: Este proyecto pretende estudiar por qué y cómo emergen diversas organizaciones, qué entornos favorecen su formación y funcionamiento, y qué contratos o mecanismos de reparto permiten estabilizar la cooperación, conseguir el máximo excedente y distribuir los beneficios asociados. También se interesa en analizar las interacciones de las organizaciones en el mercado y por su regulación óptima en situaciones en las que éste no permite alcanzar resultados eficientes. Una buena parte del trabajo a realizar se enmarca dentro del área de Economía Publica en sentido amplio, abordando problemas de Economía del Medioambiente y Economía de la Salud. También se ocupará de la Economía de la Innovación y la Economía de las Organizaciones y las Empresas.</p> <p>Además, el equipo pretende realizar algunas de las contribuciones metodológicas transversales a todos estos temas que se integran dentro de la literatura relacionada con el diseño de contratos y el diseño de mecanismos óptimos.</p> <p>En todos los casos, el objetivo es enfocar los problemas tanto desde el punto de vista positivo (para entender el comportamiento de los agentes económicos y el funcionamiento los mercados) como desde el punto de visto normativo (proponiendo mecanismos eficientes y / o justos). Finalmente, planteamos realizar experimentos que contrasten la validez de nuestros modelos teóricos.</p> <p>Título del proyecto: Políticas monetaria y fiscal optimas Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona Duración, desde: 01/10/2006 hasta: 30/09/2009 Cuantía de la subvención: 321.027,52 Investigador responsable: Caballé Vilella, Jordi Número de investigadores participantes: 8</p> <p>Título del proyecto: Grupo de análisis macroeconómico: Implicaciones económicas de la formación de hábitos en el consumo Entidad financiadora: Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona Duración, desde: 19/10/2005 hasta: 31/12/2008 Cuantía de la subvención: 39.000,00 Investigador responsable: Caballé Vilella, Jordi Número de investigadores participantes: 7</p> <p>Título del proyecto: Efectos reales de la política monetaria</p>

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología
Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona
Duración, desde:10/12/2003hasta:19/11/2006
Cuantía de la subvención:112.280,00
Investigador responsable: Caballé Vilella, Jordi
Número de investigadores participantes:9

Título del proyecto: SEJ2006-04444 Política Pública y Análisis Económico
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona
Duración, desde: 01/10/2006 hasta: 30/09/2009
Investigador responsable: López García, Miguel-Ángel

Título del proyecto: 2005SGR-00177 Economía y Política Públicas
Entidad financiadora: Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació
Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona
Duración, desde: 19/10/2005 hasta: 18/10/2008
Investigador responsable: López García, Miguel-Ángel

Título del proyecto: Ensayos en economía computacional y simulación
Entidad financiadora: CICYT SEJ2006/00712
Duración desde: 01/01/2006 hasta: 31/12/2009
investigador principal: Sancho, Ferran

TÍTULO DEL PROYECTO: Grupo de investigación en economía cuantitativa
ENTIDAD FINANCIADORA: Dirección General de Investigación, Generalitat de Catalunya, proyecto SGR2001-0164
DURACIÓN DESDE: 2002 HASTA: 2010
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Sancho, Ferran

TÍTULO DEL PROYECTO: 2005SGR-00813 - Grupo de Eficiencia y Competitividad Empresarial.
ENTIDAD FINANCIADORA: Dirección General de Investigación de la Generalitat de Catalunya.
DURACIÓN DESDE: 11/2005 HASTA: 10/2008
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Grifell-Tatjé , Emili.

TÍTULO DEL PROYECTO: SEJ2007-67895-C04-02/ECON – *Corporate Governance From a Broad Perspective*
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación y Ciencia.
DURACIÓN DESDE: 01/10/2007 HASTA: 30/09/2010
INVESTIGADOR PRINCIPAL: Ortín Ángel, Pedro.

TÍTULO DEL PROYECTO: BEC2001-2552-CO3-01 - Un análisis microeconómico de la estructura organizativa de la empresa española.
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Ciencia y Tecnología. CICYT, 2001-2004
I. P.: Serra Ramoneda, Antoni.

TÍTULO DEL PROYECTO: SEJ2004-07530-CO4-02/ECON – *Gobierno de la Empresa y Competitividad: Un análisis microeconómico.*
ENTIDAD FINANCIADORA: Ministerio de Educación y Ciencia: 12/2004 a 12/2007
I. P.: García Cestona, Miguel Ángel.

Experiencia Profesional:
Convenios y proyectos:

Título del contrato/proyecto: Tasques d'assessorament extern del Comitè Interdepartamental d'Avaluació de la Recerca

	<p>Tipo de contrato: Convenio de colaboración Empresa/Administración financiadora: Comissió Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica (CIRIT) Entidades participantes: Duración, desde: 04/07/2006 hasta: 31/12/2006 Investigador responsable: Busom Piquer, Isabel</p> <p>Título del contrato/proyecto: Estudi sobre: “La situació de la innovació a Catalunya: L’entorn:estímuls i obstacles per a la innovació; Polítiques públiques i innovació; Tendències i conclusions finals” Tipo de contrato: Convenio de colaboración Empresa/Administración financiadora: Centro de Información y Desarrollo Empresarial (CIDEM), Generalitat de Catalunya Entidades participantes: Duración, desde: 21/12/2004 hasta: 15/10/2005 Investigador responsable: Busom Piquer, Isabel</p> <p>Título del contrato/proyecto: Efectos dinámicos de las innovaciones tecnológicas Tipo de contrato: Convenio de colaboración Empresa/Administración financiadora: Fundación BBVA Entidades participantes: Duración, desde:18/07/2005hasta:18/07/2007 Investigador responsable:Caballé Vilella, Jordi Número de investigadores participantes:2</p>
Vinculación con la universidad	Profesores a tiempo completo de los tres departamentos de la Facultad de Economía y Empresa.
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Los profesores con docencia en este máster son expertos en las áreas de conocimiento requeridas en el máster, tal como lo demuestran los proyectos de investigación a los que pertenecen y sus publicaciones en revistas de alto prestigio internacional.
Información adicional	Todos los profesores son doctores y con experiencia internacional, adquirida bien durante la realización de su doctorado en una universidad europea o de los EEUU, o bien, durante estancias post-doctorales o de coautoría de artículos de investigación.

Número total de profesorado: 14
 Número de profesores doctores: 14 (100%)

- **Otros recursos humanos disponibles:**

Personal administración y servicios por servicios de apoyo a la titulación

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática Distribuida	1 técnico responsable y 2 técnicos de apoyo, 5 técnicos laborales.	El técnico responsable y los de apoyo con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 técnico responsable, 1 Técnico superior laboral, 9 Bibliotecarios/as funcionarios, 1 Bibliotecario interino, 9 Administrativos/as funcionarios/as, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Auxiliares Administrativos interinos, 5 Auxiliares de servicio. Este servicio está formado por funcionarios y laborales	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestor responsable y 6 personas de apoyo. Todos funcionarios	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestor responsable y 3 personas de apoyo todas ellas funcionarias	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administradora laboral y 1 secretaria de dirección funcionaria	La administradora con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 responsable y 5 personas de apoyo todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Servicio de mantenimiento	2 técnicos laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y les infraestructuras de la Facultad.
Departamento de Economía y Historia Económica	1 gestor responsable, y 5 personas de apoyo, Total (4 funcionarios y 2 laborales)	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento

La Administración de Centro, la Gestión Económica, el Servicio de Informática distribuida, el Servicio de Mantenimiento y la Biblioteca de Ciencias Sociales están

compartidos con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen:

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	4
Gestión Académica	8
Servicio de Informática Distribuida	8
Soporte Logístico y Punto de Información	6
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía y Historia Económica	6
Biblioteca de Ciencias Sociales	29
Total efectivos	66

7. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1 Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

La docencia del máster requerirá entre 4 y 5 de los espacios docentes (aulas y/o seminarios) de los que dispone la Facultad de Economía y Empresa.

En la Facultad conviven diferentes estudios de licenciaturas/grados, de máster y estudios de doctorado, lo cual facilita colaboraciones y proyectos comunes y permite la optimización de recursos tanto de tipo espacial y materiales como humanos. Así pues, se pueden encontrar consignaciones de datos que, por atender de forma general a todas las titulaciones, se consideren repetidos.

Resumen

- Aulas de docencia, en el propio edificio, con equipamiento docente fijo i conexión informática: 23 con diferentes capacidades para ajustar las necesidades.
- Seminarios con equipamiento docente fijo i conexión informática: 3 (15 y 30 personas de capacidad)
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo (ver anexo a continuación): 3 – Integrada en el Servicio de Informática de la UAB
- Biblioteca (ver anexo a continuación): 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
- Salas de estudio: Dos plantas de la Biblioteca de Ciencias Sociales destinadas a sala de estudio durante las 24 horas del día los 365 días del año (ver anexo Biblioteca)
- Equipamientos especiales: Sala de actos, sala de grados, sala de Juntas.
- Servicio de reprografía y fotocopias: En la propia Facultad por empresa concesionaria.

Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad. Acceso Wi-Fi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es). Correo electrónico.

Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)

Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat).

Aulas de informática

SERVIDORES: Todos Pentium IV

- 2 máquinas con sistema operativo Linux Debian + Samba. 1 Gb de memoria RAM. Disco duro: 2 x 70 Gb en RAID. Servidores de ficheros.
- 4 máquinas con sistema operativo Windows 2003 Server. 1 Gb de memoria RAM. Disco duro: 1 x 70 Gb. Servidores de imágenes con REMBO
- 3 máquinas con sistema operativo Linux Debian. 1 Gb de memoria RAM. Servidores WEB, aplicaciones y FTP

AULAS:

- SALA 24: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección y retroproyector. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 25: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 26: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

Software instalado en las aulas de informática

Todos los ordenadores de las aulas informáticas tienen sistema operativo Windows XP SP2. Mediante el empleo de VMWare, 84 de los equipos ejecutan una versión reducida de Windows XP con varios módulos de minería de datos de SAS en máquinas virtuales.

Software instalado: Adobe Acrobat 7.0.x, MS Office 2003, MS Project 2003, MS Frontpage 2003, OpenOffice 2.x, Emulador de terminal QvtNet 4, Atlas.ti v 5.0, Maple 10 (3 programas diferentes: Classic WorkSheet, Main y Calculator), Ds for Windows, EndNote, Eviews 6, GAMS, Gretl 1.7.x, SPAD v5.0, Lindo 6.1, Lingo 9.0, Marketing conceptos y estrategias v5, MarkStrat, NetLogo v3.1.x, SAS 9.1, SP ContaPlus, SPSS v15, StataSE v9, VMware player, WinQSB (engloba 20 programas distintos), UCINet, Soundsciber. Internet Explorer 7 y Mozilla Firefox 2, compresores y utilidades varias.

Biblioteca de Ciencias Sociales

Carta de servicios de las bibliotecas de la UAB

Para dar soporte al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la Universitat Autònoma de Barcelona disponemos de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente.

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), los organizamos para ofrecer los servicios que solicitan nuestros usuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorias y a controles internos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

Qué ofrecemos:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB, también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales. <http://www.bib.uab.cat>

Estamos comprometidos con la calidad:

La certificación ISO 9001, que el Servei de Biblioteques tiene desde el año 2000, marca los estándares de calidad de nuestro servicio y garantiza el logro de estos compromisos:

- Resolvemos de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantizamos el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informamos mensualmente de las nuevas adquisiciones en nuestra web.
- Ponemos a vuestra disposición los documentos de bibliotecas de otros campus (Bellaterra, Sabadell o unidades docentes hospitalarias) que nos solicitéis.
- Respondemos a todas las quejas, consultas o sugerencias que nos formuléis en el buzón institucional, por teléfono o en UAB Digueu.
- Ofrecemos para todos cursos de formación personalizados a demanda. Los profesores podéis pedir a la biblioteca cursos a medida sobre recursos de información para vuestros alumnos.
- El material solicitado para préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB estará disponible en once días de media.
- Avisamos de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la Web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantenemos nuestra Web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

Espacios y capacidad

Capacidad:	1025 Asientos
Total m2:	6369

Diferentes capacidades en m2:

Planta 0: Ciències Socials-Recerca	3350
Sala	2602
Sala para los profesores	185
Biblioteca Carandell	130
Área de trabajo interno	242
Fotocopias, conserjería y vestíbulo	87
Préstamo y consulta	44
Sala de catálogos	60
Planta -1: Estadística	545
Sala de videos	10
Sala de microfilms	18
Sala de formación	41
Unidad de estadística: Sala, despacho, etc	476
Sala de Estudios	1744
Planta -2	1262
Planta -3	482
Depósito y compactus	730

6369

Fondo Bibliográfico

<i>Volúmenes fondo Biblioteca</i>	Total	202.120
<i>Subscripciones papel</i>		
	Total	8.749
	Vivas	2.187
	Total (Aprox.)	1.124

Recursos Materiales

1 Cañón de proyección	1 Magnetoscopios(videos)
12 CCD Escáneres (Pistolas y lápices ópticos)	2 Monitores (televisores)
2 CCD Escáneres (Pistolas para inventarios)	90 Ordenadores Pentium IV
2 Contadores de personas	2 Puertas detectoras
2 Escáneres	92 Reproductores de CD-ROM, DVD
6 Fotocopiadoras de las concesionarias	1 Fax
1 Impresora de chorro de tinta	
2 Impresoras láser esclavas	
2 Impresoras láser en red	
4 JukeBox	
1 Lector-reprod de microfilms/microfichas	
6 Magnetizadores i/o desmagnetizadores	

Recursos Humanos

Total PAS	27	Total Pers. UAB
		1 Técnico Superior
		11 Bibliotecarios
		9 Administrativos
		2 Aux. Administrativos
		4 Conserjes
Becas colaboración	9	

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción la para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Facultad, incluyendo su actualización se realizan a varios niveles:

Facultad de Economía y Empresa

En los reglamentos correspondientes de la Facultad, del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales, y de la Biblioteca de Ciencias Sociales, se establecen las siguientes comisiones que tienen encomendado todas las decisiones sobre adquisiciones de fondos bibliográficos, revisión y mantenimiento del edificio, mantenimiento y renovación informáticas y de nuevas tecnologías.

-Comisión del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales <http://socials.uab.es/sid/>.

- Comisión de Biblioteca de Ciencias Sociales <http://www.bib.uab.es>

- Comisiones delegadas de la Junta de Facultad: <http://www.uab.cat/economiques/>

Comisión de Economía y Servicios

1. Comisión de Economía y Servicios, esta formada por la vicedecana o vicedecano de Economía y Servicios, por el Secretario de la Facultad, que actuará de secretario de la comisión, por los directores de los departamentos (o por el miembro del equipo de dirección del departamento en quien deleguen) adscritos a la Facultad; por la administradora de centro, por los responsables del servicio de informática y biblioteca que presten servicios a la Facultad, y por tres personas escogidas por y entre los estudiantes miembros de la Junta de Facultad.

2. La Comisión de Economía y Servicios tiene las funciones siguientes:

- a) Aprobar los proyectos de presupuestos, los cierres de estado de cuentas y los proyectos de obras, que se han de presentar posteriormente a la Junta de Facultad.
- b) Velar por el mantenimiento de los espacios e instalaciones de la Facultad, y proponer actuaciones de mejora.
- c) Todas las tareas relacionadas con la administración y gestión económica y de los servicios e instalaciones de la Facultad que le encargue la Junta de Facultad.

Servicios Centrales de la Universidad

La Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), queda compuesta por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos.

Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirección y supervisión de las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Estas funciones descritas anteriormente, se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión)
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
- Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
- Mantenimiento de jardinería
- Mantenimiento de teléfonos

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:

- Mantenimiento de instalaciones contra incendios
- Mantenimiento de pararrayos
- Mantenimiento de estaciones transformadoras (media tensión)
- Mantenimiento de aire comprimido
- Mantenimiento de grupos electrógenos
- Mantenimiento de barreras de parking
- Mantenimiento de cristales
- Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación

7.2 Previsión

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para la impartición del grado que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios de la Facultad es la encargada de velar y proponer las actuaciones, a realizar en las infraestructuras, que pudieran ser necesarias en un futuro.

8. Resultados previstos

8.1. Justificación de los indicadores

No disponemos de datos históricos del máster que se propone, pues se trata de una nueva titulación que no substituye ninguna anterior. No obstante, se ha realizado una estimación basada en el histórico observado en las tasa de graduación y eficiencia en los últimos cinco años en los diferentes programas de máster de investigación oficiales (todos anteriores doctorados de calidad) que la Facultad de Economía y Empresa ha impartido.

Tasa de graduación	80.0
Tasa de abandono	10.0
Tasa de eficiencia	85.0

8.2. Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos². En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

² Las asignaturas de los Másteres en la UAB reciben el nombre de módulos

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El "mapa de adquisición de las competencias": El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. Garantía de calidad

Manual de SGIQ del centro

<https://www.uab.cat/doc/manual-sgiq-feie>

10. Calendario de implantación de la titulación

10.1. Justificación

La implantación del plan de estudios se realizará durante el curso 2011-2012.

Curso de implantación

2011-12

10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No es necesario ningún tipo de adaptación.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

El título es de nueva implantación.

Data: 16/09/2022

Facultat: ECONOMIA I EMPRESA

Màster: MÀSTER UNIVERSITARI EN GESTIÓ, ORGANITZACIÓ I ECONOMIA DE L'EMPRESA

Coordinador: PERE ORTÍN ÀNGEL

Les modificacions que es presenten en aquesta proposta s'implantaran el curs 2023-2024.

Descripció de la modificació

Adscripció a l'àmbit de coneixement en **Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.**

Justificació de la modificació

Adaptació de l'adscripció a un àmbit de coneixement establert pel Real Decreto 822/2021, de 28 de setembre.

La proposta suposa la modificació d'altres titulacions, itineraris, assignatures, etc.? Sí No

(assignatures/mòduls comuns o compartits, itineraris de simultaneïtat, mínors, Erasmus Mundus, complements de formació, etc.). En cas afirmatiu, caldrà indicar a continuació el nom de les titulacions, itineraris, assignatures, etc. afectats. Recordeu que cal presentar també la sol·licitud de modificació per a l'altra/es titulació/ns.

NOTA: En el cas que la modificació de l'estudi impliqui la modificació d'assignatures comunes/compartides amb altres titulacions (inclosos mínors i itineraris de simultaneïtat), aquestes últimes hauran de tramitar també la corresponent modificació per a implantar-la el mateix curs (excepte en el cas dels resultats d'aprenentatge, que disposaran de marge fins que la titulació s'adapti al nou RD 822).

La proposta és una modificació substancial que requereix l'avaluació d'AQU? Sí No

Emplenar per la Gestió de Qualitat del centre (Vegeu les tipologies de modificacions a la [guia d'AQU](#)). D'acord amb el nou RD 822/2021, aquest document de proposta de modificació s'adjuntarà al registre de modificació fet a la seu del Ministeri, i s'enviarà també a AQU per realitzar-ne la seva avaluació.

En cas de modificació no substancial, no caldrà adaptar la memòria al nou RD822/2021, però caldrà adaptar qualsevol referència al RD1393/2007 (derogat) que aparegui a la memòria al RD822/2021.

En cas de modificació substancial caldrà adaptar la memòria al format del nou RD822/2021.
Trobareu el model de la nova memòria adaptada al nou RD822/2011 [en aquest enllaç](#).

La proposta està d'acord amb el document [Criteris de Programació Docent](#) Sí X

La proposta NO suposa la modificació dels recursos de professorat No X

*(Només per a centres propis de la UAB) En cas de canvis en **la distribució de la docència** caldrà adjuntar document de **compromís de recursos i docència** actualitzat. (Veure model de document al [web](#)) En cas de titulació interuniversitària aquest document també caldrà presentar-lo i ha d'estar d'acord amb el conveni o addenda. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB*

En el cas de titulació interuniversitària, la proposta suposa la modificació del conveni existent? Sí No

En cas afirmatiu, caldrà adjuntar l'addenda o nou conveni d'acord amb la modificació presentada

Aquesta proposta implica la creació d'un nou codi de pla SIGMA? Sí No

Emplenar i signar per la Gestió Acadèmica

En cas afirmatiu, caldrà indicar el pla o plans sigm@ existents i que inicien la seva extinció

En cas negatiu, les modificacions proposades s'apliquen íntegrament sobre el codi de pla existent.

Gestor Acadèmic

Signatures electròniques

Coordinador

Degana

Un cop revisada tècnicament la proposta, caldrà enviar el document amb les signatures electròniques i adjuntar un certificat d'aprovació de la Junta del Centre (o òrgan delegat) que reculli l'aprovació de la proposta de modificació. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB. I el que indica el document consensuat a la comunitat de qualitat

La proposta de modificació es podrà tramitar per a la seva aprovació als òrgans corresponents si s'envia tota la documentació esmentada en aquest model de document dins el termini fixat en el [calendari acadèmic-administratiu 2022-23](#).

TÍTULO: Máster Universitario en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Management, Organization and Business Economics

UNIVERSIDAD:

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA

UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS

Enero 2021

1. Datos de la solicitud

1.1 Denominación

Denominación del título: **Máster Universitario en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Management, Organization and Business Economics**

Especialidades: -

Créditos totales: 60

Rama de adscripción: ~~Ciencias Sociales y Jurídicas~~ Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo

ISCED 1: Administración y gestión de empresas

ISCED 2: Economía

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Universidades participantes:

Universitat Autònoma de Barcelona

Universidad Pública de Navarra

Universitat de les Illes Balears

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2009/2010: 30

Número de plazas de nuevo ingreso 2010/2011: 30

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1º curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia:

Normativa de permanencia

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesiones a las que capacita: -

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: inglés (100%)

2. Justificación del título propuesto

2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo

La presente propuesta de master es una transformación del programa de doctorado actualmente vigente, y con mención de calidad, denominado “Doctorado en Economía, Gestión y Organización / Doctorate in Economics Management and Organisation” (DEMO) de carácter interuniversitario ya que se imparte en el Departamento de Economía de la Empresa de la UAB en colaboración con la Universidad Pública de Navarra y la Universitat de les Illes Balears.

El máster de investigación denominado “Máster en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Master in Management, Organization and Business Economics” (MMOBE) pretende ofrecer una formación especializada y avanzada en el campo de la investigación empresarial que cubra un doble objetivo: De un lado, que represente una formación de iniciación a la investigación sobre la empresas y sus dimensiones relevantes realizada con rigor y profundidad, y de otro, trata de ofrecer un enfoque de análisis de los problemas de gestión interna a los que se enfrentan las empresas, utilizando, a diferencia de los enfoques más profesionales, herramientas avanzadas de análisis en el campo de la economía y métodos estadísticos.

Tal y como indica el título del máster éste está ubicado en el campo de la economía de la empresa y, específicamente, en las cuestiones referidas a aspectos financieros y de gobierno de la empresa, organizativos y estratégicos. Es un máster de investigación y, como tal, incorpora en estos temas aspectos que pueden mejorar substancialmente el análisis de las decisiones a tomar en un entorno organizativo en sentido amplio y permite desarrollar competencias de investigación en estas cuestiones.

Este tipo de propuesta no es única en el entorno español, europeo o americano. El master toma como referencia programas de orientación similar en algunas de las universidades consideradas de referencia en nuestro ámbito de conocimiento tales como: The Harvard University (USA); University of Nothwestern (USA); The London Business School (UK); INSEAD (Francia). Otras universidades de referencia son: Stanford University (USA), University of California at Berkeley (USA), Massachusetts Institute of Technology (USA). En el caso de España queremos señalar a la Universidad Carlos III.

El tipo de orientación que estas universidades ofrecen en sus programas es similar al propuesto aquí, con la salvedad de que el master MMOBE pretende ofrecer unos contenidos más centrados en organización y estrategia que los que se ofrecen en algunas de estas universidades.

A continuación pasamos a discutir el interés que esta propuesta puede tener desde el punto de vista académico, científico y profesional.

Interés académico

Este tipo de estudios, a nivel de licenciatura, son los que actualmente tienen una mayor demanda en las universidades no sólo españolas sino también en el ámbito internacional. Observamos que esta misma demanda se reproduce en el caso de los masters relacionados con la organización de empresas. Por tanto, la demanda

potencial esperada para el master es alta y de gran interés para la sociedad.

Esta demanda potencial del master es a nivel internacional, ya que es impartido íntegramente en inglés. Adicionalmente, esperamos una afluencia importante de estudiantes procedentes del entorno formado por empresas de características locales, internacionales y la fuerte presencia de instituciones públicas y privadas que tienen como objeto profesional y de estudio la empresa.

Cabe mencionar que las universidades participantes en esta propuesta universitaria cuentan con una base de estudiantes que pueden formar parte de la demanda agregada del master. Las tres universidades tienen estudios de economía y gestión de empresas. Además, el tipo de perfil admisible en el programa permite ampliar el espectro de posibles candidatos a titulados en otros estudios como los que se especifican posteriormente en esta misma propuesta. El tipo de estudio ofrecido, además, suele aparecer en los títulos de licenciatura a nivel preliminar y con un número limitado de cursos, cosa que permite pensar que estudiantes interesados en estos temas son conscientes de que les falta formación para poder ejercer su profesión ligada a estos temas.

Interés científico

A nivel científico, si bien los temas que se desarrollan en el master pueden aparecer en muchos otros títulos de postgrado, también lo es que éste proporciona una aproximación a ellos que es poco común en el ámbito español.

El tipo de aproximación, basándose en instrumentos rigurosos como la modelización económica y las técnicas empíricas más adecuadas desarrolladas en el ámbito de conocimiento, como las técnicas econométricas y experimentales, deben permitir obtener resultados preliminares de investigación que mejoren el conocimiento de los factores que promueven la competitividad de las empresas españolas (destacando el interés en cuestiones organizativas, estratégicas y de gobierno) y las estrategias que permiten obtener la máxima eficiencia de los activos utilizados, conociendo las técnicas adecuadas para medir estas cuestiones.

Es importante destacar que estos temas están presentes en los dos proyectos de investigación coordinados en los que actualmente están implicados el grueso de los profesores incluidos en esta propuesta. Esto distingue al MMOBE de otras propuestas que utilizan estos instrumentos pero analizan cuestiones en general ajenas a la organización y estrategia empresariales o de aquellas que, centrándose en estos temas, consideran una perspectiva académica no cuantitativa.

Por tanto este doble objetivo de analizar cuestiones empresariales concretas y ofrecer una sólida base de análisis cuantitativo entendemos que representa un enfoque singular y diferenciado de nuestro proyecto. Estudiar desde la perspectiva de la investigación y por tanto con un esfuerzo especial de abstracción y resolución de los problemas que se aborden de la empresa y, además, complementar este enfoque, aportando también ideas y teorías que ayuden no sólo a entender los problemas, sino también desarrollar herramientas que faciliten la gestión de estas organizaciones tan sofisticadas y complejas como son las empresas. Por tanto, análisis riguroso y preocupación por la gestión y dirección de organizaciones complejas son las dos tareas que van a guiar nuestra orientación científica en este master.

Interés profesional

Uno de los motores sustanciales del funcionamiento de nuestra economía son las empresas. Una formación adecuada para sus gestores es una herramienta sustancial para mejorar la capacidad de competir de estas empresas y reforzar su posición en los mercados y en la economía global. El master ofrece una formación rigurosa, completa, asociada a todas las áreas de la organización, orientada a mejorar la gestión y dirección de las organizaciones, por ello entendemos que tiene un gran valor profesional. Para los titulados recientes, una educación que combine análisis de los problemas de la organización y ofrezca directrices sobre las estrategias más adecuadas para resolverlos tiene un indudable valor y reconocimiento profesional.

El programa está orientado a proporcionar las competencias necesarias para desarrollar y gestionar empresas, cualesquiera que sean su tamaño o sector de actividad.

El master abordará el estudio de la empresa desde la perspectiva de la dirección general que significa entender la complejidad del problema de supervivencia empresarial y estudiar la empresa desde una visión de conjunto, además y como bien reconocemos como tarea directiva, enseñaremos a determinar los cursos de acción y estrategias que permiten a la organización alcanzar los objetivos y metas propuestas.

Los graduados del master han de poder ayudar a mejorar la gestión estratégica de las empresas en un entorno turbulento y competitivo como el actual.

Por eso entre las tareas que los graduados pueden realizar en la empresa se encuentran:

- Identificar el problema estratégico de la empresa.
- Identificar el conjunto de alternativas y estrategias que se pueden realizar para alcanzar los objetivos de la organización.
- Seleccionar la estrategia a seguir.
- Evaluar los resultados alcanzados y medirlos en relación con los objetivos propuestos.
- Controlar los resultados y reconocer nuevos cursos de acción que mejoren el encaje de la organización con su entorno.

Este es un perfil valioso en el mercado y bien reconocido por titulados con formación básica en matemáticas, ingeniería y por supuesto en economía y administración de empresas.

Tal como hemos dicho con anterioridad la presente propuesta de master es una transformación del programa de doctorado actualmente vigente, y con mención de calidad, denominado "Doctorate in Economics Management and Organisation" (DEMO) de carácter interuniversitario ya que se imparte en el Departamento de Economía de la Empresa de la UAB en colaboración con la Universidad Pública de Navarra y la Universitat de les Illes Balears.

Breve resumen de las salidas profesionales

Alta dirección de empresas; consultor de empresas; analista en organismos internacionales; investigador en servicios de estudios; analista en organizaciones no gubernamentales; experto en instituciones públicas; personal docente universitario; investigador universitario.

2.2. Referentes externos

El master presentado puede clasificarse de tipo 2 dentro del campo de “Empresa y Gestión” según la clasificación de la organización “*The Quality Assurance Agency for Higher Education*”. Las características esenciales de este tipo de masters es su duración, que suele ser de un año y un fuerte contenido teórico en el campo de gestión y organización de empresas lo que requiere una buena formación previa de los estudiantes en el ámbito cuantitativo que será potenciada con el seguimiento del master.

En el contexto de masters de investigación presentamos a continuación los programas de aquellos que, por su motivación y temática, presentan más similitudes con el master propuesto en esta convocatoria y pueden servir de referentes adecuados debido a su trayectoria y resultados. Los programas que presentamos a continuación son, por este orden, los de: “Universidad Carlos III,” “Oxford University”, “London Business School,” INSEAD y, finalmente, “University of Harvard”, “Kellogg School of Management”.

1.- España

Universidad Carlos III

Título: Máster en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos.

Descripción: Este programa se estructura en dos cursos académicos, está organizado en trimestres y cuenta con un total de 120 créditos ECTS. El programa combina los instrumentos de la economía y los métodos cuantitativos con los contenidos de economía de la empresa. A continuación adjuntamos el programa. Destacamos del mismo las tres especialidades que pueden cursarse: Dirección de Empresas, Estadística y Finanzas. Mostramos a continuación las asignaturas que forman la propuesta de la especialidad en Dirección de Empresas.

Lista de asignaturas (primer año): Dirección de Empresas; Estadística; Economía de la Empresa; Métodos cuantitativos; Economía financiera; Investigación operativa; Métodos de Investigación; Métodos de Regresión; Contabilidad; Dirección Comercial; Series Temporales; Econometría; Dirección de las Personas.

Lista de asignaturas (segundo año): Economía de los Recursos Humanos; Dirección Estratégica; Gestión de la Tecnología; Investigación en Dirección Comercial; Dirección de Operaciones; Seminario de Investigación Empresarial.

2.- Europa

Oxford University

Título: MSc in Management Research

Descripción: El objetivo del programa es preparar a estudiantes para desarrollar investigación independiente a nivel de doctorado. El programa tiene una duración de 1 año a tiempo completo organizado en trimestres y basado en módulos como: Gestión y Teoría Organizativa, Metodología de Investigación y Módulos Optativos. Una finalizado el primer año los alumnos obtienen el título de Master.

London BusinessSchool

Título: PhD Program

Descripción: El programa de doctorado de la *London Business School* incluye los cursos equivalentes a los que en otros programas otorgan el título de master en investigación de economía de la empresa. Las asignaturas están divididas en dos grupos: obligatorias y optativas. La especialización del estudiante en el área de economía de la empresa se basa en la elección de las asignaturas optativas. Reproducimos a continuación la lista de asignaturas obligatorias y optativas.

Lista de asignaturas obligatorias: Del listado de asignaturas destacamos: Fundamentos de la Investigación en Economía de la Empresa; Economía y Finanzas, Econometría, Comportamiento Organizacional; Dirección Estratégica Internacional; Diseño de la Investigación.

Lista de asignaturas optativas; Del listado de asignaturas destacamos: Economía Industrial; Economía Financiera; Finanzas Corporativas; Modelos de Marketing; Economía del Comportamiento; Estrategia Empresarial; Discriminación de Precios; Modelos de Marketing, entre otras.

Adicionalmente el programa incluye seminarios avanzados que complementa la formación. Podemos destacar los de “Entrepreneurship,” Marketing, Ética Empresarial y Conducta.

INSEAD, Francia

Título: PhD Program in Management

Descripción: Este programa de doctorado incorpora dos años de cursos equivalentes a los títulos de master que ofrecen otras instituciones. En ellos, el primer año se dedica a conocimientos generales sobre la empresa y en el segundo los estudiantes deciden una especialización entre las siguientes: Ciencias de la decisión; Finanzas; Marketing; Comportamiento Organizacional;

3.- Estados Unidos de América

University of Harvard

Título: Business Economics.

Institución: University of Harvard. Harvard Business School.

Descripción: Se adjunta un fragmento de la descripción que la Harvard Business School proporciona: “Este programa combina el análisis económico con aspectos prácticos del mundo de la empresa. Asimismo, pretende preparar a los estudiantes para desarrollar carreras en la investigación y en la docencia en economía de la empresa y campos afines.

Destacamos de la descripción la combinación de análisis económico con aspectos prácticos de la gestión de empresas. Esto lo convierte en un referente muy cercano a la propuesta aquí expuesta.

Programa: Del listado de asignaturas destacamos “Teoría Microeconómica”, “Introducción a la probabilidad y la estadística”, “Organización Industrial”, “Teoría de los contratos” y “Psicología y Economía”, entre otras.

Kellogg School of Management

Título: Management and Organizations (MORS)

Institución: Kellogg School of Management, Northwestern University, EEUU.

Descripción: *Kellogg School of Management* es una de las instituciones más prestigiosas del mundo en la formación de investigadores en el área de gestión y organización de empresas. La descripción propia que hacen del programa es la siguiente: “El programa integra perspectivas psicológicas, sociológicas y económicas para el estudio de las organizaciones y sus miembros. Los estudiantes y profesores desarrollan investigación en el comportamiento de individuos, grupos y organizaciones con el objetivo de entender estos fenómenos.”

Programa: Describimos a continuación el primer año del programa ya que los siguientes años se dedican a seminarios y a investigación tutorizada. Este diseño será muy parecido al caso de este master, el MMOBE, para los estudiantes que decidan continuar para conseguir el doctorado.

Lista de asignaturas: El individuo y la Organización; Organizaciones en sus Entornos; Estadística; Investigación Empírica en Comportamiento Organizacional; Comportamiento y Sistemas Organizacionales; Procesos Sociales en Organizaciones;; Métodos de Investigación; Investigación Supervisada; Seminario del Programa de Graduado. Tecnología y producción; Estrategia.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos

El master es interuniversitario y por este motivo las tres universidades integran la comisión que ha elaborado la propuesta de máster. Esta comisión está formada por dos representantes de cada una de las tres universidades. Para la elaboración de la propuesta la comisión ha consultado a cada uno de los profesores que integran el programa. Una propuesta previa de la comisión fue enviada a los profesores, así como, a los estudiantes de tercer y cuarto curso del programa DEMO antecedente de la propuesta actual de master. El conjunto de cambios propuestos fueron discutidos e integrados en la versión final de la propuesta.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios

La creación del título y su adscripción al Centro ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno en su sesión del día 9 de junio de 2008
- Consejo Social en su sesión del día 24 de julio de 2008

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, del día 7 de octubre de 2008.

Mediante la Orden IUE/308/2009, de 12 de junio, del Departamento de Innovación, Universidades y Empresa de la Generalitat de Catalunya (Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 5404-19/06/2009), se crea la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, por fusión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Sabadell.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

El programa ha realizado consultas externas a diferentes profesores que imparten docencia en programas similares en otras universidades. En concreto, la presente propuesta se ha beneficiado de las opiniones del Catedrático de Organización de Empresas Per Agrell de la "Louvain School of Management (LSM). Université Catholique de Louvain (Belgica)" actualmente presidente de la Comisión de Doctorado del LSM y director de los programas de graduados de la LSM. El profesor Per Agrell estuvo de profesor visitante desde el 1 de enero al 31 de diciembre, 2008, en el Departamento de Economía de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este espacio de tiempo coincidió con la redacción de la presente propuesta. La LSM tiene una larga tradición en la enseñanza de másteres entre los más conocidos se encuentran: "management science," "business engineering", "management" y "management science". Los dos primeros tienen una duración de dos años (120 ECTS), mientras que los dos últimos tienen una duración de un año (60 ECTS). Es justamente en el caso de estos dos

últimos donde hay una mayor interacción con el MMOBE tanto por su duración como por su temática: la gestión y la economía de la empresa.

También podemos destacar las conversaciones realizadas con directores y/o propietarios de grupos de empresas familiares españolas integradas en la asociación "Instituto de la Empresa Familiar". Éstas conversaciones fueron principalmente llevadas a cabo por el Catedrático de Organización de Empresas Rafel Crespí Clavera de la Universitat de les Illes Balears. El profesor Crespí es actualmente el titular de la Cátedra de la Empresa Familiar de la Banca March en la Universitat de les Illes Balears. Aunque el máster es de investigación su contacto con el mundo empresarial fue especialmente útil para recabar información del mundo empresarial, sobre los aspectos de mayor preocupación en el ámbito de la gestión de empresas. Éstos han estado especialmente presentes en la redacción de los contenidos del máster que presentamos en el apartado 5 cuando describimos la estructura de los estudios. El Dr. Crespí forma parte de grupo de profesores del MMOBE.

3. Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Objetivos

El objetivo fundamental del master es formar profesionales en el estudio de las organizaciones, con una base conceptual y cuantitativa que les permita realizar actividades de investigación y de implementación de actuaciones para diferentes tipos de organizaciones: empresariales, gubernamentales u organismos internacionales. Asimismo, el master capacitará a aquellos que deseen desarrollar una carrera académica en el entorno de la economía de la empresa.

Competencias

Básicas

B06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas

E01 Comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la eficiencia de las organizaciones a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados del análisis económico de la empresa.

E02 Demostrar un conocimiento del entorno económico e institucional en el que los agentes económicos interactúan dentro de, o a través de, organizaciones económicas.

E03 Demostrar que se conocen los temas de investigación relevantes y los debates académicos actualmente en curso en el ámbito de la economía de la empresa y de las organizaciones.

E04 Abordar de manera crítica las fuentes documentales cuantitativas relevantes para el análisis económico de las organizaciones.

E05 Analizar la estructura y la evolución de los mercados de productos, de factores y el comportamiento óptimo de la empresa en ellos.

E06 Analizar casos empresariales desde una perspectiva teórica con la finalidad de obtener una mayor comprensión de las conductas organizacionales.

E07 Analizar y sintetizar grandes y complejas cantidades de información cuantitativa y cualitativa utilizando técnicas estadísticas, econométricas y de programación matemática.

- E08 Conocer el proceso de formación de los mercados de capital, sus características y su evolución para una mayor comprensión del gobierno de la empresa.
- E09 Aplicar los conocimientos de economía cuantitativa en el análisis de las políticas financieras de empresa.
- E10 Comprender modelos cuantitativos de la empresa e interpretar sus resultados.
- E11 Distinguir las características y la interrelación de las diferentes variables que condicionan la estrategia corporativa.
- E12 Interpretar los debates teóricos más recientes en relación a las formas de contratación, gestión y administración de las organizaciones.
- E13 Utilizar las diferentes metodologías de investigación, en los diferentes ámbitos de la economía de la empresa y de las áreas afines, para construir las explicaciones relacionales e interpretativas que permitan una comprensión profunda del fenómeno empresarial.
- E14 Diseñar estrategias organizativas a partir de los conceptos teóricos y las evidencias empíricas disponibles.
- E15 Evaluar las decisiones organizativas en base a criterios de eficiencia y equidad social.
- E16 Relacionar las diferentes aportaciones disciplinares que pueden dar origen a nuevos enfoques a la economía de la empresa.
- E17 Elaborar propuestas de fomento de la actividad empresarial sostenible basadas en el desempeño organizativo.
- E18 Reconocer los problemas asociados a la comparabilidad de distintas realidades organizativas en las investigaciones con datos internacionales.
- E19 Extraer conclusiones válidas para la realidad empresarial a partir de las experiencias obtenidas del análisis de casos.
- E20 Analizar el comportamiento y las interrelaciones entre los distintos agentes interesados en el devenir de la empresa.
- E21 Comprender el paso de modelos teóricos relacionados con la empresa a su aplicación empírica.
- E22 Reconocer, recopilar y manipular las fuentes documentales apropiadas para el desarrollo de una investigación económica de las organizaciones.
- E23 Analizar las distintas prácticas y estrategias de recursos humanos desde la racionalidad económica.

Competencias Generales / Transversales (de un modo abreviado GT)

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal.

Instrumentales:

- GT01 Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.
- GT02 Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.
- GT03 Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.

Interpersonales:

- GT04 Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.
- GT05 Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.
- GT06 Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.
- GT07 Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.

Sistémicas:

- GT08 Capacidad de liderazgo y decisión.
- GT09 Proponer, plantear y desarrollar una investigación independiente y original e interpretar los resultados a nivel avanzado.
- GT10 Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.

La bibliografía utilizada para desarrollar los objetivos generales del título así como las competencias específicas del mismo han sido desarrollados a partir del análisis que efectúa *The Quality Assurance Agency for Higher Education* en su *Subject Benchmarks Statements*, versión 2007. El “Libro Blanco. Título de Grado en Economía y en Empresa. ANECA (ir a <http://www.aneca.es>). El informe final, fase 1, del *Tuning Educational Structures in Europe* (ir a <http://www.unideusto.org/tuning>). The *Bologna Handbook* (ir a <http://www.bologna-handbook.com>). Las redes temáticas europeas (ir a http://ec.europa.eu/education/programmes/cocrates/tnp/index_en.html) y finalmente QAA (ver. <http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/benchmark/default.asp>)

La primera versión de la memoria del título incorporaba las competencias básicas como Descriptores de Dublín en el apartado 3. *Objetivos* y no como competencias de la titulación. No obstante, la esencia de estas competencias básicas se recogía en el conjunto de competencias del título propuesto.

En esta modificación se ha optado por incluir las competencias básicas como tales en el apartado de competencias y visualizar en la siguiente tabla su correspondencia con las competencias ya definidas para la titulación. Esta aproximación permite mantener la estructura de las fichas de las materias tal como fue aprobada en su día.

Tabla 1. Competencias específicas y transversales del título de que cubren las competencias básicas

	CB06	CB07	CB08	CB09	CB10
E01 Comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la eficiencia de las organizaciones a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados del análisis económico de la empresa.	X	X	X		
E02 Demostrar un conocimiento del entorno económico e institucional en el que los agentes económicos interactúan dentro de, o a través de, organizaciones económicas.	X				
E03 Demostrar que se conocen los temas de investigación relevantes y los debates académicos actualmente en curso en el ámbito de la economía de la empresa y de las organizaciones.	X				
E04 Abordar de manera crítica las fuentes documentales cuantitativas relevantes para el análisis económico de las organizaciones.		X	X		
E05 Analizar la estructura y la evolución de los mercados de productos, de factores y el comportamiento óptimo de la empresa en ellos.			X		
E06 Analizar casos empresariales desde una perspectiva teórica con la finalidad de obtener una mayor comprensión de las conductas organizacionales.			X		
E07 Analizar y sintetizar grandes y complejas cantidades de información cuantitativa y cualitativa utilizando técnicas estadísticas, econométricas y de programación matemática.			X		
E08 Conocer el proceso de formación de los mercados de capital, sus características y su evolución para una mayor comprensión del gobierno de la empresa.	X				
E09 Aplicar los conocimientos de economía cuantitativa en el análisis de las políticas financieras de empresa.		X			
E10 Comprender modelos cuantitativos de la empresa e interpretar sus resultados.	X	X			
E11 Distinguir las características y la interrelación de las diferentes variables que condicionan la estrategia corporativa.	X	X			
E12 Interpretar los debates teóricos más recientes en relación a las formas de contratación, gestión y administración de las organizaciones.		X			

E13 Utilizar las diferentes metodologías de investigación, en los diferentes ámbitos de la economía de la empresa y de las áreas afines, para construir las explicaciones relacionales e interpretativas que permitan una comprensión profunda del fenómeno empresarial.		X			
E14 Diseñar estrategias organizativas a partir de los conceptos teóricos y las evidencias empíricas disponibles.		X			
E15 Evaluar las decisiones organizativas en base a criterios de eficiencia y equidad social.		X	X		
E16 Relacionar las diferentes aportaciones disciplinares que pueden dar origen a nuevos enfoques a la economía de la empresa.		X			
E17 Elaborar propuestas de fomento de la actividad empresarial sostenible basadas en el desempeño organizativo.		X			
E18 Reconocer los problemas asociados a la comparabilidad de distintas realidades organizativas en las investigaciones con datos internacionales.	X	X			
E19 Extraer conclusiones válidas para la realidad empresarial a partir de las experiencias obtenidas del análisis de casos.			X		
E20 Analizar el comportamiento y las interrelaciones entre los distintos agentes interesados en el devenir de la empresa.		X			
E22 Reconocer, recopilar y manipular las fuentes documentales apropiadas para el desarrollo de una investigación económica de las organizaciones.		X			
E23 Analizar las distintas prácticas y estrategias de recursos humanos desde la racionalidad económica.		X			
GT01 Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.				X	
GT02 Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.		X	X		X
GT03 Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.			X		
GT04 Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.		X			X
GT05 Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.					X
GT06 Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.			X		X
GT07 Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.				X	X
GT08 Capacidad de liderazgo y decisión.					X
GT09 Proponer, plantear y desarrollar una investigación independiente y original e interpretar los resultados a nivel avanzado.		X		X	X
GT10 Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.					

4. Acceso y Admisión de Estudiantes

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
 - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...

- ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
- ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en #TeEsperamosEnlaUAB toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos,** de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.

- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todos las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.

- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

Sistemas de información y orientación del propio master

La web del programa proporciona información sobre la orientación del master, los contenidos, el profesorado, las investigaciones que realizan los profesores y los estudiantes del programa. Además, la web proporciona información sobre los procedimientos de admisión y financiación.

En la web también se explicitan los métodos de trabajo y evaluación del aprendizaje del master.

Adicionalmente, en la web puede encontrarse información de contacto (dirección de mail para temas administrativos y dirección de mail del Director(es) del master) para resolver cualquier duda que una persona interesada en el programa pueda tener, tanto en aquellos aspectos que se refieren a la solicitud como a aquellos otros referidos a cuestiones de orientación académica.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Perfil de ingreso: capacidades, conocimientos e intereses

El programa MMOBE pretende formar de forma avanzada a estudiantes para realizar tareas de investigación y análisis en el campo de la economía de la empresa. Por ello, el programa establece un perfil del estudiante que se considera idóneo para cursar el master. El estudiante debe de tener unas cualidades basadas en tres aspectos: capacidades, conocimientos e intereses. Pasamos a detallarlos a continuación.

Capacidades recomendadas

- Capacidad para analizar fenómenos de forma abstracta.
- Capacidad para resolver y extraer conclusiones de problemas de índole cuantitativa.
- Capacidad para revisar, criticar y sintetizar análisis, ensayos y artículos sobre fenómenos económicos.
- Capacidad para distinguir, relacionar y ordenar conceptos.

- Capacidad para organizar el tiempo de trabajo, obtener resultados de aprendizaje y comunicarlos de forma oral o escrita.
- Capacidad para colaborar en equipos multidisciplinares y multiculturales en lengua inglesa con objetivos a corto plazo.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y nuevas formas de trabajo y estudio.

Conocimientos previos recomendados

- Conocimientos generales de organización y dirección de empresas.
- Cálculo y optimización.
- Estadística y nociones de econometría.
- Inglés a nivel de usuario avanzado B2.1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Intereses

- Interés por profundizar en el análisis de las empresas desde un punto de vista conceptual y formal con el objetivo de mejorar su comprensión.
- Interés por entender y mejorar la gestión de las organizaciones atendiendo a los diversos intereses que pueden estar en juego.
- Interés por entender las medidas que los reguladores implementan para ordenar los mercados, promover ciertas prácticas empresariales o restringir otras.
- Interés por conocer y comprender las interrelaciones que se pueden producir entre los fenómenos financieros, las decisiones empresariales y la organización y estructura de los mercados.

Acceso

(Titulaciones previas de acceso, indicar si son preferentes u obligatorias y otros requisitos de admisión):

El master tiene definidas unas titulaciones preferentes. Éstas son:

a) Titulación de grado o licenciatura en: Administración y Dirección de Empresas; Economía; Ingeniería industrial e ingenierías de áreas afines.

b) *Otras titulaciones afines:* Titulación de grado o licenciatura en Matemáticas, Física, Informática u otras titulaciones afines.

c) *Otras titulaciones con estudios de postgrado:*

Otros títulos de grado o licenciatura con cursos de postgrado en Administración y Dirección de Empresas o Economía.

d) También podrán acceder al master los titulados universitarios, españoles, europeos y de otros países, en estudios de ámbitos afines.

Idiomas

Se recomienda el conocimiento del idioma inglés a nivel de usuario avanzado B2.1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.

Solicitud de admisión

Cumplimentar y enviar en los plazos requeridos la solicitud de admisión y un Curriculum Vitae. Además de los requerimientos señalados previamente, la solicitud

de admisión (obtenida en la web del programa) debe proveer información sobre otros elementos que por orden de importancia son:

1. Tres cartas de recomendación redactadas y enviadas por profesores universitarios, investigadores y, excepcionalmente, profesionales que hayan tenido relación con el candidato y hayan participado en su formación profesional.
2. Un escrito de declaración de intereses y motivación del candidato.
3. Actividades académicas adicionales: cursos, seminarios, congresos, trabajos de investigación publicados y comunicaciones en foros académicos.
4. Experiencia profesional.

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en las leyes y normativas competentes, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. En el caso que estos requisitos específicos necesiten de la celebración de algún tipo de prueba, el centro determinara las medidas necesarias para garantizar que los estudiantes con discapacidad puedan realizar en condiciones de igualdad.

6. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas ofrecidas, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

7. Los estudiantes que cumplan con los requisitos de acceso generales y específicos y que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta tres por ciento tienen reservado un cinco por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta inferior a veinte plazas, se reservará una. Esta condición se acreditará mediante la presentación de cualquiera de los documentos que prevé la normativa vigente.

8. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Las personas admitidas deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Admisión

(Órgano de admisión, composición, criterios de valoración de méritos y pruebas específicas utilizadas en el sistema de selección):

La admisión en el master está basada en el mérito y el talento de los candidatos.

La comisión de admisión está formada por cinco personas: los dos Directores del programa y tres profesores pertenecientes a cada una de las instituciones que promueven el master.

Criterios de valoración de méritos

La comisión de admisión valorará la solicitud de los candidatos atendiendo a los siguientes criterios por orden de importancia:

1. Título de licenciatura/grado y expediente académico. Otros títulos de postgrado con el correspondiente expediente académico.
2. Tres cartas de recomendación redactadas por profesores universitarios, investigadores y, excepcionalmente, profesionales que hayan tenido relación con el candidato y hayan participado en su formación profesional.
3. Un escrito de declaración de intereses y motivación del candidato.
4. Actividades académicas adicionales: cursos, seminarios, congresos, trabajos de investigación publicados y comunicaciones en foros académicos.
5. Experiencia profesional relacionada con el ámbito de conocimientos del master.
6. Nivel de inglés y otros idiomas

A partir de la revisión de las solicitudes de admisión, con las acreditaciones necesarias, la comisión elegirá aquellas personas que acrediten un mayor mérito o talento para cursar el programa con éxito y desarrollar una posterior carrera profesional vinculada directamente con los estudios realizados en el programa.

En casos excepcionales, en los cuales la información derivada de la solicitud no sea concluyente, la comisión podrá solicitar una entrevista con el candidato para recabar información adicional sobre la candidatura.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Proceso de acogida al estudiante del propio master

Una vez aceptados en el programa, los estudiantes reciben información por correo sobre:

1. Procedimientos administrativos para la matriculación y posibilidades de becas.
2. Calendario académico.
3. Información académica.

Además disponen del seguimiento de personal administrativo y académico que les proporciona orientación en los diversos procedimientos a seguir y sobre cuestiones académicas que puedan surgir.

Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB,

tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación de la UAB al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5.1 Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Obligatorias: 45.0
Trabajo de fin de máster: 15.0
Total: 60

Explicación general de la planificación del plan de estudios

Estructura de los estudios

El master está estructurado en cuatro módulos obligatorios y un trabajo final de iniciación a la investigación. Los módulos obligatorios representan una carga docente de 45 créditos ECTS y el proyecto de investigación 15 créditos ECTS, lo que define un master de investigación de 60 créditos ECTS.

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

Los módulos obligatorios están formados por:

- MÉTODOS CUANTITATIVOS / QUANTITATIVE METHODS (10 ECTS)
- FINANZAS Y GOBIERNO CORPORATIVO / FINANCE AND CORPORATE GOVERNANCE (10 ECTS)
- COMPORTAMIENTO, CONTRATOS, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS / BEHAVIOR, CONTRACTS, ORGANIZATIONS AND HUMAN RESOURCES (15 ECTS)
- MERCADOS, ESTRATEGIA Y DESEMPEÑO / MARKETS, STRATEGY AND PERFORMANCE (10 ECTS)

El peso dado a cada uno de los módulos es desigual constituyendo el núcleo central los de “organizaciones, contratos y recursos humanos” y el de “mercados, estrategia y desempeño” cuyos contenidos dan nombre al master.

Presentamos a continuación una breve descripción de cada uno de los módulos:

- El eje principal del módulo “Comportamiento, Contratos, Organizaciones y Recursos Humanos / Behavior, Contracts, Organizations and Human Resources” está constituido por los siguientes contenidos: el análisis económico de los contratos, la economía de las organizaciones, el análisis del comportamiento individual y organizativo y, finalmente, la economía de los recursos humanos.

- El núcleo principal del módulo “Mercados, Estrategia y Desempeño / Markets, Strategy and Performance” está formado por los siguientes contenidos: la economía de los mercados, el análisis de la estrategia, el estudio del comportamiento organizativo y la medición del desempeño de las organizaciones.
- El contenido principal del módulo “Métodos Cuantitativos / Quantitative Methods” está constituido por el estudio de métodos estadísticos y econométricos para el análisis de datos.
- El cuarto y último módulo lo define “Finanzas y Gobierno Corporativo / Finances and Corporate Governance” en el que se desarrollan los principales temas relacionados con la economía financiera y el gobierno de las corporaciones.
- Finalmente, el trabajo de iniciación a la investigación y trabajo de final de master tiene como objetivo principal el desarrollo de un tema relevante relacionado con la economía de la empresa utilizando los instrumentos y contenidos aprendidos en el master.

El resumen de los módulos y su distribución en créditos ECTS es el siguiente:

TIPO DE MÓDULO	CRÉDITOS
Obligatorios	45
Trabajo de fin de Máster	15
CRÉDITOS TOTALES	60

Programación temporal y ubicación de los módulos. El siguiente cuadro presenta una versión preliminar de la programación temporal de los módulos que constituyen esta propuesta. También se incluyen el tipo de módulo, todos ellos obligatorios, y el número de créditos ECTS asignados a cada uno de ellos.

Módulos y distribución por semestre

MÓDULOS	1r semestre	2do semestre	ECTS
M1. MÉTODOS CUANTITATIVOS / QUANTITATIVE METHODS	10		10
M2. FINANZAS Y GOBIERNO CORPORATIVO / FINANCE AND CORPORATE GOVERNANCE	10		10
M3. COMPORTAMIENTO, CONTRATOS, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS / BEHAVIOR, CONTRACTS, ORGANIZATIONS AND HUMAN RESOURCES	15		15
M4. MERCADOS, ESTRATEGIA Y DESEMPEÑO / MARKETS, STRATEGY AND PERFORMANCE		10	10
M5. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER / MASTER THESIS		15	15
TOTAL ECTS	35	25	60

Distribución de competencias-módulos

	M1	M2	M3	M4	M5
E01			X	X	
E02		X		X	
E03					X
E04	X	X			
E05				X	
E06			X	X	
E07	X				
E08		X			
E09		X			
E10	X	X			
E11				X	
E12			X		
E13					X
E14			X		
E15			X		
E16					X
E17				X	
E18	X				
E19			X	X	
E20		X			
E21	X				
E22					X
E23			X		
GT01	X	X	X	X	X
GT02	X	X	X	X	X
GT03	X	X	X	X	X
GT04	X	X	X	X	X
GT05	X	X	X	X	X
GT06	X	X	X	X	X
GT07	X	X	X	X	X
GT08	X	X	X	X	X
GT09					X

GT10	X	X	X		X
------	---	---	---	--	---

Sistema de coordinación docente y supervisión

1. La institución coordinadora del máster es la Universitat Autònoma de Barcelona.

2. A fin de garantizar la coordinación de la oferta formativa y asegurar la calidad del máster, se crearán los siguientes órganos de gobierno y mecanismos de coordinación del máster interuniversitario:

A. Coordinador/a general del máster, que designan los coordinadores internos de cada universidad entre sus miembros.

B. Coordinador/a interno/a del máster para cada una de las universidades, que se designa de acuerdo con los mecanismos establecidos por cada universidad.

C. Comisión paritaria de coordinación del máster, integrada por el coordinador/a general y por los coordinadores internos de cada universidad, que será el órgano responsable del desarrollo del programa.

D. Profesor/a responsable de formación de cada universidad, si corresponde.

1. Las funciones de los diferentes órganos de gobierno del máster son las siguientes:

A. Coordinador/a general del máster:

- a) Coordina las actividades que, respecto del máster oficial Gestión, Organización y Economía de la Empresa/Master in Management, Organization and Business Economics (MMOBE), realizan las universidades signatarias.
- b) Es responsable de la gestión diaria del máster y de las relaciones institucionales.
- c) Vela por el buen funcionamiento de la comisión paritaria y la preside.
- d) Convoca las reuniones de seguimiento.

B. Coordinador/a interno/a de cada una de las universidades participantes en el máster:

- a) Coordina al profesorado implicado.
- b) Gestiona las actividades docentes de prácticas que tienen lugar en su centro y ejecuta los acuerdos tomados en el seno de la comisión paritaria.
- c) Elabora la memoria anual del máster y marca la filosofía de la parte del máster de la que se hace responsable su universidad.
- d) Mejora la calidad del máster a través de las propuestas que presenta la comisión de coordinación.
- e) Analiza los puntos débiles y las potencialidades del máster

C. Comisión paritaria de coordinación del máster:

- a) Asume el establecimiento de criterios de admisión y selección de estudiantes, el proceso de selección y la evaluación de aprendizajes previos, o, alternativamente, acuerda la creación de una subcomisión de acceso que asuma estas funciones.
- b) Es depositaria de las candidaturas para la admisión y la selección de estudiantes, y responsable de los sistemas de reclamación.

- c) En el proceso de admisión, analiza las propuestas de los coordinadores de cada universidad y decide el conjunto de alumnado admitido.
- d) Desarrolla un protocolo y un plan para realizar y distribuir la publicidad del máster.
- e) Informa sobre las condiciones del convenio de colaboración.
- f) Es responsable del funcionamiento general del programa; de estimular y coordinar la movilidad, y de analizar los resultados que garantizan la calidad del máster.
- g) Elabora el plan de usos e infraestructuras y servicios compartidos para potenciar el rendimiento del estudiante, de aularios, de espacios docentes, etc.
- h) A través del análisis de los puntos débiles y de las potencialidades del máster, plantea propuestas de mejora, y establece los mecanismos para hacer un seguimiento de la implantación.
- i) Establece la periodicidad de sus reuniones y el sistema de toma de decisiones para llegar a los acuerdos correspondientes, y crea las subcomisiones o comisiones específicas que considera oportunas.
- j) Vela por el correcto desarrollo de las obligaciones, los deberes y los compromisos derivados del contenido del convenio, y resuelve las dudas que pueden plantearse en la interpretación y la ejecución de los acuerdos.
- k) Decide sobre los aspectos docentes que no están regulados por las disposiciones legales o por las normativas de las universidades. /) Promueve todas las actividades conjuntas que potencian el carácter interuniversitario del máster.

D. Profesorado responsable de formación de cada universidad:

- a) Hace el seguimiento de los contenidos del plan de estudios, de los criterios de evaluación de los estudiantes y de la metodología y las estrategias docentes aplicadas.
- b) Se reúne una vez al año, como mínimo, para coordinar los temas docentes.

Además el coordinador(es) del máster desempeñará las siguientes funciones.

- Presidir la Comisión del Máster. Esta comisión está integrada por profesores de las tres universidades.
- Presidir las reuniones de coordinación intermodular de profesores y materias, tanto iniciales como finales.
- Asistir a las reuniones de coordinación intramodular de profesores y materias, tanto iniciales como finales.
- Dirigir, organizar y coordinar el programa de estudios y el proceso docente y de adquisición de las competencias específicas del máster por parte de los estudiantes, así como velar por la calidad de este proceso.
- Coordinar la elaboración de los planes docentes de las diferentes materias.
- Coordinar la carga de trabajo de los estudiantes para asegurar una distribución equilibrada a lo largo del semestre y del año académico.
- Coordinar los procesos de evaluación (continuada, prácticas y exámenes).
- Desarrollar las tareas de tutorización de los estudiantes.

Una de las mayores preocupaciones del coordinador(es) y de los profesores del máster es asegurar y facilitar la progresiva, gradual y coherente adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes del máster. Éste es el motivo por el cual se

nombrará a un coordinador intramodular que afectará a los profesores y materias de un módulo y, por tanto, tiene un carácter temático. Los coordinadores intramodulares interaccionarán con el coordinador(es) del máster para su correcto desarrollo. La Comisión del Máster será la encargada de fijar los aspectos estratégicos del programa, mientras que el coordinador(es) del máster y los coordinadores intramodulares serán los responsables de su ejecución práctica.

Las acciones de coordinación se planificarán de acuerdo con la tipología anteriormente presentada y se traducirán en reuniones periódicas que tendrán alcances distintos:

- i) Antes del inicio de cada edición de máster, la Comisión del Máster celebrará una o más reuniones preparatorias, presididas por el coordinador(es) del máster, en las cuales se fijarán las líneas estratégicas a seguir así como los planes docentes de las distintas materias. Se delegará en el coordinador del máster y en los coordinadores intramódulos la ejecución práctica del plan docente acordado.
- ii) Antes del inicio de cada módulo, el coordinador del máster, el coordinador del módulo y los profesores del mismo se reunirán para adecuar las directrices y las decisiones tomadas en la Comisión del Máster a las necesidades específicas del módulo.
- iii) Una vez el curso en marcha, los profesores seguirán manteniendo los contactos que estimen oportunos para el correcto desarrollo de la docencia y del correcto aprendizaje de los estudiantes, con eventuales reuniones, a cualquier nivel, si se considera oportuno.
- iv) Al término de cada módulo, los profesores volverán a reunirse, presididos por el coordinador(es) de intramodulo, pero con la presencia del coordinador de máster, para hacer balance final del proceso docente.
- v) El término de cada edición del máster, el equipo docente celebrará una reunión conclusiva, presidida por el coordinador(es) de máster, para hacer balance final, de cara a mejorar o actualizar la edición siguiente.

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrenio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado. Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el

	Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y

y Ocupabilidad	LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</p> <p>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</p>

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

- Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales

El **PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB**. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad

de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el *Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad*. El protocolo tiene como instrumento básico el *Plan de actuación individual (PIA)*, donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación. En el plan se especifican los responsables de ejecutar las diferentes actuaciones y los participantes en las mismas, así como un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se le asigna un técnico de referencia del servicio y se inicia el procedimiento de alta con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece el Reglamento General de Protección de Datos o la ley de protección de datos europea de 25 de mayo de 2018, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, se le dirige a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, o con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen y consensuan con el estudiante y, en caso de ser necesario, con el tutor o profesor, las medidas que deberían introducirse. Algunas de estas medidas son:

- Entrega por avanzado del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas que deben llevarse a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.

- Difusión de les ofertas y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones. con los agentes que han participado (UAP, ONCE, tutor o tutora, etc).

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus +
- UAB Exchange Programme

Movilidad que se contempla en el título

El “Máster Universitario en Gestión, Organización y Economía de la Empresa / Management, Organization and Business Economics” es, tal como hemos expuesto con anterioridad, interuniversitario. Las universidades Pública de Navarra, Illes Balears y Autònoma de Barcelona son las promotoras del master. Las tres universidades tienen ubicaciones geográficas distantes lo que, a nuestro entender, no hace viable el desplazamiento a lo largo del curso de los estudiantes entre las tres universidades. Ésta opción sería ineficiente ya que conllevaría una importante pérdida de tiempo asociada a la instalación en una nueva ciudad y a un nuevo entorno de un grupo numeroso de estudiantes, sin olvidar su elevado coste. Por este motivo, el MMOBE está diseñado para que sean los profesores del programa los que se desplacen a la UAB que es donde se imparten todas las clases y se desarrolla todo el curso. Consideramos que ésta es la mejor solución desde un punto de vista operativo. Sin embargo, hay organizados dos actos durante el curso para dar visibilidad a la Universidad Pública de Navarra y a la Universitat de les Illes Balears. El primero de ellos, en la Universidad Pública de Navarra, consiste en unas jornadas de seminarios programados en varios días de duración sobre un tema de interés que complementa a las clases. El segundo, en la Universitat de les Illes Balears, consiste en la presentación del trabajo de fin de máster. De este modo, todos los estudiantes han visitado y conocido las tres universidades que integran el programa.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Academic Plan" o el "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Academic Plan" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

1.3. Descripción de los módulos o materias

Módulo 1. MÉTODOS CUANTITATIVOS / QUANTITATIVE METHODS			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>El módulo introduce métodos multivariantes para el análisis cuantitativo de grandes masas de datos. Así mismo se incluyen métodos para construir y mejorar medidas y para el análisis de datos experimentales y no experimentales. Se enfatiza el uso de paquetes estadísticos para su utilización en ejercicios del master y en trabajos aplicados. El módulo también ofrece un curso avanzado de métodos econométricos incluyendo modelos de respuesta discreta, modelos de regresión censurada, métodos de selección de muestras y modelos de datos de panel lineales y no lineales. Adicionalmente, también aborda programación matemática dentro de un contexto de investigación operativa.</p>		
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E04	Abordar de manera crítica las fuentes documentales cuantitativas relevantes para el análisis económico de las organizaciones.	
	E04.1	Conocer y distinguir las características de las diferentes bases de datos empresariales.	
	E04.2	Dominar el análisis de los datos de origen experimental y encuestas.	
	E07	Analizar y sintetizar grandes y complejas cantidades de información cuantitativa y cualitativa utilizando técnicas estadísticas, econométricas y de programación matemática.	
	E07.1	Conocer distintas técnicas estadísticas, econométricas y de programación matemática.	
	E07.2	Seleccionar las técnicas más adecuadas para abordar el análisis de información tanto cuantitativa y cualitativa.	
	E10	Comprender modelos cuantitativos de la empresa e interpretar sus resultados.	
	E10.1	Resolver los modelos de probabilidad y estadística, econometría y programación matemática.	
	E18	Reconocer los problemas asociados a la comparabilidad de distintas realidades organizativas en las investigaciones con datos internacionales.	
	E18.1	Profundizar en las diferencias entre distintas realidades organizativas.	
	E18.2	Identificar las fuentes de datos a nivel internacional.	
	E21	Comprender el paso de modelos teóricos relacionados con la empresa a su aplicación empírica.	
	E21.1	Identificar los aspectos que hacen distintos los modelos teóricos.	
	E21.2	Escoger el modelo teórico más adecuado de acuerdo con los objetivos marcados por la realidad empresarial estudiada.	
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje		
	GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.	
	GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.	
	GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.	
	GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.	
GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.		

	GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.		
	GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.		
	GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.		
	GT10	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	GT10.2	Sabe distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	50	125
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Presentación y resolución de problemas, casos y artículos Presentación y discusión de trabajos Lecturas de textos Estudio			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Resolución de problemas			10%
	Presentación de trabajos y participación en la clase			20%
	Prueba intermedia			20%
	Examen final			25%
	Trabajo de módulo			25%
Observaciones				

Módulo 2. FINANZAS Y GOBIERNO CORPORATIVO / FINANCE AND CORPORATE GOVERNANCE			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>Este módulo cubre los temas principales de la economía financiera y el gobierno corporativo. El módulo enfatiza contribuciones recientes y cuestiones de investigación. Una vez desarrollados los modelos más importantes en finanzas el módulo se centra especialmente en problemas de gobierno corporativo e incluye todos aquellos aspectos relacionados con el sistema institucional que tienen influencia en los mercados de capitales. No se olvida tampoco del análisis de las fuentes de información para el análisis aplicado de los mercados financieros.</p>		
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Demostrar un conocimiento del entorno económico e institucional en el que los agentes económicos interactúan dentro de, o a través de, organizaciones económicas.	
	E02.1	Dominar las características de los mercados financieros.	
	E02.2	Comprender los factores determinantes de las estructuras de gobierno.	
	E04	Abordar de manera crítica las fuentes documentales cuantitativas relevantes para el análisis económico de las organizaciones.	
	E04.1	Interpretar la información procedente de los mercados financieros, de la estructura financiera y de propiedad de la empresa.	
	E08	Conocer el proceso de formación de los mercados de capital, sus características y su evolución para una mayor comprensión del gobierno de la empresa.	
	E09	Aplicar los conocimientos de economía cuantitativa en el análisis de las políticas financieras de empresa.	
	E10	Comprender modelos cuantitativos de la empresa e interpretar sus resultados.	
	E10.2	Entender los modelos actuales de microestructura.	
	E10.3	Conocer los distintos modelos de gobierno corporativo.	
	E20	Analizar el comportamiento y las interrelaciones entre los distintos agentes interesados en el devenir de la empresa.	
	E20.1	Identificar las características de los distintos agentes relacionados con la empresa.	
	E20.2	Entender y dominar su relación con la empresa.	
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje		
	GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.	
	GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.	
	GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.	
	GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.	
	GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.	
GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.		
GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.		
GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.		
GT10	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
GT10.3	Identifica las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.		

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	50	125
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Presentación y resolución de problemas, casos y artículos Presentación y discusión de trabajos Lecturas de textos Estudio			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Resolución de problemas			10%
	Presentación de trabajos y participación en la clase			20%
	Prueba intermedia			20%
	Examen final			25%
Trabajo de módulo			25%	
Observaciones				

Módulo 3. COMPORTAMIENTO, CONTRATOS, ORGANIZACIONES Y RECURSOS HUMANOS / BEHAVIOR, CONTRACTS, ORGANIZATIONS AND HUMAN RESOURCES			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>El módulo analiza y proporciona un análisis avanzado de los principales temas en la teoría de los juegos y la economía del comportamiento. Además, se presentan diversas teorías de la contratación con especial énfasis en las aportaciones del análisis económico de las transacciones y de la producción. Como aplicaciones de estos conceptos en el módulo también se analizan las cuestiones principales referidas a la economía de las organizaciones y la economía de los recursos humanos. El módulo también aborda la metodología experimental y utiliza el análisis de casos como herramienta pedagógica y de investigación.</p>		
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la eficiencia de las organizaciones a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados del análisis económico de la empresa.	
	E01.1	Dominar la teoría de las organizaciones, teoría de los contratos y teoría de los juegos.	
	E01.2	Profundizar en la economía del comportamiento y en la economía de la información.	
	E06	Analizar casos empresariales desde una perspectiva teórica con la finalidad de obtener una mayor comprensión de las conductas organizacionales.	
	E06.1	Indagar en el diseño y la cultura organizativa de la empresa.	
	E06.2	Estudiar los límites de la empresa y sus formas de cooperación.	
	E06.3	Conocer las prácticas eficientes de los recursos humanos.	
	E12	Interpretar los debates teóricos más recientes en relación a las formas de contratación, gestión y administración de las organizaciones.	
	E12.1	Reconocer las diferencias entre las distintas teorías.	
	E14	Diseñar estrategias organizativas a partir de los conceptos teóricos y las evidencias empíricas disponibles.	
	E14.1	Identificar en el mundo real la implantación de estas teorías.	
	E14.2	Profundizar en su implementación y diseño.	
	E15	Evaluar las decisiones organizativas en base a criterios de eficiencia y equidad social.	
	E15.1	Enumerar y definir los distintos criterios de eficiencia empresarial.	
	E15.2	Entender el concepto de equidad social así como su complejidad en el entorno empresarial.	
	E15.3	Interpretar las decisiones organizativas bajo el criterio de eficiencia y equidad empresarial.	
	E19	Extraer conclusiones válidas para la realidad empresarial a partir de las experiencias obtenidas del análisis de casos.	
	E19.1	Derivar implicaciones para el diseño y la cultura organizativa.	
	E19.2	Descubrir los factores determinantes de los límites de la empresa y sus formas de cooperación.	
	E19.3	Obtener políticas óptimas de recursos humanos.	
	E23	Analizar las distintas prácticas y estrategias de recursos humanos desde la racionalidad económica.	

Generales/transversales y resultados de aprendizaje				
GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.			
GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.			
GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.			
GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.			
GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.			
GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.			
GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.			
GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.			
GT10	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.			
GT10.3	Identifica las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	112,5	75	187,5
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Presentación y resolución de problemas, casos y artículos Presentación y discusión de trabajos Lecturas de textos Estudio			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Resolución de problemas	10%		
	Presentación de trabajos y participación en la clase	20%		
	Prueba intermedia	20%		
	Examen final	25%		
Trabajo de módulo	25%			
Observaciones				

Módulo 4. MERCADOS, ESTRATEGIA Y DESEMPEÑO / MARKETS, STRATEGY AND PERFORMANCE			
ECTS:	10	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre
Descripción	<p>En este módulo se analizan las aportaciones más recientes de la microeconomía con el objeto de entender el comportamiento de los consumidores, las empresas y la organización de los mercados. Merecen un interés especial en este módulo el comportamiento estratégico de las empresas en lo que se refiere a sus límites horizontales y verticales y sus estrategias competitivas de comercialización. Además, el módulo proporciona una revisión teórica y empírica de las medidas de performance utilizadas para evaluar el comportamiento de las empresas. El método del caso también se utiliza como herramienta pedagógica. Éste módulo también incide en un acercamiento a la realidad empresarial mediante el análisis de su desempeño organizativo.</p>		
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la eficiencia de las organizaciones a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados del análisis económico de la empresa.	
	E01.3	Dominar la teoría de la producción, la teoría de los números índices y las distintas estrategias competitivas.	
	E02	Demostrar un conocimiento del entorno económico e institucional en el que los agentes económicos interactúan dentro de, o a través de, organizaciones económicas.	
	E02.3	Comprender el funcionamiento de los mercados.	
	E05	Analizar la estructura y la evolución de los mercados de productos, de factores y el comportamiento óptimo de la empresa en ellos.	
	E05.1	Comparar la estructura y evolución de los mercados de productos y factores.	
	E05.2	Valorar la adaptación y el comportamiento óptimo de la empresa en estos mercados.	
	E06	Analizar casos empresariales desde una perspectiva teórica con la finalidad de obtener una mayor comprensión de las conductas organizacionales.	
	E06.4	Estudiar el comportamiento competitivo de las empresas en contextos diversos.	
	E11	Distinguir las características y la interrelación de las diferentes variables que condicionan la estrategia corporativa.	
	E11.1	Profundizar en las variables que caracterizan la estrategia corporativa de la empresa.	
	E11.2	Distinguir en la realidad empresarial las distintas estrategias empresariales.	
	E17	Elaborar propuestas de fomento de la actividad empresarial sostenible basadas en el desempeño organizativo.	
	E17.1	Identificar las distintas estrategias de desempeño organizativo.	
	E17.2	Derivar políticas empresariales destinadas a la mejora del desempeño organizativo.	
	E19	Extraer conclusiones relevantes válidas para la realidad empresarial a partir de las experiencias obtenidas del análisis de casos.	
	E19.4	Derivar políticas empresariales destinadas a la mejora de la ventaja competitiva.	
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje		
	GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.	
	GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.	
	GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.	
GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.		
GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.		

	GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.		
	GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.		
	GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	50	125
	% presencialidad	100%	10 %	0%
Metodologías docentes	Clases teóricas Presentación y resolución de problemas, casos y artículos Presentación y discusión de trabajos Lecturas de textos Estudio			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Resolución de problemas			10%
	Presentación de trabajos y participación en la clase			20%
	Prueba intermedia			20%
	Examen final			25%
Trabajo de módulo			25%	
Observaciones				

Módulo 5. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER / MASTER THESIS				
ECTS:	15	Carácter	OB	
Idioma/s:	Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre	
Descripción	<p>El trabajo de máster debe de estudiar un problema relevante mediante la utilización de instrumentos teóricos y aplicados adecuados para su análisis, así como extraer los resultados correspondientes. Idealmente, el trabajo debería traducirse en un artículo en una revista especializada en una de las áreas que cubre los contenidos del master. También se fomenta la capacidad de exposición y comunicación de los contenidos desarrollados en el trabajo.</p>			
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E03	Demostrar que se conocen los temas de investigación relevantes y los debates académicos actualmente en curso en el ámbito de la economía de la empresa y de las organizaciones.		
	E03.1	Dominar los temas de investigación actualmente relevantes en el campo de la economía de la empresa y las organizaciones.		
	E13	Utilizar las diferentes metodologías de investigación, en los diferentes ámbitos de la economía de la empresa y de las áreas afines, para construir las explicaciones relacionales e interpretativas que permitan una comprensión profunda del fenómeno empresarial.		
	E13.1	Dominar las técnicas de investigación que permitan una mejor comprensión del fenómeno empresarial.		
	E16	Relacionar las diferentes aportaciones disciplinares que pueden dar origen a nuevos enfoques a la economía de la empresa.		
	E16.1	Profundizar en la interrelación entre distintas áreas de estudio relacionadas con la realidad empresarial.		
	E22	Reconocer, recopilar y manipular las fuentes documentales apropiadas para el desarrollo de una investigación económica de las organizaciones.		
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje			
	GT01	Comunicar los resultados de la investigación utilizando los diversos medios disponibles a audiencias diversas.		
	GT02	Dominar los instrumentos técnicos y informáticos necesarios para poder desarrollar estudios aplicados.		
	GT03	Identificar las fuentes de información relevantes y sus contenidos para su posterior explotación.		
	GT04	Desarrollar el compromiso ético, social y medioambiental.		
	GT05	Capacidad para trabajar con equipos multidisciplinares e internacionales.		
	GT06	Desarrollar un pensamiento crítico y constructivo frente a trabajos propios y ajenos.		
	GT07	Habilidad para motivar los análisis, interpretar resultados y presentarlos de forma clara y concisa en inglés.		
	GT08	Capacidad de liderazgo y decisión.		
	GT09	Proponer, plantear y desarrollar una investigación independiente y original e interpretar los resultados a nivel avanzado.		
	GT10	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
GT10.1	Sabe desarrollar una investigación con perspectiva de género.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	56,2	318,8
	% presencialidad	100%	10 %	0%

Metodologías docentes	Realización del trabajo Lecturas de textos Presentación del trabajo Tutorías	
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Originalidad y relevancia del tema del TFM	30%
	Memoria escrita del TFM	50%
	Defensa oral del TFM	20%
Observaciones	La valoración del trabajo de máster se efectuará mediante un tribunal nombrado a tal efecto.	

6. Personal académico

Profesorado

6.1 Profesorado y otros recursos humanos y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios

- Personal académico disponible

Categoría académica	<p>Catedráticos de Universidad: 7 Titulares de Universidad: 18 Profesores Contratados Doctores: 2 Profesores Ramón y Cajal: 1 Profesores Eméritos: 1</p> <p>Número total de profesores: 29</p> <p>Número total de profesores doctores: 29 (100% de profesores doctores)</p>
Experiencia docente, investigadora y/o profesional	<p>Los tres departamentos organizadores del master pertenecientes a la UAB, UPN y la UIB tienen reconocido prestigio en el ámbito de la economía de la empresa y la organización empresarial.</p> <p>Los profesores, todos ellos doctores, que participan en la presente propuesta de Master tienen experiencia docente acreditada tanto a nivel de licenciatura en carreras referentes a la economía y la gestión de empresas como a nivel de postgrado.</p> <p>Específicamente, todos ellos forman el grupo de profesores que imparten el programa de doctorado denominado “Doctorado en Economía, Gestión y Organización / Doctorate in Economics Management and Organisation” (DEMO) que desde su inicio, en el curso 2004-2005 cuenta con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación y Cultura.</p> <p>Este grupo de profesores tienen una experiencia investigadora contrastada y una larga trayectoria de colaboración, prueba de ello es que actualmente disponen de dos proyectos coordinados entre las tres universidades:</p> <p>El primero de ellos es el SEJ2007-67737-C03-00/ECON que con el título “Management and Firm Performance: Profits and Beyond” que tiene como finalidad principal el análisis de la gestión empresarial y sus consecuencias sobre el desempeño. El desempeño es un concepto multidimensional, que viene determinado por la calidad de la gestión empresarial, y condicionado por una serie de factores externos. En este sentido y, brevemente, podemos considerar que los objetivos principales de este proyecto son los de analizar cómo influye la forma de la organización y la estructura del capital sobre el desempeño empresarial. Al mismo tiempo, estima las consecuencias que tiene el emprendimiento en el desempeño empresarial. Estos aspectos se complementan con la evaluación de las consecuencias que las reformas (des)reguladoras y los procesos de liberalización y privatización han tenido sobre el desempeño de las empresas españolas. El proyecto desarrolla estas cuestiones tanto desde un punto de vista teórico como aplicado.</p>

	<p>El segundo de los proyectos el SEJ2007-67895-C04-00/ECON del Ministerio de Educación y Ciencia, tiene como título “Avanzando en el Análisis de la Competitividad de la Empresa Española: Una perspectiva Económica.” Este proyecto tiene como finalidad analizar las interdependencias entre los avances tecnológicos, las practicas de recursos humanos, la estructura de propiedad y las practicas de gobierno corporativo, el entorno legal y financiero de la empresa, y las relaciones con los “stakeholders” y evaluar su importancia como determinantes de la competitividad empresarial. Todos estos aspectos forman parte del nucleo central de la propuesta de master.</p> <p>Con anterioridad ya habían dispuesto de los proyectos coordinados SEJ2004-07242-C03-00/ECON, SEJ2004-07530-C04-C00/ECON y el SEC2001-2793-C03-00/ECON. Como el primero de estos proyectos corresponde al año 2001, observamos que la relación entre los profesores del master es aproximadamente de unos ocho años.</p> <p>Adicionalmente, el grupo ha dispuesto de otros proyectos de investigación procedentes de distintos ámbitos tanto públicos como privados. Por ejemplo, los procedentes de la Generalitat de Catalunya, el Gobierno Balear, la Comunidad Foral de Navarra. Entre los privados podemos destacar el BBVA, Instituto de la Empresa Familiar, Confederación Española de Cajas de Ahorros. Estos proyectos han dado origen a una larga lista de publicaciones tanto a nivel nacional como internacional. Así mismo, los trabajos de investigación han sido presentados en numerosos congresos, simposios y Workshops tanto nacionales como internacionales de reconocido prestigio.</p> <p>Algunos de los profesores del programa disponen de experiencia profesional al mas alto nivel pudiéndose destacar ser Consejero del Banco de España, la dirección del Instituto de Estudios Fiscales y, con anterioridad, la presidencia de una importante Caja de Ahorros Española pero estos casos son una excepción y la mayoría de profesores del programa siguen y han seguido una carrera exclusivamente universitaria.</p>
Vinculación con la universidad	Tiempo completo: 28 Tiempo parcial: 1
Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Se adecuan al ámbito de conocimiento del master.
Información adicional	

- Número total de profesores: 29
- Número total de profesores doctores: 29

Universidad Departamento Área conocimiento	Categoría tipo de vinculación	Experiencia docente	Experiencia investigadora: Líneas de investigación y proyectos
UAB Economía de la Empresa Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1984 hasta la actualidad	Relación banca industria; Gobierno corporativo SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UAB Economía de la Empresa Economía Financiera y Contabilidad	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1992 hasta la actualidad	Gobierno corporativo; modelos econométricos SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UAB Economía de la Empresa Organización de Empresas	Catedrático de Universidad tiempo Completo	Desde 1979 hasta la actualidad	Medición desempeño empresarial; organización empresas SEJ2007-67737-C03-01/ECON
UAB Economía de la Empresa Organización de Empresas	Profesor Contratado Doctor tiempo Completo	Desde 2000 hasta la actualidad	Finanzas corporativas; derivados SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UAB Economía de la Empresa Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1989 hasta la actualidad	Economía Recursos Humanos; Economía Organizaciones SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UAB Economía de la Empresa Comercialización e Investigación de Mercados	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1995 hasta la actualidad	Dirección Comercial; internacionalización de la empresa SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UAB Economía de la Empresa Economía Financiera y Contabilidad	Profesor Contratado Doctor tiempo Completo	Desde 2003 hasta la actualidad	Organización de la empresa; economía institucional SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UAB Economía de la Empresa Economía Financiera y Contabilidad	Profesor Emérito 10 horas/semana	Desde 1957 hasta la actualidad	Economía de la empresa; relación de agencia SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UAB Economía de la Empresa Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1994 hasta la actualidad	Economía experimental; recursos humanos SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UAB Economía de la Empresa Economía Financiera y Contabilidad	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1994 hasta la actualidad	Insolvencia empresarial; Finanzas corporativas SEJ2007-67895-C04-02/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesor Ramón y Cajal tiempo Completo	Desde 1985 hasta la actualidad	Investigación operativa; producción SEJ2007-67737-C03-02/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1997 hasta la actualidad	Diseño organizativo; economía de la regulación SEJ2007-67737-C03-02/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1999 hasta la actualidad	Economía recursos Humanos; política de incentivos SEJ2007-66511/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesora Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1993 hasta la actualidad	Innovación; cooperación en investigación y desarrollo SEJ2007-67895-C04-01/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Comercialización e Investigación de Mercados	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1996 hasta la actualidad	Marketing, marketing en internet, comercio electrónico SEJ2007-67895-C04-01/ECON

Universidad Departamento Área conocimiento	Categoría tipo de vinculación	Experiencia docente	Experiencia investigadora: Líneas de investigación y proyectos
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1997 hasta la actualidad	Economía energética; competencia y regulación SEJ2007-67737-C03-02/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1998 hasta la actualidad	Gobierno corporativo; Cooperación en I+D SEJ2007-67737-C03-02/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Catedrático de Universidad tiempo Completo	Desde 1978 hasta la actualidad	Estrategia empresarial; economía organizaciones SEJ2007-67895-C04-01/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1999 hasta la actualidad	Gestión recursos humanos; empresa familiar. SEJ2007-67895-C04-01/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1999 hasta la actualidad	Gestión de la Innovación; política de incentivos SEJ2007-67895-C04-01/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Economía Financiera y Contabilidad	Catedrático de Universidad tiempo Completo	Desde 1985 hasta la actualidad	Economía financiera; valoración de activos; derivados SEC2006-14809-C03/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Economía, Sociología y Política Agraria	Profesora Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1997 hasta la actualidad	Economía Social; organización de empresas SEJ2007-67737-C03-02/ECON
UPNA Departamento de Gestión de Empresas Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1979 hasta la actualidad	Economía organizaciones; política recursos humanos SEJ2007-67737-C03-02/ECON
UIB Departamento de Economía de la Empresa Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 2002 hasta la actualidad	Política de incentivos; gestión de empresas SEJ2007-67895-C04-03/ECON
UIB Departamento de Economía de la Empresa Organización de Empresas	Profesor Titular de Universidad tiempo Completo	Desde 1993 hasta la actualidad	Contratos; organización industrial SEJ2007-67895-C04-03/ECON
UIB Departamento de Economía de la Empresa Organización de Empresas	Catedrático de Universidad tiempo Completo	Desde 1986 hasta la actualidad	Corporate governance; empresa familiar SEJ2007-67895-C04-03/ECON
UZ Departamento de Economía de la Empresa Organización de Empresas	Catedrático de Universidad tiempo Completo	Desde 1974 hasta la actualidad	Organización de empresas; gobierno corporativo SEJ2007-67895-C04-04/ECON
UNED Departamento de Economía Aplicada Análisis Económico	Catedrático de Universidad tiempo Completo	Desde 1984 hasta la actualidad	Microeconomía; economía aplicada
University of Manchester Department of Economics Derecho y Economía	Catedrático de Universidad tiempo Completo	Desde 1979 hasta la actualidad	Economía y derecho; análisis concursal

- **Otros recursos humanos disponibles:**

Personal administración y servicios por servicios de apoyo a la titulación

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática Distribuida	1 técnico responsable y 2 técnicos de apoyo, 5 técnicos laborales.	El técnico responsable y los de apoyo con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 técnico responsable, 1 Técnico superior laboral, 9 Bibliotecarios/as funcionarios, 1 Bibliotecario interino, 9 Administrativos/as funcionarios/as, 1 Auxiliar Administrativo, 2 Auxiliares Administrativos interinos, 5 Auxiliares de servicio. Este servicio está formado por funcionarios y laborales	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestor responsable y 6 personas de apoyo. Todos funcionarios	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestor responsable y 3 personas de apoyo todas ellas funcionarias	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administradora laboral y 1 secretaria de dirección funcionaria	La administradora con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 responsable y 5 personas de apoyo todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Servicio de mantenimiento	2 técnicos laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y les infraestructuras de la Facultad.
Departamento de Economía de la Empresa	1 gestor responsable y 4 personas de apoyo todas ellas funcionarias	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento

La Administración de Centro, la Gestión Económica, el Servicio de Informática distribuida, el Servicio de Mantenimiento y la Biblioteca de Ciencias Sociales están compartidos con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen:

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	4
Gestión Académica	8
Servicio de Informática Distribuida	8
Soporte Logístico y Punto de Información	6
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía de la Empresa	5
Biblioteca de Ciencias Sociales	29
Total efectivos	65

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

La docencia del master requerirá entre 4 y 5 de los espacios docentes (aulas y/o seminarios) de los que dispone la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En la Facultad conviven diferentes estudios de licenciaturas/grados, de master y estudios de doctorado, lo cual facilita colaboraciones y proyectos comunes y permite la optimización de recursos tanto de tipo espacial y materiales como humanos. Así pues, se pueden encontrar consignaciones de datos que, por atender de forma general a todas las titulaciones, se consideren repetidos.

Resumen

- Aulas de docencia, en el propio edificio, con equipamiento docente fijo i conexión informática: 23 con diferentes capacidades para ajustar las necesidades.
- Seminarios con equipamiento docente fijo i conexión informática: 3 (15 y 30 personas de capacidad)
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo (ver anexo a continuación): 3 – Integrada en el Servicio de Informática de la UAB
- Biblioteca (ver anexo a continuación): 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB
- Salas de estudio: Dos plantas de la Biblioteca de Ciencias Sociales destinadas a sala de estudio durante las 24 horas del día los 365 días del año (ver anexo Biblioteca)
- Equipamientos especiales: Sala de actos, sala de grados, sala de Juntas.
- Servicio de reprografía y fotocopias: En la propia Facultad por empresa concesionaria.

Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad. Acceso Wi-Fi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es). Correo electrónico.

Aplicaciones de soporte a la docencia

Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat)

Adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

Creación de un depósito de documentos digitales (ddd.uab.cat).

Aulas de informática

SERVIDORES: Todos Pentium IV

- 2 máquinas con sistema operativo Linux Debian + Samba. 1 Gb de memoria RAM. Disco duro: 2 x 70 Gb en RAID. Servidores de ficheros.
- 4 máquinas con sistema operativo Windows 2003 Server. 1 Gb de memoria RAM. Disco duro: 1 x 70 Gb. Servidores de imágenes con REMBO
- 3 máquinas con sistema operativo Linux Debian. 1 Gb de memoria RAM. Servidores WEB, aplicaciones y FTP

AULAS:

- SALA 24: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección y retroproyector. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 25: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 26: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

Software instalado en las aulas de informática

Todos los ordenadores de las aulas informáticas tienen sistema operativo Windows XP SP2. Mediante el empleo de VMWare, 84 de los equipos ejecutan una versión reducida de Windows XP con varios módulos de minería de datos de SAS en máquinas virtuales.

Software instalado: Adobe Acrobat 7.0.x, MS Office 2003, MS Project 2003, MS Frontpage 2003, OpenOffice 2.x, Emulador de terminal QvtNet 4, Atlas.ti v 5.0, Maple 10 (3 programas diferentes: Classic WorkSheet, Main y Calculator), Ds for Windows, EndNote, Eviews 6, GAMS, Gretl 1.7.x, SPAD v5.0, Lindo 6.1, Lingo 9.0, Marketing conceptos y estrategias v5, MarkStrat, NetLogo v3.1.x, SAS 9.1, SP ContaPlus, SPSS v15, StataSE v9, VMware player, WinQSB (engloba 20 programas distintos), UCINet, Soundsciber. Internet Explorer 7 y Mozilla Firefox 2, compresores y utilidades varias.

Biblioteca de Ciencias Sociales

Carta de servicios de las bibliotecas de la UAB

Para dar soporte al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la Universitat Autònoma de Barcelona disponemos de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente.

Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), los organizamos para ofrecer los servicios que solicitan nuestros usuarios. Esta carta de servicios es un compromiso formal para garantizar la prestación de estos servicios con un nivel de calidad elevado. Periódicamente revisamos la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad. Regularmente nos sometemos a auditorías y a controles internos y externos. De esto, son una prueba las diferentes acreditaciones de calidad conseguidas (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

Qué ofrecemos:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.
- Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB, también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales.
<http://www.bib.uab.cat>

Estamos comprometidos con la calidad:

La certificación ISO 9001, que el Servei de Biblioteques tiene desde el año 2000, marca los estándares de calidad de nuestro servicio y garantiza el logro de estos compromisos:

- Resolvemos de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantizamos el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informamos mensualmente de las nuevas adquisiciones en nuestra web.
- Ponemos a vuestra disposición los documentos de bibliotecas de otros campus (Bellaterra, Sabadell o unidades docentes hospitalarias) que nos solicitéis.
- Respondemos a todas las quejas, consultas o sugerencias que nos formuléis en el buzón institucional, por teléfono o en UAB Digueu.
- Ofrecemos para todos cursos de formación personalizados a demanda. Los profesores podéis pedir a la biblioteca cursos a medida sobre recursos de información para vuestros alumnos.
- El material solicitado para préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB estará disponible en once días de media.
- Avisamos de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la Web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantenemos nuestra Web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES

Espacios y capacidad

Capacidad:	1025 Asientos
Total m2:	6369

Diferentes capacidades en m2:

Planta 0: Ciències Socials-Recerca	3350
Sala	2602
Sala para los profesores	185
Biblioteca Carandell	130
Área de trabajo interno	242
Fotocopias, conserjería y vestíbulo	87
Préstamo y consulta	44
Sala de catálogos	60
Planta -1: Estadística	545
Sala de videos	10
Sala de microfilms	18
Sala de formación	41
Unidad de estadística: Sala, despacho, etc	476
Sala de Estudios	1744
Planta -2	1262
Planta -3	482
Depósito y compactus	730

6369

Fondo Bibliográfico

<i>Volúmenes fondo Biblioteca</i>	Total	202.120
<i>Subscripciones papel</i>		
	Total	8.749
	Vivas	2.187
	Total (Aprox.)	1.124

Recursos Materiales

1 Cañón de proyección	1 Magnetoscopios(videos)
12 CCD Escáneres (Pistolas y lápices ópticos)	2 Monitores (televisores)
2 CCD Escáneres (Pistolas para inventarios)	90 Ordenadores Pentium IV
2 Contadores de personas	2 Puertas detectoras
2 Escáneres	92 Reproductores de CD-ROM, DVD
6 Fotocopiadoras de las concesionarias	1 Fax
1 Impresora de chorro de tinta	
2 Impresoras láser esclavas	
2 Impresoras láser en red	
4 JukeBox	
1 Lector-reprod de microfilms/microfichas	
6 Magnetizadores i/o desmagnetizadores	

Recursos Humanos

Total PAS	27	Total Pers. UAB
	1	Técnico Superior
	11	Bibliotecarios
	9	Administrativos
	2	Aux. Administrativos
	4	Conserjes
Becas colaboración	9	

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en la universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Facultad, incluyendo su actualización se realizan a varios niveles:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

En los reglamentos correspondientes de la Facultad, del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales, y de la Biblioteca de Ciencias Sociales, se establecen las siguientes comisiones que tienen encomendado todas las decisiones sobre adquisiciones de fondos bibliográficos, revisión y mantenimiento del edificio, mantenimiento y renovación informáticas y de nuevas tecnologías.

- Comisión del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales <http://socials.uab.es/sid/>.
- Comisión de Biblioteca de Ciencias Sociales <http://www.bib.uab.es>
- Comisiones delegadas de la Junta de Facultad: <http://www.uab.cat/economiques/>

Comisión de Economía y Servicios

1. Comisión de Economía y Servicios, está formada por la vicedecana o vicedecano de Economía y Servicios, por el Secretario de la Facultad, que actuará de secretario de la comisión, por los directores de los departamentos (o por el miembro del equipo de dirección del departamento en quien deleguen) adscritos a la Facultad; por la administradora de centro, por los responsables del servicio de informática y biblioteca que presten servicios a la Facultad, y por tres personas escogidas por y entre los estudiantes miembros de la Junta de Facultad.

2. La Comisión de Economía y Servicios tiene las funciones siguientes:

- a) Aprobar los proyectos de presupuestos, los cierres de estado de cuentas y los proyectos de obras, que se han de presentar posteriormente a la Junta de Facultad.
- b) Velar por el mantenimiento de los espacios e instalaciones de la Facultad, y proponer actuaciones de mejora.
- c) Todas las tareas relacionadas con la administración y gestión económica y de los servicios e instalaciones de la Facultad que le encargue la Junta de Facultad.

Servicios Centrales de la Universidad

La Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), queda compuesta por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos.

Sus funciones principales son:

- Garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus.
- Dirección y supervisión de las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB.

Estas funciones descritas anteriormente, se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión)
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
- Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
- Mantenimiento de jardinería
- Mantenimiento de teléfonos

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:

- Mantenimiento de instalaciones contra incendios
- Mantenimiento de pararrayos
- Mantenimiento de estaciones transformadoras (media tensión)
- Mantenimiento de aire comprimido
- Mantenimiento de grupos electrógenos
- Mantenimiento de barreras de parking
- Mantenimiento de cristales
- Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
- Desratización y desinsectación

7.2. Previsión

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para la impartición del grado que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios de la Facultad es la encargada de velar y proponer las actuaciones, a realizar en las infraestructuras, que pudieran ser necesarias en un futuro.

8. Resultados previstos

8.1. Justificación de los indicadores

Tasa de graduación: 80%

Tasa de abandono: 20%

Tasa de eficiencia: 80%

Estas cifras se basan en la experiencia procedente del programa de doctorado DEMO actualmente en vigor. En el programa DEMO al final del segundo año, una vez presentado el trabajo de investigación, se obtiene el master en investigación. Nuestras actuales cifras estadísticas de graduación, abandono y eficiencia se han trasladado a la propuesta actual con la oportuna adaptación.

8.2. Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias

¹ Normativa d'avaluació en el estudis de la UAB. Aprobada en Consejo de Gobierno de 17.11.2010.

sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos². En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

² Las asignaturas de los Másteres en la UAB reciben el nombre de módulos

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. Garantía de calidad

Manual de SGIQ del centro <https://www.uab.cat/doc/manual-sgiq-feie>

10. Calendario de implantación de la titulación

Justificación

La implantación está prevista para el curso académico 2009-2010.

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No es necesario ningún tipo de adaptación.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

El título es de nueva implantación.

Data: 16/09/2022

Facultat: ECONOMIA I EMPRESA

Màster: MÀSTER UNIVERSITARI EN MÀRQUETING

Coordinadora: MARÍA PILAR LÓPEZ BELBEZE

Les modificacions que es presenten en aquesta proposta s'implantaran el curs 2023-2024.

Descripció de la modificació

Adscripció a l'àmbit de coneixement en **Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.**

Justificació de la modificació

Adaptació de l'adscripció a un àmbit de coneixement establert pel Real Decreto 822/2021, de 28 de setembre.

La proposta suposa la modificació d'altres titulacions, itineraris, assignatures, etc.? Sí No

(assignatures/mòduls comuns o compartits, itineraris de simultaneïtat, mínors, Erasmus Mundus, complements de formació, etc.). En cas afirmatiu, caldrà indicar a continuació el nom de les titulacions, itineraris, assignatures, etc. afectats. Recordeu que cal presentar també la sol·licitud de modificació per a l'altra/es titulació/ns.

NOTA: En el cas que la modificació de l'estudi impliqui la modificació d'assignatures comunes/compartides amb altres titulacions (inclosos mínors i itineraris de simultaneïtat), aquestes últimes hauran de tramitar també la corresponent modificació per a implantar-la el mateix curs (excepte en el cas dels resultats d'aprenentatge, que disposaran de marge fins que la titulació s'adapti al nou RD 822).

La proposta és una modificació substancial que requereix l'avaluació d'AQU? Sí No

Emplenar per la Gestió de Qualitat del centre (Vegeu les tipologies de modificacions a la guia d'AQU). D'acord amb el nou RD 822/2021, aquest document de proposta de modificació s'adjuntarà al registre de modificació fet a la seu del Ministeri, i s'enviarà també a AQU per realitzar-ne la seva avaluació.

En cas de modificació no substancial, no caldrà adaptar la memòria al nou RD822/2021, però caldrà adaptar qualsevol referència al RD1393/2007 (derogat) que aparegui a la memòria al RD822/2021.

En cas de modificació substancial caldrà adaptar la memòria al format del nou RD822/2021.
Trobareu el model de la nova memòria adaptada al nou RD822/2011 [en aquest enllaç](#).

La proposta està d'acord amb el document [Criteris de Programació Docent](#) Sí X

La proposta NO suposa la modificació dels recursos de professorat No X

*(Només per a centres propis de la UAB) En cas de canvis en **la distribució de la docència** caldrà adjuntar document de **compromís de recursos i docència** actualitzat. (Veure model de document al [web](#)) En cas de titulació interuniversitària aquest document també caldrà presentar-lo i ha d'estar d'acord amb el conveni o addenda. En cas de titulacions interfacultatius, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB*

En el cas de titulació interuniversitària, la proposta suposa la modificació del conveni existent? Sí No

En cas afirmatiu, caldrà adjuntar l'addenda o nou conveni d'acord amb la modificació presentada

Aquesta proposta implica la creació d'un nou codi de pla SIGMA? Sí No

Emplenar i signar per la Gestió Acadèmica

En cas afirmatiu, caldrà indicar el pla o plans sigm@ existents i que inicien la seva extinció

En cas negatiu, les modificacions proposades s'apliquen íntegrament sobre el codi de pla existent.

Gestor Acadèmic

Signatures electròniques

Coordinadora

Degana

Un cop revisada tècnicament la proposta, caldrà enviar el document amb les signatures electròniques i adjuntar un certificat d'aprovació de la Junta del Centre (o òrgan delegat) que reculli l'aprovació de la proposta de modificació. En cas de titulacions interfacultatius, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB. I el que indica el document consensuat a la comunitat de qualitat

La proposta de modificació es podrà tramitar per a la seva aprovació als òrgans corresponents si s'envia tota la documentació esmentada en aquest model de document dins el termini fixat en el [calendari acadèmic-administratiu 2022-23](#).

**TÍTULO: Máster Universitario
en Marketing**

UNIVERSIDAD:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA

Enero 2021

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: Master Universitario en Marketing.

Rama de adscripción: ~~Ciencias Sociales y Jurídicas.~~ Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo

ISCED 1: Marketing y publicidad

ISCED 2: Administración y gestión de empresas

1.2 Universidad solicitante

Universidad Autónoma de Barcelona (C.I.F. Q0818002H).

Centro: Facultad de Economía y Empresa.

1.3 Tipo de enseñanza:

Presencial.

1.4 Número de plazas de nuevo ingreso:

2011/2012: 60

2012/2013: 60

2013/2014: 40

2014/2015: 40

Número de plazas de nuevo ingreso a partir del curso 2016-17: 40

1.5 Normativa de permanencia

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1 ^{er} curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia

1.6 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública- UAB

Naturaleza del centro: Propio- Facultad de Economía y Empresa

Profesionales a las que capacita: No procede

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: 50% castellano y 50% catalán.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Autónoma de Barcelona propone el Máster Universitario en Marketing con el que completar su oferta educativa superior y responder a la necesidad social de unos especialistas universitarios con una sólida formación especializada en la gestión de marketing y en la investigación de mercados.

Este máster está dirigido a estudiantes que dispongan de un grado o licenciatura en el ámbito de las ciencias sociales y jurídicas y profundiza en los fundamentos teóricos y metodológicos del Marketing y de la investigación de mercados. De manera global, el propósito del máster será completar la formación de estudios de grado con un carácter generalista y no tan sólo centrados en la administración y dirección de empresas, así como proporcionar una formación especializada en el ámbito de la gestión comercial. Con ello se pretende generar profesionales que dispongan de estos conocimientos especializados y gocen de una multidisciplinaredad gracias a la interrelación con otros estudios del ámbito de las ciencias sociales y jurídicas que tanto se exige en el marco operativo actual de las organizaciones empresariales.

La creciente demanda de profesionales con una formación específica en el marketing y en la investigación de mercados ha sido motivada por los cambios tan rápidos y notables que han experimentado los actuales mercados. El engrandecimiento del panorama competitivo conocido este hecho como la globalización de los mercados, el gran avance tecnológico que se ha experimentado y el ritmo en que se suceden los cambios en los gustos y en los hábitos de la sociedad actual ha dado lugar a la necesidad de contar con profesionales que cuenten con una gran capacidad de análisis, con unos conocimientos avanzados en el uso de los instrumentos que faciliten estos análisis, así como que sean capaces de liderar y tomar decisiones que representen soluciones a estos problemas actuales.

Interés científico

Desde que en 1983 con la aprobación de la ya derogada LRU (Ley de Reforma Universitaria) naciera el Área de Conocimiento “Comercialización e Investigación de Mercados”, el Marketing no ha dejado de crecer en el ámbito científico ni como disciplina académica en España. El carácter práctico y aplicado del Marketing como disciplina de la Economía de la Empresa y su relativa juventud respecto a otras disciplinas no ha dificultado la existencia de una extensa y creciente comunidad científica, nacional e internacional, que vela por la enseñanza de esta disciplina y fomenta su investigación.

Mientras que la primera aparición del término de Marketing en el ámbito universitario data de principios de siglo en la Universidad de Michigan (EEUU), en España no se formalizó hasta 1983. Así todo el desarrollo académico y científico del Marketing se ha fomentado y se ha llevado a cabo bajo las líneas que marcan las distintas asociaciones de Marketing existentes que a nivel internacional es desde 1992 la American Marketing Association (AMA - <http://www.marketingpower.com>) y el

Marketing Science Institut (MSI - <http://www.msi.org>), a nivel europeo desde 1975 la European Marketing Academy (<http://www.emac-online.org>) y a nivel nacional, desde el año 2006, la Asociación Española de Marketing Académico y Profesional (AEMARK-<http://www.aemark.es>). Todas ellas organizan conferencias anuales que sirven de foro para la presentación y discusión de avances e investigaciones en temas relacionados con el marketing entre universidades e institutos de investigación. Entre el más destacado y de mayor relevancia a nivel nacional es el Congreso AEMARK que se ha constituido como foro de referencia sobre tendencias y líneas de investigación actuales de Marketing en España y tiene como objetivo el debate y la reflexión, potenciando el rigor científico y el intercambio de opiniones para la mejora y previsible publicación de los trabajos presentados en él. En el ámbito europeo e internacional destacaríamos el European Marketing Academy Conference (EMAC) y Summer Marketing Educators Conference organizada por AMA.

La comunidad científica del marketing dispone de un listado importante de revistas internacionales y nacionales centradas en este campo que sirven de vehículo de la información sobre tendencias y avances en este campo. Encontrando muchas de ellas con índices de impacto elevado. El listado completo de revistas que en el área de marketing propone la AMA está formado por 118 títulos¹, además de otras revistas en el campo del *Business que* también utiliza la comunidad científica del marketing para la difusión de sus trabajos. Un reciente estudio sobre la valoración de revistas de marketing entre la comunidad científica de marketing nos muestra que *Journal of Marketing* es una revista que no sólo cuenta con alto impacto entre la comunidad científica del marketing sino que también está entre las revistas top del área de *business* en todos los rankings (JCR o SSCI, entre los principales). En concreto la revista *Journal of Marketing* ha tenido un promedio de impacto de 3,39 SSCI en el periodo 2002-2006 (habiendo llegado incluso al 4,83 en el 2006), *Marketing Science* es otra revista principal en el área de marketing que ha tenido en el mismo periodo un promedio de impacto de 3.0 en el SSCI, *Journal of Consumer Research* un 2,31 y *Journal of Marketing Research* con 2,24.²

Además de revistas de marketing con una difusión internacional, la comunidad científica española dispone también de un amplio número de títulos donde difundir sus trabajos relacionados con el área de marketing. Sin ser exhaustivos, está lista podría ser: Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa, Distribución y Consumo, Investigación y Marketing, Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, Revista Española de Investigación en Marketing ESIC y Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa.

Interés académico

En primer lugar, la Facultad de Economía y Empresa lleva desarrollando desde el curso 2003-2004 una licenciatura de segundo ciclo en Investigación y Técnicas de Mercados que se centra en una formación especializada en el campo del Marketing. Estos estudios han tenido una demanda importante y sostenida tal y como se indica en la tabla siguiente:

¹ <http://www.marketingpower.com/Community/ARC/Pages/Research/Journals/Other/default.aspx>

² Hult, G.T., Reimann, M. y Schilke, O. (2009): "Worldwide Faculty Perceptions of Marketing Journals: Rankings, Trends, Comparisons, and Segmentations". *Global Edge Business Review*, Vol. 3, Nº 3, pg. 1-23. <http://globaledge.msu.edu/newsandviews/businessreviews/gbr%203-3.pdf>

Tabla 1. Matricula de ITM

	Estudiantes matriculados	Estudiantes de primer año
2005-06	135	58
2006-07	142	63
2007-08	123	55
2008-09	127	53
2009-10	134	57

Fuente: Ficha UAB de estudios de 2º ciclo de ITM

La procedencia de estos estudiantes ha sido en su mayoría de estudios de carácter genérico en la administración y dirección de empresas, en torno al 61% de Administración y Dirección de Empresas y un 20% de la Diplomatura de Empresariales, así como de otras disciplinas de las ciencias sociales como Sociología (7%), Políticas (4%) y Psicología, Publicidad y Relaciones Públicas, Economía o Ingeniería.

El Máster Universitario en Marketing (MUM) que se propone parte de la experiencia de esta licenciatura que ha permitido una mayor especialización del cuadro de profesores en las materias vinculadas al marketing y que harán de este máster un título de calidad. Por lo tanto, este máster en Marketing pretende llenar el hueco que dejaría la extinción de la licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado que imparte actualmente la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Autónoma de Barcelona. Además de completar su oferta educativa superior que actualmente consta de cuatro grados, Administración y Dirección de Empresa (ADE), Economía (ECO), Contabilidad y Finanzas (CiF) y Empresa y Tecnología (EiT).

En el panorama educativo superior es también frecuente encontrar estudios específicos en el ámbito del marketing y de la investigación de mercados que se ofrecen desde las instituciones públicas o privadas. En todas ellas estos estudios han estado altamente solicitados y gozan de una demanda importante. Por ello, la Facultad de Economía y Empresa de la UAB pretende también ofrecer unos estudios de calidad centrados en este ámbito empresarial.

Otro indicador del interés académico de este máster que se propone es el gran número de estudiantes Erasmus que recibe la UAB y en concreto la Facultad de Economía y Empresa cada año que oscila alrededor de los 176 estudiantes. Si nos centramos en los estudios de ITM, un 3% de los estudiantes de ITM en promedio marchan cada año de Erasmus, es decir, unos 4 o 5 estudiantes. En el otro lado de la balanza, el número de estudiantes Erasmus matriculados en asignaturas de ITM es significativo en algunas asignaturas. La Tabla 2 indica el número de estudiantes Erasmus matriculados en asignaturas específicas del plan de estudios de ITM.

Tabla 2. Estudiantes Erasmus en ITM

Asignatura	Estudiantes Erasmus matriculados	
	Curso 2008/09	Curso 2007/08
25514 Estadística aplicada	-	1
25526 Gestión de la distribución	-	1
25515 Investigación de mercados I	-	2

25521	Investigación de mercados II	-	1
25523	Investigación de mercados III	-	1
25957	Marketing avanzado	8	4
25529	Modelos de gestión comercial	1	-
25528	Marketing social	3	-
25522	Métodos cuantitativos	1	-
25520	Psicología social del consumo	5	4
25517	Sociología del consumo	5	2
	Total	23	16
<p><i>Fuente: OGID, Oficina de Gestión de la Información y Documentación UAB.</i></p>			

Interés profesional

Varios estudios e informes consultados sobre el empleo y la formación universitaria, como son los que facilita tanto la ANECA³ como AEMARK (Asociación Española de Marketing Académico y Profesional) sobre las demandas sociales de los titulados universitarios y su situación de empleo y los informes que elabora y presenta la Fundación Universidad-Empresa (<http://www.fue.es/>), ponen de manifiesto que las actividades relacionadas con el área comercial/marketing sigue siendo una de las áreas funcionales que mayor demanda genera por parte de las empresas.

En concreto, según los datos publicados en el informe sobre las demandas sociales y su influencia en la planificación de las titulaciones en España⁴, las principales ofertas de empleo por áreas funcionales son las denominadas Comercial-Ventas-Marketing. En este mismo informe también se indica que la formación adquirida a través de cursos de postgrado o máster es valorada como prioritaria o muy importante por un 42 por ciento de las empresas. Y en relación a la realización de másteres y postgrados, el informe elaborado por la Fundación Universidad-Empresa sobre compromisos laborales de los universitarios⁵ pone de manifiesto que un 14'9% en el 2009 (10,8% en 2008) de los estudiantes universitarios tienen previsto realizar un máster o doctorado al finalizar sus estudios.

Y del todo relevante también algunas conclusiones que se extraen del informe de resultados y conclusiones del estudio *Universidad Empresa Converge* (UEconverge, 2009)⁶ que presenta la Fundación UE y que precisamente analiza el estado de convergencia entre la formación universitaria y las demandas empresariales. En

³ El “Informe 2006 sobre las características y competencias demandadas en el mercado laboral. Aneca. 2006” y “Las demandas sociales en la planificación de las titulaciones en España. Aneca. 2004” son estudios recogidos en la intranet de AEMARK para la consulta de sus asociados (<http://www.aemark.es/>).

⁴ Las demandas sociales y su influencia en la planificación de las titulaciones en España en el marco del proceso de convergencia europea en educación superior. (<http://www.fue.es/HTML/IMAGES/50545212/52932375669.pdf>)

⁵ Compromiso laboral de los universitarios. Diagnostico comparativo 2008/2009. <http://www.fue.es/HTML/IMAGES/50545212/91151064634.pdf>

⁶ UEConverge (2009): Formación universitaria versus demandas empresariales. <http://www.fue.es/HTML/IMAGES/50545212/44082278013.pdf>

concreto, el estudio señala que uno de los mayores déficits para lograr esta convergencia está en las competencias y conocimientos en Dirección Comercial en el caso de los estudios en Administración y Dirección de Empresas y también señala que en áreas de estudio vinculadas a las humanidades, las empresas consideran muy importante disponer de conocimientos en marketing.

Por último, los datos señalados en el informe del 2008 del observatorio de graduados de la UAB para la titulación de Administración y Dirección de Empresas también refleja el interés profesional del área de marketing. En concreto, el 15,7 por ciento de los licenciados de ADE desarrollaban sus funciones específicamente en el área comercial de una empresa. Para el caso de estudios específicos del área de marketing, es decir, de licenciados en ITM disponemos de un estudio realizado en el 2007 sobre la valoración y percepción de la licenciatura de ITM de la UAB y en él se refleja que los licenciados de ITM no tuvieron grandes dificultades en ejercer su profesión en tareas relacionadas con sus estudios, concretamente de los 46 encuestados (licenciados en ITM en la UAB) todos estaban trabajando en el momento de la realización de la encuesta y un 59% indicaron que estaban trabajando en tareas relacionadas con estos estudios.⁷ Es también indicador del interés profesional de estos estudios que el 65% opinaron que estos estudios les aportaron los conocimientos necesarios para desarrollar sus tareas actuales y le otorgaran una buena valoración a los mismos, concretamente la valoración global de los estudios de ITM fue de 3,85 sobre 5.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Tres de las principales asociaciones profesionales y científicas del ámbito del Marketing que han sido consultadas, la Asociación de Profesionales del Marketing⁸, la Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión⁹ (AEDEMO) y la Asociación Española de Marketing¹⁰ (AEMARK), apoyan el desarrollo de titulaciones universitarias en el ámbito del marketing. Una de estas asociaciones consultadas, en concreto AEMARK, constituye claro referente externo para este máster al avalar en concreto estudios de postgrados que aporten una formación especializada en el ámbito del marketing y de la investigación de mercado que permita no sólo la buena formación de profesionales en estos campos sino también el avance del conocimiento en esta area. Así el informe elaborado por la *Asociación Española de Marketing Académico y Profesional* (AEMARK) que estudia la adaptación de los estudios de Investigación y Técnicas de Mercado de las Universidades españolas a las directrices del EEES señala la necesidad de una formación de primer nivel que posibilite un conocimiento con suficiente cualificación en Marketing pero también otra de segundo nivel o de postgrado que permita una especialización y un avance en la generación de conocimiento en esta área para un mejor acceso al mercado laboral. Estas indicaciones las hemos trasladado a la UAB proponiendo este Máster en Marketing con el compromiso de dar una formación especializada, a nivel profesional, en el ámbito del marketing de forma que se responda a la necesidad social de especialistas universitarios con una sólida formación para la toma de decisión y para la investigación en marketing. Se ha de indicar también que la conexión con esta asociación se

⁷ Datos del estudio “Valoración y percepción de la Licenciatura de ITM de la UAB por sus estudiantes” realizado por Joana López en Septiembre 2007.

⁸ <http://www.apmarketing.es/web.asp>

⁹ <http://www.aedemo.es/aedemo/>

¹⁰ <http://www.aemark.es/>

materializa en que una parte del profesorado vinculado al master son miembros de esta asociación y en concreto, uno de ellos ha sido un socio fundacional de la misma lo que nos vincula todavía en mayor medida al objetivo de esta asociación.

Por su parte Aedemo también constituye un claro referente del master en la medida en que esta asociación trata de contribuir al conocimiento y desarrollo de las técnicas relativas a los Estudios de Mercado de Opinión, de Investigación Comercial y Marketing y constituye un punto de encuentro entre el mundo profesional del marketing y el académico. Esta asociación desarrolla un conjunto de actividades muy diversas que tratan de formar en el terreno del marketing como seminarios, cursos de formación, foros y tertulias. La diversidad de temas ofrecidos por esta asociación a los profesionales como a los académicos en marketing se han tenido presentes a la hora de llenar de contenidos determinados módulos de este master. Algunas de las temáticas propuestas en Aedemo y trasladadas al marketing han sido "Internet en el móvil", "la innovación en marketing", temas actuales del consumidor como es el "neuromarketing" y tendencias de consumo como "los patrones de consumo urbanos". Además cabe señalar que Aedemo cada año realiza una convocatoria- premio a las licenciaturas ITM, premios que van dirigidos a estudiantes de estas licenciaturas, y que refleja un apoyo directo a este tipo de estudios de formación especializada en temas de marketing e investigación de mercados.

Por otra parte la APMarketing (Asociación de Profesionales en Marketing) junto con el Club de Marketing de Barcelona también representa otro referente externo del master. Esta asociación es un foro de ciencias del marketing en la que sus socios discuten e intercambian experiencias entorno al objeto de su profesión. Además de una cercanía física con el master, su plan director señala que una de sus líneas maestras es que ésta debe orientarse a fomentar la investigación, la comprensión y la difusión del marketing (http://www.apmarketing.es/plan_director_cmb.pdf).

Hay otras universidades públicas españolas, además de las universidades de carácter privado, que han seguido la misma línea que la que propone esta universidad. A continuación se señalan alguna de ellas.

- La Universidad de Valencia dispone del Máster en Marketing e Investigación de Mercados (<http://www.uv.es/cim/pop/mim/>). Se trata de un máster que está proyectado conjuntamente con la Universidad de Alicante, Jaime I de Castellón y la Universidad Politécnica de Valencia.
- La Universidad de Murcia ofrece el Máster Oficial Universitario en Marketing (<http://www.marketingmurcia.com/>)
- La Universidad de Granada cuenta con el Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor (<http://marketing.ugr.es>).
- La Universidad de Extremadura ofrece el Máster Universitario en Marketing e Investigación de Mercados
- La Universidad Pompeu Fabra dispone del Máster en Marketing (http://www.idec.upf.edu/es/seccions/oferta_formativa/masters_programes/curs/curs.php?curs=006530)
- La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con el Máster Universitario de Dirección en Marketing (http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648654015/1242649111765/UAM_MasterOficia_FA/masterOficia/Master_Universitario_en_Direccion_de_Marketing.htm)

Todos estos másteres que acabamos de señalar representan nuestros principales referentes externos para el Máster Universitario en Marketing que se propone. Así por ejemplo el Máster Oficial Universitario en Marketing que ofrece la Universidad de

Murcia o de la UPF son de 60 ECTS de los cuales 30 créditos corresponden a asignaturas troncales como la Dirección en Marketing, Comportamiento del Consumidor y Análisis de Mercados siguiendo la línea de este máster. Este master propuesto por la Universidad de Murcia propone unas prácticas empresariales de 10 ECTS que hemos incorporado al módulo practicum del master. El máster universitario en marketing y comportamiento del consumidor de la Universidad de Granada representa también claro referente de este máster no sólo para los módulos de formación avanzada en marketing e investigación de mercados sino también para el módulo de prácticas y actividades empresariales además del trabajo fin de máster que configuran 20 créditos. Otro referente importante lo encontramos en el máster universitario en marketing e investigación de mercados de la Universidad de Valencia que aunque en su estructura sea diferente, ya que dispone de una modalidad investigadora y otra profesional al igual que el ofrecido por la Autónoma de Madrid, presenta un módulo optativo en el que se ofrece una formación en marketing político y electoral de 5 ECTS y psicología y marketing social de 5 ECTS. Debemos señalar también que existe una coincidencia en todos los masters consultados y que hemos señalado en lo referente a la oferta de un módulo o materias relacionadas con la nueva era de la información y la comunicación como es “marketing e internet” o “marketing y las nuevas tecnologías” o “Marketing en empresas TIC” y que en este master se ha incorporado en el módulo que se ha denominado marketing emergente.

Si nos centramos ahora en los referentes externos más cercanos a la UAB de entre las universidades públicas, la oferta relacionada con los estudios en el área de marketing es reducida. Además del máster antes indicado, la Universidad Pompeu Fabra ofrece junto con la Escuela Superior de Comercio Internacional (ESIC) de carácter privado, un grado en *Negocios y Marketing Internacional* y la Universidad Oberta de Catalunya (UOC) ofrece un grado en *Marketing e Investigación de Mercados*.

Entre los referentes externos internacionales cabe señalar lo reflejado en el “Subject Benchmark Statements” de la Agencia de calidad universitaria británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education) donde los Máster en Marketing son considerados como “Tipo 1 o Máster de Especialización” en el ámbito de la Administración y la Dirección de Empresas. También tal y como aparece recogido en el anexo II del Libro Blanco “Proyecto de Adaptación de la Licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado a las directrices del EEES” elaborado por un numeroso grupo de universidades españolas en mayo de 2005, muchas son las universidades públicas europeas que imparten estudios de posgrado en marketing. En concreto, este estudio recoge información de 90 másteres públicos en marketing impartidos en países europeos (incluyendo España), la mayoría de ellos es en el Reino Unido, pero también en Francia, Italia y Alemania, además de en otros países.

Algunas de las Universidades europeas que ofertan un máster en Marketing son por ejemplo:

Reino Unido:

- Universidad de Oxford
(<http://www.sbs.ox.ac.uk/research/marketing/Pages/Teaching.aspx>)
- Universidad de Birmingham
(<http://www.business.bham.ac.uk/postgraduate/msc/#marketing>)
- Universidad de Manchester
(http://www.mbs.ac.uk/specialist/Landing_pgs/marketing.html)
- Universidad de Liverpool
(http://www.liv.ac.uk/study/postgraduate/taught_courses/consumer_marketing_msc.htm)

- Universidad de Cardiff (<http://www.cardiff.ac.uk/carbs/programmes/masters/stratmarketing.html>)
- Universidad de Nottingham (http://pgstudy.nottingham.ac.uk/postgraduate-courses/marketing-masters-msc_1019.aspx)

Alemania y Países Bajos:

- Universidad de Berlín (<http://www.wiwiss.fu-erlin.de/en/institute/management/schreyoegg/lehre/master/index.html>)
- Universidad Erasmus Rotterdam (<http://www.eur.nl/ese/master/marketing/>)
- Universidad de Louvain (<http://sites.uclouvain.be/archives-portail/ppe2009/prog-2009-iaq2m1.html>)
- Universidad de Groningen (http://www.rug.nl/feb/informatievoor/internationalprospectivestudents/msc/msc_ba/index)

Francia:

- Universidad de París (http://www.univ-paris1.fr/ws/ws.php?cmd=getFormation&oid=UP1-PROG11434&redirect=voir_presentation_diplome&lang=fr-FR)
- IAE Toulouse (<http://www.iae-toulouse.fr/1-4055-Master-Marketing-et-Innovation.php>)

Italia:

- Universidad de La Sapienza (<http://www.mumm.it/>)
- Universidad de Bocconi de Milán (http://www.unibocconi.eu/wps/wcm/connect/SitoPubblico_EN/Navigation+Tree/Home/Schools+and+Programs/Graduate+School/Prospective+Students/Marketing+Management/?lang=en)

Todas estas universidades consultadas ofrecen programas cuya duración oscila entre los nueve meses y los dos años. Son programas máster donde se exige un grado, licenciatura, ingeniería o similar y son esencialmente presenciales o en condiciones de *full time*. La formación específica en Marketing en algunos casos se haya como *core courses* en la mayoría de los full time MBA o Executive MBA o bien a través de máster específicos en el área de marketing. Así una de las universidades europeas puntera, la Universidad de Oxford, ofrece en sus máster MBAs una formación obligatoria en marketing donde se trata de formar a los estudiantes en un mayor conocimiento en temas de *Global Marketing*, *Customer insights*, *Marketing Innovation* y *Retailing*. En el caso de programas máster específicos de marketing un claro referente es el máster que ofrece la Universidad de Birmingham¹¹ o la Universidad de Erasmus¹². La Universidad de Birmingham ofrece 4 masters diferentes relacionados con el área de marketing (International Marketing MSc, Marketing MSc, Marketing Communications MSc y Strategy Marketing and Consulting MSc). Todos ellos tienen una duración de 1 año y a régimen de tiempo completo. En concreto el programa del *Marketing MSc* consta de seis módulos, cuatro son módulos principales (*Consumer Behavior*, *Marketing Management*, *Market Research* y *Marketing Strategy*) y el resto son módulos de especialización (*Retailing*, *Brand Management*, *e-Marketing*, *Interactive Marketing* o *Communications Marketing*, entre otros). El máster *MSCBA Marketing Management* ofrecido por la Universidad de Erasmus consiste en un año de duración donde su formación obligatoria, optativa y de proyecto son cada una de 20 ECTS. La formación obligatoria está formada por materias de *Consumer Behavior*, *Consumer*

¹¹ <http://www.postgraduate.bham.ac.uk/programmes/taught/subjectarea.shtml#business>

¹² http://www.rsm.nl/home/master/one_year_masters/MScBA_Marketing_Management .

Marketing Research, Marketing Strategy, Marketing Simulation y Marketing Research, su formación optativa por Marketing Communications, Brand Management, International Product Management y Event and Tourism Management.

Respecto a los referentes externos fuera de Europa, encontramos un número importante y también muy variado de estudios especializados en el área de marketing. Así la universidad Texas A&M, con la que la Facultad de Economía y Empresa tiene un convenio de colaboración e intercambio, dispone de un Master of Science (MS) in Marketing de 18 meses dirigido a estudiantes que hayan superado un grado (<http://mays.tamu.edu/degrees-and-majors/masters/mktg-ms/>) donde se les da una formación avanzada en marketing research, marketing communications y marketing strategy.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La Facultad de Economía y Empresa y su equipo decanal firmó al compromiso con su universidad y sus estudiantes puso en marcha todo un proceso de adaptación de su oferta formativa al nuevo marco europeo. En este proyecto está incluido el máster que proponemos y para ello esta Facultad cuenta con la colaboración de cuatro facultades y cinco departamentos universitarios:

- Departamento de Economía de la Empresa (Facultad de Economía y Empresa)
- Departamento de Psicología Social (Facultad de Psicología)
- Departamento de Sociología (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).
- Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II (Facultad de Ciencias de la Comunicación)
- Departamento de Ciencia Política y Derecho Público (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

La comisión creada para la elaboración de la propuesta del máster en Marketing está formada por 8 miembros: 1 representante del decanato de la Facultad de Economía y Empresa, 5 representantes de departamentos (uno por cada departamento involucrado y uno en calidad de coordinador de máster), 1 representante del personal de administración y servicios de la Facultad de Economía y Empresa y 1 representante del colectivo de estudiantes de la actual titulación de ITM. Todos ellos cuentan con una experiencia probada en el campo de la gestión y en la docencia en el campo de la economía y la empresa y de forma conjunta han dirigido el proceso de discusión, difusión y realización del programa máster en Marketing.

Una vez constituida la comisión para la elaboración del master en Marketing, dicha comisión se ha reunido formalmente en dos ocasiones en las que se discutían y se aprobaban todas las cuestiones de carácter general del master como fueron los objetivos y las competencias así como la estructura general del master. En estas reuniones, la capacidad de análisis y síntesis de la información, de organización y planificación de tareas, así como la comunicación oral y escrita, los conocimientos informáticos, la habilidad para analizar y buscar información o la capacidad de resolución de problemas constituían los puntos clave de la discusión y de ahí que sean los ejes centrales sobre los que se ha construido este master. Además de estas reuniones formales y generales de la comisión, también se han realizado toda una serie de reuniones entre representantes de la comisión de carácter más informal y en menor número para abordar cuestiones específicas del master relacionadas en su

mayor parte con la discusión de competencias específicas y contenidos de los módulos. Todo este trabajo se realizó durante los meses de marzo a septiembre del 2010.

Por otro lado, el área de Comercialización e Investigación e Mercados del Departamento de Economía de Empresa también reunió al profesorado vinculado a esta área de conocimiento para debatir la propuesta inicial del máster e incluir sus opiniones y sugerencias de modificación. El perfil de todos estos docentes es diverso, algunos de ellos académicos con un mínimo de 20 años de experiencia docente en esta área y otros profesionales de marketing con un buen reconocimiento en el ámbito profesional y laboral y un promedio de 30 años de experiencia en institutos de investigación de mercados, departamentos de marketing y consultoras en marketing.

Procesos institucionales de aprobación de los planes de estudios:

La creación del título y su adscripción al Centro ha sido aprobada por:

- Aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la UAB en su sesión del 13 de mayo 2010.
- Aprobación por parte del Consejo Social de la UAB en su sesión del 29 de junio de 2010.

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Estudios de Postgrado, por delegación del Consejo de Gobierno, del día 27 de septiembre de 2010.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Por un lado, la Federación Española de Marketing y AEDEMO a través de AEMARK han expresado de forma directa el apoyo al desarrollo de titulaciones universitarias en el ámbito del marketing para que el mundo laboral disponga de profesionales en esta área.

Y por otra parte, se han realizado varias consultas en algunos casos de forma estructurada y en otros casos de forma informal a 13 empresas, la mayoría participantes en las prácticas de la Licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado. En concreto las empresas consultadas han sido:

- Banco Sabadell
- Caixa Sabadell
- Grey Iberia
- Millward Brown Spain
- Fundación Ramón Trias Fargas (actualmente denominado CatDem)
- Institut de Estudios Profesionales (Instituto DEP)
- Kantar Media – Taylor Nelson Sofres
- Hewlett Packard Española S.L. (HP Sant Cugat)
- DatknoSys, S.L.
- Externa Imagen y Comunicación S.L.U.
- Columna Brand Strategy and Colors S.A.
- Matgas 2000 AIE
- S.E. Carburos Metálicos S.A.

El proceso de consulta a estas empresas ha dado toda una serie de sugerencias de mejora del proyecto inicial que han sido incorporadas en la presente propuesta de modificación del máster. A modo de resumen, algunas de las sugerencias reafirman la necesidad de prácticas empresariales como elemento imprescindible en la formación y empleabilidad del estudiante y también en el fomento del desarrollo de competencias relacionadas con el trabajo en equipo, la toma de decisiones y en habilidades orales y escritas. Otras sugerencias recibidas se han dirigido a la ampliación o mejora de conocimientos en el área de marketing, como por ejemplo, marketing sectorial o temas de actualidad en el área de marketing que se han tenido presente a la hora de configurar algunos de los contenidos de los módulos del máster. De forma más concreta, las empresas consultadas han experimentado una creciente demanda de profesionales en el terreno del marketing digital, motivado por la continua evolución de los medios de comunicación y de las TIC que han abierto muchas y nuevas posibilidades de gestión empresarial y de marketing. Así áreas de marketing que hasta hace pocos años eran campos de conocimiento minoritarios actualmente constituyen una parte integral del marketing y esto también ha tenido un claro reflejo en la propuesta mejora del proyecto inicial.

3. Objetivos y Competencias

Objetivos globales del título

El máster tiene como objetivo central proporcionar una formación avanzada a estudiantes con un interés, académico y profesional, en el ámbito del marketing y la investigación de mercados para que puedan desarrollar las funciones específicas de la gestión comercial de cualquier tipo de organización empresarial del ámbito público o privado. El máster aportará también al estudiante la formación necesaria para una correcta aplicación de las diferentes técnicas y metodologías de investigación de mercados existentes en la actualidad.

Competencias

En general el estudiante del máster en marketing al final de su formación debe haber adquirido un claro perfil profesional de experto en el área de marketing y haber desarrollado unas habilidades directivas en esta misma área para poder abordar y resolver problemas de marketing y/o de investigación de mercados. Teniendo como marco estos objetivos generales y específicos del máster se han llevado toda una serie de consultas internas y externas, tal y como se ha indicado en los apartados 2.3 y 2.4 de esta memoria. Todas estas consultas dieron lugar a un amplio abanico de competencias, muchas de ellas convergentes, que han sido debidamente adaptadas a este master. A su vez se ha tenido presente que las competencias surgidas de estos procesos de consulta guardaran coherencia con las líneas marcadas en las recientes conferencias de educadores de la *American Marketing Association (AMA Educators Conferences)* y en línea con la editorial *Marketing Education Review*.¹³

Competencias básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

¹³Herstein, R., Roten, A., Rivin, L.A.(2008): "Evaluating and designing the brand management curriculum of MBA programs from the perspective of brand managers' professional needs". *Marketing Education Review*, Vol. 18, nº2, p35-44.

De forma general las competencias específicas que se proponen en este master van referidas a tres grandes áreas, unas referidas al conocimiento, otras a las habilidades comunicativas y otras a su capacitación de ejercer la profesión en el ámbito del marketing y la investigación de mercado. La tabla siguiente indica las diferentes competencias específicas del master en marketing.

Cuadro de competencias específicas del máster

Código	Competencias Específicas
E01:	Diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing en los nuevos escenarios que plantea la sociedad de la información.
E02:	Diseñar e implantar planes de marketing atendiendo a criterios de eficacia y eficiencia
E03:	Aportar soluciones innovadoras a problemas comerciales.
E04:	Analizar la estructura y el funcionamiento de las organizaciones empresariales y de su mercado para la toma de decisiones en marketing.
E05:	Diseñar y ejecutar investigaciones de mercado.
E06:	Trabajar con las fuentes de datos, las metodologías y técnicas de investigación científica y las herramientas informáticas propias del marketing.
E07:	Liderar procesos de innovación en marketing.
E08:	Demostrar una visión integral del comportamiento del consumidor desde la psicología, la sociología, la economía y el marketing.
E09:	Trasladar al ámbito sociopolítico el análisis, la planificación y el diseño de estrategias en marketing.
E10:	Implementar las técnicas emergentes en el ámbito del marketing.
E11:	Comprender y conocer los aspectos relacionados con la gestión de la distribución comercial y de la red comercial de una organización.
E12:	Planificar y llevar a cabo campañas publicitarias
E13:	Demostrar un amplio conocimiento de las herramientas de comunicación comercial en su contexto actual.
E14:	Integrar y aplicar las nuevas tendencias en marketing de una forma rentable y efectiva en la empresa.

Cuadro de competencias transversales del máster

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal.

Código	Competencias Transversales
GT01:	Desarrollar habilidades directivas y de liderazgo.
GT02:	Argumentar y redactar informes precisos y claros sobre problemas comerciales planteados.
GT03:	Desarrollar habilidades comunicativas en presentaciones orales ante públicos críticos.
GT04:	Abordar situaciones y/o problemas empresariales que puedan entrañar un dilema ético a partir de una reflexión crítica.
GT05:	Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.
GT06:	Generar ideas y soluciones innovadoras y competitivas.
GT07:	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Perfil de ingreso: capacidades, conocimientos e intereses.

El perfil de un estudiante del máster es una persona que está en posesión del título oficial de grado o similar y esté interesada en la obtención de una formación avanzada en la dirección de marketing y en la investigación de mercados, como elemento para mejorar sus expectativas laborales y personales.

Es recomendable que los graduados hayan cursado materias básicas o introductorias de marketing e investigación de mercados, de estadística y de economía de la empresa.

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los

servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
 - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
 - ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.

- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos**, de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno

online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todas las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

Procedimientos y actividades de orientación específicos

Reforzando los sistemas generales de información que pone a su disposición la Universidad Autónoma de Barcelona, la Facultad de Economía y Empresa en concreto, la coordinación del máster planea actuar con los siguientes instrumentos de comunicación:

- Comunicación general: participación en las diversas ferias de postgrado organizadas por la UAB (Salón Futura en Barcelona y en la Feria de Postgrados en la UAB).
- Comunicación orientada a públicos objetivo:
 - De forma presencial mediante sesiones informativas en ambos campus, Bellaterra y Sabadell, dirigidas a alumnos de últimos cursos de los grados de la Facultad de Economía y Empresa.
 - De forma on-line, a través de la página web de la Facultad y correspondencia electrónica.
- Comunicación personalizada: entrevistas y tutorías individualizadas con las personas interesadas antes y durante el proceso de preinscripción y admisión.

4.2. Vías y requisitos de acceso

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.
5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrece, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.
6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.
2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Acceso (artículo 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales)

Para acceder al master será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster.

Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Admisión

Requisitos específicos de admisión

1. Licenciados o graduados en Administración y Dirección de Empresas, Márketing, Economía, Estadística, Psicología, Sociología.
2. Licenciados o graduados en Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Filologías/Humanidades y titulaciones equivalentes. Estos alumnos pueden cursar, si es necesario, complementos de formación.
3. Licenciados o graduados en Ingenierías y del ámbito de Ciencias. Estos alumnos pueden cursar, si es necesario, complementos de formación.

4. Inglés nivel B2.1 del marco europeo común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa.
5. En el caso de los estudiantes extranjeros cuya lengua materna no sea el castellano, se solicita que acrediten su conocimiento de la lengua española mediante la presentación de la certificación DELE o SIELE (nivel C1). Otros certificados de dominio de la lengua no serán considerados por la Comisión de Admisión del Máster.

Órgano de admisión:

La Comisión de Admisión del Máster es el cuerpo colegiado encargado de decidir sobre las admisiones de los estudiantes aspirantes, a partir del cumplimiento de los criterios de selección.

La admisión la resolverá la Rectora a propuesta de la Comisión de Admisión del máster. El proceso de admisión y de selección del máster será responsabilidad de la Comisión de Admisión del máster, formado por el coordinador del máster y dos profesores del máster.

Criterios de selección

La coordinación del máster valorará los méritos del estudiante en función del:

- 1) Expediente académico en un máximo del 50%. Se valorará tanto la nota del expediente académico como su composición (las competencias y habilidades desarrolladas por el estudiante).

Grupo de titulaciones	Expediente académico	Ponderación
1. Administración y Dirección de Empresas, Márketing, Economía, Estadística, Psicología, Sociología.	Nota media expediente	50%
2. Licenciados o graduados en Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Filologías/Humanidades y titulaciones equivalentes.	Nota media expediente	35%
3. Licenciados o graduados en Ingenierías y del ámbito de Ciencias.	Nota media expediente	35%

- 2) Nivel de inglés: B2.1 o superior del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa¹⁴ en un 25%. La puntuación en este apartado será mayor cuanto más elevado sea el nivel acreditado.

¹⁴ **Nivel B2.1:** El estudiante es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio; cuando sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua; cuando es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal y cuando puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

3) La experiencia profesional relacionada con el ámbito del máster 15%. La experiencia profesional será puntuada de acuerdo con la experiencia acreditada con contrato laboral en áreas vinculadas al márketing bajo el siguiente baremo de puntuación:

- Entre un año de experiencia acreditada y 2 años: 50% (del 15%)
- Más de 2 años de experiencia acreditada: 100% (del 15%)

4) Otros estudios previos afines al máster en un 10%: se valorará la formación complementaria acreditada, en todos los casos, especialmente en el caso de los estudiantes de grados afines.

En caso de duda se realizará una entrevista personal, o por teléfono si el candidato está fuera de Barcelona, para decidir la aceptación o rechazo de la solicitud

Complementos de Formación

La Comisión de Docencia del máster analizará de forma individualizada los estudios previos de las personas admitidas y establecerá la necesidad o no de cursar complementos formativos. En el caso de que el alumnado no posea una titulación de las indicadas en la admisión y la Comisión de Docencia así lo estime conveniente, se deberían cursar hasta un máximo de 6 créditos en complementos de formación.

Todas las materias para la formación complementaria corresponden a asignaturas que forman parte del plan de estudios del Grado en Administración y Dirección de Empresas en la UAB.

- Complementos de formación para el Grupo de Titulaciones 2:
 - Estadística II. Código 102385 (6 créditos ECTS).
- Complementos de formación para el Grupo de Titulaciones 3:
 - Dirección de Marketing. Código 104678 (6 créditos ECTS).

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

A. Específicos del máster

El sistema de bienvenida al Máster se instrumenta mediante un acto de recepción a los nuevos estudiantes. Este acto de acogida a los estudiantes ejecutado por el coordinador del máster consistirá en:

- Informar sobre la Universidad Autónoma de Barcelona y los servicios que ofrece a sus estudiantes, así como de la Facultad de Economía y Empresa en su campus de Bellaterra.
- Recordar los objetivos del máster y la estructura del plan de estudios (materias optativas, cuadro de profesores y organización del sistema de tutela).
- Presentar su funcionamiento (calendario académico, horarios, aulas, webs y campus virtual).

B. Proceso de acogida al estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El máster en marketing, de orientación profesional, consta de 60 ECTS a realizarse en dos semestres en un curso académico. La distribución de estos 60 ECTS responde a una estructura de 50 créditos obligatorios (40 corresponden a materias fundamentales y 10 al Trabajo de Fin de Máster) y 10 créditos de carácter optativo. La distribución de los créditos se puede ver en la Tabla 1.

Tabla 1. Resumen de las módulos y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MÓDULO	CRÉDITOS
Obligatorios	40
Optativos	10
Proyecto/prácticas	-
Trabajo de fin de máster	10
TOTAL	60

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a "Nivel 2" y a "Nivel 3".

Los estudiantes durante el primer semestre realizarán los módulos fundamentales del marketing y del comportamiento del consumidor, así como las más instrumentales para el análisis y la investigación de los mercados: Marketing Avanzado, Investigación Avanzada y Comportamiento del Consumidor. Así el máster en este semestre está formado por los tres módulos obligatorios de forma que el estudiante los cursará de forma simultánea.

El segundo semestre del máster está formado por el módulo optativo de 10 ECTS y por los módulos de Marketing Emergente y Trabajo de Fin de Máster de manera que el estudiante realiza durante este periodo de forma intensa una especialización en su formación.

La optatividad a la que se hace referencia se concreta en cuatro módulos:

- Marketing Sociopolítico: Se centra en la problemática comercial de empresas u organizaciones de naturaleza social o política y aborda por ello el estudio del contexto de este tipo de organizaciones y en especial del comportamiento político y electoral de los individuos.
- Comunicación Comercial: Se pretende preparar al estudiante para desarrollar funciones específicas, en el diseño y ejecución de estrategias publicitarias y comunicadoras, así como abordar las problemáticas de agencias especializadas en esta materia.
- Prácticas profesionales: Se trata de que el estudiante realice unas prácticas externas en empresas colaboradoras.
- Marketing basado en datos y del comportamiento: En este módulo los estudiantes desarrollaran las competencias y habilidades necesarias para proponer y evaluar decisiones de marketing basadas en datos.

La estructura de los módulos por semestres queda reflejada en la Tabla 2.

Tabla 2: Reparto de módulos por semestres

Primer semestre		Segundo semestre					
	ECTS					ECTS	
Módulo 1: Marketing Avanzado	10 OBL.	Módulo 4: Marketing Sociopolítico	Módulo 5: Comunicación Comercial	Módulo 6: Prácticas profesionales	Módulo 7: Marketing basado en datos y del comportamiento	10 OPT.	
Módulo 2: Investigación avanzada	10 OBL.	Módulo 8: Marketing emergente				10 OBL.	
Módulo 3: Comportamiento del consumidor	10 OBL.	Módulo 9: Trabajo de Fin de Máster (10ECTS)				10 OBL.	
TOTAL	30	TOTAL				30	

La relación de créditos a cursar por el estudiante y los créditos ofertados son los que se muestran en la tabla siguiente:

ECTS	A cursar	Ofertados
Obligatorios	50	50
Optativos	10	40
Total	60	90

A continuación se presenta una breve descripción de la oferta de los módulos obligatorios y optativos a cursar durante el año que dura el máster. LA descripción detallada de cada módulo será presentada en el apartado 5.3 de esta memoria.

Módulo 1: Marketing Avanzado-10 ECTS-OB-1r semestre:

Este módulo pretende exponer los conocimientos, las pautas y los procedimientos más importantes para hacer frente un proceso de planificación estratégica en marketing haciendo hincapié en la diversidad de los problemas comerciales y en la diversidad de organizaciones empresariales.

Módulo 2: Investigación avanzada-10 ECTS-OB-1r semestre:

El objetivo de este módulo es establecer las bases de una investigación comercial rigurosa. Para ello se expondrá los fundamentos metodológicos de una investigación de mercados cualitativa y cuantitativa, subrayando la importancia de un conocimiento profundo del mercado.

Módulo 3: Comportamiento del consumidor-10 ECTS-OB-1r semestre:

De forma obligatoria para el estudiante, en este módulo se resalta la importancia del análisis del comportamiento del consumidor desde diferentes ópticas a la económica, concretamente se aborda la problemática del consumidor desde la óptica psicológica y sociológica del individuo y se profundiza en estos condicionantes de su comportamiento.

Módulo 4: Marketing sociopolítico -10 ECTS-OT-2do semestre:

En este módulo de carácter optativo para el estudiante del máster se hace una revisión de las aplicaciones del marketing y de la investigación de mercados al ámbito sociopolítico. En concreto se estudian las técnicas y los contenidos habituales en las investigaciones sociológicas, políticas y electorales.

Módulo 5: Comunicación comercial -10 ECTS-OT-2do semestre:

Este módulo profundiza en los temas de la comunicación empresarial abordando todos los aspectos de comporta la realización de dicha actividad. En concreto se abordan los procesos creativos y de planificación de medios necesarios para la realización de una política de comunicación acorde para la consecución de objetivos empresariales.

Módulo 6: Prácticas profesionales -10 ECTS-OT-2do semestre:

Este módulo es de carácter optativo y consiste en el desarrollo de unas prácticas empresariales.¹⁵

Módulo 7: Marketing basado en datos y del comportamiento -10 ECTS-OT-2do semestre:

En este módulo los estudiantes desarrollaran competencias y habilidades para acceder a datos disponibles en bases de datos disponibles en la empresa o en Internet por medio de las tecnologías de la información necesarias (por ejemplo, *The R language and environment for data analysis* y *Python*). También desarrollaran habilidades para el análisis de datos de consumidores procedentes de transacciones y de experimentos en marketing.

Módulo 8: Marketing emergente (10ECTS) OB-2do semestre:

Este módulo analiza la importancia del marketing online así como otras nuevas herramientas de marketing y de investigación de mercados utilizadas en la actualidad por las organizaciones, profundizando en su conocimiento y la repercusión que puede tener a nivel de la gestión en marketing.

Módulo 9: Trabajo de fin de máster (10Ects)-OB-2do semestre:

Este módulo responde al artículo 15,2 del Real Decreto 1393/2007 que establece que las enseñanzas de máster concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Máster. En este caso el Trabajo de Fin de Máster consistirá en un proyecto en equipo (máximo 3) con una marcada naturaleza profesional en el ámbito del marketing.

Distribución de las competencias/módulos

La tabla siguiente muestra el reparto de las competencias específicas por módulos.

	Modulo 1	Modulo 2	Modulo 3	Modulo 4	Modulo 5	Modulo 6	Mod. 7	Modulo 8	Módulo 9
	MKT Avanz.	INV. Avanz.	Comp. Consum.	MKT SocioP.	Comun. Cial.	Prácticas Profes.	Mktg basado datos	MKT Emergente	TFM
E01	•					•	•	•	
E02	•						•		•
E03	•		•		•		•		
E04	•								
E05		•		•				•	•
E06		•		•			•		
E07						•	•		•
E08			•						
E09	•			•					
E10	•						•	•	
E11	•								
E12		•			•				
E13					•			•	
E14								•	•
Total	7	3	2	3	3	2	6	5	4

¹⁵ Para el curso 2012-13 se dispone de los siguientes convenios de colaboración para la realización de las prácticas con las siguientes empresas: Banco Sabadell, Grey Iberia, Millward Brown, CatDem, Instituto Dep, Externa Imagen y Comunicación, Columna Brand Strategy and Colors, Datknosys, Multimodal Trànsit, Matgas 2000 AIE, SE Carburos Metálicos SA., Europastry, Danone, Casa Asia, Natexo, VivesShoes, Habitat y Hispano XU.

Este otro cuadro muestra el reparto de las competencias transversales por los distintos módulos que configuran el máster.

	Modulo 1	Modulo 2	Modulo 3	Modulo 4	Modulo 5	Modulo 6	Mod. 7	Modulo 8	Módulo 9
	MKT Avanzado	INV. Avanzado	Comp. Consum.	MKT SocioP.	Comun. Cial.	Prácticas Profes.	Mktg basado datos	MKT Emergente	TFM
GT01		•				•	•	•	
GT02		•		•			•		•
GT03		•	•	•	•			•	•
GT04	•			•	•		•		
GT05	•	•	•	•			•		•
GT06	•					•	•	•	•
GT07			•						•
Total	3	4	3	4	2	2	5	3	5

Coordinación del máster:

En el máster cada uno de los módulos ofertados se dividirá en partes de 2,5 o 5 créditos y cada parte será impartida preferentemente por un profesor. Cada módulo tendrá un profesor coordinador cuyas funciones básicas serán la elaboración de la guía docente del módulo y la evaluación global del módulo según los criterios generales especificados por la coordinación, y evaluar el rendimiento en el módulo de los estudiantes a partir de su rendimiento en cada parte del módulo. El contenido de los módulos se actualizará de acuerdo con los avances del conocimiento y las necesidades pedagógicas.

A su vez, el máster dispondrá de una coordinación general del máster compuesta por un coordinador o coordinadora y por una subcoordinación, al menos. Las funciones la coordinación del master serán:

- Presidir las reuniones docentes del máster.
- Fijar los criterios de evaluación general de los módulos y determinar, junto con la coordinación de los módulos, los contenidos y su estructuración en partes.
- Velar por las buenas prácticas docentes y por la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del máster.
- Organizar y coordinar las diferentes actividades del máster.

El coordinador se reunirá periódicamente con los profesores responsables de cada módulo para hacer el seguimiento global, además de recoger propuestas del profesorado y del alumnado para mejorar la organización y la coordinación del máster. El objetivo último es obtener la máxima eficiencia docente, optimizando la diversidad de conocimientos, evitando solapamientos de contenidos y orientando a los estudiantes de cara al cumplimiento del objetivo general del máster.

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de

2009, por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011 y el 10 de mayo de 2016), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrienio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.	1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la

Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.	UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Minor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva

<p>la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<p>de género en la docencia y la investigación.</p> <p>2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.</p>
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<p>1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación.</p> <p>2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación.</p> <p>3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.</p>

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

- **Introducción**

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

- **Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales**

El **PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB**. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la

ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad

visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.

- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de les ofertes y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece

el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones con los agentes que han participado (UAP, ONCE, tutor o tutora, etc).

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Movilidad que se contempla en el título

Por tratarse de un máster de orientación profesional de 60 ECTS en dos semestres, no se han previsto mecanismos de movilidad específicos del máster.

No obstante, cualquier alumno del máster podrá optar a movilidad realizando algún módulo, o parte de un módulo, en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración. En estos casos se aplicaran los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación.

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén

tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo 1. Marketing Avanzado			
ECTS:	10	Carácter	OBLIGATORIO
Idioma/s:	Catalán/Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. Semestre
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • La dirección estratégica y el marketing: Plan de marketing. • La orientación al mercado, la segmentación y el posicionamiento. • Análisis del atractivo de un mercado y de la competencia. • Modelos para el diagnóstico estratégico. • Estrategias de crecimiento e internacionalización. • Estrategia de diferenciación y de imitación. • Estrategias competitivas. • Marketing operativo: producto, precio, distribución i promoción • Pla de marketing 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing en los nuevos escenarios que plantea la sociedad de la información.	
	E01.01	Distinguir los elementos de dirección estratégica en el marketing.	
	E01.02	Identificar las claves de las principales estrategias de marketing.	
	E01.03	Reconocer los factores del posicionamiento estratégico.	
	E01.04	Definir posicionamientos estratégicos claves a diferentes situaciones de producto-mercado.	
	E01.05	Identificar tipologías estratégicas de marketing.	
	E01.06	Plantear estrategias realistas e innovadoras.	
	E02	Diseñar e implantar planes de marketing atendiendo a criterios de eficacia y eficiencia.	
	E02.01	Utilizar modelos de diagnóstico estratégico.	
	E02.02	Evaluar la dinámica de los mercados.	
	E02.03	Establecer la estructura y el modelo de un plan de marketing.	
	E03	Aportar soluciones innovadoras a problemas comerciales.	
	E03.01	Establecer procesos de análisis y valoración de acciones de otras empresas competidoras.	
	E03.02	Identificar y analizar los recursos y capacidades internas de la organización.	
	E03.03	Plantear ideas elaboradas para la planificación u organización en marketing.	
	E04	Analizar la estructura y el funcionamiento de las organizaciones empresariales y de su mercado para la toma de decisiones en marketing.	
	E04.01	Reconocer e identificar los valores y los factores moderadores de la orientación al mercado de una organización.	
	E04.02	Realizar un análisis competitivo comparado (benchmarking).	
	E09	Trasladar al ámbito sociopolítico el análisis, la planificación y el diseño de estrategias en el marketing.	
E09.01	Reconocer el alcance y aplicación del marketing.		
E09.02	Identificar las claves de un problema comercial en el ámbito no empresarial.		
E10	Implementar las técnicas emergentes en el ámbito del marketing.		

	E10.01	Identificar y distinguir las nuevas tendencias en marketing.		
	E11	Comprender y conocer todos los aspectos relacionados con la gestión de la distribución comercial y de la red comercial de una organización.		
	E11.01	Describir la evolución y situación actual de la distribución comercial.		
	E11.02	Identificar los factores claves de una gestión integral de la distribución.		
	E11.03	Desarrollar e implementar procedimientos que garanticen la integridad de la distribución comercial.		
	Generales/transversales			
	GT04	Abordar situaciones y/o problemas empresariales que puedan entrañar un dilema ético a partir de una reflexión crítica.		
	GT05	Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar		
	GT06	Generar ideas y soluciones innovadoras y competitivas.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	37,5	137,5
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales Clases de prácticas/casos Exposición oral de trabajos Tutorías Estudio personal Elaboración de trabajos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación continua (pruebas de proceso, ejercicios y observaciones pautadas)			25-35%
	Elaboración y discusión de casos (individuales o en grupo, según se detalla en las actividades formativas)			40-50%
	Exámenes escritos			20-30%
Observaciones				

Módulo 2. Investigación Avanzada				
ECTS:	10	Carácter	OBLIGATORIO	
Idioma/s:	catalán / castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. Semestre	
Descripción	<p>Bloque I: Investigación Cualitativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas profundidad • Focus group • Observación • Análisis de contenidos <p>Bloque II: Investigación cuantitativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis previos de los datos. • Datos panel • Análisis uni y bivariantes. • Análisis factorial, cluster y discriminante • Análisis de regresión múltiple y logísticas 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E05	Diseñar y ejecutar investigaciones de mercado.		
	E05.01	Reconocer e identificar las diferentes metodologías de investigación.		
	E05.02	Planificar correctamente las diferentes etapas de un proceso de investigación comercial cualitativa y cuantitativa.		
	E05.03	Identificar las patologías o errores que afectan a una investigación de mercados.		
	E05.04	Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo de una investigación.		
	E06	Trabajar con las fuentes de datos, las metodologías y técnicas de investigación científica y las herramientas informáticas propias del marketing.		
	E06.01	Identificar las características de la base de datos para su análisis.		
	E06.02	Aplicar los diferentes métodos de investigación.		
	E06.03	Utilizar correctamente las herramientas informáticas para el análisis de los datos.		
	E12	Planificar y llevar a cabo campañas publicitarias.		
	E12.01	Conocer las técnicas de investigación comúnmente aplicadas a la investigación publicitaria.		
	E12.02	Diseñar investigaciones en el campo publicitario.		
	Generales/transversales			
	GT01	Desarrollar habilidades directivas y de liderazgo.		
	GT02	Argumentar y redactar informes precisos y claros sobre problemas comerciales propuestos.		
GT03	Desarrollar habilidades comunicativas en presentaciones orales ante públicos críticos.			
GT05	Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	62,5	25	162,5
	% presencialidad	100%	20%	0%

Metodologías docentes	Clases magistrales. Clases de prácticas/casos. Exposición oral de trabajos. Tutorías. Estudio personal. Elaboración de trabajos.	
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final
	Evaluación continua (pruebas de proceso, ejercicios y observaciones pautadas)	25-35%
	Elaboración del proyecto	40-50%
Observaciones	Presentación oral del proyecto 20-30%	

Módulo 3. Comportamiento del consumidor				
ECTS:	10	Carácter	OBLIGATORIO	
Idioma/s:	catalán / castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r. Semestre	
Descripción	<p>Bloque I: Psicología del consumo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicología económica • Comportamiento del consumidor en los estudios tradicionales de psicología del consumo • Nueva psicología social del consumo <p>Bloque II: Sociología del consumo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Génesis, constitución y estructuras de la sociedad de consumo: el caso español • Perspectivas teóricas en sociología del estudio del consumidor. • Los ejes claves para explicar las diferencias en el comportamiento del consumidor: clase, género y ciclo de vida • Los nuevos modelos de consumo 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E03	Aportar soluciones innovadoras a problemas comerciales.		
	E03.04	Distinguir los grandes marcos de interpretación psicosocial y sus diferentes efectos en la comprensión y construcción del consumo		
	E03.05	Reconocer y buscar las diferentes etapas de la evolución del consumo y su permanencia en el modelo actual		
	E08	Demostrar una visión integral del comportamiento del consumidor desde la psicología, la sociología, la economía y el marketing.		
	E08.01	Reflexionar sobre la relevancia del consumo como praxis de relación y generación de identidades en la sociedad contemporánea		
	E08.02	Identificar los factores clave para explicar los comportamientos diferenciados de los consumidores		
	Generales/transversales			
	GT03	Desarrollar habilidades comunicativas en presentaciones orales ante públicos críticos.		
	GT05	Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.		
GT07	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.			
GT7.01	Saber identificar las diferencias de género en los patrones de consumo y en el comportamiento de los consumidores.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	50	37,5	162,5
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales. Clases de prácticas/casos. Exposición oral de trabajos. Tutorías. Estudio personal. Elaboración de trabajos.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Elaboración y discusión de trabajos (individuales o en grupo)			50%

	Exposición oral de temas y casos de psicología social y sociología del consumo.	50%
Observaciones		

Módulo 4. Marketing sociopolítico			
ECTS:	10	Carácter	OPTATIVO
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2n. Semestre
Descripción	<p>Sistema político y comportamiento político y electoral Instrumentos de análisis sociopolítico. Las encuestas: tipos de encuestas, muestreo, diseño de cuestionarios. Estudios electorales: La estructura de la competición electoral, análisis y representación de datos electorales, análisis del mercado electoral.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E05	Diseñar y ejecutar investigaciones de mercado.	
	RA009	Plantear un amplio rango de diseños de investigación diferentes para responder distintas preguntas de investigación de carácter sociopolítico y saber cuál es más adecuado en cada ocasión.	
	RA010	Identificar las distintas variables implicadas en un problema de investigación sociopolítico y cómo se relacionan entre sí.	
	RA011	Hacer observables y cuantificables los fenómenos sociopolíticos	
	E06	Trabajar con las fuentes de datos, las metodologías y técnicas de investigación científica y las herramientas informáticas propias del marketing.	
	RA012	Distinguir las fuentes de datos para el estudio de problemas sociopolíticos.	
	RA013	Diseñar y llevar a cabo un análisis a través de encuestas conociendo sus distintos aspectos (cuestionario, muestreo, modo de administración).	
	RA014	Analizar datos de encuesta mediante el software estadístico apropiado.	
	RA015	Utilizar recursos para la presentación atractiva y resumida de datos y resultados en materia de análisis socio-político.	
	E09	Trasladar al ámbito sociopolítico el análisis, la planificación y el diseño de estrategias en el marketing.	
	RA016	Reconocer el funcionamiento de las principales instituciones políticas y cómo éstas pueden incidir en el comportamiento de los ciudadanos	
	RA017	Identificar los actores clave del sistema político: sus repertorios de acción, intereses y recursos.	
	RA018	Describir las distintas teorías sobre los efectos y consecuencias de la comunicación política y saber estimar su impacto real en contextos concretos.	
	RA019	Interiorizar las funciones, tiempo, ejes de competición e indicadores de las elecciones.	
	RA020	Utilizar el lenguaje visual y verbal más frecuente en las campañas electorales e institucionales.	
	Generales/transversales		
	GT02	Argumentar y redactar informes precisos y claros sobre problemas comerciales planteados.	
	GT03	Desarrollar habilidades comunicativas en presentaciones orales ante públicos críticos.	
	GT04	Abordar situaciones y/o problemas empresariales que puedan entrañar un dilema ético a partir de una reflexión crítica.	
GT05	Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.		

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	37,5	137,5
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales. Clases de prácticas/casos. Exposición oral de trabajos. Tutorías. Estudio personal. Elaboración de trabajos.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación continua (participación en clase y prácticas)			20%
	Elaboración y discusión de trabajos (individuales o en grupo)			40%
	Exámenes escritos			40%
Observaciones				

Módulo 5. Comunicación comercial				
ECTS:	10	Carácter	OBLIGATORIO	
Idioma/s:	catalán / castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2on. Semestre	
Descripción	<p>Bloque I: Estrategias creativas publicitarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El marketing de la comunicación • Creatividad e innovación • Estrategias creativas publicitarias • Planificación creativa <p>Bloque II: Planificación de medios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los medios publicitarios y las fuentes de información • Variables de análisis en la planificación de medios. • La negociación y compra de medios. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E03	Aportar soluciones innovadoras a problemas comerciales.		
	RA001	Establecer objetivos de comunicación acorde a objetivos empresariales.		
	RA002	Diseñar estrategias originales e innovadoras de comunicación integrada.		
	E12	Planificar y llevar a cabo campañas publicitarias		
	RA003	Identificar los procesos y las técnicas creativas publicitarias.		
	RA004	Diseñar estrategias creativas publicitarias.		
	RA005	Identificar los procesos y las técnicas de planificación de medios.		
	E13	Demostrar un amplio conocimiento de las herramientas de comunicación comercial en su contexto actual.		
	RA006	Distinguir los elementos de la planificación publicitaria.		
	RA007	Aplicar los métodos de planificación de medios.		
	RA008	Reconocer los elementos internos y externos del proceso de creación publicitaria.		
	Generales/transversales			
	GT03	Desarrollar habilidades comunicativas en presentaciones orales ante públicos críticos.		
GT04	Abordar situaciones y/o problemas empresariales que puedan entrañar un dilema ético a partir de una reflexión crítica.			
GT06	Generar ideas y soluciones innovadoras y competitivas.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	62,5	50	137,5
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	<p>Clases magistrales. Clases de prácticas/casos. Exposición oral de trabajos. Tutorías. Estudio personal. Elaboración de trabajos.</p>			
Sistemas de evaluación		Peso Nota Final		
	Evaluación continua (participación en clase y prácticas)		10-20%	
	Exámenes escritos		40-60%	
Elaboración y discusión de trabajos (individuales o en grupo) 30- 40%		30-40%		

Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.
----------------------	--

Módulo 6. Prácticas profesionales				
ECTS:	10	Carácter	OPTATIVO	
Idioma/s:	catalán / castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2n. Semestre	
Descripción	El estudiante realizará 250 horas de prácticas equivalentes a 10 ECTS en una organización empresarial bajo la tutoría de un responsable de la misma y del tutor de prácticas del máster o en algún centro de investigación de la UAB vinculado al máster bajo la supervisión del tutor.			
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing en los nuevos escenarios que plantea la sociedad de la información.		
	E01.07	Demostrar capacidad de un diagnóstico de excelencia de situaciones empresariales actuales.		
	E07	Liderar procesos de innovación en marketing.		
	E07.01	Plantear y resolver de manera solvente un problema real de forma profesional.		
	Generales/transversales			
	GT01	Desarrollar habilidades directivas y de liderazgo.		
GT06	Generar ideas y soluciones innovadoras y competitivas.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	5	225	20
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	Presentación y enseñanza de las prácticas Realización de las prácticas en un centro de trabajo Tutorías Elaboración del informe de prácticas			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	Evaluación del tutor de las prácticas		50%-70%	
	Evaluación del informe de prácticas		30%-50%	
Observaciones	<p>El estudiante tendrá un tutor responsable en el centro de prácticas que planificará, orientará y evaluará sus prácticas profesionales. Esta evaluación del tutor de las prácticas externas se realizará mediante un informe elaborado por el tutor que atenderá a los siguientes constructos: el nivel de conocimientos aportados al puesto de trabajo, cantidad y calidad de las tareas realizadas, habilidad e interés mostrado en el desempeño del trabajo, iniciativa y predisposición a asumir responsabilidades y liderazgo, así como la adquisición de nuevos conocimientos.</p> <p>El estudiante tendrá también asignado un tutor interno en el máster que asignará las prácticas al estudiante y velará por el correcto desarrollo de las mismas. Al final del periodo de prácticas el estudiante presentará un informe o memoria con el trabajo y los resultados alcanzados durante este periodo y cuya evaluación atenderán a la habilidad en la presentación de informes claros y coherentes en cuanto a la estructura y argumentación, así como al desarrollo de una habilidad crítica o de juicio.</p>			

Módulo 7. Marketing basado en datos y del comportamiento			
ECTS:	10	Carácter	OPTATIVO
Idioma/s:	catalán / castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2n. Semestre
Descripción	<p>Bloque I: Marketing basado en datos</p> <p>El marketing basado en datos aborda el estudio de problemas de marketing a partir de datos y teorías. Es una línea interdisciplinaria de conocimiento (<i>marketing science</i>, microeconomía aplicada, organización industrial, y computación estadística) que aborda temas como los siguientes: investigación de las elecciones del consumidor y de su comportamiento, evaluación de decisiones comerciales basadas en datos, desarrollo y aplicación de experimentos a gran escala, métodos para el uso de grandes cantidades de datos, métodos de computación para el análisis de datos disponibles en internet</p> <p>Bloque II: Marketing del comportamiento</p> <p>Marketing del comportamiento aborda el estudio de cómo los individuos se comportan en dominios relevantes de consumo. Esta área del marketing es interdisciplinaria y estudia temas como los siguientes: experimentos en marketing, toma de decisiones, actitudes y persuasión, influencia social motivación, cognición, cultura, comportamiento no consciente, neurociencia aplicada al consumidor, emociones.</p>		
	Específicas y resultados de aprendizaje		
E01	Diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing en los nuevos escenarios que plantea la sociedad de la información.		
E01.02	Identificar las claves de las principales estrategias de marketing. ^[SEP]		
E01.04	Definir posicionamientos estratégicos claves a diferentes situaciones de producto-mercado. ^[SEP]		
E01.06	Plantear estrategias realistas e innovadoras.		
E01.09	Identificar y filtrar las principales tendencias y tecnologías venideras.		
E01.10	Aplicar en la planificación en marketing herramientas novedosas.		
E02	Diseñar e implantar planes de marketing atendiendo a criterios de eficacia y eficiencia		
E02.01	Utilizar modelos de diagnóstico estratégico		
E02.02	Evaluar la dinámica de los mercados. ^[SEP]		
E03	Aportar soluciones innovadoras a problemas comerciales.		
E03.01	Establecer procesos de análisis y valoración de acciones de otras empresas competidoras.		
E03.03	Plantear ideas elaboradas para la planificación u organización en marketing.		
E06	Trabajar con las fuentes de datos, las metodologías y técnicas de investigación científica y las herramientas informáticas propias del marketing.		
E06.01	Identificar las características de la base de datos para su análisis.		
E06.02	Aplicar los diferentes métodos de investigación.		
E06.03	Utilizar correctamente las herramientas informáticas para el análisis de los datos.		
RA014	Analizar datos de encuesta mediante el software estadístico apropiado.		
E06.08	Utilizar recursos para la presentación atractiva y resumida de datos y resultados.		
E10	Implementar las técnicas emergentes en el ámbito del marketing.		
E10.03	Identificar y distinguir las nuevas tendencias en marketing.		
E10.04	Utilizar modelos y criterios de previsión y monitorización avanzados.		
	Generales/transversales		
GT01	Desarrollar habilidades directivas y de liderazgo.		

	GT02	Argumentar y redactar informes precisos y claros sobre problemas comerciales planteados.		
	GT04	Abordar situaciones y/o problemas empresariales que puedan entrañar un dilema ético a partir de una reflexión crítica.		
	GT05	Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.		
	GT06	Generar ideas y soluciones innovadoras y competitivas.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales. Clases de prácticas/casos. Exposición oral de trabajos. Tutorías. Estudio personal. Elaboración de trabajos.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación continua (participación en clase y prácticas)			20%
	Elaboración y discusión de trabajos (individuales o en grupo).			40%
	Exámenes escritos			40%
Observaciones				

Módulo 8. Marketing emergente																															
ECTS:	10	Carácter	OBLIGATORIO																												
Idioma/s:	catalán / castellano																														
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2on. Semestre																												
Descripción	<p>Bloque I: Nuevas gestión en marketing.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La empresa en la Red: directorios de empresas, blogs, web propia con un programa de gestión de contenidos, programación personalizada de la web • Comercio electrónico: La tienda virtual, cooperativas de consumo. • Análisis de la Red: Posicionamiento natural (SEO), Google Analytics. • Anunciarse en la Red: SEM, Google Adwords. • CRM: Consecución de “leads”, seguimiento hasta su conversión en contactos y cuentas. Desarrollo de campañas de marketing y valoración de los resultados obtenidos • Business Intelligence: análisis visual de los datos, nuevas visualizaciones, infografías. • Business Analytics: conceptos básicos. <p>Bloque II: Nuevas tendencias en marketing.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Marketing a través de Internet: La marca, la globalización del mercado, las comunidades virtuales • Las redes sociales: presencia y análisis de su contenido. • Crossmedia: Físico, Internet, Online, Móvil, Realidad aumenta • Los nuevos tipos de marketing y sus avances futuros: Neuromarketing, Buzz, Black, Street, Marketing de Guerrillas, Emocional. • Branding personal. <p>Benchmarking tendencial y tecnológico. Cool-Hunting internacional.</p>																														
	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <table border="1"> <tr> <td>E13</td> <td>Demostrar un amplio conocimiento de las herramientas de comunicación comercial en su contexto actual.</td> </tr> <tr> <td>E13.01</td> <td>Identificar las nuevas herramientas de comunicación comercial.</td> </tr> <tr> <td>E13.02</td> <td>Utilizar correctamente las nuevas herramientas de comunicación comercial.</td> </tr> <tr> <td>E14</td> <td>Integrar y aplicar las nuevas tendencias en marketing de una forma rentable y efectiva en la empresa.</td> </tr> <tr> <td>E14.01</td> <td>Reconocer y analizar las capacidades de adaptación e integración de las novedades de la organización.</td> </tr> <tr> <td>E14.02</td> <td>Determinar la estructura integradora de un plan de marketing.</td> </tr> <tr> <td>E14.03</td> <td>Distinguir e identificar modelos de optimización de marca y de nuevos medios y canales disponibles.</td> </tr> <tr> <td>E14.04</td> <td>Evaluar los efectos en la cuenta de explotación de la aplicación.</td> </tr> <tr> <td>E01</td> <td>Diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing en los nuevos escenarios que plantea la sociedad de la información.</td> </tr> <tr> <td>E01.08</td> <td>Distinguir y clasificar los elementos tendenciales en el marketing.</td> </tr> <tr> <td>E01.09</td> <td>Identificar y filtrar las principales tendencias y tecnologías venideras.</td> </tr> <tr> <td>E01.10</td> <td>Aplicar en la planificación en marketing herramientas novedosas.</td> </tr> <tr> <td>E05</td> <td>Diseñar y ejecutar investigaciones de mercado</td> </tr> <tr> <td>E05.05</td> <td>Distinguir y clasificar las nuevas técnicas de investigación.</td> </tr> </table>				E13	Demostrar un amplio conocimiento de las herramientas de comunicación comercial en su contexto actual.	E13.01	Identificar las nuevas herramientas de comunicación comercial.	E13.02	Utilizar correctamente las nuevas herramientas de comunicación comercial.	E14	Integrar y aplicar las nuevas tendencias en marketing de una forma rentable y efectiva en la empresa.	E14.01	Reconocer y analizar las capacidades de adaptación e integración de las novedades de la organización.	E14.02	Determinar la estructura integradora de un plan de marketing.	E14.03	Distinguir e identificar modelos de optimización de marca y de nuevos medios y canales disponibles.	E14.04	Evaluar los efectos en la cuenta de explotación de la aplicación.	E01	Diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing en los nuevos escenarios que plantea la sociedad de la información.	E01.08	Distinguir y clasificar los elementos tendenciales en el marketing.	E01.09	Identificar y filtrar las principales tendencias y tecnologías venideras.	E01.10	Aplicar en la planificación en marketing herramientas novedosas.	E05	Diseñar y ejecutar investigaciones de mercado	E05.05
E13	Demostrar un amplio conocimiento de las herramientas de comunicación comercial en su contexto actual.																														
E13.01	Identificar las nuevas herramientas de comunicación comercial.																														
E13.02	Utilizar correctamente las nuevas herramientas de comunicación comercial.																														
E14	Integrar y aplicar las nuevas tendencias en marketing de una forma rentable y efectiva en la empresa.																														
E14.01	Reconocer y analizar las capacidades de adaptación e integración de las novedades de la organización.																														
E14.02	Determinar la estructura integradora de un plan de marketing.																														
E14.03	Distinguir e identificar modelos de optimización de marca y de nuevos medios y canales disponibles.																														
E14.04	Evaluar los efectos en la cuenta de explotación de la aplicación.																														
E01	Diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing en los nuevos escenarios que plantea la sociedad de la información.																														
E01.08	Distinguir y clasificar los elementos tendenciales en el marketing.																														
E01.09	Identificar y filtrar las principales tendencias y tecnologías venideras.																														
E01.10	Aplicar en la planificación en marketing herramientas novedosas.																														
E05	Diseñar y ejecutar investigaciones de mercado																														
E05.05	Distinguir y clasificar las nuevas técnicas de investigación.																														

	E05.06	Describir el funcionamiento de las nuevas herramientas de investigación.		
	E05.07	Manejar con destreza las herramientas informáticas.		
	E10	Implementar las técnicas emergentes en el ámbito del marketing.		
	E10.02	Utilizar modelos y criterios de previsión y monitorización avanzados.		
	Generales/transversales			
	GT01	Desarrollar habilidades directivas y de liderazgo.		
	GT03	Desarrollar habilidades comunicativas en presentaciones orales ante públicos críticos.		
	GT06	Generar ideas y soluciones innovadoras y competitivas.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	75	25	150
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales. Clases de prácticas/casos Exposición oral de trabajos. Tutorías. Estudio personal. Elaboración de trabajos.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Evaluación continua (pruebas de proceso, ejercicios y observaciones pautadas)			25-35%
	Elaboración y discusión de casos (individuales o en grupo, según se detalla en las actividades formativas)			40-50%
	Exámenes escritos			20-30%
Observaciones				

Módulo 9. Trabajo de fin de máster				
ECTS:	10	Carácter	TFM	
Idioma/s:	Catalán/ castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2n. Semestre	
Descripción	Elaboración del trabajo fin de máster, equivalente a 10 ECTS (250h). El estudiante formará parte de un equipo de trabajo y junto con el resto del equipo desarrollarán una investigación teórica y práctica sobre un problema de marketing y de investigación de mercados donde el estudiante, de manera individual, deberá demostrar el conocimiento y participación en el proceso de realización del trabajo, así como participar activamente en su defensa o presentación oral pública ante un tribunal demostrando que ha adquirido el conjunto de competencias del máster y su capacidad para relacionarlas e integrarlas y que le capacitan para iniciar el ejercicio profesional.			
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E02	Diseñar e implantar planes de marketing atendiendo a criterios de eficacia y eficiencia		
	E02.04	Aplicar profesionalmente los conocimientos adquiridos en una situación empresarial concreta.		
	E05	Diseñar y ejecutar investigaciones de mercado		
	E05.08	Emplear eficientemente la metodología adecuada para el cumplimiento de los objetivos de investigación y desarrollo del trabajo de fin de máster.		
	E07	Liderar procesos de innovación en marketing.		
	E07.02	Influir y motivar a personas involucradas en un equipo de trabajo.		
	E14	Integrar y aplicar las nuevas tendencias en marketing de una forma rentable y efectiva en la empresa.		
	E14.05	Adecuar el conocimiento de las nuevas tendencias del marketing al trabajo fin de máster.		
	Generales/transversales			
	GT02	Argumentar y redactar informes precisos y claros sobre problemas comerciales planteados.		
	GT03	Desarrollar habilidades comunicativas en presentaciones orales ante públicos críticos.		
	GT05	Trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.		
	GT06	Generar ideas y soluciones innovadoras y competitivas.		
	GT07	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
GT7.02	Analizar los datos de mercado, diseñar, planificar y dirigir acciones de marketing que tienen en cuenta las diferencias de género.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	7,5	37,5	205
	% presencialidad	100%	20%	0%
Metodologías docentes	Tutorías. Elaboración del TFM. Sesiones dirigidas del TFM. Presentación y defensa del TFM.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Informe del tutor/director del TFM			10%-30%
Defensa pública del TFM			40%-70%	
Observaciones	El TFM consistirá en la realización de un trabajo con un marcado carácter profesional en el ámbito del marketing y la investigación de mercado. Se			

	<p>realizará en equipo y estará formado por un mínimo 2 y un máximo de 3 estudiantes. En la defensa pública del TFM será necesaria la intervención de todos sus miembros y la comisión de evaluación, mediante una parrilla evaluativa, valorará y puntuará la aportación de cada estudiante al trabajo.</p>
--	--

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

La tabla siguiente contiene las principales líneas del perfil del profesorado del máster universitario en marketing desglosado por los departamentos universitarios que colaboran y respaldan este máster. El máster dispone en la actualidad de un total de 17 docentes de los cuales 13 son doctores con una dedicación exclusiva, lo que representa un 76,5% del total del profesorado vinculado al máster universitario en marketing. El departamento de Economía de la Empresa perteneciente a la Facultad de Economía y Empresa es el que aporta un mayor número de docentes al máster pues es quién dispone del área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados de la UAB. En concreto, el Departamento de Economía de la Empresa aporta 7 doctores en el área de marketing de los cuales 5 son Titulares de Universidad, 1 titular de escuela y 1 agregado. Este mismo departamento además involucra 3 profesores asociados de gran prestigio en el ámbito empresarial y en concreto del marketing para la docencia de este máster debido a su orientación profesional. Los otros departamentos colaboradores dispone de al menos un titular de universidad para la dedicación docente al máster en marketing.

Tabla: Cuadro de profesorado del máster

	Doctor		No doctor	Dedicación Docencia Exclusiva		Dedicación Docencia Parcial	
	Nº	Años doctor		Nº	Media años	Nº	Media años
Departamento Economía de la Empresa							
Titular de universidad	5	+15		5	+20		
Titular de Escuela Universitaria	1	+15		1	+15		
Agregado	1	+10		1	+15		
Asociado laboral			3			3	+20
Total	7		3	7		3	
Departamento Psicología Social							
Titular de universidad	1	+15		1	+20		
Total	1			1			
Departamento Sociología							
Titular de universidad	1	+15		1	+20		
Total	1			1			
Departamento Comunicación Audiovisual y Publicidad-II							
Titular de universidad	1	+15		1	+20		
Asociado laboral			1			1	+10
Total	1		1	1		1	
Departamento Ciencia Política y Derecho Público							
Titular de universidad	1	+10		1	+15		
Lector	2	+3		2	+10		
Total	3			3			

Adecuación del profesorado.

Puede afirmarse que la experiencia docente, investigadora y profesional de los profesores que componen la mencionada plantilla está suficientemente demostrada. Dicha experiencia queda avalada por los 9 sexenios de investigación, los 20 quinquenios de docencia y 35 trienios de docencia de todos los profesores permanentes vinculados a este master.

Si nos centramos en los docentes vinculados al Departamento de Economía de la Empresa podemos señalar, por un lado, que se tratan de profesores que imparten en la actualidad docencia en titulaciones de grado o de licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y también en la titulación actual de Investigación y Técnicas de Mercado. El conjunto de materias impartidas en estas titulaciones por estos docentes son diversas (Dirección Comercial, Investigación Comercial I y II, Marketing Avanzado, Simulación de Gestión, Gestión de la Distribución, Política Comercial, Marketing aplicado a la Cultura y Minería de Datos, entre otras). Su experiencia docente está también en estudios de post-grado como es en el *Doctorado Internacional en Creación, Estrategia y Gestión de Empresas*¹⁶ del Departamento de Economía de la Empresa y que ha obtenido la mención de calidad por el Ministerio de Educación y Ciencia (las materias impartidas por algunos de ellos son Líneas Actuales de Investigación en Marketing y Técnicas de Investigación I y II) o como en el *Doctorate in Economics, Management and Organization*¹⁷ (impartiendo la materia de *Marketing*), además de participar en un gran número de master académicos y profesionales en el ámbito nacional (*Master Interuniversitario en Administración y Dirección de Empresas, Master de Marketing Farmaceutico*, entre otros) e internacional como es el *MBA del Higher Institute of Business Administration HIBA* de Damasco (Syria) impartiendo materias de Marketing Management o Customer Relationships o en el *Master en Administración de Negocios* Universidad de Lima (Peru) o el *International Master in Business Management*, entre otros. En el transcurso de su carrera docente también han sido numerosos los proyectos de investigación, tesinas y tesis dirigidas en el ámbito del marketing por muchos de estos docentes.

En la faceta investigadora, estos profesores del Departamento de Economía de la Empresa son miembros del área de Comercialización e Investigación de Mercados y han participado y participan en proyectos de investigación de carácter competitivo financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia y algunos de ellos forman parte de un grupo de investigación consolidado, en concreto, del denominado *Business Efficiency & Competitiveness Research Group*¹⁸. El trabajo investigador de este profesorado se refleja cada año en la participación y presentación de ponencias tanto en congresos nacionales en el ámbito del marketing como es el anteriormente denominado Encuentros de Profesores en Marketing y que actualmente se denomina como *Congreso anual de AEMARK*, el *ACEDE* (Congreso de la Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa) o también en congresos internacionales como en el *EMAC* (European Marketing Association Conference), en *AMC* (American Marketing Conference) o en el *Workshop of the Nonprofit and Arts/Heritage Marketing Special Interest Groups of the Academy of Marketing*, entre otros. Es también importante su contribución científica en el área de marketing que se concreta a través de publicaciones en revistas del ámbito de marketing de referencia tanto nacional (*Revista Española de Investigación de Marketing, Cuadernos de Economía y Dirección*

¹⁶ <http://idem.uab.es/esp/>

¹⁷ <http://www.demo.uab.cat/demoweb/>

¹⁸ <http://www.demo.uab.cat/efficiency>

de Empresa, Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa, Distribución y Consumo, Revista de Información Comercial Española, Estudios sobre Consumo, IPMARK, ESIC) como internacional (*Advances in International Marketing, European Advances in Consumer Research, European Sociological Review, International Journal of Contemporary Hospitality Management, Journal of Fashion Marketing and Management*).

Una de las líneas de investigación principales de este cuerpo de docentes vinculados al master es el análisis de la orientación al mercado, la organización y las capacidades en marketing como factores principales del éxito de las organizaciones empresariales. Se trata de una línea de investigación abierta a mediados de los años 90 y actualmente se hayan implicados 4 investigadores permanentes y vinculados al master y 2 estudiantes de doctorado. Los resultados más recientes de esta línea de investigación y que se corresponden al año 2009 y 2010 han sido una tesis doctoral y una tesina, 2 artículos en revistas científicas internacionales y las participaciones en 8 congresos centrados en el área de marketing, tanto nacionales como internacionales.

Otra de las líneas principales de investigación del cuerpo de profesores vinculados al master es la abierta en el campo de la estrategia de marketing, la internacionalización y la estrategia de marcas y en concreto, centrado en las marcas de distribución. En esta línea de investigación, abierta en torno a principios del año 2000, se hayan vinculados también 4 profesores permanentes (uno de ellos agregado). Los resultados de estos dos últimos años se han concretado en 2 tesis doctorales, 3 artículos científicos en revistas internacionales y 3 congresos internacionales en el ámbito del marketing.

En estos últimos años se ha creado una nueva línea de investigación centrada en marketing en internet B2C y en las redes sociales como herramientas actuales del marketing. En esta línea de reciente creación se haya vinculado dos profesores del área de comercialización y 2 estudiantes de doctorado. Señalar que resultados de esta línea son escasos pero actualmente está una tesis y 1 tesina doctoral, 1 artículo en una revista internacional y la participación en 2 congresos nacionales y 1 internacional en el área del marketing.

A continuación y sin ánimo de ser exhaustivos, citamos a continuación algunos de los trabajos realizados por miembros de este equipo docente que han sido publicados en revistas o presentados en congresos en el ámbito del marketing recientemente (periodo 2009-2010) y que guardan relación con los módulos del master.

- Assessing Advertising Efficiency. Does Internet play a role?. *Journal of Advertising* 2010; 39(3): 39-54.
- A market segmentation approach for higher education based on rational and emotional factors. *Journal of Marketing for Higher Education*, 20: 1, 1 - 17 2010.
- Marketing capabilities in the transition economy of Cuba: the impact of ownership structure. *Revista Romana de Marketing* 2009; (4): 27-45.
- Internationalisation and technological innovation: Empirical evidence on their mutual relationship. *Advances in International Marketing* 2009; 20: 125-154.
- The value of Private Labels: Measuring brand equity from the consumer perspective. Ponencia en *Academy of Marketing: 6th International Colloquium - Brand, Identity and Reputation*. Barcelona (Spain), May 2010.

- “Which International Marketing Strategy Leads to Higher Export Performance: Standardization, Adaptation or a Middle Road?”. Ponencia en el 36th Annual Conference of the International Business Academy (UK and Ireland Chapter), Glasgow, April 2009.
- “International Marketing Strategy and Export Performance: Standardization, Adaptation or A Middle Road?”. Ponencia en el Consortium International Marketing Research (CIMaR)-2010 , Oslo (Norway)
- “Uso de las redes sociales digitales como herramienta de marketing - un estudio de casos”, Ponencia en el XXII Congreso Nacional de Marketing, Oviedo, septiembre 2010
- “An Extension Of The Narver And Slater Market Orientation Scales To Early Transition Economies” Ponencia en European Marketing Academy Conference, 2010
- Tesis doctoral con el título "Connecting Customers with the Company: The Role of Interactiveness and its Effect on Performance". Apto cum Laude en Junio 2010
- Tesis doctoral titulada “Internationalisation and international marketing: export behaviour, international marketing strategy and export performance among Spanish SMEs” Apta cum Laude en junio2010.
- Tesis doctoral titulada “El valor de las marcas de la distribución: Una aproximación a la medición del capital de marca desde la perspectiva del consumidor”. Apta cum Laude, diciembre 2009.
- Tesina titulada "Uso de las redes sociales digitales como herramienta de marketing - Un estudio de casos". Excelente, septiembre de 2010.

A su vez, estos docentes han desarrollado diversas tareas de gestión en órganos de gobierno de la UAB, de la Facultad o del mismo Departamento como coordinadores de titulación, vicedecanatos o miembros clausurales, de junta de facultad o de la comisión ejecutiva del departamento y mantienen constantes relaciones con profesionales de reconocido prestigio y experiencia probada del ámbito de marketing y de la investigación de mercados que colaboran con el departamento en seminarios, talleres conferencias y estancias de prácticas para los alumnos, además de pertenecer a asociaciones profesionales (como por ejemplo, formando parte de la junta directiva de AEMARK) y desarrollando actividades como asesores o analistas en un número diverso de proyectos.

Los profesionales vinculados a la docencia de este máster universitario gozan de una elevada experiencia docente en estudios de licenciatura o grados en la Administración y Dirección de Empresas y en Investigación y Técnicas de Mercados así como en otros másteres realizados por otras universidades o escuelas de negocios como la *European University*¹⁹ y EADA²⁰ (*Escuela de Alta Dirección y Administración*). Sus experiencias profesionales en el ámbito del marketing y/o en la investigación de mercados avalan también sus aportaciones a la calidad de la docencia en este máster. Así por citar alguna de estas experiencias, podemos señalar la Dirección de Marketing

¹⁹ <http://www.euruni.edu/Scripts/Index.aspx?idz=2>

²⁰ <http://www.eada.edu/>

y Ventas de varias empresas como Henkel, Club de Marketing de Barcelona, BCN Dragons, Grupo La Bruixa D'OR, también la experiencia de ser Socios/Fundadores de empresas como Team Concept Marketing Industrial²¹ e institutos de investigación de mercados como Punto de Fuga²² o ERGO.

Si nos centramos en los docentes pertenecientes a los otros departamentos vinculados al máster, podemos señalar también que gozan de una notable experiencia docente en licenciaturas o grados en Sociología, Psicología o Publicidad y Relaciones Públicas, además de en la actual Licenciatura en Investigación y Técnicas de Mercado. Disponen además de una docencia en másteres oficiales (Investigación en Psicología Social, Investigación en Sociología Aplicada, Pensar y gobernar las sociedades complejas, Doctorado en Comunicación audiovisual y Publicidad) ofrecidos por los diferentes departamentos universitarios a los que pertenecen o máster privados como el Máster de Relaciones Internacionales ofrecido por el Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI).

La faceta investigadora de estos docentes está avalada en su pertenencia a centros de investigación y a proyectos de investigación aplicada fruto de convenios y acuerdos de colaboración con diferentes instituciones públicas. Así en el terreno de la sociología, los docentes actualmente vinculados al máster pertenecen al centro de estudios sociológicos sobre la vida cotidiana y el trabajo (<http://quit.uab.es/>) que tiene como objetivo fundamental consolidar una línea de investigación que relacione el ámbito del trabajo y la vida cotidiana lo que lleva a realizar estudios que están en el ámbito del consumo de productos. Así algunas publicaciones esta área son por ejemplo, el libro de "*Psicología económica y de comportamiento del consumidor*" de la Editorial UOC de Barcelona o artículos como el titulado "De la producción al consumo y del consumo a la producción" editado en la *Revista Catalana de Sociología* (núm. 15, pg. 141-153) o el informe titulado "Hacia un nuevo modelo de consumo" realizado para la Catalunya del 2000 de la Fundación Jaume Bofill (pp. 149-157). En el área específica de la psicología social, los docentes vinculados al máster pertenecen a un grupo de investigación centrado en las innovaciones tecno-científicas denominado *Grupo de Estudios Sociales de la Ciencia y Tecnología* (GESCIT-<http://psicologiasocial.uab.es/gescit/es>) donde unos de sus objetivos está centrado en el impacto social de las innovaciones tecnológicas en los usuarios de las organizaciones y su incidencia en la virtualización de las instituciones. Y por último, los docentes del Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la Universidad Autónoma de Barcelona pertenecen también a diversos proyectos de investigación en los que se analizan las actitudes y la opinión pública en relación a una serie de factores, como los medios de comunicación. El último de estos proyectos es "Estabilidad y cambio en las actitudes políticas" (POLAT). También comparten tareas investigadoras en los proyectos "Voter Turnout and Abstention in Context: A multi-level analysis of the factors affecting voter turnout in systems of multilevel governance (VTAC)" y han colaborado en el pasado en el proyecto "Medios digitales y participación política (POLNET).

Para finalizar señalar que la capacidad docente que acabamos de describir y que se vincularía al máster permitiría asumir la carga prevista para ello, debido principalmente al hecho que su puesta en marcha significaría también la extinción de la actual licenciatura de Investigación y Técnicas de Mercado con la consiguiente liberación de los recursos asignados a ello. Si bien creemos que se dispone de la capacidad de profesorado y del apoyo suficiente para la puesta en marcha del título de Máster Universitario en Marketing con las necesarias garantías de calidad, la evolución del

²¹ <http://www.teamconcepts1.com/>

²² <http://www.puntodefuga.es/>

entorno y la mejora permanente de los sistemas de calidad educativa, podrían llevar asociados en el futuro la necesidad de nuevos recursos de personal, en número o en modalidad de contratación ya que actualmente la Facultad está también inmersa en la implantación de cuatro grados nuevos y donde la mejora permanente de los sistemas de calidad educativa podrían llevar asociados también la necesidad de nuevos recursos de personal o mejora de los ya existentes, tanto docentes como de servicios. Sin embargo, creemos que el horizonte de esta previsión va más allá de los primeros años de implantación de este título. Como una posible aproximación de dichas necesidades se plantea la ampliación de la capacidad docente e investigadora con la consolidación de un actual becario de investigación que está en proceso de formación en el ámbito del marketing.

6.2 Otros recursos humanos disponibles:

Personal administración y servicios por servicios de apoyo a la titulación

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática Distribuida	1 Jefe de servicios (laboral LG1K) 2 Técnicos/as especialistas (laborales LG2N) 5 Técnicos medios (laborales LG3L)	Entre 6 y 32 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 Jefa de servicios (funcionaria A1 24.1) 1 Técnica superior laboral (laboral LG1Q) 10 Bibliotecarios/as funcionarios/as (3 funcionarios/as A2 23.2 y 7 funcionarios/as A2.22) 3 Administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1 21) 4 Administrativos/as (funcionarios/as C1 18.1) 4 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2 16) 5 Auxiliares de servicio (1 laboral LG4O y 4 laborales LG4P)	Entre 10 y 40 años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 Gestor responsable (funcionario A2 24.5) 2 Gestoras especialistas (funcionarias A2.22) 2 Administrativas especialistas (funcionarias C1 21) 1 Administrativa (funcionaria C1 18.1) 2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2 16) 1 Auxiliar administrativa	Entre 7 y 35 años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...

	interina (funcionaria interina C2 16)		
Gestión Económica	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 1 Administrativa responsable (funcionaria C1 22.1)	Entre 24 y 25 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 Administradora de servicios (laboral LG1B) 1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 15 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 15 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 Jefe de servicios (laboral LG3O) 4 Auxiliares de servicio (laborales LG4P)	Entre 4 y 28 años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Servicio de mantenimiento	2 Técnicos de mantenimiento (laborales LG3L)	Entre 10 y 25 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y las infraestructuras de la Facultad
Departamento de Economía de la Empresa	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 2 Administrativas/os especialistas (funcionarias/os C1.21) 2 Administrativas/os (funcionarias/os C1.18)	Entre 5 y 30 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento

El Servicio de Informática distribuida, el Servicio de Mantenimiento y la Biblioteca de Ciencias Sociales están compartidos con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen:

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	2
Gestión Académica	9
Servicio de Informática Distribuida	8
Soporte Logístico y Punto de Información	5
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía de la Empresa	5
Biblioteca de Ciencias Sociales	28
Total efectivos	62

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La docencia del máster requerirá entre 4 y 5 de los espacios docentes (aulas y/o Seminarios) de los que dispone la Facultad Economía y Empresa. En la Facultad conviven diferentes estudios de licenciaturas/grados, de máster y estudios de doctorado, lo cual facilita colaboraciones y proyectos comunes y permite la optimización de recursos tanto de tipo espacial y materiales como humanos. Así pues, se pueden encontrar consignaciones de datos que, por atender de forma general a todas las titulaciones, se consideren repetidos.

Resumen

- Aulas de docencia, en el propio edificio, con equipamiento docente fijo y conexión informática: 23 con diferentes capacidades para ajustar las necesidades.
- Seminarios con equipamiento docente fijo y conexión informática: 3 (15 y 30 personas de capacidad)
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo (ver anexo a continuación): 3 Integradas en el servicio de informática de la UAB.
- Biblioteca (ver anexo a continuación): 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Salas de estudio: Dos plantas de la Biblioteca de Ciencias Sociales destinadas a sala de estudio durante las 24 horas del día los 365 días del año (ver anexo Biblioteca)
- Equipamientos especiales: Sala de actos, sala de grados, sala de Juntas.
- Servicio de reprografía y fotocopias: En la propia Facultad por empresa concesionaria.

Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad. Acceso Wi-Fi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es). Correo electrónico.

Aplicaciones de soporte a la docencia: Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat) y la adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

AULAS DE INFORMÁTICA

La Facultad de Economía y Empresa dispone de 3 aulas de informática:

- SALA 24: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección y retroproyector. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 25: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

- SALA 26: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

Servidores

Las diferentes aulas de informática de la Facultad están equipadas con el mismo modelo de ordenador, las principales características son las siguientes: Procesador Pentium IV a 2,8 Ghz de memoria RAM, Monitores TFT de 15", Disco duro de 70 Gb dividido en dos unidades (C: y D:), disquetera, puertos USB y FireWire y ratón óptico. Además disponen de cañones de proyección para la docencia.

Software instalado en las aulas de informática

- Sistema operativo: MS Windows XP Profesional, SP 2
- Antivirus: TrendMicro OfficeScan
- Programas ofimáticos:
 - MS Office 2007
 - MS FrontPage 2007
 - OpenOffice 2.4
 - Adobe Acrobat reader 7.0
- Programas docentes específicos
 - SPSS 18
 - Maple 10
 - WinQSB
 - Eviews 6
 - Gretl
 - ContaPlus
 - Markstrat
 - Lingo
 - Lindo
 - GAMS
 - EndNote
 - Atlas /TI
 - DSWin
 - Stata 9
 - JMP
 - SAS Enterprise Miner

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES (UAB)

Para dar soporte al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona se dispone de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente. Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), se organizan para ofrecer los servicios que solicitan los usuarios. Periódicamente se revisa la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad y regularmente se someten a auditorias y a controles internos y

- Sala de catálogos: 60 m²

Planta -1:

- Estadística: 545 m²
- Sala de videos: 10 m²
- Sala de microfilms: 18 m²
- Sala de formación: 41 m²
- Unidad de estadística: Sala, despacho, etc...: 476 m²

Sala de Estudios:

- Planta -2 1262 m²
- Planta -3 482

Depósito y compactus: 730 m²

Fondo bibliográfico:

- 202.120 volúmenes
- 8.749 suscripciones (vivas 2.187)

Recursos Materiales

- 1 Cañón de proyección
- 1 Magnetoscopios(videos)
- 12 CCD Escáneres (Pistolas y lápices ópticos)
- 2 CCD Escáneres (Pistolas para inventarios)
- 2 Monitores (televisores)
- 90 Ordenadores Pentium IV
- 2 Contadores de personas
- 2 Puertas detectoras
- 2 Escáneres
- 92 Reproductores de CD-ROM, DVD
- 6 Fotocopiadoras de las concesionarias
- 1 Fax
- 1 Impresora de chorro de tinta
- 2 Impresoras láser esclavas
- 2 Impresoras láser en red
- 4 JukeBox
- 1 Lector-reproductor de microfilms y microfichas.
- 6 Magnetizadores i/o desmagnetizadores

Recursos Humanos

Hay un total de 27 personas de Personal de Administración y Servicios de la UAB destinadas a la biblioteca de Ciencias Sociales, concretamente:

- 1 Técnico Superior
- 11 Bibliotecarios
- 9 Administrativos
- 2 Auxiliares administrativos
- 4 Conserjes

Dispone también de 9 becas de colaboración.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

Mecanismos revisión, mantenimiento y actualización de los materiales y servicios.

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Facultad, incluyendo su actualización se realizan a varios niveles.

A nivel de Facultad, se establecen las siguientes comisiones que tienen encomendado todas las decisiones sobre adquisiciones de fondos bibliográficos, revisión y mantenimiento del edificio, mantenimiento y renovación informáticas y de nuevas tecnologías:

- Comisión del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales <http://socials.uab.es/sid/> .
- Comisión de Biblioteca de Ciencias Sociales <http://www.bib.uab.es>

- Comisiones delegadas de la Junta de Facultad: <http://www.uab.es/economicas/>
- Comisión de Economía y Servicios: está formada por la vicedecana o vicedecano de Economía y Servicios, por el Secretario de la Facultad, que actuará de secretario de la comisión, por los directores de los departamentos (o por el miembro del equipo de dirección del departamento en quien deleguen) adscritos a la Facultad; por la administradora de centro, por los responsables del servicio de informática y biblioteca que presten servicios a la Facultad, y por tres personas escogidas por y entre los estudiantes miembros de la Junta de Facultad. Esta comisión tiene las funciones siguientes:
 - Aprobar los proyectos de presupuestos, los cierres de estado de cuentas y los proyectos de obras, que se han de presentar posteriormente a la Junta de Facultad.
 - Velar por el mantenimiento de los espacios e instalaciones de la Facultad, y proponer actuaciones de mejora.
 - Todas las tareas relacionadas con la administración y gestión económica y de los servicios e instalaciones de la Facultad que le encargue la Junta de Facultad.

A nivel de los servicios centrales de la Universidad, la Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), queda compuesta por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus y en segundo lugar, dirigir y supervisar las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB. Estas funciones descritas anteriormente, se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión)
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
- Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
- Mantenimiento de jardinería
- Mantenimiento de teléfonos
- Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:
 - Mantenimiento de instalaciones contra incendios
 - Mantenimiento de pararrayos
 - Mantenimiento de estaciones transformadoras (media tensión)
 - Mantenimiento de aire comprimido
 - Mantenimiento de grupos electrógenos
 - Mantenimiento de barreras de parking
 - Mantenimiento de cristales
 - Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
 - Desratización y desinsectación.

Relación de empresas con convenio de colaboración para la realización de las prácticas

- Banco Sabadell,
- Grey Iberia,
- Millward Brown,

- CatDem,
- Instituto Dep,
- Externa Imagen y Comunicación,
- Columna Brand Strategy and Colors,
- Datknosys,
- Multimodal Trànsit,
- Matgas 2000 AIE,
- SE Carburos Metálicos SA.,
- Europastry,
- Danone,
- Casa Asia,
- Natexo,
- VivesShoes,
- Habitat
- Hispano XU

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para la impartición del grado que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios de la Facultad es la encargada de velar y proponer las actuaciones, a realizar en las infraestructuras, que pudieran ser necesarias en un futuro.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

El presente máster propuesto es de nueva creación, por lo que no dispone de los elementos necesarios para realizar una previsión de las tasas esperadas de graduación, abandono y eficiencia.

No obstante, considerando la experiencia previa de otros másteres de la UAB, se prevén los siguientes valores:

TASA DE GRADUACIÓN	80%
TASA DE ABANDONO	20%
TASA DE EFICIENCIA	90%

También se han tenido en consideración las medias de las tasas de graduación, abandono y eficiencia de los últimos cinco años de la Licenciatura de Segundo Ciclo de Investigación y Técnicas de Mercado:

TASA DE GRADUACIÓN	35%
TASA DE ABANDONO	20%
TASA DE EFICIENCIA	95%

Como se puede observar, las tasas de abandono y de eficiencia corroboran la previsión realizada.

Respecto a la tasa de graduación, se deben hacer unas aclaraciones al respecto debido a que se trata de una licenciatura de segundo ciclo y el máster propuesto es de una naturaleza claramente distinta. La licenciatura tiene una duración de dos años frente al máster de un año. Por último, el análisis de la tipología de estudiantes de la licenciatura de segundo ciclo muestra un elevado porcentaje de alumnos con una titulación universitaria anterior y que compatibiliza sus estudios con el ejercicio profesional, que conlleva a una dedicación parcial a estos estudios y una baja tasa de graduación.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo

largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada²³ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

En este punto, la recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos²⁴. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

²³- Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017

²⁴ Las asignaturas de los Másters en la UAB reciben el nombre de módulos

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

La universidad recomienda fuertemente la inclusión en los tribunales de evaluación del Trabajo Fin de Máster, dentro de las capacidades propias de la titulación, de profesionales externos a la misma, sobre todo en aquellos Másters que no disponen de prácticas externas.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos y en la evaluación de los Trabajos Fin de Máster, y

- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de las titulaciones Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://www.uab.cat/servlet/BlobServer?blobtable=Document&blobcol=urldocument&blobheader=application/pdf&blobkey=id&blobwhere=1345681262185&blobnocache=true%22%20target=%27_blank%27

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

La implantación del plan de estudios se realizará durante el curso 2011-2012.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

No procede.

Data: 16/09/2022

Facultat: ECONOMIA I EMPRESA

Màster: MÀSTER UNIVERSITARI EN RECERCA APLICADA EN ECONOMIA I EMPRESA

Coordinador: JOHN SLOF

Les modificacions que es presenten en aquesta proposta s'implantaran el curs 2023-2024.

Descripció de la modificació

Adscripció a l'àmbit de coneixement en **Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.**

Justificació de la modificació

Adaptació de l'adscripció a un àmbit de coneixement establert pel Real Decreto 822/2021, de 28 de setembre.

La proposta suposa la modificació d'altres titulacions, itineraris, assignatures, etc.? Sí No

(assignatures/mòduls comuns o compartits, itineraris de simultaneïtat, mínors, Erasmus Mundus, complements de formació, etc.). En cas afirmatiu, caldrà indicar a continuació el nom de les titulacions, itineraris, assignatures, etc. afectats. Recordeu que cal presentar també la sol·licitud de modificació per a l'altra/es titulació/ns.

NOTA: En el cas que la modificació de l'estudi impliqui la modificació d'assignatures comunes/compartides amb altres titulacions (inclosos mínors i itineraris de simultaneïtat), aquestes últimes hauran de tramitar també la corresponent modificació per a implantar-la el mateix curs (excepte en el cas dels resultats d'aprenentatge, que disposaran de marge fins que la titulació s'adapti al nou RD 822).

La proposta és una modificació substancial que requereix l'avaluació d'AQU? Sí No

Emplenar per la Gestió de Qualitat del centre (Vegeu les tipologies de modificacions a la guia d'AQU). D'acord amb el nou RD 822/2021, aquest document de proposta de modificació s'adjuntarà al registre de modificació fet a la seu del Ministeri, i s'enviarà també a AQU per realitzar-ne la seva avaluació.

En cas de modificació no substancial, no caldrà adaptar la memòria al nou RD822/2021, però caldrà adaptar qualsevol referència al RD1393/2007 (derogat) que aparegui a la memòria al RD822/2021.

En cas de modificació substancial caldrà adaptar la memòria al format del nou RD822/2021.
Trobareu el model de la nova memòria adaptada al nou RD822/2011 [en aquest enllaç](#).

La proposta està d'acord amb el document [Criteris de Programació Docent](#) Sí X

La proposta NO suposa la modificació dels recursos de professorat No X

*(Només per a centres propis de la UAB) En cas de canvis en **la distribució de la docència** caldrà adjuntar document de **compromís de recursos i docència** actualitzat. (Veure model de document al [web](#)) En cas de titulació interuniversitària aquest document també caldrà presentar-lo i ha d'estar d'acord amb el conveni o addenda. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB*

En el cas de titulació interuniversitària, la proposta suposa la modificació del conveni existent? Sí No

En cas afirmatiu, caldrà adjuntar l'addenda o nou conveni d'acord amb la modificació presentada

Aquesta proposta implica la creació d'un nou codi de pla SIGMA? Sí No

Emplenar i signar per la Gestió Acadèmica

En cas afirmatiu, caldrà indicar el pla o plans sigm@ existents i que inicien la seva extinció

En cas negatiu, les modificacions proposades s'apliquen íntegrament sobre el codi de pla existent.

Gestor Acadèmic

Signatures electròniques

Coordinador

Degana

Un cop revisada tècnicament la proposta, caldrà enviar el document amb les signatures electròniques i adjuntar un certificat d'aprovació de la Junta del Centre (o òrgan delegat) que reculli l'aprovació de la proposta de modificació. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB. I el que indica el document consensuat a la comunitat de qualitat

La proposta de modificació es podrà tramitar per a la seva aprovació als òrgans corresponents si s'envia tota la documentació esmentada en aquest model de document dins el termini fixat en el [calendari acadèmic-administratiu 2022-23](#).

**MASTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN APLICADA EN
ECONOMÍA Y EMPRESA /
UNIVERSITY MASTER IN APPLIED
RESEARCH IN ECONOMICS AND
BUSINESS**

**UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE
BARCELONA**

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

Nombre del título: MASTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA / UNIVERSITY MASTER IN APPLIED RESEARCH IN ECONOMICS AND BUSINESS

Rama de adscripción: ~~Ciencias Sociales y Jurídicas~~ Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo

ISCED 1: ECONOMÍA

ISCED 2: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

1.2 Universidad y centro solicitante:

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Economía y Empresa

1.3 Número de plazas de nuevo ingreso y tipo de enseñanza:

Número de plazas de nuevo ingreso 2012/2013: 30

Número de plazas de nuevo ingreso 2013/2014: 30

Tipo de enseñanza: Presencial

1.4 Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula y normativa de permanencia:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1º curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia

1.5 Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Inglés

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés científico, académico o profesional del mismo

La Facultad de Economía y Empresa de la Universitat Autònoma de Barcelona propone como título nuevo el Master Universitario oficial con nombre: Master in Applied Research in Economics and Business/Máster en Investigación Aplicada en Economía y Empresa. Este nuevo máster extingue los actuales másteres de investigación en Economía Aplicada y en Creación y Gestión de empresas y crea un nuevo máster de investigación avanzada/aplicada, a realizar en un año, impartido totalmente en lengua inglesa, con el objetivo de convertirse en todo un referente a nivel internacional.

El título propuesto es un máster de perfil investigación con el objetivo de formar investigadores centrados en economía, aplicada a las decisiones colectivas, y en la gestión de empresas y proyectos innovadores.

Interés científico para la sociedad

El informe de desarrollo humano de las Naciones Unidas (Human Development Report¹) describe periódicamente los retos a los que se enfrentan todos los países del mundo para desarrollarse económicamente y alcanzar cotas elevadas de bienestar. La economía moderna, tanto en su vertiente de análisis aplicado a las políticas públicas como en su vertiente de análisis relacionado con la creación y gestión de empresas, supone un esfuerzo por contribuir a estos retos, en diálogo con otras disciplinas científicas, como la ciencia política, la psicología, la historia y la geografía.

Distintos documentos señalan la interconexión existente entre los retos macroeconómicos y microeconómicos a los que se enfrenta la humanidad (pobreza, cambio climático, crisis económico-financieras), y la necesidad de creación de riqueza mediante la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales innovadores y competitivos. Un documento de políticas públicas reciente elaborado por expertos en economía de la empresa para un centro de estudios español² concluye que las políticas públicas de apoyo a la actividad e iniciativa emprendedora necesitan un marco conceptual que ayude a desvelar los fallos del mercado que deben subsanarse, permita identificar la población objetivo a la que van dirigidas y oriente la formulación y puesta en práctica de actuaciones concretas. Con datos para países de la OCDE en el período 1970-2002, Salas y Sánchez Asín (2006) encuentran que mejoras en la calidad de los servicios de emprendimiento pueden realizar una contribución sustancial al crecimiento económico mediante un mejor desempeño de la gestión empresarial.³

Igualmente, el proyecto Global Entrepreneurship Monitor (GEM), una iniciativa en la que en Cataluña participan el Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (dirigido por el Prof. Joan Trullén, profesor del Departamento de Economía Aplicada de la UAB) la Universidad Autònoma de Barcelona, la Diputació de Barcelona y el Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya, ha puesto claramente de

¹ Ver <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2011/>

² Documento de la Fundación Alternativas, disponible en <http://www.falternativas.org/laboratory/documentos/documentos-de-trabajo/dinamica-emprendedora-en-espana>.

³ Ver Salas, V. and Sánchez Asín, J.J. (2006) Entrepreneurship, Management Services and Economic Growth, disponible en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=878620.

manifiesto la estrecha relación existente entre la creación y gestión de empresas y desarrollo económico de los territorios.¹ Cabe destacar, además, que el estudio anual GEM Catalunya está actualmente coordinado y dirigido por el Dr. Yancy Vaillant, miembro del Departamento de Economía de la Empresa de la Universitat Autònoma de Barcelona, que también participaría como profesor en este nuevo máster.

A nivel internacional, el Presidente de la Asociación Europea de Economistas en 2009, Nicholas Stern, en su discurso presidencial², ponía de manifiesto la dificultad de separar el reto de superar los desafíos económicos y sociales asociados al cambio climático, de la necesidad de creación de nueva riqueza. Llamadas parecidas a integrar el análisis de la creación y gestión de empresas con el análisis de los esfuerzos colectivos por desarrollar las economías se encuentran en documentos de políticas públicas como The Nordic Model³ (elaborado por un grupo de economistas escandinavos alrededor del prestigioso economista experto en análisis de la empresa Bengt Holmstrom, del Massachusetts Institute of Technology) o el Informe Monti⁴, elaborado por encargo de la Comisión Europea por el economista, ex comisario europeo de Competencia y actual primer ministro italiano, Mario Monti.

Así pues, la demanda social de un mayor y mejor conocimiento científico de la realidad económica y empresarial es casi obvia ante los enormes retos socio-político y económicos que en el siglo XXI se están viviendo en el mundo. Ello motiva que la investigación científica resulte absolutamente prioritaria en estos campos, tanto en lo que hace referencia a cuestiones de investigación en economía aplicada como en el contexto de la creación y gestión de empresas, ámbitos en los cuales las empresas de reciente creación y las pequeñas y medianas empresas constituyen la población de referencia.

En las últimas décadas se han producido grandes avances en las ciencias económicas y empresariales, asociados al desarrollo de poderosas herramientas tanto teóricas como empíricas. Entre estas se encuentran, desde el punto de vista teórico, la teoría de juegos, las teorías sobre justicia social como criterio normativo, la teoría de los costes de transacción, la teoría de redes, el análisis neo-institucional o la economía conductual y de los incentivos, que proyectan luz sobre fenómenos tanto de economía pública y aplicada como de economía, dirección y gestión de empresas.

Desde el punto de vista empírico, el desarrollo de las técnicas econométricas, así como de bases de datos y software en el que éstas se apoyan, han permitido impulsar proyectos científicos de gran ambición. Estas técnicas pueden complementarse con otras técnicas de investigación de carácter más cualitativo, como los experimentos, los estudios de caso o las narrativas analíticas, las cuales, por ejemplo, se aplican de manera muy significativa en el ámbito de la investigación centrada en creación y gestión de empresas, tal y como se pone de manifiesto en distintas revisiones recientes del estado del arte de la investigación científica en este campo (Veciana, 1999; Blackburn & Kovalainen, 2008)⁵.

¹ Ver www.iermb.uab.es/htm/descargaBinaria.asp?idPub=148

² Este discurso está libremente disponible como working paper número 367 de la Fondazione Eni Enrico Mattei, y fue además publicado en 2010 en el Journal of the European Economic Association.

³ Ver

http://www.svez.gov.si/fileadmin/svez.gov.si/pageuploads/docs/Strategija_razvoja_Slovenije/The_Nordic_Model.PDF

⁴ Ver http://ec.europa.eu/bepa/pdf/monti_report_final_10_05_2010_en.pdf.

⁵ Veciana, J.M. (1999): Creación de empresas como programa de investigación científica. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa* 8 (3): 11:35. Blackburn, R. & Kovalainen, A. (2008): Researching Small Firms and Entrepreneurship. *International Journal of Management Reviews*. doi: 10.1111/j.1468-2370.2008.00254.x

Así pues, como ya comentaba en su momento la galardonada con el Premio Nobel de Economía Elinor Ostrom en su “Nobel Prize Lecture”¹, hemos pasado de un análisis simplista del comportamiento de los agentes económicos, donde sólo se consideraban dos tipos extremos de bienes (puramente públicos o puramente privados), con sólo dos posibles mecanismos de asignación de recursos (estado o mercado), a utilizar herramientas mucho más ricas, todavía en desarrollo, tanto de carácter teórico como empírico. Estas herramientas más ricas consideran la posibilidad de una variedad de posibilidades motivacionales para el comportamiento humano, así como una mayor riqueza en lo que se refiere a la existencia de tipos de bienes (incluyendo por ejemplo los bienes de propiedad común), o de mecanismos de asignación de recursos que no se agotan en la dicotomía entre estado y mercado, sino que abarcan todo tipo de empresas y de esfuerzos sociales y comunitarios por solucionar desafíos colectivos.

Interés académico

La Facultad de Economía y Empresa es la primera facultad en número de estudiantes de la UAB, y en la actualidad ofrece los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Contabilidad y Finanzas y Empresa y Tecnología, así como varios programas de postgrado (másteres oficiales y propios, y programas de doctorado). En todo caso, la presente propuesta no supone aumentar el número de másteres sino reducirlo, ya que supone la extinción de dos másteres y la suma de esfuerzos de racionalización y modernización, al presentar un máster de investigación en inglés de un solo año, que pueda ser competitivo y atraer estudiantes de varias regiones del mundo.

La vocación internacional de este nuevo máster encaja perfectamente con los esfuerzos de internacionalización que está viniendo realizando la Facultad de Economía y Empresa de la UAB. En los últimos 10 años la Facultad ha tenido un intercambio promedio con otros países de 150 estudiantes que llegan y 100 que se van. Con la adaptación al Modelo Europeo de Educación Superior, en la mayoría de países europeos se realizan los estudios de máster totalmente en inglés, precisamente para promover la movilidad del estudiante, y a la vez se recomienda esta movilidad una vez realizado el grado en el país de origen. Durante los últimos 8 años la Facultad de Economía y Empresa de la UAB ofrece docencia en inglés en diversas asignaturas de Licenciatura/Grado así como íntegramente en algunos másteres y doctorados. El nuevo máster pretende, además, sumar activos de dos departamentos de la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, el Departamento de Economía de la Empresa y el Departamento de Economía Aplicada, para promover la internacionalización de su oferta de postgrado con perfil investigador mediante el uso exclusivo de la lengua inglesa. Así pues, el máster objeto de esta memoria también es fruto de la colaboración de dos departamentos de la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, al tiempo que supone una puerta natural de entrada para que aquellos estudiantes que lo deseen y que tengan un nivel científico suficiente, puedan después optar por realizar o bien el Doctorado en Creación y Gestión de Empresas, o el Doctorado de Economía Aplicada, entre otros.

La Facultad de Economía y Empresa de la UAB ha destacado en las últimas décadas por la puesta en marcha de programas innovadores como dos nuevos másteres formativos de Facultad, uno de perfil académico (Master of Economics and Business Administration/Máster de Economía y Administración de Empresas –MEBA-) y otro de perfil profesionalizador (Máster de Márketing), así como el Programa Universidad/Empresa, que cada año selecciona los mejores estudiantes, tanto de Economía como de Administración de Empresas, para que realicen un calendario

¹ Disponible en http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/2009/ostrom-lecture.html

académico especial que les permita realizar prácticas en empresas. Así, de especial consideración en esta propuesta resulta la existencia, en la misma Facultad de Economía y Empresa, de la Universitat Autònoma de Barcelona del Master in Economics and Business Administration/Máster en Economía y Administración de Empresas (MEBA) que se puso en marcha el curso 2011-12. Dicho máster, académico pero sin perfil investigador, está orientado a completar la formación de grado (ADE, Economía u otras titulaciones más o menos próximas a éstas) con una formación académica más avanzada en determinados ámbitos económicos (micro y macroeconomía y políticas públicas), así como en aspectos más específicos de la gestión empresarial (principalmente la gestión financiera). En este sentido, el Máster MEBA no cubre contenidos centrados en áreas de investigación economía aplicada ni en creación o gestión de pymes. Sin embargo, tal y como se propone incluso en la propia página web del citado máster MEBA¹, el nuevo máster que aquí se propone puede resultar sumamente complementario para, entre otros, aquellos estudiantes que, habiendo adquirido ya una sólida formación académica en cuestiones relativas a la Economía y la Gestión Empresarial a través del MEBA, desean adentrarse y profundizar en una vertiente más orientada a la investigación avanzada en estos ámbitos cursando el nuevo máster que se describe en esta memoria.

Por tanto, aprovechando incluso el éxito del máster de perfil académico formativo MEBA (Master in Economics and Business Administration/Máster en Economía y Administración de Empresas), cuyo número de matriculados en su primera edición fue de 27 estudiantes, más el promedio de matriculados en los dos másteres de investigación a extinguir (18 en promedio cada uno durante los últimos 10 años), combinado con el hecho de tratarse de una novedosa oferta compacta de un año en inglés que puede resultar atractiva para estudiantes de varias regiones del mundo, nos lleva a realizar una previsión de demanda de 40-50 estudiantes interesados por año.

Interés profesional

La creciente complejidad y dificultad que plantean los problemas económicos asociados a las decisiones colectivas y a la formación para la creación y gestión de empresas, tanto de grande como de pequeña o mediana dimensión, generan una gran demanda social de investigadores con perfil más académico o profesional.

Los puestos que ocupan los estudiantes que forman parte de la red de exalumnos de la Facultad de Economía y Empresa de la UAB así como los que ocupan quienes han estudiado másteres de perfil similar en otros centros, nos pueden dar una idea de la utilidad tanto académica-investigadora, como también para ejercer tareas profesionales cualificadas de investigación y gestión de los estudios que se proponen. Los Departamentos de Economía de la Empresa y de Economía Aplicada cuentan con asociaciones de exalumnos de postgrado, cuyos miembros en muchos casos son profesores que ocupan puestos de docencia y responsabilidad en importantes universidades latinoamericanas, con las que se mantiene una estrecha colaboración.

Muchos de los estudiantes que han salido de las distintas promociones de másteres de perfil parecido han realizado distintas carreras profesionales fundamentalmente como investigadores con una cierta profundización y especialización en distintos ámbitos:

1. Realización de investigaciones y estudios tanto en el sector público (cuerpos técnicos o de gestión en las distintas Administraciones Públicas a nivel nacional, autonómico o local) como privado, como por ejemplo en los servicios de estudios

¹ The MEBA also provides candidates with the skills necessary to continue graduate research studies in economics, management or related disciplines. <http://pagines.uab.cat/meba/content/about-meba>.

de entidades financieras como bancos y cajas de ahorros, o en empresas de consultoría económica y de gestión empresarial. En este grupo figuran personas que elaboran los documentos de servicios de estudios como los de “la Caixa” o el BBVA. También personas que trabajan en empresas de consultoría económica como NERA, LECG, Charles River’s Associates, Frotier Economics, London Economics, OXERA y otras, que realizan labores de asesoramiento para gobiernos o agencias reguladoras, así como para empresas que tienen una relación estable con los gobiernos como contratistas o empresas reguladas. O bien empleados cualificados en consultoría para la gestión de empresas, como KPMG o McKinsey. Estas empresas requieren reclutar anualmente candidatos con másteres avanzados en técnicas cuantitativas, así como en materias de economía y empresa, y publican regularmente anuncios en la prensa especializada.

2. Investigadores para organismos internacionales que realizan informes y estudios de investigación en economía y/o empresa, como por ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE o la propia Comisión Europea. Estas dos últimas entidades, por ejemplo, han lanzado recientes informes sobre numerosas temáticas de interés para este máster, entre las que destacamos, por su relación con algunos aspectos también cubiertos en este nuevo máster, por ejemplo el OECD-Eurostat (2009) Entrepreneurship Indicators Programme, o el informe titulado “European SMEs Under Pressure”, elaborado por la EIM Business & Policy Research con el apoyo financiero del Competitiveness and Innovation Programme 2007-2013 (European Commission), ambos trabajos publicados en el 2009. Todas estas instituciones demandan regularmente titulados con formación de máster que puedan ser capaces de trabajar en un ambiente multidisciplinar, y estén familiarizados con técnicas empíricas y aplicadas en sus respectivos ámbitos de interés y actuación.
3. Estudiantes que, después del máster, deseen continuar sus estudios como futuros investigadores en un Programa de Doctorado, ya sea en la UAB o en otros centros. Los doctorados exigen una formación previa de máster de investigación cada vez más avanzada, y un máster intensivo con semejante perfil investigador de un año en inglés como el que aquí se propone puede proporcionar esta formación.
4. Investigadores para los agentes sociales, como Cámaras de Comercio, asociaciones de empresarios o sindicatos. Cada vez más las asociaciones empresariales o las cámaras de comercio, así como los sindicatos, se hallan inmersos en complejas negociaciones relacionadas con reformas del mercado laboral, acuerdos de desarrollo económico local, promoción económica en base a la creación y desarrollo de nuevas empresas, y otros. En ocasiones, estas organizaciones gestionan programas de formación muy bien dotados económicamente. En todos estos casos, estas organizaciones demandan individuos con una muy buena formación técnica y metodológica.
5. Investigadores para ONGs (por ejemplo Interpón-Oxfam o Fundación CIDOB) en análisis de proyectos, por ejemplo de cooperación al desarrollo, emprendimiento social o inmigrante, etc. habitualmente con apoyo de gobiernos y organizaciones internacionales. Estas organizaciones suelen demandar regularmente profesionales que realicen valoraciones de proyectos desarrollados por comunidades con apoyo de ONGs, o que evalúen proyectos de desarrollo económico. Esta es una de las áreas más fértiles de trabajo, sobre todo en países en vías de desarrollo, ya que existe una creciente preocupación de que los fondos que se destinan a las ayudas a la cooperación realmente contribuyan al desarrollo y no desplacen otras iniciativas locales potencialmente más eficaces.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

La existencia de este máster encaja en los objetivos europeos de las políticas de investigación. A pesar de haberse cumplido el plazo marcado por la estrategia de Lisboa, que pretendía convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento más dinámica y competitiva, el “triángulo del conocimiento” (investigación-educación-innovación) identificado por aquella sigue siendo la base del diseño de las iniciativas, programas y políticas que la Unión Europea desarrolla en favor del conocimiento. Así, distintas áreas en las que se estructura el 7º Programa Marco (designadas por los términos “Cooperación”, “Personas”, “Ideas” y “Capacidades”) recogen, en mayor o menor medida, la necesaria relación entre el emprendimiento y el análisis aplicado de la economía, y más en general la relación entre desarrollo económico y creación y desarrollo de empresas:

- El programa de ciencias socioeconómicas y humanidades (Cooperación) incluye entre sus áreas la de “Crecimiento, empleo y competitividad en una sociedad del conocimiento”, dentro de la que se consideran los objetivos de innovación, estructuras económicas y productividad¹.

- El programa Marie Curie busca estrechar los lazos entre empresas privadas y organizaciones de investigación públicas, como las universidades, fomentando la movilidad de investigadores al ámbito privado. El ámbito del *Entrepreneurship* (emprendimiento) se considera como uno de los merecedores de financiación para actividades de formación².

- El programa de investigación en beneficio de las PYMES (Capacidades) busca fortalecer la capacidad innovadora de las pequeñas y medianas empresas. Entre las medidas de apoyo incluye el análisis del impacto socioeconómico de los distintos proyectos desarrollados, lo cual afecta tanto al desarrollo de la capacidad emprendedora de dichas empresas en los ámbitos de innovación como la aplicación de técnicas de análisis económico aplicado.³

El Libro Blanco de la Iniciativa Emprendedora en España⁴, elaborado por Esade con la participación de profesores de la UAB, señala que la iniciativa emprendedora es una disciplina y puede aprenderse. El proceso de aprendizaje de la iniciativa emprendedora es tan importante como su contenido. Es necesario que en el propio proceso de aprendizaje se emprenda, desarrollando competencias como la autonomía, la confianza en uno mismo, la toma de decisiones en entornos de riesgo y el conocimiento de casos de éxito que inspiren. Los expertos coinciden en que es necesario potenciar más y a mayor escala la iniciativa emprendedora. En general, la falta de capacidad emprendedora se considera un freno al crecimiento, y los expertos consideran que es preciso abordar de modo integral las políticas públicas para el crecimiento y el desarrollo junto con los esfuerzos por impulsar las actividades de creación e impulso de nuevas realidades empresariales.

Existen una serie de másteres, centros y programas de postgrado internacionales con una estructura similar a la que aquí se propone:

¹ Ver http://cordis.europa.eu/fp7/ssh/about-ssh_en.html

² Ver http://ec.europa.eu/research/fp7/understanding/marie-curieinbrief/home_es.html

³ Ver http://cordis.europa.eu/fp7/capacities/research-sme_en.html

⁴ Ver <http://itemsweb.esade.es/wi/research/eei/Investigacion/Resumen%20Ejecutivo.pdf>

- Un master de investigación con un enfoque muy similar al de esta Memoria es el *M.Sc. in Economics and Business* de la Erasmus University de Rotterdam (Países Bajos) en su especialización de “Entrepreneurship and Strategy Economics” (integrada dentro del ámbito de Economía Aplicada), la cual ofrece una aproximación fundamentada en el análisis económico aplicado a los problemas de emprendeduría, estrategia y organización empresarial. Su curriculum combina módulos dedicados a los métodos cuantitativos de la economía aplicada, otros centrados en aspectos específicos de la empresa (emprendeduría, gobernanza, etc.).

-El Kiel Institute desarrolla un programa exitoso de *Advanced Studies in International Economic Policy Research* con contenidos centrados en análisis económico aplicado a la microeconomía, la macroeconomía y el desarrollo económico, especialmente dirigido a personas que hayan trabajado en instituciones y organismos internacionales y que deseen aumentar sus posibilidades de admisión en programas de doctorado del máximo prestigio internacional.

-La Universidad de Cornell integra en una única institución los campos de Economía Aplicada y de Management. Así, la Charles H. Dyson School of Applied Economics and Management (<http://dyson.cornell.edu/>) ofrece un Major en “Applied Economics and Management” con especialidades en Entrepreneurship, Applied Economics, Marketing o Strategy, entre otras. En los estudios de posgrado ofrece especializaciones en Econometría Aplicada y Análisis Cuantitativo, Public Policy Analysis, Environmental Management y otros de especialización en Management, Marketing o Finance.

-El College of Business Administration de Marquette University (Milwaukee, Wisconsin) ofrece como parte de sus programas de posgrado un MS in Applied Economics con una estructura de módulos troncales destinados al análisis cuantitativo, microeconomía y macroeconomía, seguidos de especializaciones en distintos ámbitos de economía empresarial (<http://business.marquette.edu/academics/msae/>).

-La School of Business de Queen University (Ontario, Canadá) diseña su MSc in Business Economics de forma específica para estudiantes interesados en la investigación económica aplicada. Tras unas materias troncales de econometría, microeconomía y macroeconomía, el programa ofrece materias de especialización en economía empresarial, economía de las organizaciones y política económica (http://business.queensu.ca/grad_studies/MSC/fields_of_study/business_economics.php),

estrategia e innovación, y un tercer grupo de temas de economía aplicada (economía experimental, mercado de trabajo y organización industrial), así como seminarios de emprendeduría y un trabajo de investigación (<http://www.eur.nl/ese/master/esoe/>).

-El Center for Applied Economics, integrado dentro de la School of Business de la Universidad de Kansas (http://www.business.ku.edu/research/applied_economics/) es un buen ejemplo de centro de investigación que combina los aspectos empresariales y de análisis económico aplicado. Así, al considerar entre sus objetivos de análisis “las contribuciones que los mercados y las instituciones económicas pueden hacer al desarrollo económico”, ha publicado distintos trabajos sobre el papel del emprendimiento como factor fundamental para catalizar el crecimiento económico y el desarrollo regional (http://www.business.ku.edu/pdf/CAE_EntrepreneurHallSobel.pdf).

-Para el caso específico de ofertas temáticamente parecidas centradas en la creación y gestión de empresas, destaca el Máster en Innovation and Entrepreneurship de Esade que tiene, sin embargo, una orientación netamente profesionalizadora.

(<http://www.esade.edu/management/eng/programmes/master-entrepreneurship>) o el “Master en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos”, de la Universidad Carlos III (http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/eco_emp_met_cuantitativos).

Con una estructura parecida está la parte de ‘coursework and research training’ del programa PhD/MPhil in Management, del centro Birkbeck de la University of London, (http://www.bbk.ac.uk/study/phd/businessstudies/RPHMNGNT_RMPMNGNT.html); la fase de coursework del Katz Doctoral Degree in Business de la University of Pittsburg (<http://www.business.pitt.edu/Katz/phd/program/program-requirements.html>); la fase de cursos del ‘Haas PdH Program’ de la Haas School of Business de la University of California Berkeley, (http://www.haas.berkeley.edu/Phd/program_1.html) ; y la fase de cursos de los programas de doctorado de la Kelly School of Business de la Indiana University (<http://www.kelly.iu.edu/Doctoral/About%20the%20Program/>).

-Para el caso específico de ofertas parecidas sobre investigación en economía aplicada destacan varios ejemplos en el Reino Unido: University of Nottingham Applied Economics Master (http://pgstudy.nottingham.ac.uk/postgraduate-courses/applied-economics-masters-msc_229.aspx), University of Essex MSc in Applied Economics and Data Analysis

(http://www.essex.ac.uk/coursefinder/course_details.aspx?course=MSC+L11012), University of Westminster MSc in Applied Economics (<http://www.westminster.ac.uk/courses/postgraduate/overview-pg?coursecode=P09FPAEC&school=Westminster%20Business%20School>), o el University of Leicester MSc in Public Sector Economics. Todas estas iniciativas tienen una estructura de contenidos muy parecida a la que se propone para la especialidad en economía aplicada: una formación avanzada en economía del sector público y en temas avanzados de economía aplicada, combinadas con una inmersión profunda en técnicas cuantitativas y estadísticas. Finalmente, la University of Bristol tiene un MSc in Economics and Public Policy (http://www.bris.ac.uk/prospectus/postgraduate/2012/prog_details/SSLF/290).

Cabe decir que ésta última iniciativa está muy vinculada al Centre for the Market and Public Organization, que es un centro de investigación puntero en el análisis sobre incentivos en el sector público y el sector privado.

Finalmente, la siguiente página contiene algunas de las universidades americanas que ofrecen másters en economía aplicada:

http://www.universities.com/edu/Masters_degrees_in_Applied_Economics.html

En cuanto a redes y centros de investigación que son un referente en Economía Aplicada, cabe destacar las redes de investigación catalanas de economía aplicada y economía pública, XREAP y XREP, el Public-Private Research Centre del IESE dirigido por el Prof. Xavier Vives o los grupos de economistas en México alrededor del Colegio de México, y del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). En Estados Unidos son referentes en el análisis económico de políticas públicas la Kennedy School of Government de Harvard y la Woodrow Wilson School of Government de Princeton.

Por lo que se refiere a redes de investigación desarrolladas en el ámbito de la creación y gestión de empresas, especialmente de pequeña y mediana dimensión, es de referencia obligada, en el ámbito nacional, la colaboración con el equipo encargado de la realización del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) España, así como para otros ámbitos regionales para analizar los datos de actividad emprendedora a nivel español y comparar los resultados por regiones (Comunidades Autónomas), cuyo Informe para Cataluña se realiza desde el ámbito de la UAB, tal y como se ha indicado

anteriormente. Igualmente, pueden destacarse colaboraciones ya desarrolladas con la escuela de negocios ESADE Business School para la elaboración del Libro Blanco de la Iniciativa Emprendedora en España, ya citada anteriormente, así como con la XEU (Red emprendedora de universidades de Cataluña) en el diseño y primeros resultados del OBSEU (Observatorio de Emprendimiento Universitario de Cataluña).

Así pues, en estos apartados anteriores se ha justificado el interés, entre otros, académico de la propuesta (incluyendo referentes externos nacionales e internacionales) que, de alguna manera, reflejan el potencial de la Institución solicitante y en su tradición en la oferta de enseñanzas. Sin embargo, la potencialidad de la Institución solicitante no se concreta fundamentalmente en este apartado de la memoria, sino explícitamente en el 6 (de recursos académicos), donde aparecen numerosas publicaciones y proyectos de investigación competitivos del profesorado implicado en la propuesta de este nuevo máster.

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

La creación del título ha sido aprobada por:

- Consejo de Gobierno, en su sesión del día 15 de diciembre de 2011
- Consejo Social, en su sesión del día 22 de diciembre de 2011

La Facultad de Economía y Empresa y su equipo decanal, de acuerdo con el compromiso con su universidad y sus estudiantes, puso en marcha todo un proceso de adaptación de su oferta formativa al nuevo marco europeo. En este proyecto está incluido el máster que proponemos. Los Departamentos de Economía Aplicada y de Economía de la Empresa han venido trabajando entre Junio y Noviembre de 2011 en este proyecto, y para ello crearon una comisión de enlace en la que participan 5 profesores con experiencia en gestión, docencia e investigación de postgrado. Esta comisión de enlace se ha reunido formalmente en tres ocasiones, y ha realizado un elevado número de contactos informales, para perfilar el contenido de las competencias específicas y de los módulos.

La propuesta de esta titulación ha sido objeto de debate y discusión en los Departamentos de Economía de la Empresa y Economía Aplicada, con la Facultad de Economía y Empresa y con el Vicerectorado de Política Académica de la UAB. Asimismo, Para la elaboración del Plan de Estudios se ha consultado con profesores del Colegio de México y del Instituto Tecnológico de Monterrey, con el Vicerectorado de relaciones internacionales de la UAB (incluyendo los responsables del proyecto internacional 4-u), la Comisión de Másters de la Facultad de Economía y Empresa, el Director del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos y antiguo Director del Máster de Economía Aplicada, Joan Trullén, así como también con la Asociación de ex alumnos del Máster de Investigación de Economía Aplicada y la red de exalumnos del European Doctoral Programme (EDP) del departamento de Economía de la Empresa

2.4 Objetivos globales del título

El Máster Universitario en Investigación Aplicada en Economía y Empresa/ University Master in Applied Research in Economics and Business tiene como objetivo central proporcionar una formación avanzada conceptual y metodológica para que los estudiantes con interés académico, profesional y fundamentalmente investigador en el ámbito de la creación y gestión de empresas, especialmente pequeñas y medianas

(pymes), y la economía aplicada puedan analizar, investigar y comprender la compleja realidad empresarial y el funcionamiento de la economía en general. Los estudiantes podrán desarrollar las habilidades analíticas y metodológicas adquiridas en el máster principalmente en el ámbito de la investigación académica (en un posterior programa de doctorado), así como en actividades profesionales de estudio, análisis e investigación aplicada en el ámbito económico, empresarial (creación, gestión y dirección de empresas), de la Administración pública (política económica) y otras instituciones.

3. COMPETENCIAS

3.1 Competencias básicas

B06 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B08 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B09 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

G01 - Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.

G02 - Generar ideas creativas y proponer soluciones innovadoras.

G03 - Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.

G04 - Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.

G05 - Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

3.3 Competencias específicas

En cuanto a las competencias específicas conviene señalar, en primer lugar, que las tres primeras (E01, E02 y E03) se entienden como comunes del máster en su conjunto, por lo que se prevé que sean completamente adquiridas por todos los estudiantes del mismo; mientras que, en función de cuál sea la especialidad elegida, los estudiantes adquirirán las competencias específicas E04 (exclusiva de la especialidad A) y E05 (exclusiva de la especialidad B), respectivamente.

E01 - Comprender, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos de la realidad socio-económica y empresarial actual mediante herramientas analíticas y/o metodológicas precisas.

E02 - Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.

E03 - Diseñar, planificar, realizar y defender investigaciones científicas originales aplicadas a los ámbitos de la economía y la empresa y trasladar los resultados obtenidos al ámbito académico, gubernamental y/o profesional.

E04 – Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la creación, desarrollo y gestión de empresas, especialmente las de pequeña y mediana dimensión (pymes), con el fin de integrarlas en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. (Especialidad en Investigación en Creación y Gestión de Empresas / Research in Entrepreneurship and Management)

E05 – Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la economía pública y aplicada contemporánea en un contexto globalizado con el fin de integrarlas en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. (Especialidad en Investigación en Economía Aplicada / Research in Applied Economics)

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

A. Perfil ideal del estudiante de ingreso:

El perfil ideal es el de un estudiante con un buen conocimiento de la lengua inglesa (nivel B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa), con formación previa en Ciencias Sociales, preferentemente en Economía y Empresa, o en alguna ingeniería, que muestre vocación por la investigación aplicada en economía de la empresa o economía de las políticas públicas. Esta persona debe estar interesada en la obtención de una formación avanzada en la investigación en creación y gestión de empresas y/o en economía aplicada, como elemento para mejorar sus expectativas laborales y personales, y dispuesta a dedicarse intensamente al estudio durante un año.

El Pla de Acció Tutorial de la UAB contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible

y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
 - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
 - ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB:**

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.
- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y

contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.

- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos**, de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente:**

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todas las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

C. Procedimientos y actividades de orientación específicos del Centro

Reforzando los sistemas generales de información que pone a su disposición la Universitat Autònoma de Barcelona, la Facultat de Economia y Empresa, y en concreto la coordinación del máster, planea actuar con los siguientes instrumentos de comunicación:

-Comunicación general: participación del coordinador y representantes de la Comisión del Máster en las diversas ferias de postgrado organizadas por la UAB (Salón Futura en Barcelona y en la Feria de Postgrados en la UAB, que se celebra en Mayo).

-Comunicación por parte de representantes de la Comisión del Máster orientada a públicos objetivo: de forma presencial mediante sesiones informativas en los campus de Sabadell y Bellaterra de la UAB, durante el mes de marzo previo al curso que se esté promocionando; de forma *online*, a través de la página web de la Facultat, la del propio máster y las de los departamentos implicados; de forma impresa, mediante la edición de material de promoción.

-Comunicación personalizada: comunicación, entrevistas y tutorías individualizadas, en la medida de lo posible, por parte del coordinador y representantes de la comisión del máster, con las personas interesadas antes y durante el proceso de preinscripción y admisión. Esta tarea se llevará a cabo durante todo el período de preinscripción, desde el mes de enero anterior al inicio del máster hasta que finalice el período de

preinscripción, y servirá también para el proceso de elección de especialidad dentro del máster por parte de cada estudiante.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en periodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los periodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.

b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.

4. Además de los requisitos de acceso establecidos en las leyes y normativas competentes, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.

5. En el caso que estos requisitos específicos necesiten de la celebración de algún tipo de prueba, el centro determinara las medidas necesarias para garantizar que los estudiantes con discapacidad puedan realizar en condiciones de igualdad.

6. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas ofrecidas, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.

7. Los estudiantes que cumplan con los requisitos de acceso generales y específicos y que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al treinta tres por ciento tienen reservado un cinco por ciento de las plazas. En el caso de estudios con una oferta inferior a veinte plazas, se reservará una. Esta condición se acreditará mediante la presentación de cualquiera de los documentos que prevé la normativa vigente.

8. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.

2. Las personas admitidas deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Admisión

Los criterios de admisión son los siguientes:

1. Los estudiantes deberán estar en posesión de una titulación oficial de licenciatura/grado en alguno de los ámbitos siguientes:

- Economía (Economía, Administración y Dirección de Empresas, Empresa y Tecnología, Contabilidad y Finanzas o equivalentes)

-Otras Ciencias Sociales (Ciencias Políticas y Sociología, Comunicación, Ciencias del Trabajo, Relaciones Laborales, Derecho, Psicología Social o equivalentes)

- Ciencias (Estadística Aplicada, Matemáticas o similares)
 - Ingeniería (Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática o similares)
2. Conocimiento de la lengua inglesa a nivel de usuario avanzado B1 del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa

La admisión la resuelve la rectora según el acuerdo de la Comisión de máster del Centro. Esta comisión tiene la siguiente composición:

Miembros natos

- Vicedecano de Planificación de los Estudios de Postgrado y Presidente de la Comisión
- Director del Departamento de Economía e Historia Económica
- Director del Departamento de Economía de la Empresa
- Director del Departamento de Economía Aplicada
- Gestor Académico de la Facultad, Secretario de la Comisión
- Coordinador de Servicios de centro del campus de Sabadell

Miembros electos

Representantes de los coordinadores de los estudios de los másteres oficiales del centro:

Representantes de los másteres de departamento:

- Departamento de Economía Aplicada
- Departamento de Economía de la Empresa
- Departamento de Economía e Historia Económica

Representante de los másteres propios de la Facultad:

Representante del profesorado vinculado a los estudios de máster

Representante de los estudiantes matriculados en los másteres del centro

Criterios de selección

En el caso que el número de inscritos supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

- Expediente académico en un 70%
- Experiencia profesional afín al ámbito del máster en un 10%.
- Otros estudios previos afines al máster en un 10%.
- Nivel B2 y superiores o equivalente de inglés del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas del Consejo de Europa, en un 5%.
- Cartas de recomendación y expresiones de interés en un 5%.

Complementos de formación

Los estudiantes, dependiendo de su formación previa, podrán necesitar cursar complementos de formación. La comisión del Máster analizará los estudios previos de acceso al máster y establecerá la necesidad de cursar determinados complementos formativos.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- **Servicios de alojamiento**
- **Servicios de orientación e inserción laboral**
- **Servicio asistencial de salud**
- **Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico**
- **Servicio en Psicología y Logopedia**
- **Servicio de actividad física**
- **Servicio de Lenguas**
- **Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)**
- **Promoción cultural**
- **Unidad de Dinamización Comunitaria**

Específicos del máster

El sistema de bienvenida al Máster se instrumenta mediante un acto de recepción en Septiembre a los nuevos estudiantes ejecutado por el coordinador y la comisión del máster, que consistirá en:

- Informar sobre la Universidad Autónoma de Barcelona y los servicios que ofrece a sus estudiantes, así como de la Facultad de Economía y Empresa en su Campus de Bellaterra.
- Recordar los objetivos del máster y la estructura del plan de estudios (especialidades y módulos optativos, cuadro de profesores y organización del sistema de tutela). Presentar su funcionamiento (calendario académico, horarios, aulas, webs y campus virtual). Se pondrá especial hincapié en que los estudiantes realicen una elección consciente de la especialidad, y que tengan toda la información sobre los contenidos de cada módulo del Máster, así como que puedan anticipar la carga de trabajo que les supondrá el mismo.

Se mantendrá un sistema mensual de tutorías, a cargo del conjunto de profesores del programa, encaminado al seguimiento de los alumnos, resolución de incidencias, y orientación y asesoramiento en el trabajo de investigación final. La página web del Máster tendrá un rol importante como sistema dinámico de información una vez matriculados los alumnos (calendarios e informaciones prácticas).

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

Consultar [Título III. Transferència i reconeixement de crèdits](#)

4.5 Reconocimiento de títulos propios

No procede

4.6 Complementos formativos

Como ya se ha indicado en el apartado 4.2, algunos estudiantes, dependiendo de su formación previa, podrían necesitar cursar y superar algunos complementos formativos.

Están exentos de cursar los complementos formativos los estudiantes procedentes de estudios de Economía y Empresa. Los estudios previos de los estudiantes procedentes de otras especialidades serán analizados por la comisión del Máster y se establecerá, en caso necesario, la necesidad de cursar determinados complementos formativos.

Los complementos formativos serán, como máximo, 12 ECTS. Los complementos formativos que deban cursarse serán establecidos por la Comisión del Máster entre las siguientes asignaturas de los grados en Economía o Administración y Dirección de Empresas:

Estadística I	6 créditos
Introducción a la Economía	6 créditos
Economía de la Empresa I	6 créditos

Estos complementos formativos deberán cursarse durante el primer semestre del Máster, y su función será la de situar a los alumnos a un nivel suficiente para formarse en técnicas de investigación más avanzadas en economía y empresa, incluyendo las técnicas cuantitativas. Se considera que para ello es apropiado que los estudiantes del Máster tengan una formación estadística suficiente, así como que dominen los conceptos básicos de los estudios de economía y empresa. Las asignaturas mencionadas ofrecen esta formación y estos conceptos básicos.

Puede ser que algunos estudiantes requieran de un refuerzo estadístico, especialmente quienes no hayan tenido una sólida formación cuantitativa. Sin embargo, otros estudiantes, por ejemplo provenientes de ingenierías, pueden tener una sólida formación cuantitativa, pero carecer de un bagaje suficiente en cuanto a formación sobre economía y empresa.

Estos complementos formativos tienen pues una finalidad equilibradora del nivel de los estudiantes, para que en el segundo semestre estén todos a un nivel parecido para cursar la especialidad y abordar el trabajo de fin de máster.

Respecto a los criterios que la Comisión del Máster adoptará para decidir qué complementos formativos deberán cursar los estudiantes, estos se basarán en esta función equilibradora, es decir, se intentará que los estudiantes complementen aquellos aspectos de su formación que más les alejan de poder formarse como investigadores y desarrollar una investigación original, en las disciplinas de economía y empresa.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Descripción de la estructura del máster

El Máster en Investigación Aplicada en Economía y Empresa / Applied Research in Economics and Business, de perfil investigador, consta de 60 ECTS a realizarse en dos semestres en un solo curso académico. La distribución de estos 60 ECTS responde a una estructura de 45 créditos obligatorios, de los cuales 30 corresponden a módulos comunes y 15 al Trabajo de fin de máster, y 15 créditos de carácter optativo. La distribución de los créditos se puede ver en la tabla siguiente.

Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	30
Optativos	15
Trabajo de fin de máster	15
ECTS TOTALES	60

Los estudiantes, durante el primer semestre, realizarán 30 créditos obligatorios comunes: el módulo metodológico-instrumental obligatorio (Módulo 1: Métodos cuantitativos de investigación aplicada en economía y empresa) y el otro módulo obligatorio de carácter temático (Módulo 2: Economía aplicada y empresa), ambos de 15 créditos. Estos dos módulos se cursarán por todos los alumnos del Máster simultáneamente.

El segundo semestre del máster está formado por 15 créditos de módulos de especialidad además del módulo obligatorio de Trabajo de Fin de Máster, también de 15 créditos.

El máster, en su segundo semestre, permite a los alumnos escoger entre una de las dos siguientes especialidades de investigación (créditos optativos):

Especialidad A) *Investigación en creación y gestión de empresas / Research in entrepreneurship and management*. El contenido de esta especialidad irá dirigido al análisis teórico y empírico del proceso de creación y gestión de empresas, especialmente pequeñas y medianas, y de su impacto en el desempeño económico y social.

- Módulo 3 (Temas avanzados en creación de empresas y gestión de pymes).

Especialidad B) *Investigación en economía aplicada / Research in applied economics*. El contenido de esta especialidad irá dirigido al análisis teórico y empírico de la relación entre mercado e intervención pública en el desempeño económico. Esta especialidad cuenta con un módulo común para todos los alumnos (Módulo 4: temas avanzados en economía aplicada) que incluye análisis econométrico avanzado, economía del sector público y economía laboral, junto a dos módulos optativos de contenidos más específicos (economía de la pobreza y la desigualdad, economía del medio ambiente, economía de la competencia y la regulación, economía territorial) entre los que los alumnos que cursen la especialidad deberán elegir uno:

- Módulo 4 (Temas avanzados en economía aplicada)
- Módulo 6 (Temas específicos de economía aplicada A)
- Módulo 7 (Temas específicos de economía aplicada B)

Cada una de ellas consta de un módulo de 15 créditos, el cual es optativo a nivel general del máster, pero se considera obligatorio dentro de cada especialidad.

Módulos y distribución por semestre (especialidad A – Investigación en creación y gestión de empresas / *Research in entrepreneurship and management*)

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
1. MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA	15	OB	3. TEMAS AVANZADOS EN CREACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE PYMES	15	OT
2. ECONOMÍA APLICADA Y EMPRESA	15	OB	5. TRABAJO DE FIN DE MASTER	15	OB

Módulos y distribución por semestre (especialidad B – Investigación en economía aplicada / *Research in applied economics*)

1r semestre			2n semestre		
Módulo	ECTS	Carácter	Módulo	ECTS	Carácter
1. MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA	15	OB	4. TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA APLICADA	9	OT
			6. TEMAS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA APLICADA A	6	OT*
			7. TEMAS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA APLICADA B	6	OT*

2. ECONOMÍA APLICADA Y EMPRESA	15	OB	5. TRABAJO DE FIN DE MASTER	15	OB
--------------------------------	----	----	-----------------------------	----	----

* Módulos optativos dentro de la especialidad.

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a "Nivel 2" y "Nivel 3".

A continuación, se presenta una breve descripción de la oferta de los módulos obligatorios y optativos a cursar durante el año que dura el máster. La descripción más detallada de cada módulo, haciendo especial hincapié en la descripción de sus contenidos respectivos, se presenta en el apartado 5.3 de esta memoria (ver fichas de los módulos).

Módulo 1: Métodos cuantitativos de investigación aplicada en economía y empresa -15 ECTS-OB-1r semestre:

En este módulo obligatorio se dota a los estudiantes del instrumental técnico-cuantitativo necesario para contribuir a la investigación aplicada en economía y empresa. Se presentan y trabajan los fundamentos matemáticos, estadísticos y econométricos y las principales técnicas de investigación cuantitativas necesarias para desarrollar investigaciones empíricas aplicadas en los ámbitos de la economía y la empresa. Es especialmente relevante la familiarización del estudiante con los principales programas estadísticos e informáticos disponibles al efecto (software y bases de datos). En particular, todos los estudiantes del máster se familiarizarán a través de este módulo con los métodos y técnicas matemáticas (matrices, funciones de distribución, optimización, integrales y ecuaciones diferenciales), estadísticas (análisis de probabilidades y funciones asociadas, análisis de una variables, muestreo estadístico, estimación mediante intervalos, prueba de hipótesis, tablas de contingencia) y se les ofrecerán contenidos en econometría básica (modelo de regresión lineal, estimación e inferencia por mínimos cuadrados ordinarios, teoría asintótica) y de análisis multivariante (clasificación de técnicas, Anova y Manova, análisis factorial, discriminante y clúster, modelos de ecuaciones estructurales) necesarias para desarrollar la investigación empírica de carácter cuantitativo y aplicado en economía y empresa.

Módulo 2: Economía aplicada y empresa-15 ECTS-OB-1er semestre:

En este módulo obligatorio se dota al estudiante del instrumental analítico básico para adentrarse en la investigación aplicada en economía y empresa. Se identifican y trabajan los conocimientos más avanzados y las principales líneas de investigación existentes en torno a la microeconomía y macroeconomía aplicada, así como en torno a la financiación del emprendimiento y la gestión de la innovación orientada a la mejora de la eficiencia y del rendimiento o desempeño organizativo. En particular, todos los estudiantes del máster se familiarizarán a través de este módulo con los métodos y técnicas propias del análisis microeconómico aplicado (teoría y análisis empírico del comportamiento de la demanda/consumidores y oferta/empresas, análisis de la interacción entre decisiones económicas y políticas, mercados y derechos de

propiedad, análisis del funcionamiento de diversas estructuras de mercados productivos -como el monopolio natural y/o regulado o el oligopolio- junto con fundamentos de la teoría de juegos aplicables a los mismos, los determinantes del poder de mercado y el papel de las instituciones y los mercados financieros en la economía) así como macroeconómico (estructura de la contabilidad nacional, modelos de análisis y previsión de coyuntura, modelos macroeconómicos de economías abiertas, procesos de crecimiento económico y de ciclo de negocio). Los alumnos también manejarán y asimilarán conceptos y contenidos relativos al papel y la importancia del mercado y las instituciones financieras para promover la financiación externa de nuevas empresas y proyectos innovadores (la accesibilidad al crédito en las pymes, así como las distintas alternativas de financiación existentes como es la financiación interna versus externa, el *leasing*, el capital riesgo, los *business angels* o los microcréditos), así como el impacto del emprendimiento en el desarrollo socio-económico local y regional a través de iniciativas y políticas públicas y privadas de desarrollo regional y promoción empresarial. Finalmente, también se analizará en este módulo los determinantes de la productividad y la eficiencia productiva en diversos tipos de empresas y sectores, así como su impacto dinámico en la medición de los resultados empresariales a través de estrategias de mejora de la calidad e impulso de la innovación (en producto y/o en proceso, radical vs. incremental); es decir, cómo las estrategias y actividades de innovación inciden positivamente en la mejora de los niveles de eficiencia y resultados del colectivo empresarial.

Módulo 3: Temas avanzados en creación de empresas y gestión de pymes-15 ECTS-OT-2º semestre:

En este módulo optativo se identifican y trabajan los conocimientos más avanzados y las principales líneas de investigación existentes en torno a la creación de nuevas empresas -orientación emprendedora- y la gestión de las pequeñas y medianas empresas (pymes), junto con el recurso a las principales metodologías de investigación cualitativa en esta materia. Más específicamente, el desarrollo de este módulo ofrecerá a los alumnos contenidos de investigación avanzados centrados en aspectos relativos a la relación entre la creación y el desarrollo empresarial y las instituciones socio-económicas del entorno (formales e informales), la dirección estratégica aplicada a las pequeñas y medianas empresas (formulación de la estrategia empresarial, diseño organizativo, políticas de responsabilidad social, etc.), los factores estratégicos y organizativos asociados al crecimiento, desarrollo e internacionalización exitosa de las nuevas empresas/pymes (*entrepreneurship* internacional), así como sus principales estrategias de gestión del márketing y de las alianzas o redes personales e interorganizativas, inclusive aplicadas a determinados colectivos empresariales más específicos (como pueden ser, por ejemplo, las pymes familiares, tecnológicas, internacionales o nacidas globales, sociales, etc.) y analizar, en definitiva, los determinantes de su rendimiento. Los alumnos verán complementados estos contenidos con el conocimiento de las metodologías y técnicas de análisis cualitativo más comúnmente utilizadas en la investigación en esta área (análisis de contenido, estudios de caso, análisis etnográfico, etc.), acompañadas de recursos de software específicamente existentes para el análisis de datos cualitativos.

Módulo 4: Temas avanzados en economía aplicada-9 ECTS-OT-2º semestre:

En este módulo se profundiza en técnicas y una selección de temáticas avanzadas para la investigación empírica en economía. Se identifican y trabajan algunas técnicas y temas fundamentales de análisis avanzado en economía pública y economía aplicada, como son la econometría avanzada, los aspectos macroeconómicos del mercado de trabajo en un contexto de globalización, y los fundamentos de la relación entre mercados e intervención pública en la economía, con especial incidencia en cuestiones distributivas y de impacto sobre el medio ambiente. En econometría avanzada, los estudiantes se familiarizarán con técnicas como el trabajo con datos de

panel y los métodos de elección discreta, y profundizarán en el tratamiento de problemas de causalidad y endogeneidad en el análisis econométrico. En el análisis de los aspectos macroeconómicos del mercado de trabajo, se analizará el impacto de la integración económica y la globalización en aspectos de oferta y demanda de trabajo, y las políticas públicas destinadas a reducir el desempleo. En cuanto a la investigación en economía pública, los estudiantes identificarán y aplicarán los criterios de eficiencia y equidad a la valoración social de proyectos, profundizándose además en la relación entre desarrollo económico y protección del medio ambiente y en el análisis de la economía de la distribución de la renta. Se analiza la interacción entre el mercado y la degradación medioambiental, las posibilidades de desarrollo sostenible, así como la evaluación económica de las políticas mediomambientales. Se distingue entre recursos renovables y no renovables y se presentan instrumentos de política fiscal y medioambiental para mitigar el cambio climático. En cuanto a cuestiones de distribución de la renta, se presentan medidas de desigualdad económica y pobreza, se analiza la movilidad económica intergeneracional, y se distingue entre equidad vertical y horizontal. También se aborda la relación entre distribución y desigualdad, por un lado, y sistema impositivo por otro.

- Módulo 6: Temas específicos de economía aplicada A – 6 ECTS – OT – 2º semestre

En este módulo se abordan temas relevantes para el análisis económico aplicado con especial incidencia en cuestiones distributivas y de impacto sobre el medio ambiente. Así, se profundiza en la relación entre desarrollo económico y protección del medio ambiente y en el análisis de la economía de la distribución de la renta. Se analiza la interacción entre el mercado y la degradación medioambiental, las posibilidades de desarrollo sostenible, así como la evaluación económica de las políticas mediomambientales. Se distingue entre recursos renovables y no renovables y se presentan instrumentos de política fiscal y medioambiental para mitigar el cambio climático. En cuanto a cuestiones de distribución de la renta, se presentan medidas de desigualdad económica y pobreza, se analiza la movilidad económica intergeneracional, y se distingue entre equidad vertical y horizontal. También se aborda la relación entre distribución y desigualdad, por un lado, y sistema impositivo por otro.

- Módulo 7: Temas específicos de economía aplicada B – 6 ECTS – OT – 2º semestre

Este módulo analiza de forma específica dos ámbitos del análisis económico aplicado como son la economía territorial y la economía de la competencia y la regulación. Se profundiza en las herramientas teóricas y empíricas necesarias para analizar los determinantes de la organización espacial de la economía, incluyendo la dinámica de la estructura urbana, las economías de aglomeración, relevancia de la localización y los costes de transporte, así como problemas de crecimiento y sostenibilidad urbana. Adicionalmente, el módulo cubre distintos modelos de organización industrial como herramientas para analizar las principales cuestiones de la política de competencia y regulación desde una perspectiva empírica (colusión, fusiones horizontales y verticales, abuso de posición de dominio, regulación de precios y cantidades, captura regulatoria).

Modulo 5: Trabajo de fin de máster -15 ECTS-OB-2º semestre:

Realización de un trabajo de investigación dirigido y supervisado (por un doctor/a del máster) que responda a una o más preguntas específicas de alguna de las áreas contempladas en el máster y elaboración de la memoria, informe o monografía expositiva correspondiente que será objeto de presentación y evaluación pública.

La evaluación de los TFM correrá a cargo de un comité formado por tres personas. Por lo menos una de ellas será un académico especialista en el tema de cada trabajo. Los otros dos podrán ser profesores de la propia UAB siempre que estén en posesión por lo menos de un sexenio de investigación.

Al ser un aspecto nuclear del plan de estudios, que permite mostrar el nivel de formación adquirido por los estudiantes en la titulación, el comité evaluador se pronunciará mediante un detallado informe sobre la calidad científica y originalidad del trabajo, así como sobre hasta qué punto el estudiante ha hecho uso de sus aprendizajes durante los módulos anteriores del Master.

En cuanto a las funciones que, específicamente, deberá desarrollar/ejecutar el estudiante en el TFM, éstas son las propias de la elaboración, presentación y defensa de un ejercicio original de investigación en economía y/o empresa en un formato de artículo de una publicación académica. Es decir, el estudiante deberá abordar las funciones siguientes:

- Planteamiento del problema o pregunta-s de investigación.
- Presentación de un marco teórico y relación con la investigación existente.
- Recolección y presentación de los datos o base empírica.
- Explicación de la metodología a utilizar para relacionar la base empírica con el marco teórico.
- Aplicación de la metodología a la base empírica.
- Presentación final de conclusiones, limitaciones del trabajo y posibilidades de futura investigación.

Además, el estudiante deberá presentar oralmente una síntesis de su trabajo tras entregar una versión escrita. Tanto el marco teórico como la metodología podrán derivarse de los aprendizajes adquiridos durante los módulos cursados anteriormente.

(Se adjunta un anexo explicativo del marco y la normativa específica para el diseño, ejecución, supervisión y evaluación de los Trabajos de Fin de Master, así como su formato y disponibilidad pública).

La tabla siguiente muestra el reparto de las competencias básicas, específicas y generales entre los distintos módulos que configuran el máster.

Distribución de competencias por módulos

	E01	E02	E03	E04	E05	G01	G02	G03	G04	G05	B06	B07	B08	B09	B10
M1	*	*						*	*		*				*
M2	*	*				*		*	*	*	*				*
M3		*		*		*		*	*		*				*
M4		*			*	*		*	*		*				*
M5	*	*	*			*	*		*	*		*	*	*	
M6		*			*	*		*	*		*				*
M7		*			*	*		*	*		*				*

En base a la tabla anterior, conviene tener muy en cuenta los dos aspectos siguientes:

En primer lugar, tal y como ya se ha indicado en el apartado 3-Competencias, las tres primeras competencias específicas (E01, E02 y E03) se entienden como comunes del máster en su conjunto, por lo que se prevé que sean completamente adquiridas por todos los estudiantes del mismo independientemente de la especialidad que cursen. Asimismo, los estudiantes que opten por la especialidad A) *Investigación en creación y gestión de empresas* adquirirán adicionalmente, al cursar el módulo 3 correspondiente, la competencia específica E04, mientras que los que opten por la especialidad B) *Investigación en economía aplicada* adquirirán adicionalmente, al cursar el módulo 4 y 6 o 7 la competencia específica E05.

En segundo lugar, en el módulo de Trabajo de Fin de Máster, además de garantizar que el estudiante trabajará y se le evaluarán las competencias E01, E02 y E03, y las competencias generales/transversales y básicas detalladas en la tabla, también podemos asegurar que el estudiante será capaz de aplicar a su trabajo las competencias específicas que haya trabajado en la especialidad cursada, reforzando así su adquisición. La competencia E03 resulta esencial y específica del TFM dado que es en este módulo dónde será evaluada su capacidad para diseñar, planificar, realizar y defender una determinada investigación científica aplicada a los ámbitos de la economía y la empresa original, viable, socialmente relevante y evaluable con los máximos estándares de calidad, rigor y excelencia, aplicando los resultados obtenidos al ámbito académico, gubernamental y/o profesional.

Sistema de coordinación docente y supervisión

Cada uno de los módulos ofertados en el máster será impartido por uno o varios profesores, uno de los cuales será responsable del módulo cuyas funciones básicas serán la coordinación docente del mismo y la evaluación e interlocución con los estudiantes. Esta coordinación del módulo consistirá en una monitorización periódica

de sus contenidos entre los profesores que lo imparten, considerando parámetros tales como el avance de los conocimientos y la respuesta de los estudiantes al aprendizaje.

A su vez, el máster dispondrá de una coordinación y supervisión general del mismo que se llevará a cabo por un coordinador, cuyas funciones básicas serán:

- Organizar y coordinar las diferentes actividades del máster.
- Presidir las reuniones docentes y de la Comisión del máster.
- Velar por las buenas prácticas docentes y por la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos del máster.

El coordinador se reunirá periódicamente con los profesores responsables de cada módulo para hacer el seguimiento global, además de recoger propuestas del profesorado y del alumnado para mejorar la organización y la coordinación del máster.

La referida Comisión de Máster –que estará formada por 6 personas de los Departamentos de Economía de la Empresa y Economía Aplicada, incluido el referido coordinador- velará por el mantenimiento de unos elevados estándares de calidad en la docencia y en el trabajo de los estudiantes. Asimismo, dicha Comisión de Máster interdepartamental efectuará una evaluación global de cada estudiante al final del máster y una evaluación interna de la calidad de los cursos impartidos por los profesores participantes en los diferentes módulos.

El objetivo último es obtener la máxima eficiencia docente, optimizando la diversidad de conocimientos, evitando solapamientos de contenidos y orientando a los estudiantes de cara al cumplimiento del objetivo general del máster.

Evaluación y sistema de calificación

Cada coordinador de módulo es responsable de la evaluación del mismo, en colaboración con los profesores participantes.

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB (aprobada por la Comisión de Asuntos Académicos, delegada del Consejo de Gobierno, el 15 de julio de 2008 y modificada por la misma Comisión, el 28 de julio de 2009 y por el Consejo de Gobierno, el 26 de enero de 2011), hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadrenio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28,1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.</p> <p>Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.

<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento. 4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.
---	--

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Minor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación</p> <p>Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
<p>3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación.</p> <p>Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que desde el 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, desde el 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

- Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas
- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

- Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales

El **PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB**. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y/o necesidades educativas de apoyo al estudio.

La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene

como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista.

El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad.

Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades.

Si es necesario, y en función de la actuación, se consensúa con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Entrega por avanzado del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.

- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.
- Difusión de les ofertes y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensúa con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia.

Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Movilidad que se contempla en el título

En este máster, de 60 ECTS a cursar en un único curso académico, no está prevista movilidad de estudiantes.

No obstante, si en el futuro se opta por la posibilidad de cursar algún módulo o parte de un módulo en otra universidad, con la que previamente se habrá establecido un convenio de colaboración, se aplicarán los mecanismos y acciones generales de la universidad que se describen a continuación.

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites.

El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad.

Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas.

Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning Agreement", para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

5.3 Descripción detallada de los módulos de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Módulo 1: MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN ECONOMÍA Y EMPRESA			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>-Métodos matemáticos (matrices, funciones de distribución, optimización, integrales y ecuaciones diferenciales) para el análisis económico y estadístico (Análisis de probabilidades y funciones asociadas, análisis de una variables, muestreo estadístico, estimación mediante intervalos, prueba de hipótesis, tablas de contingencia).</p> <p>-Econometría (modelo de regresión lineal, estimación e inferencia por mínimos cuadrados ordinarios, teoría asintótica).</p> <p>-Técnicas de análisis multivariante para la investigación en economía aplicada y empresa (clasificación de técnicas, Anova y Manova, análisis factorial, discriminante y cluster, modelos de ecuaciones estructurales).</p> <p>-Familiarización con el <i>software</i> y bases de datos propias del trabajo empírico aplicado en economía y empresa.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Comprender, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos de la realidad socio-económica y empresarial actual mediante herramientas analíticas y/o metodológicas precisas.	
	E01.01	Identificar las principales metodologías científicas de carácter cuantitativo utilizables en el ámbito de la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Conocer los fundamentos e instrumentos matemáticos, estadísticos y econométricos necesarios para la inferencia estadística.	
	E02.02	Aplicar las principales técnicas cuantitativas de análisis multivariante para la contrastación de hipótesis científicas.	
	E02.03	Utilizar las herramientas y paquetes informáticos existentes (STATA, SPSS, etc.) para el análisis cuantitativo de bases de datos estadísticas, empresariales y bibliográficas.	
	Generales		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.	
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.	

Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	93,75	56, 25	225
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			35%
	Pruebas teórico-prácticas escritas			60%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo 2: ECONOMÍA APLICADA Y EMPRESA			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Primer semestre
Descripción	<p>El estado actual de la cuestión y las principales líneas de investigación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Microeconomía aplicada: comportamiento de la demanda y del consumidor, tecnología, costes y eficiencia, derechos de propiedad, mercados y políticas pública, elementos básicos de teoría de juegos, regulación de monopolios naturales, mercados financieros, instituciones y economía política en la microeconomía, poder de mercado y organización industrial empírica. - Macroeconomía aplicada: Estructura y fuentes de información de la contabilidad nacional, modelos de previsión y análisis de coyuntura económica, modelización macroeconómica de economías abiertas, procesos de crecimiento económico, modelos de ciclo de negocio (business cycles). -Financiación y emprendimiento: estructuras e instituciones financieras y de accesibilidad al préstamo para fomentar el emprendimiento empresarial, financiación externa e interna en las pymes, alternativas de financiación (créditos y microcréditos, leasing, capital riesgo, <i>business angels</i>, <i>bootstrapping</i>, etc.), relevancia del emprendimiento para el desarrollo socio-económico local y regional. -Eficiencia productiva e innovación: Determinantes y medición de de la productividad y la eficiencia productiva en diversos tipos de empresas (grandes vs. pymes) y sectores (industriales vs. servicios), análisis del impacto sobre los resultados o rendimientos empresariales de los cambios en eficiencia y productividad asociados al desarrollo de estrategias y actividades de mejora de la calidad e impulso de la innovación especialmente en las pymes (en producto y/o en proceso, radical vs. incremental). 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Comprender, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos de la realidad socio-económica y empresarial actual mediante herramientas analíticas y/o metodológicas precisas.	
	E01.01	Identificar las principales teorías y herramientas analíticas utilizables en el ámbito de la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E01.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos relativos a la microeconomía aplicada y la economía geográfica o del territorio de cara a solventar problemas promover nuevas investigaciones en estos ámbitos económicos.	
	E01.03	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos relativos a la financiación del emprendimiento, la mejora de la eficiencia productiva y la innovación empresarial y su impacto global en la <i>performance</i> empresarial, así como en el desarrollo económico y regional mediante políticas públicas de promoción empresarial, de cara fomentar a nuevas investigaciones al respecto.	
E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.		

	E02.01	Relacionar y combinar los diferentes enfoques, teorías y/o marcos teóricos existentes en el ámbito de la economía aplicada y la empresa formulando nuevas hipótesis contrastables empíricamente.		
	Generales			
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.		
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
	G05	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	G05.01	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	G05.02	Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.		
	G05.03	Identificar las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.		
	G05.04	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	G05.05	Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina.		
	G05.06	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	93,75	56, 25	225
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase		5%	
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos		35%	
Pruebas teórico-prácticas escritas		60%		
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo 3: TEMAS AVANZADOS EN CREACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE PYMES			
ECTS:	15	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre
Descripción	<p>El estado actual de la cuestión y las principales líneas de investigación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cuestiones teóricas y metodológicas para la investigación aplicada al emprendimiento, la creación de empresas y el desarrollo de la función empresarial (<i>Entrepreneurship</i>). -Relación entre el emprendimiento y las instituciones formales e informales del entorno. -Diversos enfoques del emprendimiento según colectivos específicos (social, institucional, universidades emprendedoras, mujeres e inmigrantes emprendedores, <i>intrapreneurship</i> o <i>entrepreneurship</i> corporativo, emprendimiento familiar, etc.) -Análisis, formulación e implantación de la estrategia empresarial y diseño organizativo en pymes de diverso tipo, incluyendo políticas de responsabilidad social y la dirección estratégica de la empresa familiar. -Factores estratégicos y organizativos asociados al crecimiento (concepto, factores que influyen, medición y modos del crecimiento) y a la estrategia de internacionalización de las nuevas empresas/pymes (definiciones, fundamentos teóricos y análisis empírico de la investigación centrada en emprendimiento internacional e internacionalización de las pymes, inclusive familiares). -Formulación y gestión del márketing (orientación emprendedora y orientación al mercado, investigación y organización de la función comercial) en el ámbito de las nuevas empresas y pymes. - Gestión del capital social, redes o alianzas (conceptos y perspectivas del <i>networking</i> a través de la cadena de valor, relaciones entre la innovación tecnológica, la expansión internacional y las redes personales e interorganizativas) en nuevas empresas y pymes. <p>La utilización de métodos y técnicas de investigación cualitativa (paradigmas y tradiciones, recogida y análisis de datos cualitativos mediante paquetes de software especializados en análisis de contenido, estudios de casos, etc., como Atlas. Ti o NVIVO, redacción y evaluación científica) particularmente aplicados en la disciplina de la creación de empresas y gestión de pymes.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
E02.01	Aplicar las principales metodologías y técnicas de análisis cualitativo, así como las herramientas informáticas existentes (Atlas.ti, NVIVO) para el análisis de datos cualitativos en el ámbito de la creación, desarrollo y gestión de empresas (pymes).		

	E04	Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la creación, desarrollo y gestión de empresas, especialmente las de pequeña y mediana dimensión (pymes), con el fin de integrarlas en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. <u>(Especialidad en Investigación en Creación y Gestión de Empresas / Research in Entrepreneurship and Management)</u>		
	E04.01	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos vinculados a la investigación actual en creación, crecimiento e internacionalización de nuevas empresas, así como evaluar sus consecuencias para la investigación futura.		
	E04.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos, metodológicos y empíricos vinculados a la investigación actual en dirección y gestión estratégica, organizativa, comercial (marketing) y capital social o relacional (alianzas y redes interorganizativas) de diversos tipos de pymes (familiares, internacionales, innovadoras, sociales, etc.), así como evaluar su impacto en el desempeño empresarial, de cara a fomentar nuevas investigaciones empíricas al respecto.		
	Generales			
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.		
G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	93,75	56, 25	225
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales/expositivas Lectura, exposición y debate de artículos académicos e informes de interés Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Presentación y discusión de lecturas			25%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			50%
Pruebas teórico-prácticas escritas			20%	
Observaciones				

Módulo 4: TEMAS AVANZADOS EN ECONOMÍA APLICADA			
ECTS:	9	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre
Descripción	<p>-Técnicas avanzadas de econometría: datos de panel (tratamiento simultáneo de datos de sección cruzada y temporales con efectos fijos y aleatorios), problemas de endogeneidad y causalidad (datos observacionales y experimentales, experimentos naturales, aplicación de políticas públicas a grupos aleatoriamente seleccionados, variables instrumentales), modelos de elección discreta.</p> <p>-Teoría y análisis empírico de los procesos macroeconómicos asociados a la economía global y su impacto sobre el mercado de trabajo. El fenómeno del desempleo en el contexto de las economías abiertas. Variables institucionales y políticas públicas asociadas al problema del desempleo y al desempeño del mercado de trabajo.</p> <p>-Economía del Bienestar, incidencia impositiva e imposición óptima. Imperfecciones del mercado y teoría de los bienes públicos, condiciones de optimalidad para su provisión y dificultades para su puesta en práctica.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Plantear problemas empíricos y resolverlos con las metodologías cuantitativas econométricas más idóneas en lo que se refiere a cuestiones macroeconómicas y de economía territorial.	
	E05	Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la economía pública y aplicada contemporánea en un contexto globalizado con el fin de integrarlos en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. (<u>Especialidad en Investigación en Economía Aplicada / Research in Applied Economics</u>)	
	E05.01	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a la economía pública, tanto en sus fundamentos microeconómicos más avanzados, como en la aplicación a cuestiones como el diseño impositivo o la economía del medio ambiente y la evaluación social de proyectos.	
	E05.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a las cuestiones de eficiencia y equidad en la economía, y cómo pueden contribuir al desarrollo económico de las sociedades.	

	E05.03	Resolver problemas y desafíos socioeconómicos globales en un contexto de creciente integración de la economía mundial aplicando el análisis económico.		
	E05.04	Aplicar de forma adecuada las técnicas econométricas avanzadas necesarias para la obtención de resultados empíricos válidos para el problema aplicado objeto de análisis.		
	E05.05	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados al funcionamiento macroeconómico del mercado laboral.		
	Generales			
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.		
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	56,25	33,75	135
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Lectura, exposición y debate de artículos académicos e informes de interés Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Presentación y discusión de lecturas			10%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			15%
Pruebas teórico-prácticas escritas			70%	
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo 5: TRABAJO DE FIN DE MÁSTER			
ECTS:	15	Carácter	OB
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre
Descripción	<p>Realización por parte del estudiante de un trabajo original de investigación, dirigido y supervisado, que analice y responda a una o más preguntas específicas de investigación en el ámbito empresarial y/o de la economía aplicada. Dicho trabajo deberá plantear:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Una pregunta o preguntas de investigación. -Un marco teórico, así como la relación de lo que se pretende hacer con la investigación previamente existente. -Una recopilación o recolección de datos o base empírica para el ejercicio que se desee realizar. -Una explicación detallada de la metodología utilizada. -La aplicación de la metodología a la base empírica y la presentación de los principales resultados obtenidos, junto con sus respectivas conclusiones e implicaciones académicas y prácticas. <p>Tanto el marco teórico como la metodología empleada podrán basarse en lo aprendido en el resto de módulos.</p> <p>La evaluación del módulo tendrá en cuenta la presentación oral del trabajo al final del proceso.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Comprender, analizar y evaluar la complejidad, el funcionamiento y los principales retos de la realidad socio-económica y empresarial actual mediante herramientas analíticas y/o metodológicas precisas.	
	E01.01	Combinar y utilizar de forma original e integradora las principales teorías y metodologías que sirven para realizar investigaciones aplicadas al ámbito de la economía y la empresa.	
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Utilizar las herramientas y paquetes informáticos existentes (STATA, SPSS, Atlas.ti, NVIVO, etc.) para el análisis de bases de datos estadísticas, empresariales y bibliográficas.	
	E03	Diseñar, planificar, realizar y defender investigaciones científicas originales aplicadas a los ámbitos de la economía y la empresa y trasladar los resultados obtenidos al ámbito académico, gubernamental y/o profesional.	

	E03.01	Demostrar un conocimiento del estado del arte de un tema específico vinculado a los contenidos del máster, interpretando críticamente la investigación existente e identificando aspectos relevantes a investigar.		
	E03.02	Aplicar las teorías, metodologías y técnicas de análisis más adecuadas a los objetivos del trabajo final de máster.		
	E03.03	Elaborar por escrito, presentar oralmente y defender un trabajo de investigación original, científicamente rigurosa y de relevancia social cuyos resultados y conclusiones puedan aplicarse al ámbito académico, político-económico y/o profesional.		
	Generales			
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.		
	G02	Generar ideas creativas y proponer soluciones innovadoras.		
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
	G05	Desarrollar la capacidad de evaluar las desigualdades por razón de sexo y género, para diseñar soluciones.		
	G05.01	Saber desarrollar una investigación con perspectiva de género.		
	G05.02	Saber distinguir tanto en los análisis teóricos como en los análisis empíricos los efectos de las variables sexo y género.		
	G05.03	Identificar las contribuciones de los estudios de género en la temática investigada.		
	G05.04	Producir, recoger e interpretar los datos empíricos de manera sensible al género.		
	G05.05	Conocer y utilizar las aportaciones de las mujeres y de los estudios de género a su disciplina.		
	G05.06	Saber hacer un uso inclusivo y no sexista del lenguaje.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	75	300
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Elaboración y presentación del trabajo final de máster Tutorías Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Seguimiento de la realización del trabajo por parte del director/tutor			10%
	Elaboración, entrega y evaluación del trabajo escrito			70%
Defensa oral del trabajo			20%	
Observaciones	(Ver anexo sobre Trabajo de Fin de Máster)			

Módulo 6: TEMAS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA APLICADA A			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre
Descripción	<p>- Problemas de medio ambiente como ejemplo de externalidades negativas. Análisis de problemas y políticas ambientales, sostenibilidad y evaluación de proyectos con impacto ambiental.</p> <p>-Análisis económico de la desigualdad, la pobreza, la movilidad intergeneracional y las políticas redistributivas. Problemas de desarrollo económico y análisis del impacto de políticas públicas dirigidas a combatir la pobreza y la desigualdad.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Plantear problemas empíricos y resolverlos con las metodologías cuantitativas econométricas más idóneas en lo que se refiere a cuestiones macroeconómicas y de economía territorial.	
	E05	Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la economía pública y aplicada contemporánea en un contexto globalizado con el fin de integrarlos en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. (<u>Especialidad en Investigación en Economía Aplicada / Research in Applied Economics</u>)	
	E05.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a las cuestiones de eficiencia y equidad en la economía, y cómo pueden contribuir al desarrollo económico de las sociedades.	
	E05.03	Resolver problemas y desafíos socioeconómicos globales en un contexto de creciente integración de la economía mundial aplicando el análisis económico.	
	E05.06	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados al análisis económico de las cuestiones ambientales, incluyendo las políticas económicas relacionadas con ellas	
	E05.07	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a la medición de la pobreza y desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, incluyendo las políticas redistributivas.	
	Generales		
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y	

		las conclusiones.		
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.		
	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	37,50	22,50	90
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Lectura, exposición y debate de artículos académicos e informes de interés Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Presentación y discusión de lecturas			10%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			15%
	Pruebas teórico-prácticas escritas			70%
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

Módulo 7: TEMAS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA APLICADA B			
ECTS:	6	Carácter	OT
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	Segundo semestre
Descripción	<p>- Determinantes de la organización espacial de la economía: economías de aglomeración, localización y costes de transporte, crecimiento y sostenibilidad urbana.</p> <p>- Economía de la competencia y la regulación: colusión, fusiones horizontales y verticales, abuso de posición de dominio, regulación de precios y cantidades, captura regulatoria.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Seleccionar y aplicar diversos modelos y/o marcos teóricos, metodologías y técnicas de investigación científica, fuentes de datos y herramientas informáticas adecuadas a la investigación aplicada en economía y empresa.	
	E02.01	Plantear problemas empíricos y resolverlos con las metodologías cuantitativas econométricas más idóneas en lo que se refiere a cuestiones macroeconómicas y de economía territorial.	
	E05	Comprender, analizar y evaluar los principales avances científicos y líneas de investigación existentes en el ámbito de la economía pública y aplicada contemporánea en un contexto globalizado con el fin de integrarlos en investigaciones científicas, proyectos y/o políticas de carácter público o privado. (<u>Especialidad en Investigación en Economía Aplicada / Research in Applied Economics</u>)	
	E05.02	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a las cuestiones de eficiencia y equidad en la economía, y cómo pueden contribuir al desarrollo económico de las sociedades.	
	E05.03	Resolver problemas y desafíos socioeconómicos globales en un contexto de creciente integración de la economía mundial aplicando el análisis económico.	
	E05.08	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados a las dinámicas económicas de alcance territorial, así como su relación con disciplinas afines.	
	E05.09	Reconocer y distinguir los conocimientos teóricos y empíricos asociados al análisis de la competencia en los mercados, incluyendo el diseño y aplicación de las políticas de defensa de la competencia, y la regulación de los mercados.	
	Generales		
	G01	Analizar, sintetizar y evaluar críticamente una determinada temática de interés científico y/o problemática real, considerando sus diferentes perspectivas y fundamentando los resultados obtenidos y las conclusiones.	
	G03	Trabajar en equipos de carácter internacional e interdisciplinar.	

	G04	Elaborar y redactar proyectos, informes técnicos y artículos académicos en inglés, haciendo uso de la terminología, la argumentación, las habilidades de comunicación y las herramientas analíticas adecuadas a cada contexto, así como evaluar con rigor aquéllos elaborados por terceros.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	37,50	22,50	90
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	Clases magistrales/expositivas Clases de resolución de casos/ejercicios Lectura, exposición y debate de artículos académicos e informes de interés Elaboración y presentación de trabajos y/o ejercicios Tutorías Estudio y trabajo personal			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			5%
	Presentación y discusión de lecturas			10%
	Elaboración y presentación de ejercicios y trabajos monográficos			15%
Pruebas teórico-prácticas escritas			70%	
Observaciones	Ninguna actividad evaluativa puede representar más del 50% de la calificación final.			

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

En las tres tablas siguientes, se presenta la descripción del personal académico dedicado al Máster vinculado del Departamento de Economía de la Empresa y del Departamento de Economía Aplicada de la UAB, respectivamente, y su resumen en conjunto. Dichas tablas agrupan un total de 27 docentes entre ambos departamentos, todos ellos doctores, con dedicación exclusiva. De los 27 doctores en total, 5 son profesores catedráticos de universidad, 15 son profesores titulares de universidad, 1 es profesor titular de escuela universitaria, 4 son agregados laborales (profesor contratado doctor), 1 es lector (profesor ayudante doctor) y 1 es investigador/asesor.

Departamento de Economía de la Empresa

Titulación	Acreditación*	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia Docente
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Catedrático de Universidad numerario	T. completo	Economía Financiera y Contabilidad	Más de 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Catedrático de Universidad numerario	T. completo	Economía Financiera y Contabilidad	Más de 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales	Acreditación CU	Titular de Universidad numerario	T. completo	Comercialización y Investigación de Mercados	Más de 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Comercialización y Investigación de Mercados	Más de 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Economía Financiera y Contabilidad	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Comercialización y Investigación de Mercados	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Universidad numerario	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales	Sí	Profesor Agregado Laboral	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales	Sí	Profesor Agregado Laboral	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Titular de Escuela Universitaria numeraria	T. completo	Comercialización y Investigación de Mercados	Entre 10 y 20 años
Doctor en Ciencias Económicas y empresariales		Profesor Lector	T. completo	Organización de Empresas	Entre 10 y 20 años

* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

Departamento de Economía Aplicada

Titulación	Acreditación*	Categoría	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia docente
Doctor en Economía	-	Catedrático de Universidad	T. completo	Economía Aplicada	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Catedrático de Universidad	T. completo	Economía Aplicada	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Catedrático de Universidad	T. completo	Fundamentos del Análisis Económico	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Fundamentos del Análisis Económico	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Más de 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Entre 10 y 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Entre 10 y 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Entre 10 y 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Entre 10 y 20 años
Doctor en Economía	-	Profesor Titular U.	T. completo	Economía Aplicada	Menos de 10 años
Doctor en Economía	sí	Prof. Agregado	T. completo	Economía Aplicada	Menos de 10 años
Doctor en Economía	sí	Prof. Agregado	T. completo	Economía Aplicada	Menos de 10 años
Doctor en Estadística	no	Investigador / asesor estadístico	T. completo	Estadística	Entre 10 y 20 años

* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

Resumen personal académico (Dep. de Economía de la Empresa y Dep. de Economía Aplicada):

Categoría Académica	Acreditación	Dedicación	Número total de doctores	Número total de profesores
Catedráticos	Sí	T. completo	5	5
Titulares		T. completo	15	15
Agregados		T. completo	4	4
Asociados		T. completo	-	-
Lectores		T. completo	1	1
PIF	No	T. completo	-	-
Titular de Escuela		T. completo	1	1
Investigador		T. completo	1	1

Experiencia investigadora:

a) Departamento de Economía de la Empresa

Para describir la experiencia investigadora del personal académico del departamento de Economía de la Empresa que participará en el máster, aportamos información sobre los tramos de investigación totales, los proyectos de investigación competitivos conseguidos, la participación en grupos de investigación consolidados (SGR) y el listado de publicaciones más recientes.

I) Tramos de investigación totales reconocidos y líneas de investigación:

El conjunto de profesores relacionados en la anterior tabla correspondiente a este departamento cuenta con un total de 21 tramos de investigación reconocidos (sexenios estatales), que se distribuyen así por área de conocimiento:

Área de conocimiento	Tramos vivos	Total tramos
COMERCIALIZACIÓN E INV.DE MERCADOS	2	5
ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	2	10
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	5	6

En este contexto, los profesores del máster vinculados al Departamento de Economía de la Empresa participan de forma activa en las diversas líneas de investigación de este departamento, las cuales se relacionan a continuación:

- Creación de Empresas y Gestión de Pymes
- Organización y Estrategia Empresarial
- Marketing Estratégico
- Análisis de la Eficiencia Empresarial
- Contabilidad y Sistemas de Información
- Empresas Públicas
- Finanzas Empresariales y Mercados financieros
- Economía Empresarial

II) Proyectos de investigación competitivos (vigentes en este momento) y grupos de investigación con vinculación directa a la titulación:

Tres de los cinco proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas (I+D+I) actualmente existentes en el Departamento de Economía de la Empresa cuentan con investigadores principales, así como diferentes miembros, que participan en el máster. Dichos proyectos de investigación estatales vigentes actualmente, son:

- Análisis del Desempeño Económico. 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-21242).
- Cultura, Ocio, y Tecnologías Digitales: Interpretación de la Interdependencia de sus Prácticas Sociales. 2012-2014, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2011-29558).
- Corporate Governance, Human Resources and Legal Environment: Effects on Firms' Competitiveness. 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-21393).
- Gestión y Evaluación de las Organizaciones. 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-18967).
- Creación, Internacionalización y Resultados de las Nuevas Empresas (PYMES) en un Contexto Globalizado. 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-16760).

Además, los profesores del máster de este departamento participan en distintos grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya (SGR), siendo además investigadores principales en tres de ellos.

- Análisis Económico del Comportamiento de los Recursos Humanos y de la Organización / Economic Analysis of Behavior of Human Resources and Organizations (2009SGR-0820).
- Grupo de Eficiencia y Competitividad Empresarial (2009SGR-1001).
- Consumo, Mercados y Cultura (2009SGR-0411).
- Grupo de Investigación sobre Evaluación de las Organizaciones (2009SGR-0976).
- Ámbito local y empresas de base tecnológica (2009SGR-0147)

III) *Listado de publicaciones recientes con participación de profesores del departamento con vinculación directa a la titulación:*

Como resultado de su actividad investigadora los profesores de este departamento con vinculación a este programa de máster han publicado, aunque sin ánimo de ser totalmente exhaustivos, los siguientes artículos en revistas académicas sometidas a evaluación externa (desde 2007-2008):

- Angulo, L.F., Pergelova, A. y Rialp, J. (2010): A market segmentation approach for higher education based on rational and emotional factors. *Journal of Marketing for Higher Education*, 20, 1, 1-17.
- Balaguer-Coll, M.T., Prior, D. y Tortosa-Ausina, E. (2010): Decentralization and efficiency in local government. *Annals of Regional Science*, 45(3), 571-601.
- Bocatto, E.; Gispert, C.; Rialp, J. (2010): Family Owned Business (FOB) Succession: The Influence of Pre-Performance in the Nomination of Family and Non-Family Members. Evidence from Spanish Firms. *Journal of Small Business Management*, Vol: 48, p. 497 – 523.
- Capelleras, J.L.; Contin; I. Larraza, M. (2011): “Publicly funded pre-start support for new firms: who demands it and how it affects their employment growth”, *Environment and Planning C: Government and Policy*, vol. 29, pp. 821-847.
- Capelleras, J.L.; Greene, F.J.; Kantis, H.; Rabetino, R. (2010): “Venture creation speed and subsequent growth: Evidence from South America”, *Journal of Small Business Management*, vol. 48, pp. 302-324.
- Capelleras, J.L.; Greene, F.J. (2008): “The determinants and growth implications of venture creation speed”, *Entrepreneurship and Regional Development*, vol. 20, pp. 311-337.
- Capelleras, J.L.; Mole, K.M.; Greene, F.J.; Storey, D.J. (2008): “Do more heavily regulated economies have poorer performing new ventures? Evidence from Britain and Spain”, *Journal of International Business Studies*, vol. 39, pp. 688-704.
- Cayón-Costa, Magda; Vergés-Jaime, Joaquim (2008): Organisational status and efficiency: the case of the Spanish SOE ‘Paradores’. *International Journal of Public Sector Management*, 21, 494 – 508.
- Coduras, A.; Urbano, D.; Martínez, S. y Rojas, A. (2008): Entrepreneurship university support and Entrepreneurial activity in Spain: a GEM data based analysis. *Advances in Economic Research*, 14, 395-406.
- Driga, O.; Lafuente, E. & Vaillant, Y. Differential Impact of Certain Socio-Cultural Variables on the Entrepreneurial Activity of Spanish Women. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, (in press).
- Driga, O. y Prior, D. (2010): Start-up conditions and the performance of women- and men-controlled businesses in manufacturing industries. *Spanish Accounting Review*, 13(1), 89-124.
- Epure, M. Kerstens, K. y Prior, D. (2011): Technology-Based Total Factor Productivity and Benchmarking: New Proposals and an Application. *Omega, The International Journal of Management Science*, 39(6). 608-619.
- Epure, M. Kerstens, M. y Prior, D. (2011): Bank Productivity and Performance Groups: A Decomposition Approach Based upon the Luenberger Productivity Indicator. *European Journal of Operational Research*, 211(3), 630-641.
- Federico, J. Kantis, H. Rialp, A. y Rialp, J. (2009): Does entrepreneurs' human and relational capital affect early internationalisation? A cross - regional comparison. *European Journal of International Management*, Vol. 3, nº 2, p. 199 – 215.
- Filipescu, D.; Rialp, A.; Rialp, J. (2009): Internationalisation and technological innovation: Empirical evidence on their mutual relationship. *Advances in International Marketing*, Vol. 20, p. 125 – 154.
- García-Álvarez, Ercilia; López-Sintas, Jordi; Zerva, Constantina. (2009). A contextual theory of accessing music: Consumer behavior and ethical arguments. *Consumption, Markets and Culture*. 12 (3). 234-264.
- García-Canal, E., Rialp, A. y Rialp, J. (2008): Unificación de las TIC y procesos de integración en las fusiones y adquisiciones horizontales. *Universia Business Review*, vol. 19, p. 24-41.

- Gómez Villanueva, J.; Rialp, J.; Llonch, J. (2008): Influencia de la orientación al mercado en la función empresarial: su impacto en la capacidad de innovación y en los resultados de la PYME española. *Revista Internacional de la Pequeña y Mediana Empresa*. Volumen: 1, Nº 1, P. 63 – 85.
- Guerrero, M., Rialp, J. y Urbano, D. (2008): The impact of desirability and feasibility on entrepreneurial intentions: A structural equation model. *International Entrepreneurship and Management Journal*, Vol: 4, nº 1, P. 35 – 50.
- Kirby, D.; Guerrero, M. y Urbano, D. (2010): The theoretical and empirical side of Entrepreneurial Universities: An institutional approach. *Canadian Journal of Administrative Sciences*. (En prensa)
- Lafuente, E. & Vaillant, Y. (2012): Age Driven Influence of Role-Models on Entrepreneurship in a Transition Economy. *Journal of Small Business and Enterprise Development*. (En prensa)
- Liñán, F., Urbano, D. y Guerrero, M. (2010). Regional Variations in Entrepreneurial Cognitions: Start-Up Intentions of University Students in Spain. *Entrepreneurship & Regional Development*. (En prensa).
- Llonch, J.; Rialp, A.; Rialp, J. (2011): Marketing capabilities, enterprise optimization programs and performance in early transition economies: the case of Cuban SOEs. *Transformations in Business and Economics* (En prensa).
- López, J.; García, E.; Filimon, N. (2008). Scale and periodicities of consuming recorded music: Reconciling Bourdieu's theory of taste with facts. *The Sociological Review*. 56. (1).78-101.
- Pergelova, A., Prior, D., Rialp, J. (2010): Assessing Advertising efficiency: Does Internet play a role? *Journal of Advertising*. 39 (3), 39-54
- Prior, D. Surroca, J. y Tribó, J.A. (2008): Earnings Management and Corporate Social Responsibility. *Corporate Governance: An International Review*, 16(3), 160-177.
- Picazo Tadeo, Andrés J. y Prior, Diego (2009): Environmental externalities and efficiency measurement. *Journal of Environmental Management*, 90, 3332-3339.
- Prior, D. y Surroca, J. (2010): Performance Measurement and Achievable Targets for Public Hospitals. *Journal of Accounting, Auditing and Finance*, 25(4), 749-766.
- Rialp, A., Galván, I. & Suárez, S. (2010): A Configuration-holistic Approach to Born Global Firms Strategy Formation Process. *European Management Journal*, 28 (2), 108-123.
- Rialp, A., Rialp, J. y Knight, G. (2010): La vocación global de los nuevos modelos de PYMES: el caso de las empresas nacidas globales o *born globals*. *Economía Industrial*, nº 375.
- Ribeiro, D. y Urbano, D. (2009): Overview of collaborative entrepreneurship: An integrated approach between business decisions and negotiations. *Group Decision and Negotiation*, 18(5), 419-430.
- Serarols, C.; Urbano, D.; Vaillant, Y. y Bikfalvi, A. (2009): Research commercialization via spin-off: the case of a non-elite university. *International Journal of Technology Transfer and Commercialisation*, 8(4), 356-378.
- Stephen, F.; Urbano, D. y Van Hemmen, S. (2009): The Responsiveness of Entrepreneurs to Working Time Regulations. *Small Business Economics*, 32, 259-276.
- Stoian, M.C., A. Rialp and J. Rialp "International Marketing Strategy and Export Performance in Spanish SMEs: A Contingency Approach", *International Journal of Entrepreneurship and Small Business* (En prensa).
- Stoian, M.C., A. Rialp and J. Rialp (2011): Export Performance under the Microscope: A Glance through Spanish Lenses. *International Business Review*, Vol. 20, Issue 2, April, Pages 117-135
- Toledano, N. y Urbano, D. (2008): Promoting entrepreneurial mindsets at universities: a case study in the South of Spain. *European Journal of International Management*, 2(4), 382 – 399.
- Urbano, D. y Toledano, N. (2008): Aspectos dinámicos de la formación en creación de empresas: un estudio empírico. *Información Comercial Española*, nº841, 69-83.
- Urbano, D. y Toledano, N. (2008): Los proyectos innovadores en las PYMES españolas. Un estudio de casos múltiple. *Economía Industrial*, 368, 213-225.
- Vaillant, Y., Lafuente, E., & Serarols, C. (2011): Location Decisions of New KISA firms: The Rural-Urban Divide? *The Service Industries Journal*. (En prensa).
- Vaillant, Y.; Lafuente, E. & Bayon, M. International variations in the impact of perceived and actual human capital on entrepreneurial activities. *Small Business Economics*, (in press)
- Vergés, J. (2010): Incentive Schemes for Executive Officers When Forecasts Matter. *Managerial and Decision Economics*, 31-5, p. 339 – 352.
- Zapata, L., Rialp J. y Rialp, A. (2009): The Generation and Transfer of Knowledge in IT-related SMEs. *Journal of Knowledge Management*, 13 (5), p. 243-256.

b) Departamento de Economía Aplicada

l) Tramos de investigación totales reconocidos y líneas de investigación

Del conjunto de profesores relacionados en la anterior tabla correspondiente a este departamento, un total de 10 (77%) cuentan con tramos de investigación reconocidos (sexenios). En conjunto suman 25 tramos estatales y 24 reconocidos por la Generalitat de Catalunya.

En este contexto, los profesores del máster procedentes del Departamento de Economía Aplicada participan de forma activa en las diversas líneas de investigación de este departamento, las cuales se relacionan a continuación:

- Economía internacional y desarrollo
- Economía pública
- Economía laboral
- Economía de los recursos naturales y del medio ambiente
- Economía regional y urbana
- Economía de la pobreza y de la desigualdad
- Desarrollo rural y medio ambiente
- Microeconomía Aplicada
- Macroeconomía aplicada y política económica

II) Proyectos de investigación competitivos (vigentes en este momento) y grupos de investigación con vinculación directa a la titulación:

Los cuatro proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas (I+D+i) actualmente existentes en el Departamento de Economía Aplicada cuentan con investigadores principales o miembros que participan en el máster:

- Política Pública y Análisis Económico, 2010-2012, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2009-10003).
- Política monetaria, inversión y mercado de trabajo, 2010-2012, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2009-07636).
- Pobreza e igualdad: métodos e implicaciones, 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-21668).
- Infraestructuras y capital humano como factores de crecimiento, 2011-2013, Ministerio de Ciencia e Innovación (ECO2010-20718).

Además, los profesores del máster de este departamento participan (liderándolos) en tres de los grupos de investigación reconocidos por la Generalitat de Catalunya:

- Grupo de investigación de Economía y Políticas Públicas (GREPP) (<http://www.gepp.es>) (2009 SGR 600).
- Grupo de Investigación en Economía Aplicada (GEAP) (<http://www.geap.es>) (2009 SGR 478).
- Grupo de investigación en Mercados, Instituciones y Redistribución (GREMIR), (<http://grupsderecerca.uab.cat/gremir>) (2009 SGR 307).

El Departamento de Economía Aplicada cuenta, adicionalmente, con grupos de investigación en Economía Política de la Integración (GREPI), en Desarrollo Rural (DRUAB) y en Economía Urbana (URBAN).

III) Listado de publicaciones recientes con participación de profesores del departamento con vinculación directa a la titulación:

Como resultado de su actividad investigadora los profesores de este departamento con vinculación a este programa de máster han publicado, aunque sin ánimo de ser totalmente exhaustivos, los siguientes artículos en revistas académicas sometidas a evaluación externa (desde 2007-2008):

- Gutiérrez-Romero, R., Estimating the impact of England's area-based intervention 'New Deal for Communities' on employment, *Regional Science and Urban Economics*, 39 (3), 323-331, 2009.
- Gutiérrez-Romero, R. y M. Noble, Evaluating England's 'New Deal for Communities' programme using the difference-in-difference method, *Journal of Economic Geography*, 8 (6), 759-778, 2008.
- López, M.A. On the role of public debt in an OLG model with endogenous labor supply, *Journal of Macroeconomics*, 30, 1323-1328, 2008.
- López, M.A. y E. del Rey, On Welfare Criteria and Optimality in an Endogenous Growth Model, *Journal of Public Economic Theory*, en prensa.
- López, M.A. y C. Kotsogiannis, Imperfect competition, indirect tax harmonization and public goods, *International Tax and Public Finance*, 14(2), 135-149, 2007.
- Matas, A. y J. Asensio, Commuters' valuation of travel time variability, *Transportation Research E*, 44(6) 1074-1085, 2008
- Matas, A. J. L. Raymond.; J. L. Roig, Car ownership and access to job in Spain, *Transportation Research Part A*, 43, 607-617, 2009.
- Matas, A. ,J. L. Raymond y J. L. Roig, Job accessibility and employment probability, *Urban Studies*, 47 (9), 2010.
- McLean, I., D. Haubrich y R. Gutiérrez-Romero, The Perils and Pitfalls of Performance Measurement: The CPA Regime for Local Authorities in England, *Public Money & Management*, 27 (2), 111-118, 2007.
- Muñiz, I. y M.A. Garcia-López, Policentrismo y sectores intensivos en información y conocimiento, *Ciudad y Territorio*, 160, 263-290, 2009
- Muñiz, I. y M.A. Garcia-López, Employment Decentralisation: Polycentricity or Scatteration? The Case of Barcelona, *Urban Studies*, 47(14), 3035-3056, 2010.
- Muñiz, I., M.A. Garcia-López y A. Galindo, The effect of employment subcentres on population density in Barcelona, *Urban Studies*, 45, 627-649, 2008.
- Nicolini, R., Labour productivity in Spain: 1977-2002, *Applied Economics*, 43 (4), 465-485, 2011.
- Nicolini, R. y A. Cassar, Spillovers and growth in a local interaction model, *The Annals of Regional Science*, vol. 42(2), 291-306, 2008.
- Nicolini, R. y L. Arige, Market Potential, Productivity, and Foreign Direct Investments: Some Evidence from three Case Studies, *European Planning Studies*, 18 (2), 147-168, 2010.
- Padilla, E., y N. Cantore, Equality and CO2 emissions distribution in climate change integrated assessment modelling, *Energy*, 35 (1), 298-313, 2010.
- Padilla, E. y J.A. Duro, Inequality across countries in energy intensities: an analysis of the role of energy transformation and final energy consumption, *Energy economics*, 33 (3), 474-479, 2011.
- Padilla, E., J.A. Duro y V. Alcántara, International inequality in energy intensity levels and the role of production composition and energy efficiency: an analysis of OECD countries, *Ecological economics*, 69 (12) 2468-2474, 2010.
- Ramos, X., S. Ayllón y M. Mercader, Caracterización de la Privación y de la Pobreza en Cataluña, *Revista de Economía Aplicada*, 44: 137-75, 2007.
- Sala, H. y M. Karanassou, Productivity Growth and the Phillips Curve: A Reassessment of the US Experience, *Bulletin of Economic Research*, en prensa
- Sala, H. y R. González, Determinantes de la oferta laboral familiar en los países del Mercosur y simulación de un programa común de bienestar social, *El Trimestre Económico*, vol. LXXVIII (2), 33-70, 2011.
- Sala, H., J. Ordóñez e. I.Silva, Oil Price Shocks and Labor Market Fluctuations, *The Energy Journal*, vol. 32 (3), 89-118, 2011.
- Trillas, F., Regulatory Federalism in Telecommunications, *Cuadernos Económicos del ICE*, 81: 9-38, 2011.
- Trillas, F. y M.A. Montoya, Commitment and Regulatory Independence in Practice in Latin American and Caribbean Countries, *Competition and Regulation in Network Industries*, 12(1): 27-56, 2011.
- Trillas, F. y P. Castells, The Effects of Surprise Political Events on Quoted Firms: The March 2004 Election in Spain, *SERIES*, en prensa.
- Trillas, F., D. Montolio y N. Duch, Productive Efficiency and Regulatory Reform: The Case of Vehicle Inspections Services , *Revista de Economía Aplicada*, 19(55): 33-60, 2011.

Trillas, F., J. Evans y P. Levine, Lobbies, Delegation and the Underinvestment Problem in Regulation, *International Journal of Industrial Organization*, 26 (1), 17-40, 2008.

Experiencia profesional:

Los profesionales docentes de ambos departamentos arriba reseñados han desarrollado diversas tareas de gestión en órganos de gobierno de la UAB, de la Facultad o del mismo Departamento como coordinadores de titulación, vicedecanatos o miembros claustrales, de junta de facultad o de la comisión ejecutiva del departamento y mantienen constantes relaciones con profesionales de reconocido prestigio y experiencia probada en los ámbitos de interés del máster, además de pertenecer a numerosas asociaciones académicas y/o profesionales, tanto nacionales como internacionales, y desarrollar actividades como asesores o analistas en un número diverso de proyectos o convenios.

Con respecto a la experiencia profesional externa a la universidad del personal académico de los Departamentos de Economía de la Empresa y de Economía Aplicada con participación en el máster, cabe señalar que diferentes miembros han realizado trabajos de consultoría para pequeñas y medianas empresas, han realizado informes como expertos en diversas temáticas relacionadas con la gestión empresarial y/o política económica o sectorial, han organizado e impartido posgrados profesionalizadores (por ejemplo, de creación de empresas dirigidos a técnicos de promoción empresarial de ayuntamientos) y algunos tienen incluso experiencia y participación directa en la creación y/o gestión de empresas.

Información adicional:

A la vista de lo anterior, puede afirmarse, por tanto, que la amplia experiencia docente, investigadora y profesional de los profesores que componen la plantilla académica del Master in Research in Entrepreneurship and Applied Economics/Máster en Investigación en Emprendimiento y Economía Aplicada queda suficientemente demostrada. Especialmente, y más allá de los numerosos quinquenios y trienios de docencia acumulados, dicha experiencia investigadora, muy afín al perfil del máster, queda avalada por los 46 sexenios de investigación estatales reconocidos por parte de los profesores permanentes vinculados a este máster.

Asimismo, dicha capacidad docente, investigadora y profesional que acabamos de describir, vinculada directamente al máster, permitiría su puesta en marcha asumiendo la carga prevista para ello con las necesarias garantías de calidad.

6.2 Personal de administración y servicios

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	Finalidad del servicio
Servicio de Informática Distribuida	1 Técnico responsable (laboral LG1) 2 Técnicos/as especialistas (laborales LG2) 5 Técnicos medios (laborales LG3)	Más de 20 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca de Ciencias Sociales	1 Técnica responsable (funcionaria A1 24.1) 1 Técnica superior laboral (LG1) 9 Bibliotecarios/as funcionarios (funcionarios/as A2.22) 1 Bibliotecario interino (funcionario interino A2 20) 6 Administrativos/as (3 funcionarios/as C1.21, C1 18.1)	Entre 30 y 15 años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...

	2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16) 2 Auxiliares administrativos interinos (funcionarios interinos C2 16) 5 Auxiliares de servicio (laborales LG4)		
Gestión Académica	1 Gestor responsable (funcionario A2 24.5) 2 Gestores especialistas (funcionarios A2.22) 3 Administrativas especialistas (funcionarias C1 21) 2 Auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16)	Entre 25 y 10 años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 1 Persona de apoyo (funcionaria C1 22.1)	Entre 25 y 24 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 Administradora laboral (laboral LG1) 1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 Secretaria de dirección (funcionaria C1 22.1)	Más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Servicio Logístico y Punto de Información	1 Responsable (laboral LG3) 4 Personas de apoyo (laborales LG4)	Entre 25 y 10 años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios...
Servicio de mantenimiento	2 Técnicos laborales (laborales LG3)	Más de 10 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y les infraestructuras de la Facultad.
Departamento de Economía de la Empresa	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 2 Administrativas/os especialistas (funcionarias/os C1.21) 2 Administrativas/os (funcionarias/os C1.18)	Entre 30 y 5 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento
Departamento de Economía Aplicada	1 Gestora responsable (funcionaria A2 23.1) 1 Responsable laboral (laboral LG2) 2 Administrativas (funcionarias C1 18.1)	Entre 27 y 10 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y alumnos vinculados con el departamento

La Biblioteca de Ciencias Sociales está compartida con la Facultad de Derecho y con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Resumen:

<i>Ámbito / Servicio</i>	<i>Personal de Soporte</i>
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	2
Gestión Académica	8
Servicio de Informática Distribuida	7
Soporte Logístico y Punto de Información	5
Servicio de Mantenimiento	2
Departamento de Economía de la Empresa	5
Departamento de Economía Aplicada	4
Biblioteca de Ciencias Sociales	27
Total efectivos	63

Previsión de personal académico y de personal de administración y servicios no disponibles actualmente

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Recursos materiales y servicios disponibles

La docencia del máster requerirá entre 4 y 5 de los espacios docentes (aulas y/o Seminarios) de los que dispone la Facultad Economía y Empresa. En la Facultad conviven diferentes estudios de licenciaturas/grados, de máster y estudios de doctorado, lo cual facilita colaboraciones y proyectos comunes y permite la optimización de recursos tanto de tipo espacial y materiales como humanos. Así pues, se pueden encontrar consignaciones de datos que, por atender de forma general a todas las titulaciones, se consideren repetidos.

Resumen

- Aulas de docencia, en el propio edificio, con equipamiento docente fijo y conexión informática: 23 con diferentes capacidades para ajustar las necesidades.
- Seminarios con equipamiento docente fijo y conexión informática: 3 (15 y 30 personas de capacidad)
- Aulas de informática con equipamiento docente fijo (ver anexo a continuación): 3 Integradas en el servicio de informática de la UAB.
- Biblioteca (ver anexo a continuación): 1 – Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la UAB.
- Salas de estudio: Dos plantas de la Biblioteca de Ciencias Sociales destinadas a sala de estudio durante las 24 horas del día los 365 días del año (ver anexo Biblioteca)
- Equipamientos especiales: Sala de actos, sala de grados, sala de Juntas.
- Servicio de reprografía y fotocopias: En la propia Facultad por empresa concesionaria.

Servicios Informáticos de soporte a la Docencia

Servicios generales

Acceso a Internet desde cualquier punto de la red de la universidad. Acceso Wi-Fi a la red de la universidad. Acceso a Internet para todos los usuarios y acceso a la red de la universidad para los usuarios de la UAB y de Eduroam (www.eduroam.es). Correo electrónico.

Aplicaciones de soporte a la docencia: Creación de la intranet de alumnos (intranet.uab.cat) y la adaptación del campus virtual (cv2008.uab.cat).

AULAS DE INFORMÁTICA

La Facultad de Economía y Empresa dispone de 3 aulas de informática:

- SALA 24: Capacidad: 60 alumnos. Puestos de trabajo: 30 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección y retroproyector. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.
- SALA 25: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

- SALA 26: Capacidad: 56 alumnos. Puestos de trabajo: 28 equipos. Equipamiento: acceso a 9 impresoras láser (B/N y color) repartidas por el edificio. Cañón de proyección. Horario de acceso: de 8:00 a 21:00.

Servidores

Las diferentes aulas de informática de la Facultad están equipadas con el mismo modelo de ordenador, las principales características son las siguientes: Procesador Pentium IV a 2,8 Ghz de memoria RAM, Monitores TFT de 15", Disco duro de 70 Gb dividido en dos unidades (C: y D:), disquetera, puertos USB y FireWire y ratón óptico. Además disponen de cañones de proyección para la docencia.

Software instalado en las aulas de informática

- Sistema operativo: MS Windows XP Profesional, SP 2
- Antivirus: TrendMicro OfficeScan
- Programas ofimáticos:
 - MS Office 2007
 - MS FrontPage 2007
 - OpenOffice 2.4
 - Adobe Acrobat reader 7.0
- Programas docentes específicos
 - SPSS 18
 - Maple 10
 - WinQSB
 - Eviews 6
 - Gretl
 - ContaPlus
 - Markstrat
 - Lingo
 - Lindo
 - GAMS
 - EndNote
 - Atlas /TI
 - DSWin
 - Stata 9
 - JMP
 - SAS Enterprise Miner

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES (UAB)

Para dar soporte al estudio, a la docencia y a la investigación, en las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Barcelona se dispone de una dotación importante de recursos documentales, materiales y de personal preparado adecuadamente. Todos estos recursos (más de un millón de documentos, seiscientas bases de datos, cincuenta mil colecciones de publicaciones periódicas, también en formato electrónico, cerca de cinco mil puestos de lectura, etc.), se organizan para ofrecer los servicios que solicitan los usuarios. Periódicamente se revisa la carta de servicios, así como sus indicadores de calidad y regularmente se someten a auditorias y a controles internos y externos. De esta forma, han conseguido las diferentes acreditaciones de calidad (ISO 9001, evaluación de la AQU, certificación de la ANECA, etc.).

Qué ofrece la Biblioteca de Ciencias Sociales:

- Consulta del fondo documental necesario para el aprendizaje y la investigación.
- Espacios y equipamientos para el trabajo individual o en grupo, salas de formación y equipamientos para la reproducción del fondo documental.
- Atención a las consultas e información con personal especializado en cuestiones documentales.

- Préstamo domiciliario de la mayor parte del fondo documental.
- Obtención de documentos que no están en las bibliotecas de la UAB.
- Formación para conocer los servicios, los recursos y los espacios de las bibliotecas y sacar el mejor rendimiento.
- Adquisición de fondo bibliográfico y documental para las bibliotecas de la UAB, también a partir de vuestras peticiones.
- Acceso remoto a una amplia colección de recursos digitales (<http://www.bib.uab.cat>)

El Servicio de Bibliotecas de la UAB al igual que la de Ciencias Sociales:

- Resuelve de manera personalizada las consultas en el mostrador, por correo electrónico o por teléfono, sobre el fondo y los servicios de las bibliotecas.
- Garantiza el acceso a la bibliografía básica que ha sido facilitada por los profesores y contestamos a vuestras propuestas de compras.
- Informa mensualmente de las nuevas adquisiciones en nuestra web.
- Pone a disposición los documentos de bibliotecas de otros campus (Sabadell o unidades docentes hospitalarias) que se soliciten.
- Responde a todas las quejas, consultas o sugerencias que nos formuléis en el buzón institucional, por teléfono o en UAB Digueu.
- Ofrece para todos cursos de formación personalizados a demanda.
- Facilita el material solicitado por préstamo interbibliotecario a las bibliotecas externas a la UAB en once días de media.
- Avisa de los cambios y de las novedades programadas en la prestación de los servicios mediante carteles y/o la Web, con una antelación mínima de cinco días.
- Mantiene la Web permanentemente actualizada con contenidos de interés para la comunidad universitaria.

Espacios y capacidad de la Biblioteca de Ciencias Sociales:

La capacidad total de la Biblioteca es de 1.025 asientos en una superficie total de 6.369 m². Este espacio está repartido en 3 plantas tal y como se detalla a continuación:

Planta 0:

- Ciencias Sociales-Investigación: 3.350 m²
- Sala: 2.602 m²
- Sala para los profesores: 185 m²
- Biblioteca Carandell: 130 m²
- Área de trabajo interno: 242 m²
- Fotocopias, conserjería y vestíbulo: 87 m²
- Préstamo y consulta: 44 m²
- Sala de catálogos: 60 m²

Planta -1:

- Estadística: 545 m²
- Sala de videos: 10 m²
- Sala de microfilms: 18 m²
- Sala de formación: 41 m²
- Unidad de estadística: Sala, despacho, etc...: 476 m²

Sala de Estudios:

- Planta -2 1262 m²

- Planta -3 482

Depósito y compactus: 730 m²

Fondo bibliográfico:

- 202.120 volúmenes
- 8.749 suscripciones (vivas 2.187)

Recursos Materiales

- 1 Cañón de proyección
- 1 Magnetoscopios(videos)
- 12 CCD Escáneres (Pistolas y lápices ópticos)
- 2 CCD Escáneres (Pistolas para inventarios)
- 2 Monitores (televisores)
- 90 Ordenadores Pentium IV
- 2 Contadores de personas
- 2 Puertas detectoras
- 2 Escáneres
- 92 Reproductores de CD-ROM, DVD
- 6 Fotocopiadoras de las concesionarias
- 1 Fax
- 1 Impresora de chorro de tinta
- 2 Impresoras láser esclavas
- 2 Impresoras láser en red
- 4 JukeBox
- 1 Lector-reproductor de microfilms y microfichas.
- 6 Magnetizadores i/o desmagnetizadores

Recursos Humanos

Hay un total de 27 personas de Personal de Administración y Servicios de la UAB destinadas a la biblioteca de Ciencias Sociales, concretamente:

- 1 Técnico Superior
- 11 Bibliotecarios
- 9 Administrativos
- 2 Auxiliares administrativos
- 4 Conserjes

Dispone también de 9 becas de colaboración.

Mecanismos de revisión y mantenimiento

La revisión y mantenimiento del edificio, del material docente y servicios de la Facultad, incluyendo su actualización se realizan a varios niveles.

A nivel de Facultad, se establecen las siguientes comisiones que tienen encomendado todas las decisiones sobre adquisiciones de fondos bibliográficos, revisión y mantenimiento del edificio, mantenimiento y renovación informáticas y de nuevas tecnologías:

- Comisión del Servicio de Informática Distribuida de Ciencias Sociales <http://socials.uab.es/sid/> .
- Comisión de Biblioteca de Ciencias Sociales <http://www.bib.uab.es>
- Comisiones delegadas de la Junta de Facultad: <http://www.uab.es/economicas/>

- Comisión de Economía y Servicios: está formada por la vicedecana o vicedecano de Economía y Servicios, por el Secretario de la Facultad, que actuará de secretario de la comisión, por los directores de los departamentos (o por el miembro del equipo de dirección del departamento en quien deleguen) adscritos a la Facultad; por la administradora de centro, por los responsables del servicio de informática y biblioteca que presten servicios a la Facultad, y por tres personas escogidas por y entre los estudiantes miembros de la Junta de Facultad. Esta comisión tiene las funciones siguientes:
 - Aprobar los proyectos de presupuestos, los cierres de estado de cuentas y los proyectos de obras, que se han de presentar posteriormente a la Junta de Facultad.
 - Velar por el mantenimiento de los espacios e instalaciones de la Facultad, y proponer actuaciones de mejora.
 - Todas las tareas relacionadas con la administración y gestión económica y de los servicios e instalaciones de la Facultad que le encargue la Junta de Facultad.

A nivel de los servicios centrales de la Universidad, la Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), queda compuesta por 10 técnicos, 7 de personal fijo laboral y 3 externos. Sus funciones principales son garantizar el funcionamiento correcto de las instalaciones, infraestructura y urbanización del campus y en segundo lugar, dirigir y supervisar las mejoras a efectuar en las infraestructuras de la UAB. Estas funciones descritas anteriormente, se desarrollan mediante las diversas empresas concesionarias de los servicios de mantenimiento con presencia permanente en el campus (5 empresas de 80 trabajadores), y otras con presencia puntual (25 empresas).

Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia permanente están:

- Mantenimiento de electricidad (baja tensión)
- Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas
- Mantenimiento de obra civil: albañil, carpintero, cerrajero y pintor
- Mantenimiento de jardinería
- Mantenimiento de teléfonos
- Entre las funciones de las empresas de mantenimiento con presencia puntual están:
 - Mantenimiento de instalaciones contra incendios
 - Mantenimiento de pararrayos
 - Mantenimiento de estaciones transformadoras (media tensión)
 - Mantenimiento de aire comprimido
 - Mantenimiento de grupos electrógenos
 - Mantenimiento de barreras de parking
 - Mantenimiento de cristales
 - Mantenimiento de ascensores (80 unidades)
 - Desratización y desinsectación.

Crterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas

orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

1.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios clave para la impartición del máster que se propone. No obstante, la Comisión de Economía y Servicios de la Facultad es la encargada de velar y proponer las actuaciones, a realizar en las infraestructuras, que pudieran ser necesarias en un futuro.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	85
TASA DE ABANDONO	15
TASA DE EFICIENCIA	90

Tasas obtenidas desde la implantación de la titulación:

Año	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia
2014		10%	97%
2013	75%	20%	100%
2012	88%	8%	100%

Vistos los resultados obtenidos en las cohortes referenciadas se considera adecuado mantener las tasas estimadas en el momento de la verificación de la titulación.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN TÉRMINOS DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas (si las hay) y la eventual incorporación

¹ Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017

de profesionales externos a la universidad en los tribunales de evaluación de los trabajos fin de máster.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Manual del Sistema de Calidad de la UAB. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la estrategia de evaluación que se seguirá para evaluar a los estudiantes, que debe adecuarse a la definición de competencias y resultados de aprendizaje que define al módulo en la memoria acreditada a la normativa de evaluación de la UAB y a los criterios generales establecidos por el Centro, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos, y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente. La estrategia de evaluación del estudiante en cada módulo queda reflejada, con carácter público, en la correspondiente Guía Docente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición de las competencias a este nivel:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.

2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales (si las hay), el Trabajo Fin de Máster y otros espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la titulación y/o al Centro y/o a la universidad. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales, investigadores, etc.) de las prácticas externas, trabajos fin de máster y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 definido en el Sistema Interno de Calidad, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados: La oficina técnica responsable del proceso de seguimiento de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención de los departamentos, del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Manual de SGIQ del centro

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Calendario de implantación de la titulación

Está previsto que la titulación se implante en el curso 2012-13.

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

No procede la adaptación de los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta al plan de estudios del nuevo máster.

La universidad garantiza que los estudiantes de los másteres que extingue esta propuesta, podrán finalizar sus estudios actuales en los dos cursos académicos siguientes a la extinción de los mismos. Es decir, durante los cursos académicos 2012-13 y 2013-14.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

La presente propuesta de Master extingue a los masteres universitarios en Investigación en Economía Aplicada e Investigación en Creación y Gestión de Empresas / Research on Entrepreneurship and Business Managment.

ANEXO

GUIA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER



**Universitat Autònoma
de Barcelona**

**Guía para la
elaboración del
Trabajo Final de Master**

Curso 2012-13

Contenidos

- 1 ¿Qué es el Trabajo Final de Master?
- 2 El rol de los tutores en el Trabajo Final de Master
- 3 Criterios de evaluación del Trabajo Final de Master
- 4 La elaboración de un trabajo académico
- 5 Criterios de presentación formal
- 6 Citas y bibliografía
- 7 Referencias bibliográficas útiles
- 8 Calendario de tutorías colectivas

1 ¿Qué es el Trabajo Final de Master?

El trabajo final de master (TFM) es un trabajo académico autónomo que tiene por objetivo profundizar en el análisis de algún aspecto tratado en el master. Se espera que el trabajo sirva para:

- desarrollar alguna cuestión de interés relativa a los contenidos de los módulos cursados vinculándola con los debates académicos existentes;
- aplicar los criterios y técnicas aprendidos en los módulos metodológicos, ya sea para llevar a cabo análisis propios, o para evaluar los de otros autores.

Las orientaciones necesarias para la elaboración del TFM se darán en los apartados 4, 5 y 6 de esta guía.

La extensión máxima del TFM (incluyendo anexos y bibliografía) es de 15.000 palabras. El trabajo se debe redactar en inglés.

Calendario

Un esquema con bibliografía del TFM mismo debe ser aprobado por el tutor y presentarse a la Comisión del Máster antes del 1 de marzo de 2012.

El TFM se podrá presentar en junio (último día de entrega 20 de junio) o en septiembre (último día de entrega 1 de septiembre). Los TFM serán evaluados por dos profesores del departamento. Los TFM serán enviados por correo electrónico al coordinador del Máster y se entregará además **una copia en papel** a cada uno de los profesores que formen parte de la comisión de evaluación.

Los trabajos serán además defendidos públicamente entre el 21 y el 29 de junio (convocatoria de junio) y entre el 5 y el 15 de septiembre (convocatoria de septiembre).

Fecha de entrega de **esquema** de Trabajo Final de Master: **1 marzo 2011**.

Fecha de entrega de **Trabajo Final de Master**: **20 de junio / 1 de septiembre de 2011**.

Fechas de **defensa** de los TFM: **21-29 de julio, 5-15 septiembre 2011**

2 El rol de los tutores

Cada estudiante tendrá asignado un tutor entre los profesores de la UAB participantes en el Master que orientará al estudiante de manera personalizada en la realización del TFM (véase apartado de profesores participantes). Los estudiantes deberán dirigirse a su tutor para acordar las reuniones que realizarán a lo largo del curso con arreglo al siguiente esquema. Es siempre recomendable que los estudiantes envíen a sus tutores documentos escritos previamente a las reuniones.

Calendario orientativo de reuniones con el tutor/a

- Reunión de noviembre: toma de contacto y discusión sobre los posibles temas para el TFM
- Reunión de febrero: discusión del esquema de TFM que se presentará en marzo.
- Reunión de abril: discusión de la evolución TFM
- Reunión de junio: discusión de borrador de TFM.

3 Criterios de evaluación del Trabajo Final de Master

En la evaluación de un trabajo se valora que se haya dedicado tiempo y esfuerzo a las diferentes fases de la elaboración: (1) estudiar de manera extensiva e intensiva la bibliografía sobre el tema, (2) definir una pregunta abordable que guíe el trabajo, (3) estructurar el trabajo, ordenar las ideas y el material disponible, (4) en su caso, obtener y analizar datos, (5) redactar los borradores y (6) cuidar la presentación de la versión final.

La calificación tiene en cuenta el esfuerzo realizado y el resultado final. No es suficiente con resumir los textos que se han leído, ni hacer un "refrito" con todos ellos, ni con narrar lo que ha sucedido en un periodo o acontecimiento concreto que se esté analizando.

El trabajo debe estar centrado en una pregunta de investigación concreta y abordar la importancia de esta cuestión en los debates académicos. Esto supone demostrar:

- conocimiento y comprensión crítica de los debates académicos sobre un tema;
- capacidad para orientar el trabajo hacia una cuestión concreta;
- habilidad para establecer conexiones entre la teoría y los ejemplos o casos concretos.

Los aspectos formales del trabajo (presentación, ortografía, gramática, citas bibliográficas) son una condición necesaria para que este pase a ser evaluado.

Calificaciones

Un TFM puede obtener las siguientes calificaciones:

Sobresaliente (10-9 sobre 10): Un TFM muy bien escrito, con un argumento sólido y original, basado en la reflexión y el análisis rigurosos y con un conocimiento detallado de la literatura.

Notable (8-7 sobre 10): Un TFM con un argumento interesante y con buen conocimiento de la literatura.

Aceptable (6-5 sobre 10): No hay ideas particularmente originales, y tanto la estructura como la revisión de la literatura podrían mejorarse.

Suspenso (4 o menos sobre 10): Problemas inaceptables de estructura, contenido, y/o conocimiento de la literatura.

4 Las fases de elaboración de un trabajo académico

En la elaboración de cualquier trabajo académico deben distinguirse las siguientes tareas:

- elección y delimitación del tema: buscar una pregunta

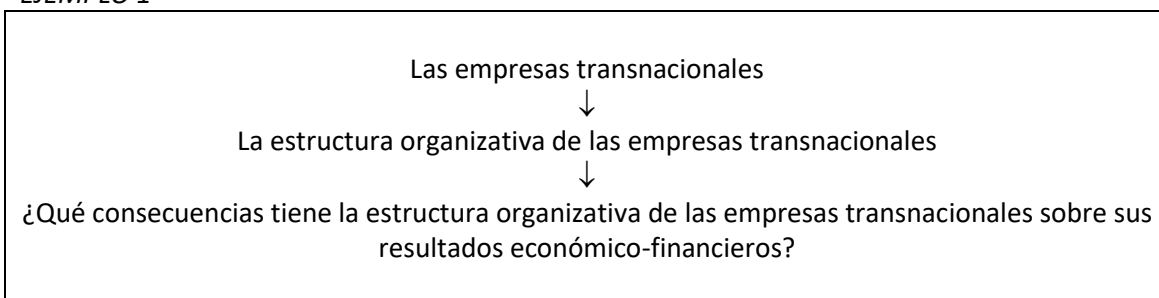
- búsqueda de fuentes y bibliografía: leer lo que se ha escrito
- elaboración de la estructura: ordenar las ideas
- desarrollo de un ejercicio teórico o de un trabajo de inferencia estadístico-econométrica
- claridad conceptual, análisis y argumentación
- redacción de borradores y de la versión final
- cuidado de la presentación formal

Elección y delimitación del tema: definir una pregunta

No es siempre un proceso fácil ni automático. Normalmente se comienza barajando diversas posibilidades que, en esta primera fase, suelen ser demasiado amplias para ser abordadas en un sólo trabajo. Por tanto, es preciso ir delimitando el objeto de estudio a medida que uno se va adentrando en el campo elegido. Una persona puede comenzar interesándose por las empresas transnacionales en general y acabar haciendo un trabajo en el que analice algún aspecto concreto de las empresas transnacionales (competencia, creación, gestión, organización interna, evolución de resultados).

Para ir delimitando el objeto del trabajo conviene identificar los distintos aspectos y facetas de ese primer tema que nos interesa. Siguiendo con el ejemplo de las empresas transnacionales, podemos ir revisando las diferentes cuestiones de estas empresas que pueden ser objeto de investigación e ir precisando el tema como si tuviéramos un *zoom*:

EJEMPLO 1



Los TFM deben centrarse en alguna pregunta concreta.

Búsqueda de fuentes y bibliografía: leer lo que se ha escrito

El primer paso para obtener información sobre un tema suele ser realizar una búsqueda bibliográfica en la biblioteca, a través del catálogo informático. Para ello hay que seleccionar varias palabras clave, que se introducen en el programa de búsqueda para que nos proporcione una lista de las obras escritas sobre ese tema. Si se conoce el nombre de algún autor que haya trabajado ese tema, se puede realizar una búsqueda por autor.¹

Conviene consultar en primera instancia la bibliografía más general y más reciente y luego ir acotando según interese. Una práctica corriente para encontrar bibliografía sobre un tema es

¹ Se puede utilizar Google scholar, Jstor, EBSCO o similares, o el buscador de la propia UAB *Trobador*. Para poder acceder a los artículos suele ser necesaria una suscripción institucional (sólo son visibles desde ordenadores de la UAB o desde otros con vpn).

recurrir a la técnica de "tirar del hilo", consultando los autores y las obras que a su vez citan los autores que leamos. De esta forma, en ocasiones basta con encontrar un par de buenas referencias sobre un tema (sobre todo si son recientes), porque en ellas irán apareciendo citadas otras obras anteriores sobre la misma cuestión.

La bibliografía sirve para diferentes propósitos en la realización de los trabajos. En primer lugar, la consulta de obras de otros autores nos permite ir acotando el tema objeto de estudio y definiendo nuestra pregunta o cuestión para el TFM. También nos proporciona información sobre la forma en que ha sido estudiado ese tema con anterioridad: conceptos utilizados, explicaciones proporcionadas, enfoques teóricos usados, y métodos de análisis aplicados. Además, en las obras que consultemos podemos encontrar datos y argumentos interesantes para apoyar las afirmaciones que realicemos en los trabajos.

No se espera de los TFM una contribución teórica fundamental y revolucionaria. Sí se espera, en cambio, que demuestren un conocimiento de los debates de la literatura sobre el tema elegido, para lo que es fundamental, obviamente, haber leído.

Sí es imprescindible que en el TFM se incluyan análisis originales (basados en trabajo de campo propio, un desarrollo teórico aplicado a alguna cuestión de economía o empresa o en la explotación de datos secundarios).

Elaboración de la estructura del trabajo: ordenar las ideas

Resulta difícil dar pautas generales para determinar la estructura de un trabajo académico, ya que en gran medida depende del tema que se trate y de las preferencias del autor. Siempre hay más de una estructura posible, así que compete al autor valorar las ventajas y desventajas de cada opción. Es frecuente ir modificando la estructura del trabajo a medida que se avanza en su ejecución. Pero es imprescindible partir de una estructura inicial.

La estructura de un trabajo se refleja en los epígrafes y subepígrafes en los que se ordena la exposición. Para ir avanzando en su elaboración conviene realizar varios esquemas en los que se vaya decidiendo cuáles son los aspectos más relevantes del tema en cuestión, que se convertirán en epígrafes. Dentro de cada epígrafe pueden distinguirse a su vez distintas cuestiones que constituyen los subepígrafes o secciones. Para guiar al lector es recomendable numerar las distintas partes de la estructura.

Además del núcleo central del trabajo cuya estructura varía dependiendo del tema de estudio, hay dos partes que siempre deben figurar en un trabajo: la introducción y las conclusiones. En la introducción se presenta el tema y se enuncian los objetivos del trabajo. También se puede describir brevemente la estructura y el modo en el que se desarrolla el trabajo para conseguir estos objetivos.

En las conclusiones se recapitulan los principales hallazgos o puntos fundamentales del trabajo. También se pueden añadir algunas reflexiones al hilo de estos puntos más relevantes, que puedan constituir motivo de futuras investigaciones.

EJEMPLO 2

¿Por qué son impopulares las privatizaciones?

1. Introducción: la impopularidad de las privatizaciones.

En esta sección se plantea de la cuestión que nos interesa explicar: descripción, evolución, análisis de las explicaciones propuestas por la literatura sobre la impopularidad de las privatizaciones con una perspectiva crítica.

2. Privatizaciones y sus resultados.

En esta sección se relaciona el concepto de privatización y se presenta lo que se conoce sobre sus resultados sobre eficiencia y distribución del ingreso. Se presenta evidencia sobre la impopularidad de las privatizaciones.

3. Las fuentes económicas de la impopularidad

Se analizan las razones de la impopularidad de las privatizaciones desde el punto de vista de los precios de los bienes producidos por empresas privatizadas, el salario de los trabajadores y el empleo en estas empresas y otras variables económicas.

4. Las fuentes políticas de la impopularidad

Se analiza en qué medida las percepciones sobre el modo en que se ha privatizado generan desafección.

5. Conclusiones: ¿Por qué son impopulares las privatizaciones?

Otra posibilidad es estructurar el trabajo teniendo en cuenta las diferentes etapas de la investigación.

EJEMPLO 3

1. Planteamiento de una pregunta, justificación de su relevancia
2. Discusión de la literatura sobre la cuestión
3. Presentación de un argumento teórico e hipótesis
4. Selección de datos o casos y metodología
5. Análisis
6. Discusión de los resultados

En general, dentro de cada epígrafe, se desarrolla una idea por párrafo. A veces hay un párrafo introductorio en el que se plantea una idea fundamental y los siguientes sirven para desarrollarla. Una vez más, no hay reglas estrictas, ya que existen diferentes estilos de redacción, pero conviene tener en mente la idea de que los párrafos vienen a tener entre diez y veinte líneas. No es admisible un trabajo en el que cada página sea un continuo. Tampoco es aceptable un trabajo con sucesivos párrafos de dos líneas estilo "lista de la compra" o telegrama.

Las notas de pie de página pueden resultar útiles durante la redacción para realizar comentarios o introducir información adicional que no se considere indispensable, o que sobrecargaría en exceso el texto principal.

Claridad conceptual, análisis y argumentación

En el trabajo ha de quedar claro cuál es el significado de los términos que se emplean, particularmente si estos son controvertidos. Sin embargo, no es una buena idea articular un TFM exclusivamente en torno a un debate conceptual. No se trata de crear nuevas

definiciones, sino de conocer las que hay, y en la medida de lo posible adoptar las existentes para avanzar en los argumentos con claridad. En el ejemplo anterior, ha de quedar claro qué se entiende por los conceptos de privatización e impopularidad, pero también habrá que cuidar los conceptos relacionados con las explicaciones (percepción negativa de las privatizaciones, percepción de corrupción y problemas distributivos asociados a las privatizaciones).

Algunos TFM se basarán exclusivamente en desarrollos teóricos aplicados a alguna cuestión de economía o empresa. Otros es posible que manejen algunos datos, analizados en trabajos de otros autores, o por el propio estudiante. En cualquier caso a partir de la lectura, la reflexión, y en su caso el análisis de los datos de que dispongamos, iremos desarrollando el contenido de cada uno de los epígrafes y las ideas fundamentales que queremos sostener. Es imprescindible que nuestras afirmaciones estén sustentadas en datos y/o argumentos.

Redacción de los borradores y la versión final

Para realizar un buen trabajo generalmente es preciso redactar varios borradores hasta que se llega a la versión final. En estas sucesivas versiones se van tomando decisiones respecto a la ubicación de alguna información, asignándola a uno u otro epígrafe, e incluso se puede variar la estructura del trabajo. Además, en ese proceso se va mejorando la redacción, de forma que se consiga transmitir de forma óptima las ideas del trabajo. No hay que considerar la redacción del trabajo como un aspecto superficial, ya que las palabras son el vehículo de las ideas que transmitimos. Lo que se juzga al leer un trabajo es lo que se desprende de su lectura y por tanto conviene que se cuide al máximo la redacción.

Se debe hacer referencia y comentar la información contenida en tablas, figuras, y gráficos. Si es información adicional o de contexto, y no se considera necesario comentarlas, se debe ubicar las tablas, figuras y gráficos en un apéndice o anexo al trabajo. En ocasiones se pueden hacer tablas-resumen de los hallazgos o del esquema de análisis. Estas tablas no son un sustituto de la explicación del texto, sino que se utilizan para completar y transmitir mejor las ideas del autor, dando una visión de conjunto.

Cuando se dude sobre algún aspecto de la redacción (ortografía o gramática), conviene recurrir a un diccionario o a libros de consulta sobre el uso del inglés.

El estilo de redacción depende lógicamente de cada persona. Sin embargo, en términos generales, es recomendable limitar al máximo las licencias poéticas y utilizar un estilo lo más neutro, impersonal y claro posible. Los estilos más personales son adecuados para otros ámbitos, pero no para el de los trabajos académicos.

En la redacción es preciso tener en cuenta las citas bibliográficas. El apartado 6 de esta Guía aporta indicaciones sobre cómo citar distintos tipos de documentos y fuentes bibliográficas. En un trabajo académico se debe identificar y reconocer las fuentes cuando:

- se citen exactamente pasajes de la obra de otro autor (utilizando comillas);
- se resuman pasajes de la obra de otro autor;
- se utilicen datos o informaciones contenidos en otras obras; o
- se utilicen ideas o contenidos desarrollados anteriormente por otros autores.

5 Criterios de presentación formal

En la elaboración de cualquier trabajo es esencial tener muy presentes los siguientes aspectos formales:

- los trabajos se presentan escritos con ordenador, grapados o encuadernados (sin clips), y con todas sus páginas numeradas;
- en la portada deben indicarse claramente los apellidos y nombre del autor, fecha, titulación, así como el título del trabajo;
- tras la portada se debe incluir un índice del trabajo;
- las tablas, figuras, cuadros y gráficos que se incorporen deben ir numerados, titulados y con fuentes;
- se debe revisar la ortografía y realizar varias lecturas de la versión final para detectar errores;
- al final del trabajo se incluirá una relación de la bibliografía y otras fuentes utilizadas para su elaboración.

Es muy importante cuidar la presentación formal general del trabajo. Ello no implica utilizar un papel de gran calidad (el papel reciclado es perfectamente válido), ni utilizar siete colores diferentes (salvo en el caso de gráficos cuya lectura se ve facilitada por el uso de colores). Es importante usar estilos homogéneos para identificar claramente epígrafes, subepígrafes, notas, etcétera.

Estos aspectos son condiciones imprescindibles para que el TFM sea evaluado. No se evaluarán, por lo tanto, TFM con defectos formales.

6 Citas, bibliografía y plagio

Cada vez que se toma una idea o una información que no ha producido uno mismo, debe citarse su procedencia. Esta práctica es imprescindible y fundamental por dos razones:

- el estudiante o investigador honesto reconoce las ideas que no son suyas; de otra forma estaría cometiendo plagio.
- ofrece a sus lectores la posibilidad de acudir a las fuentes originales para contrastar la información o bien para completarla.

No se evaluarán TFM que no citen referencias bibliográficas de la manera adecuada.

Los casos de plagio implicarán el suspenso automático del TFM.

Plagio

Se considera plagio (<http://www.plagiarism.org/>):

- presentar el trabajo ajeno como propio;
- adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento (es decir, sin citar);
- no emplear las comillas en una cita literal;
- dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita;
- el parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente (es decir, sin citar);
- el parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente (es decir, el “refrito”)

Cómo citar

Se pueden seguir estas recomendaciones o las de cualquier revista académica.

En el texto (siguiendo la idea o la cita entrecomillada) se coloca una breve referencia a la obra, compuesta por autor, año y página o páginas de donde se ha obtenido la referencia, entre paréntesis:

Sancho distingue dos fases en el proceso de elaboración de un modelo de equilibrio general aplicado: la selección de las variables relevantes, y la selección de las ecuaciones que describen el comportamiento de los agentes (Sancho 1997:75).

Al final del trabajo se incluyen las referencias completas de todas las obras citadas por orden alfabético del primer apellido del autor según se explica a continuación. Cuando un mismo autor ha publicado varias cosas en un mismo año, estas se diferencian colocando una letra al lado del año (por ejemplo Sancho 1997a, Sancho 1997b, Sancho 1997c, etcétera).

Bibliografía final

Se debe utilizar un gestor bibliográfico como Endnote, Refworks o Zotero para asegurar una elaboración sistemática de las bibliografías. La biblioteca proporciona formación sobre el programa Refworks. El uso de Zotero (software libre, permite descargar referencias directamente desde Firefox) es muy sencillo y puede aprenderse de manera autónoma.

Existen varios métodos para citar. Sea cual sea el método elegido es importante incluir toda la información necesaria y tener un estilo homogéneo a lo largo de todo el trabajo. Aquí presentamos uno de los posibles modelos. El uso de mayúsculas, estilos y puntuación es importante y también debe ser homogéneo. Se recomienda no usar negritas y subrayados.

Monografías

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre autor/as
- fecha de publicación
- título
- lugar de publicación
- editorial

Manheim, Jarol B. y Richard C. Rich 1988, *Análisis económico empírico*, Madrid: Alianza

Capítulos de libros compilados

Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del capítulo
- fecha de publicación
- título del capítulo (entrecorillado)
- autor/es de la compilación
- título de la compilación
- lugar de publicación
- editorial

Lazarsfeld, Paul 1985, "De los conceptos a los índices empíricos", en Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld (eds.), *Metodología de las Ciencias Sociales*, Barcelona: Laia

Artículos de revistas académicas o especializadas

Existen muchas revistas especializadas, actualmente de fácil acceso a través de jstor, ebsco, y similares. Son el principal resultado de la actividad científica y académica y por lo tanto la principal fuente de información para el TFM. Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del artículo
- fecha de publicación
- título del artículo (entrecorillado)
- título de la revista
- volumen
- número
- páginas del artículo

Almond, Gabriel A. y Stephen Genco 1977, "Clouds, clocks and the study of business", *World Business*, vol. 29, núm. 3, págs. 489-523

Working papers / Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son colecciones de *papers*, artículos o trabajos que publican institutos, departamentos, universidades y otros centros. En general sólo pasan un control interno de la propia institución, mientras que los libros y artículos de revistas suelen necesitar la aprobación de consejos editoriales y *reviewers* (evaluadores). Se cita siempre, preferiblemente por este orden:

- apellidos y nombre del autor del trabajo
- fecha de publicación
- título de la colección
- número
- lugar
- institución que lo publica

Capoccia, Giovanni 2000, *Defending Rationality in Economics*, Working Papers in Economics, 2000/02, Florencia: Instituto Universitario Europeo

Contenidos de páginas web

Internet ofrece infinidad de datos de interés en el ámbito de la economía y empresa. Deben citarse todos los datos relativos a la información obtenida (autor, título, institución, fecha), así como la dirección de la página web de donde se ha obtenido y la fecha de la consulta. Es importante saber valorar la calidad de la fuente, ya que esta varía notablemente.

7 Referencias bibliográficas útiles

Cervera, Ángel y Miguel Salas 1998, *Cómo se hace un trabajo escrito*, Madrid: Laberinto

Clanchy, John y Brigid Ballard 2000, *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Hanké, Bob 2009, *Intelligent Research Design*, Oxford: Oxford University Press

Montolío, Estrella (ed.) 2000, *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona: Ariel

http://www9.georgetown.edu/faculty/kingch/Teaching_and_Learning.htm

MÁSTER UNIVERSITARIO EN EMPREDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Octubre 2022

Memoria de verificación del título

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título.....	5
TABLA 1. Descripción del título.....	5
TABLA 2. Centros.....	5
1.10. Justificación del interés del título.....	7
1.11. Objetivos formativos.....	9
1.11.a) Principales objetivos formativos del título.....	9
1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades.....	9
1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos.....	9
1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos	9
1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas.....	10
1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título.....	10
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje.....	11
2.1. Conocimientos o contenidos (<i>Knowledge</i>).....	11
2.2. Habilidades o destrezas (<i>Skills</i>).....	11
2.3. Competencias (<i>Competences</i>).....	12
3. Admisión, reconocimiento y movilidad.....	12
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes.....	Error! No s'ha definit el marcador.
3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso.....	Error! No s'ha definit el marcador.
3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación.....	13
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.....	15
TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos.....	15
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida	15
4. Planificación de las enseñanzas.....	16
4.1. Estructura básica de las enseñanzas.....	17
4.1.a) Resumen del plan de estudios.....	17
Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral).....	17
Tabla 4b. Estructura de las menciones/especialidades.....	Error! No s'ha definit el marcador.

4.1.b) Plan de estudios detallado.....	17
Tabla 5. Plan de estudios detallado.....	Error! No s'ha definit el marcador.
4.2. Actividades y metodologías docentes.....	35
4.2.a) Materias/asignaturas ¹ básicas, obligatorias y optativas.....	35
4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias).....	36
4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster.....	37
4.3. Sistemas de evaluación.....	38
4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas ¹ básicas, obligatorias y optativas.....	38
4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias).....	39
4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster.....	40
4.4. Estructuras curriculares específicas.....	40
5. Personal académico y de apoyo a la docencia.....	41
5.1. Perfil básico del profesorado.....	41
5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título.....	41
5.1.b) Estructura de profesorado.....	72
Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título.....	72
5.2. Perfil detallado del profesorado.....	72
5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento.....	72
Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.....	72
5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor.....	78
5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación.....	80
5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	80
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.....	83
6.1. Recursos materiales y servicios.....	83
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas.....	85
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios.....	86
7. Calendario de implantación.....	86
7.1. Cronograma de implantación del título.....	86
7.2 Procedimiento de adaptación.....	86
7.3 Enseñanzas que se extinguen.....	86

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad.....	87
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad.....	87
8.2. Medios para la información pública.....	87
Anexos.....	88

PENDENT DE REVISIÓ TÈCNICA

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Máster Universitario en Emprendimiento e Innovación Social por la Universitat Autònoma de Barcelona
1.2. Ámbito de conocimiento	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo
1.3. Menciones y especialidades	No se aplica ¿Es obligatorio cursar una Mención/Especialidad? No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Autònoma de Barcelona
1.4.b) Universidades participantes	No
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	Interuniversitario: No
1.5.a) Centro de impartición responsable	Facultad de Economía y Empresa (08071111)
1.5.b) Centros de impartición	Facultad de Derecho (08033225) Escuela de Ingeniería (08071123) Facultat de Ciències Polítiques i de Sociologia (08042238) Facultat de Psicologia (08044375) Facultat de Ciències de la Comunicació (08033213) Facultat de Filosofia i Lletres (08033237)
1.6. Modalidad de enseñanza	Presencial
1.7. Número total de créditos	60
1.8. Idiomas de impartición	Catalán 20% Castellano 80%
1.9.a) Número total de plazas	20
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: 20
1.10 Código ISCED	0311 Economía

TABLA 2. Centros

Centro 1	Facultad de Derecho (08033225)
Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Oferta de plazas	Presencial: 20

del Centro	
Menciones y especialidades	<i>No se aplica</i>
Idiomas de impartición	Catalán 20% Castellano 80%

Centro 2	Escuela de Ingeniería (08071123)
Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Oferta de plazas del Centro	Presencial: 20
Menciones y especialidades	<i>No se aplica</i>
Idiomas de impartición	Catalán 20% Castellano 80%

Centro 3	Facultat de Ciències Polítiques i de Sociologia (08042238)
Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Oferta de plazas del Centro	Presencial: 20
Menciones y especialidades	<i>No se aplica</i>
Idiomas de impartición	Catalán 20% Castellano 80%

Centro 4	Facultat de Psicologia (08044375)
Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Oferta de plazas del Centro	Presencial: 20
Menciones y especialidades	<i>No se aplica</i>
Idiomas de impartición	Catalán 20% Castellano 80%

Centro 5	Facultat de Ciències de la Comunicació (08033213)
Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona

Oferta de plazas del Centro	Presencial: 20
Menciones y especialidades	<i>No se aplica</i>
Idiomas de impartición	Catalán 20% Castellano 80%

Centro 6	Facultat de Filosofia i Lletres (08033237)
Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Oferta de plazas del Centro	Presencial: 20
Menciones y especialidades	<i>No se aplica</i>
Idiomas de impartición	Catalán 20% Castellano 80%

Centro 7	Facultad de Economía y Empresa (08071111)
Universidad	Universitat Autònoma de Barcelona
Oferta de plazas del Centro	Presencial: 20
Menciones y especialidades	<i>No se aplica</i>
Idiomas de impartición	Catalán 20% Castellano 80%

1.10. Justificación del interés del título

El sistema universitario de Cataluña carece de un título de máster universitario que acompañe al crecimiento experimentado por la economía social y solidaria, y a las necesidades de formación surgidas de dicho crecimiento. La economía social y solidaria puede definirse como "... al mismo tiempo, práctica económica y movimiento social. Propone y ejerce la economía al servicio de las personas, organizada democráticamente, con responsabilidad social y arraigo territorial. Se desarrolla, en mayor o menor intensidad, en todos los ciclos de la actividad económica -producción, comercialización, consumo, crédito, gestión de recursos y distribución de excedentes. Uno de sus horizontes más transformadores es la intercooperación y la consolidación de mercado social, una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, que funcione con criterios democráticos, ecológicos, feministas y solidarios, constituida por empresas de la economía social y solidaria y por consumidores y ahorradores individuales y colectivos" (traducido de: Fernández y Miró, 2016: 4).

El Máster en Emprendimiento e Innovación Social está orientado a proporcionar el conjunto de herramientas necesarias para pasar de las ideas y el diseño de proyectos de transformación social a formas jurídicas tangibles que articulen y consoliden las nuevas iniciativas que constantemente surgen del sector de la economía social y solidaria.

Como universidad pública y líder en el sector (con el Mínor de emprendimiento e innovación social y el Postgrado en economía social y solidaria ya existentes), desde la UAB proporcionamos posibilidades formativas a un colectivo heterogéneo y diverso de personas unidas por el reto de ofrecer respuestas creativas e innovadoras a las necesidades sociales y medioambientales de nuestra sociedad. En este marco, el alumnado elige la manera más congruente de dar respuesta a dichos retos: la universidad pone los medios y el alumnado el talento y el potencial de la transformación colectiva.

El MEINS está diseñado teniendo en cuenta la opinión de más de 45 entidades con las que nos entrevistamos con anterioridad al diseño del máster. Las conclusiones alcanzadas en las reuniones con entidades de distinta índole (cooperativas, fundaciones, empresas comerciales, administraciones públicas incluyendo municipales, comarcales, provinciales y regionales) fueron que el Máster en Emprendimiento e Innovación Social tiene una clara justificación desde el punto de vista del mercado, en el que los egresados tendrán la oportunidad de inserirse, atendiendo a la demanda de cualificaciones que nos transmitieron en dichas reuniones. Por otra parte, desde el punto de vista académico, la perspectiva profesionalizadora del máster fue valorada muy positivamente, en particular las prácticas obligatorias que permiten un tipo de aprendizaje vivencial complementario a los contenidos impartidos en clase.

Des del punto de vista internacional, el Máster en Emprendimiento e Innovación Social es homologable internacionalmente y comparable a otros másters vinculados a elementos de sostenibilidad y cambio social. Por ejemplo, en Finlandia y Suecia, sociedades históricamente pioneras en estos elementos se encuentran el Master of Social Sciences in Leadership for Change y el Master in Sustainable Societies and Social Change.

La propuesta de un Máster Universitario en Emprendimiento e Innovación Social en la UAB da continuidad al Mínor en Emprendimiento e Innovación Social, en el que participan cinco centros de la UAB, y complementa el Postgrado en Economía Social y Solidaria, que ya se imparte bajo adscripción de la Facultad de Economía y Empresa. Por lo tanto, este máster completa una oferta formativa integral en el sentido de que se dirige a diferentes colectivos -estudiantes de grado el Mínor, formación sénior el Postgrado, y formación júnior para personas recién graduadas el Máster- y crea un *hub* formativo en economía, emprendimiento e innovación de carácter eminentemente social.

En este contexto, la universidad y los diferentes actores vinculados a la Cátedra en Emprendimiento e Innovación Social de la UAB estimularán la colaboración y las sinergias entre la oferta formativa de los tres títulos. Por ejemplo, a partir de las ceremonias de apertura y de clausura de cada promoción del postgrado y del máster; a partir de las conferencias y/o mesas redondas que puedan organizarse en interés del alumnado; y

mediante una agenda única de seminarios complementarios a los contenidos del Mínor, el Postgrado y el Máster en Emprendimiento e Innovación Social.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

En coherencia con el plan estratégico UAB 2030, uno de los objetivos fundamentales del Máster en emprendimiento e innovación social es contribuir a cubrir las funciones básicas de la universidad en cuanto a (1) formación; (2) investigación (a través de los TFM's); (3) investigación a nivel de doctorado mediante posibles tesis doctorales que puedan derivarse de los TFM's si los estudiantes del máster siguen la vía académica que proponen los programas de doctorado); y (4) transferencia de conocimiento a la sociedad (a través de las prácticas y de los proyectos desarrollados en ese contexto) **en el ámbito del emprendimiento social**. Así, los objetivos fundamentales son capacitar y tecnificar a las personas con ideas y propuestas de innovación social para que puedan concretar y desarrollar los proyectos de emprendimiento e innovación social que de éstas se deriven; estimular el desarrollo y participación de las personas en iniciativas de transformación social ya sea mediante su incorporación a proyectos, empresas o entidades ya existentes, o mediante la creación de nuevas iniciativas individuales o colectivas; promover la inserción y consolidación laboral en *start-ups* con vocación social, así como en los sectores de la economía social, el 'tercer sector', las cooperativas y la autoempresa; estimular, a partir de los TFM's y la prácticas externas, la transferencia bidireccional de emprendimiento e innovación social universidad-sociedad-universidad.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

No aplica.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

El título no incorpora estructuras curriculares específicas.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

No se incluyen estrategias metodológicas de innovación docente específicas.

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Desde el sector de cooperativas, auto-empresa y tercer sector se indica que hay déficits de formación en cuestiones tales como la forma jurídica empresarial que deben adoptar las nuevas iniciativas, la gestión de la contratación, la elaboración de planes de empresa, de campañas publicitarias, de estudios de impacto. El de la economía social y solidaria es un sector muy vocacional y con un fuerte componente altruista muy a menudo necesitado de una profesionalización que ayude a la viabilidad del emprendimiento y la innovación social. Entrevistas realizadas con miembros del Teler Cooperatiu, que agrupa un número amplio de cooperativas del área del Vallés (<http://www.telercooperatiu.org/>), o la Fundació Servei Solidari (<http://serveisolidari.org/ca/>) que tiene un amplio catálogo de servicios de apoyo a jóvenes y adultos en riesgo de exclusión social (sólo por citar dos entidades con la que nos hemos entrevistado) han puesto de manifiesto la necesidad que existe en estas entidades de personas con formación que puedan liderar la conversión real de ideas en proyectos tangibles.

Los egresados del MEINS tendrán capacidad de diseñar planes de empresa y participar en el desarrollo de planes estratégicos, teniendo en cuenta el marco regulatorio y normativo en el que se encuentran (fiscalidad, contratación); podrán participar en el diseño de campañas de comunicación externa; mejoras de los sistemas de comunicación interna; conocer soluciones tecnológicas de vanguardia a problemas de gestión (de personal o material); y realizar estudios de evaluación de impacto de nuevos proyectos tanto en el ámbito público como en el privado.

De este modo, las salidas profesionales de los futuros egresados del máster estarán relacionadas con funciones en el entorno de la dirección de servicios sociales; responsables de equipamientos públicos; profesionales del ámbito de la intervención social; servicios de empleabilidad de las Diputaciones provinciales, ayuntamientos o los consejos comarcales; fundaciones diversas y organizaciones no gubernamentales; *start-ups* sociales y empresas (o fondos) aceleradoras e incubadoras; planificadores de entidades prestadoras de servicios de mediación y/o intervención social; consultorías sociales; diseño y gestión de políticas públicas en general; y de políticas sociales y acción comunitaria, en particular.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

No aplica.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

KT01 - Describir indicadores cualitativos y cuantitativos de análisis y evaluación del progreso en la consecución de objetivos sociales y medioambientales, tales como los recogidos en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

KT02 - Identificar los elementos, métodos, herramientas o sistemas clave que sean más adecuados en la identificación y resolución de problemas sociales.

KT03 - Describir los procesos básicos de diseño, formulación e implementación de un proyecto emprendedor social de acuerdo con el marco regulador de creación de empresas y tipos alternativos de entidades sin finalidad de lucro.

KT04 - Describir los elementos clave en los que se estructura un plan de negocio.

KT05 - Identificar los estereotipos y los roles de género y su posible incidencia en el ejercicio profesional.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

ST01 - Diseñar un proyecto de transformación para la resolución de problemas o retos sociales en entornos nuevos y contextos cambiantes y multidisciplinares.

ST02 - Diseñar un plan de negocio adaptado al tipo de proyecto empresarial a desarrollar (empresa comercial, empresa cooperativa, entidad sin finalidad de lucro).

ST03 - Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta criterios de igualdad de género, igualdad distributiva, y sostenibilidad medioambiental.

ST04 - Seleccionar fuentes de información adecuadas en la literatura científica y divulgativa utilizando los canales apropiados e integrar dicha información con capacidad de síntesis, análisis de alternativas y debate crítico.

ST05 - Comunicar de forma oral los resultados del trabajo propio, sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, conciso y sin ambigüedades.

ST06 - Comunicar de forma escrita mediante documentos de tipo técnico y/o científico y/o divulgativo los resultados del trabajo propio, sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan de un modo claro, conciso y sin ambigüedades.

ST07- Planificar las diferentes actividades relacionadas con la resolución de una tarea encomendada en el seno de un grupo de trabajo, haciendo una gestión adecuada del

tiempo y de los recursos materiales.

ST08 - Trabajar de manera cooperativa e integrada en equipos de composición heterogénea.

2.3. Competencias (*Competences*)

CT01 - Generar ideas afrontando la resolución de retos sociales demostrando originalidad en la forma de abordar y resolver los problemas planteados mediante el desarrollo de proyectos de transformación social.

CT02 - Identificar oportunidades para desarrollar un proyecto emprendedor social utilizando los instrumentos del modelo de negocio.

CT03 - Aplicar conceptos de economía circular y sostenibilidad a proyectos empresariales en consonancia con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

CT04 - Reconocer dónde y por qué las organizaciones utilizan tecnología, con especial énfasis en el rol integrador de ésta, en su uso intensivo y cambiante, y en los principios éticos subyacentes al tratamiento de la información.

CT05 - Aplicar, a la creación de empresas y tipos alternativos de entidades sin finalidad de lucro, los conocimientos básicos del marco jurídico regulador de la creación de empresas y otras entidades, así como de la contratación y fiscalidad de éstas.

CT06 - Analizar el potencial y dificultades del impulso de experiencias concretas de economía solidaria en un contexto de desigualdades territoriales sociales y económicas.

CT07 - Fomentar la equidad de género, la búsqueda del bien común, y la creación y distribución equitativa de la riqueza en el desarrollo de ideas y proyectos de transformación social.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

La normativa y el procedimiento general de acceso de estudiantes deberán aportarse mediante un **enlace** al correspondiente documento público o página web. *(conservar el contenido propuesto en el recuadro siguiente, según se trate de una titulación de grado o de máster)*

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

Acceso a los estudios de grado:

Procedimiento UAB:

<https://www.uab.cat/web/estudis/grau/acces-als-estudis/estudiants-de-batxillerat-1345662109396.html>

Normativa académica UAB:

<https://www.uab.cat/web/la-uab/itineraris/normatives/normativa-academica-1345668305783.html>

La normativa académica de acceso y de admisión al grado de la UAB es un desarrollo de los preceptos establecidos en el RD 412/2014. En este sentido, el nuevo texto adaptado al RD 822/2021 de la normativa académica de la UAB, aprobado en el Consejo de Gobierno de 7 de julio de 2022, establece lo siguiente en su artículo 123:

Título II. Acceso y admisión

Capítulo I. Enseñanzas de grado

Sección 1a. Disposiciones generales

Artículo 123. Ámbito de aplicación

- 1. El objeto de este capítulo es regular las condiciones para el acceso a las titulaciones de grado de la UAB, en desarrollo del contenido del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por lo que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión en las enseñanzas oficiales de grado.*
- 2. Pueden ser admitidas en las titulaciones de grado de la UAB, en las condiciones que se determinan en este capítulo y en la legislación de rango superior, las personas que reúnan alguno de los requisitos establecidos en el artículo 3.1 del RD 412/2014.*
- 3. Todos los preceptos de este capítulo se interpretan adoptando como principios fundamentales la igualdad, el mérito y la capacidad.*

Acceso a los estudios de máster:

Procedimiento UAB:

<https://www.uab.cat/web/estudis/masters-i-postgraus/masters-oficials/sol-licitud-d-admissio-2022-2023-1345663347731.html>

Normativa académica UAB:

<https://www.uab.cat/web/la-uab/itineraris/normatives/normativa-academica-1345668305783.html>

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

El carácter multidisciplinar y transversal del máster debe estar en sincronía con el carácter también multidisciplinar y transversal de los distintos perfiles académicos de los/las estudiantes. Por lo tanto, disponer de cualquier grado oficial permitirá a las personas interesadas cursar su solicitud de entrada al máster, siendo la comisión de máster la encargada de verificar la adecuación del perfil solicitante a los contenidos formativos de la titulación.

En relación con los estudiantes extranjeros, para acceder al máster será necesario acreditar un conocimiento mínimo de B2 en lengua española.

En el caso que el número de personas inscritas supere el de plazas ofrecidas, la adjudicación de plazas se hará de acuerdo a los siguientes criterios de prelación:

- El expediente académico de los estudios que se hayan cursado con anterioridad: 65%. En concreto se tendrá en cuenta la nota media obtenida en el grado de procedencia, debiendo ser calculada de acuerdo con el sistema vigente en la UAB. En caso de haber cursado dos grados o un doble grado, se tendrá en cuenta aquél con mejor nota media.
- Haber cursado el Mínor en emprendimiento e innovación social que ofrece la Facultat d'Economia i Empresa de la UAB: 5%.
- Una declaración de objetivos, donde conste la motivación personal del/de la candidato/a y los objetivos que le han conducido a solicitar plaza en el Máster: 10%.
- La experiencia profesional relacionada con el ámbito del máster: 20%.

La experiencia profesional será puntuada de acuerdo con la experiencia acreditada con contrato laboral en áreas vinculadas al emprendimiento (creación de empresas y/o participación en *Startups*); políticas sociales; e intervención social y/o acción comunitaria, bajo el siguiente baremo de puntuación:

- Entre 1 año de experiencia acreditada y 5 años: 50% (del 20%)
- Entre 6 años y 10 años de experiencia acreditada: 75% (del 20%)
- Más de 10 años de experiencia acreditada: 100% (del 20%)

El carácter multidisciplinar, transversal y profesionalizador del máster implica que no será necesario cursar complementos de formación.

Cada uno de los módulos ofertados en el máster será impartido por varios profesores, uno de los cuales será el responsable del módulo. Dicho responsable, o coordinador del módulo, tendrá como funciones básicas la coordinación docente del mismo y la evaluación e interlocución con el alumnado. Esta coordinación del módulo consistirá en una monitorización periódica de los contenidos impartidos por el profesorado encargado considerando parámetros tales como el avance de los conocimientos y la respuesta de los estudiantes al proceso de aprendizaje.

La Comisión de Máster –que estará formada por personas de distintos departamentos de los centros participantes en la docencia del máster, incluido el coordinador/a- velará por el mantenimiento de unos estándares de calidad elevados tanto en la docencia como en el acceso del alumnado al máster como y su rendimiento una vez aceptado. Asimismo, la Comisión de Máster efectuará una evaluación global de cada estudiante al final del máster y una evaluación interna de la calidad de los cursos impartidos por parte del profesorado participante en los diferentes módulos.

El máster dispondrá de una coordinación y supervisión general del mismo que se llevará a

cabo por un coordinador/a, cuyas funciones básicas serán:

1. Organizar y coordinar las diferentes actividades del máster.
2. Presidir las reuniones docentes y de la Comisión del máster.
3. Velar por las buenas prácticas docentes y por la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de los objetivos del máster.
4. El coordinador/a se reunirá periódicamente con los profesores responsables de cada módulo para hacer el seguimiento global, además de recoger propuestas del profesorado y del alumnado para mejorar la organización y la coordinación del máster.

El objetivo último de las tareas de coordinación y supervisión del máster es obtener la máxima eficiencia docente, optimizando el nivel y diversidad de conocimientos, evitando solapamientos de contenidos, y orientando al alumnado de cara al cumplimiento de los objetivos generales del máster.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

La universidad deberá aportar, mediante un **enlace**, los criterios generales y normativa de reconocimiento y transferencias de créditos. *(conservar el contenido propuesto en el recuadro siguiente, según se trate de una titulación de grado o de máster)*

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de grado:

<https://www.uab.cat/web/estudis/grau/informacio-academica/reconeixement-de-credits/credits-reconeguts-i-transferits-1345672757236.html>

Reconocimiento y transferencia de créditos para titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/estudis/masters-i-postgraus/masters-oficials/reconeixement-de-credits-1345664366626.html>

Sol·licitar AAA inclogui enllaç a nova normativa acadèmica UAB als dos espais web

En el caso que la titulación disponga de criterios específicos para el reconocimiento de créditos, estos de deberán indicar y justificar brevemente en la Tabla 3.

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:	Número máximo de ECTS: 0
<i>Breve justificación</i>	
Reconocimiento por títulos propios:	Número máximo de ECTS: 0

Breve justificación	
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	Número máximo de ECTS: 0
Breve justificación	

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La universidad deberá aportar el **enlace** al procedimiento y normativa para la movilidad de los estudiantes propios y de acogida establecidos o que se prevén establecer. *(conservar el contenido propuesto en el recuadro siguiente, según se trate de una titulación de grado o de máster)*

Movilidad en titulaciones de grado:

<https://www.uab.cat/web/mobilitat-i-intercanvi-internacional-1345680108534.html>

Movilidad en titulaciones de máster:

<https://www.uab.cat/web/mobilitat-i-intercanvi-internacional-1345680108534.html>

Además, se indicará, si es el caso, la movilidad específica que ofertará en el título propuesto.

(100 palabras máximo)

No aplica

4. Planificación de las enseñanzas

Distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica ¹	-
Obligatorias	36
Optativas	-
Prácticas Externas (Obligatorias)	15
Trabajo de Fin de Grado/Máster	9
ECTS TOTALES	60

¹ Sólo para titulaciones de Grado

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

1r Semestre				2º Semestre			
Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter	Asignatura	ECTS	A cursar	Carácter
Idea y Proyecto de Emprendimiento e Innovación Social	12	12	OB	Regulación y Políticas Públicas	12	6	OB
Tecnología y Comunicación en Emprendimiento e Innovación Social	12	12	OB	Prácticas Externas	15	15	OB
Regulación y Políticas Públicas	12	6	OB	Trabajo de Fin de Máster	9	9	OB
Total		30		Total		30	

¿Es obligatorio cursar una Mención/Especialidad?: No

4.1.b) Plan de estudios detallado

Asignatura 1: IDEA Y PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	PRIMER SEMESTRE
Idioma	CASTELLANO Y/O CATALÁN
Modalidad	PRESENCIAL
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de este módulo es desarrollar los contenidos formativos necesarios para pasar de la generación de ideas transformadoras a proyectos tangibles y susceptibles de ser efectivamente implementados.</p> <p>Generación de ideas sociales innovadoras</p>

Se explica el concepto de creatividad y sus dimensiones, las características de las personas creativas, las etapas del proceso creativo y las escalas para medir productos creativos. Formación en modelos básicos de creatividad para la generación de ideas de negocio con fines sociales. Limitaciones y barreras de la creatividad. La creatividad en el ámbito social.

Actitudes emprendedoras, sociedad del conocimiento y nuevas tecnologías

Concepto de emprendimiento social. Semejanzas y diferencias con el emprendimiento comercial. Motivar y sensibilizar al estudiante respecto del fenómeno emprendedor en general y la generación de proyectos emprendedores sociales en particular. Potenciar y desarrollar la capacidad de emprendimiento de los estudiantes.

Se analizarán los elementos constitutivos de la sociedad del conocimiento y su relación con la sociedad de la información. Se mostrará la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación en las formaciones sociales modernas, haciendo un especial hincapié en los procesos de digitalización de la sociedad. Finalmente, se abordarán las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad en el mundo contemporáneo.

Redes en emprendimiento social e inter-cooperación

En este bloque de contenido se analiza el perfil emprendedor de cada estudiante contextualizado en su entorno social y se explora y estimula el potencial de cooperación con otras personas, instituciones y organizaciones a través de un análisis de la propia red personal. En primer lugar, se proporciona una revisión de los conceptos de “economía moral” y “economía social” con el objetivo de hacer reflexionar al alumno sobre su propia situación y posición de salida y así mejorar su eficiencia en la consecución de los objetivos propuestos (autovaloración de capacidades, formación, redes, motivación, aptitudes y actitudes). Una vez analizada la perspectiva individual, se estudia el perfil del emprendimiento social en Cataluña incidiendo en las actitudes y motivaciones de este segmento de la población, el perfil de los emprendedores y el contexto socioeconómico en el que surge el emprendimiento social. Por último, se estudian casos de redes personales de emprendedores/as sociales en Cataluña y se identifican las características más importantes de la propia red personal a través de software especializado (EgoNet o Vennmaker).

	<p>Modelo de negocio y proyecto emprendedor social</p> <p>Se enseñan los contenidos de un plan de empresa, desde el modelo más tradicional hasta los modelos actuales tipo <i>canvas</i> y <i>lean start up</i>, siempre aplicados al caso de proyectos sociales. También se señalan las limitaciones del plan de empresa como instrumento emprendedor (social). Como aprendizajes clave aparecen los siguientes: equipo emprendedor (características de los miembros del equipo, complementariedad entre los mismos/as, aspectos sociales de su perfil), estudio de mercado (análisis clientela, proveedores, etc.), plan de márketing (características del producto/servicio, márketing mix, márketing socio-cultural, etc.), plan estratégico (objetivos y recursos para lograr los objetivos considerando también los objetivos sociales del proyecto, etc.), plan de producción/operaciones (características del proceso de producción, análisis de las operaciones, calidad, sostenibilidad económico-social, etc.), plan jurídico-fiscal (forma jurídica de la empresa, aspectos fiscales, medida de apoyo a las empresas sociales, etc.), plan de RRHH (organización, gestión de personas, conciliación, bienestar, etc.), plan económico-financiero (inversiones, financiación, cuenta de resultados, balance de situación, plan de tesorería, punto de equilibrio, aspectos sociales de la financiación, etc.), y viabilidad del proyecto emprendedor (equilibrio entre la viabilidad económica y social del proyecto) entre otros.</p> <p>Adicionalmente, se contempla la realización de cuatro seminarios o talleres de 3 horas de duración cada uno (2 ECTS en total) que impartirán profesores externos con experiencia directa en ámbitos afines a los contenidos del módulo. Por ejemplo, sobre el ecosistema del llamado Tercer Sector; sobre Financiación alternativa (que va más allá de los otrora populares microcréditos); sobre experiencias de fracasos empresariales y fracasos de proyectos en los ámbitos de interés del máster; o sobre la gestación y creación de <i>Start-ups</i> sociales.</p>
<p>Resultados del aprendizaje</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>KA01 - Comprender la complejidad identificando las características y los elementos contextuales fundamentales (históricos, económicos, socioculturales, demográficos...) de fenómenos como el emprendimiento social y la economía circular.</p> <p>KA02 - Describir los elementos necesarios para la realización de</p>

	un plan de negocio y proyecto emprendedor social.			
	<p>Habilidades:</p> <p>SA01 - Llevar a cabo tareas de innovación y desarrollo en empresas (de tipo comercial, cooperativa, o entidad sin finalidad de lucro), incluyendo la creación de empresas.</p> <p>SA02 - Aplicar los resultados de una investigación al desarrollo de nuevas ideas, productos o procesos, valorando su viabilidad social y comercial.</p>			
	<p>Competencias:</p> <p>CA01 - Elaborar ideas creativas de venta de acuerdo con las pautas de proximidad y sostenibilidad de la economía social y solidaria.</p> <p>CA02 - Identificar oportunidades sociales que puedan convertirse en un proyecto o empresa social.</p> <p>CA03 - Identificar las características socioculturales básicas (edad, género, clase, formación, etc.) de una muestra social dada y para establecer pautas, generalizaciones y taxonomías.</p> <p>CA04 - Utilizar las técnicas de las redes sociales en la recogida y análisis de datos.</p> <p>CA05 - Diseñar un plan de negocio para desarrollar un proyecto emprendedor social.</p>			
Actividades Formativas ¹		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	72	78	150
	% presencialidad	100%	17%	0%

Asignatura 2: TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	PRIMER SEMESTRE
Idioma	CASTELLANO Y/O CATALÁN
Modalidad	PRESENCIAL
Contenidos de la asignatura	El objetivo de este módulo es aportar a los alumnos la visión general de los recursos tecnológicos y comunicativos disponibles en el ámbito del emprendimiento social. Teniendo en cuenta los diferentes <i>background</i> académicos de los participantes del máster, no se pretende que estos adquieran conocimientos expertos en el ámbito de la tecnología y de la comunicación, sino

que sean conocedores de las diferentes soluciones tecnológicas y comunicativas accesibles actualmente.

La forma en la que la tecnología afecta a la sociedad es un factor clave para entender cómo estos desarrollos han acelerado ámbitos estratégicos relacionados con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que están generando, a su vez, nuevas oportunidades y modelos de negocio. Desde este punto de vista, es importante conocer las herramientas tecnológicas disponibles, no sólo en lo que refiere a la captación de datos para su posterior explotación, sino también en lo que refiere a la interacción con el usuario, e incluso, con la gestión general de los recursos en el ámbito de las distintas entidades y organizaciones. Así, el módulo en tecnología y comunicación en el emprendimiento social pretende ofrecer al estudiante una visión global de las herramientas disponibles, así como una interacción práctica con dichas herramientas con el objetivo de intensificar su conocimiento y competencias en el ámbito de la tecnología

En relación a los contenidos concretos, el módulo se estructura en los siguientes bloques.

Recursos tecnológicos en el emprendimiento social

En esta materia se introducirán los conceptos básicos relativos a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como elemento catalizador del desarrollo de nuevos modelos de negocio; concretamente, de aquéllos directamente relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Con el objetivo de evidenciar esta interrelación con la tecnología, se experimentará con los elementos físicos que intervienen en dichos desarrollos como son sensores y plataformas de gestión. En una segunda parte, se ofrecerán herramientas disponibles para la programación de aplicación de gestión basada en los usuarios, ya sea con soporte web (*Wordpress*), o con soporte móvil (*Android Studio*).

Selección de temas importantes: Tecnología y ODS, Sensores, Plataformas de Sensores, Aplicaciones de interficie WEB, Aplicaciones móviles.

Sistemas de información y gestión de proyectos en emprendimiento social

Este bloque de contenidos tratará los conceptos generales de los sistemas de información: (1) qué papel tienen en las organizaciones; (2) cómo proporcionan apoyo a los procesos que

se desarrollan en dichas organizaciones; y (3) cuándo pueden proporcionar una ventaja competitiva en el sector o ámbito de actividad. Se darán las pautas para conocer la definición y conceptos relacionados con los sistemas de información, el valor que pueden aportar los sistemas de información para satisfacer las necesidades de las organizaciones, como puede ser la obtención de mejoras continuas, y lograr un alto nivel de competitividad y calidad de la actividad desarrollada. También se presentarán los principales sistemas de información integrados y en la nube. Finalmente, con el objetivo de entender los mecanismos de toma de decisiones, se proporcionarán herramientas relacionadas con la gestión de datos y su análisis.

Selección de temas importantes: Introducción a los sistemas de información; Sistemas transaccionales; Sistemas de ayuda a la toma de decisiones; Sistemas de Inteligencia de Negocio (*Business Intelligence*); Dirección estratégica de los sistemas de información, *Big Data & Data Analysis*.

Estrategias de comunicación en el ámbito del emprendimiento social

El objetivo de este bloque es proporcionar a los estudiantes las competencias necesarias para que entiendan la relevancia de la comunicación como elemento esencial para gestionar un proyecto de emprendimiento social. La comunicación será estudiada desde dos vertientes:

1. La comunicación externa, para dar a conocer el proyecto de emprendimiento en la sociedad (medios de comunicación, públicos específicos y generales, instituciones, etc.). Se tratará la vertiente periodística del mensaje informativo (relación con medios de comunicación, gestión de las crisis, redes sociales, etc.) y la vertiente publicitaria con los sistemas de promoción de los productos, características del mensaje publicitario, eslóganes, soportes, etc.
2. La comunicación interna debe servir para gestionar el proyecto implicando a los trabajadores, socios, etc., que han de convertirse en los principales prescriptores, y se explicarán los mecanismos de comunicación interna.

Ética, tecnología y emprendimiento social

Se analizarán los procesos de innovación en la sociedad actual, incidiendo especialmente en el papel de las innovaciones en las

	<p>dinámicas de transformación social. Se planteará el papel de la ética en los procesos de innovación e investigación. Se discutirán las diferentes formas de gobernanza de la innovación y la investigación, detallándose el modelo europeo basado en la innovación e investigación responsable. Se evaluará la conveniencia de la participación ciudadana en los procesos de innovación, presentándose algunas formas en las que se puede llevar a cabo: ciencia ciudadana, diseño participativo, <i>design thinking</i>, etc.</p> <p>Adicionalmente, se contempla la realización de dos seminarios o talleres de 3 horas de duración cada uno (1 ECTS en total) que impartirán profesores externos con experiencia directa en ámbitos afines a los contenidos del módulo. Por ejemplo, sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su impacto social, sobre economía circular, o sobre bioeconomía.</p>
<p>Resultados del aprendizaje</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>KA03 – Describir las herramientas tecnológicas para la innovación social y la mejora de la sostenibilidad.</p> <p>KA04 – Describir la naturaleza de las relaciones de intercambio de información entre la dirección de la organización y sus trabajadores.</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA03 – Analizar de manera crítica y reflexiva las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad.</p> <p>SA04 – Establecer relaciones entre la innovación tecnológica y empresarial, y los procesos de transformación social.</p> <p>SA05 – Establecer objetivos de comunicación externa e interna y las estrategias más adecuadas en el diálogo entre el proyecto de transformación social, los trabajadores del proyecto, y la sociedad.</p> <p>SA06 – Discernir entre buenas y malas prácticas en la actividad de innovación.</p> <p>Competencias:</p> <p>CA06 – Demostrar que conoce las herramientas disponibles para el diseño de aplicaciones basadas en la interacción con la web y su manejo.</p> <p>CA07 – Demostrar que conoce las herramientas disponibles para el diseño de aplicaciones basadas en la interacción con el usuario mediante terminal móvil y entender su funcionamiento.</p> <p>CA08 – Demostrar que conoce las herramientas disponibles y</p>

	<p>metodologías tecnológicas vinculadas a la nube (<i>cloud</i>) que permiten la gestión de los recursos y tareas en un entorno empresarial.</p> <p>CA09 - Diferenciar los formatos de representación de las actividades de comunicación externa (productos periodísticos, consultorías, eventos especiales, ferias, <i>publicity</i>, etc.).</p> <p>CA10 - Detectar las necesidades de los usuarios/consumidores/posibles clientes, y el rol que deben jugar en la relación con la organización (proceso de compra, hacerse socio de la entidad, etc.).</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	72	78	150
	% presencialidad	100%	17%	0%

Asignatura 3: REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	PRIMER SEMESTRE (6 ECTS) Y SEGUNDO SEMESTRE (6 ECTS)
Idioma	CASTELLANO Y/O CATALÁN
Modalidad	PRESENCIAL
Contenidos de la asignatura	<p>El objetivo de este módulo es, de una parte, enseñar los conocimientos y las herramientas jurídico-legales que permiten a empresas y organizaciones diversas gestionarse de manera eficiente en sus proyectos, con especial referencia al tipo de entidad más vinculada a la economía social y al emprendimiento con impacto social. Por ello, serán fundamentales los contenidos sobre forma jurídica empresarial, fiscalidad, y mecanismos de contratación y tipos de contratos que caracterizan las distintas formas organizativas que una entidad puede tomar.</p> <p>Por otra parte, se estudiarán experiencias y casos con el fin de aprender a poner en contexto, tanto territorial, como de las políticas públicas y capacidades de partida, los emprendimientos que se quieren llevar a cabo, en muchas ocasiones sujetos a determinantes territoriales de desigualdad e inequidad económica y social. A su vez, se hará una aproximación a metodologías y herramientas participativas, orientadas al empoderamiento de los miembros del emprendimiento y a la</p>

generación de cooperación con los actores sociales y comunitarios del territorio.

En lo que respecta al marco jurídico, se tratará la regulación general que afecta el desarrollo de actividades de emprendimiento social, incluyendo los instrumentos de la UE para el fomento dicho tipo de emprendimiento; la ordenación administrativa, y la creación y gestión de las entidades de economía social, incluyendo cuestiones fundamentales en la actualidad como pueden ser la gobernanza de la empresa social, las formas de participación de los trabajadores en el emprendimiento social y la fiscalidad asociada a dichas formas de participación.

Instrumentos de la Unión Europea para el fomento del emprendimiento social

Se explicarán las políticas de la Unión Europea en materia de emprendimiento social. Se trata esencialmente políticas de fomento del emprendimiento que pueden conllevar desde la aprobación de instrumentos meramente voluntarios (*soft law*) hasta la sanción de verdaderas normas jurídicas, que conllevan obligaciones para los Estados y los ciudadanos.

Ordenación administrativa del emprendimiento social

La aproximación administrativa al emprendimiento social es múltiple y cambiante. Al igual que en el caso de la Unión Europea, la administración pública de ámbito nacional está obligada a fomentar el emprendimiento social y tiene el deber compartido de poner en práctica políticas en esta dirección, como pueden ser las de externalización de servicios a empresas de carácter social. No menos importante, la administración pública debe proceder a la ordenación en esta materia, estableciendo los requisitos de acceso al mercado y vigilar que la prestación de servicios cumpla la normativa vigente.

Creación y gestión de las entidades de economía social: gobernanza de la empresa social

La normativa española obliga a fomentar el emprendimiento. Por esta razón resulta esencial conocer los diferentes tipos de emprendedor que hay, cuáles son las posibles formas jurídicas disponibles (sociedades laborales, cooperativas, emprendedor de responsabilidad limitada, etc.), y valorar las ventajas y limitaciones de cada una de ellas.

Participación de los trabajadores en el emprendimiento social

	<p>Se trata de explicar cómo inciden las políticas de fomento del emprendimiento en el ámbito laboral. Se procederá a analizar cuáles son las especialidades laborales: derechos y deberes de los empleadores, ventajas, cargas burocráticas, etc.</p> <p>Fiscalidad del emprendimiento social</p> <p>Representa uno de los elementos básicos del emprendimiento social, pues una política fiscal atractiva puede hacer que muchos emprendedores opten por una determinada estructura empresarial, mientras que otras estructuras pueden quedar totalmente desincentivadas. Por otra parte, deben conocerse cuáles son las herramientas de control de dichas formas empresariales con el fin de evitar que se recurra a determinadas estructuras en fraude de ley.</p> <p>Territorio, empoderamiento y economía solidaria: herramientas y experiencias</p> <p>La definición y puesta en práctica de una estrategia relacional y organizativa con los actores comunitarios, instituciones, organizaciones y agentes sociales constituye uno de los elementos clave para la consolidación de un emprendimiento de economía solidaria en el medio y largo plazo. Para ello será necesario realizar un análisis del contexto territorial, así como aplicar metodologías orientadas al empoderamiento colectivo de los emprendedores, es decir, orientadas a aprender a cooperar entre nosotros y con los otros, poniendo en el centro los principios y valores de la economía solidaria.</p> <p>Métodos para la investigación y la intervención en economía social</p> <p>Se trata de ofrecer procedimientos y herramientas para la obtención y/o generación de datos para entender la realidad social y así poder diseñar las respuestas y estrategias más adecuadas. Ello incluye el diseño de procesos de investigación-acción participativos, con referencias al uso secuencial de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos, con las correspondientes técnicas de producción y de análisis de datos. Se privilegiará una mirada integradora de diferentes fuentes y actores, a través de procesos de implicación capaces de generar un conocimiento interdisciplinar compartido, útiles tanto para evaluar acciones, medidas o políticas relativas a la economía social, como para explorar posibles estrategias futuras.</p>
<p>Resultados del aprendizaje</p>	<p>Conocimientos o contenidos:</p> <p>KA05 - Reconocer el marco regulador de la creación de empresas</p>

	<p>y su fiscalidad (de tipo comercial, cooperativo, o entidad sin finalidad de lucro), y de la contratación de personas.</p> <p>KA06 – Reconocer el diseño de las políticas públicas en general, y de las políticas sociales en particular, en relación con la producción/reproducción o mitigación de desigualdades socioeconómicas y de género.</p>				
	<p>Habilidades:</p> <p>SA07 – Capacidad de análisis y argumentación para alcanzar de manera autónoma conclusiones sobre los principales problemas y retos sociales.</p> <p>SA08 – Capacidad de análisis de los desafíos y problemas derivados del diseño y aplicación de políticas públicas reconociendo la complejidad de los fenómenos sociales y de las decisiones políticas que afectan a la democracia, los derechos humanos, la justicia social, la igualdad de género, la distribución equitativa de riqueza, y el desarrollo sostenible.</p>				
	<p>Competencias:</p> <p>CA11 – Seleccionar la normativa, jurisprudencias e información académica más adecuada para la creación, contratación y tributación de una entidad o empresa.</p> <p>CA12 – Identificar estructuras empresariales y su forma jurídica a partir de criterios de equidad, solidaridad y perspectiva de género</p> <p>CA13 – Discernir el potencial y las dificultades del impulso de experiencias concretas de economía solidaria en un contexto de desigualdades territoriales sociales y económicas.</p> <p>CA14 – Aplicar herramientas de planificación para el diseño de un proceso organizativo orientado al empoderamiento de los miembros y a la definición de una estrategia relacional en el territorio.</p> <p>CA15 – Utilizar y crear indicadores cualitativos y cuantitativos representativos de las desigualdades socioeconómicas y de género, y de las diferencias en las necesidades, condiciones, valores y aspiraciones de colectivos heterogéneos.</p> <p>CA16 – Aplicar los instrumentos de la perspectiva de género en el análisis de las organizaciones y en la gestión de los recursos humanos (planes de igualdad, medidas de conciliación, protocolos contra la violencia machista, programas de seguridad y salud laboral).</p>				
<p>Actividades Formativas</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="512 1910 721 1955"></td> <td data-bbox="721 1910 911 1955">Dirigidas</td> <td data-bbox="911 1910 1136 1955">Supervisadas</td> <td data-bbox="1136 1910 1398 1955">Autónomas</td> </tr> </table>		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		

	Horas	72	78	150
	% presencialidad	100%	17%	0%

Asignatura 4: PRÁCTICAS EXTERNAS	
Número de créditos ECTS	15
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	SEGUNDO SEMESTRE
Idioma	CASTELLANO Y/O CATALÁN
Modalidad	PRESENCIAL
Contenidos de la asignatura	<p>Las asignaturas de prácticas externas se han convertido en una herramienta esencial de preparación de los estudiantes universitarios de grado y de posgrado de cara a su entrada en el mercado de trabajo. El objetivo de este módulo es contribuir a capacitar profesionalmente a los estudiantes del Máster en Emprendimiento e Innovación Social mediante una experiencia sobre el terreno vinculada a proyectos de transformación social. Dichos proyectos pueden encontrarse en fase de desarrollo por parte de las entidades que acogerán a los estudiantes del máster, o en fase de diseño, en cuyo caso el estudiante participará en la génesis y desarrollo inicial del mismo. Dicho diseño puede llevarse a cabo de forma individual o colectiva, en cuyo caso el estudiante en prácticas se incorpora al equipo designado por la entidad para elaborar dicho proyecto.</p> <p>Un módulo de prácticas externas tiene unas características que lo hace único dentro de los planes de estudios de un máster oficial. Mientras que en el resto de los módulos se evalúan generalmente conocimientos -aunque también se desarrollen competencias y habilidades- en un módulo de prácticas externas debe evaluarse el grado de adquisición de competencias del alumno durante su estancia de prácticas, ya sean éstas de carácter específico o transversal.</p> <p>Objetivos principales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las diferentes materias cursadas durante el máster, y poder así complementar la formación académica recibida en el aula.

2. Facilitar al estudiante el acercamiento directo al mundo profesional y empresarial que le permita identificar el perfil profesional más idóneo a sus habilidades y competencias adquiridas durante su formación académica.

Contenidos

Las prácticas externas se realizarán en diferentes entidades - AAPP, empresas, cooperativas, fundaciones, asociaciones, mutuas, empresas de inserción- con las que se establecerán convenios de colaboración.

El contenido del prácticum será variable y dependerá del carácter de la entidad receptora y del perfil requerido del estudiante. En cualquier caso, el tutor académico de la UAB velará por que este contenido se centre en el desarrollo de actividades en las que el estudiante pueda aplicar los conocimientos adquiridos en el aula y aprender de manera significativa en un entorno profesional.

Los planes, proyectos y actividades de evaluación en los que el estudiante del máster desarrollará sus prácticas pueden estar situados en cualquier ámbito de actuación con impacto social como pueden ser: el educativo, profesional, cultural, religioso, social, ambiental, sanitario, cooperativo, y deportivo (sin que este listado agote las posibilidades existentes).

Criterio de selección y asignación de prácticas

Cada estudiante seleccionará un número ilimitado de prácticas de entre la oferta disponible, y ordenará su selección según sus preferencias (1 opción preferida; 2 siguiente opción preferida, y así sucesivamente).

La asignación se produce en dos etapas. En una primera etapa, es la entidad la que realiza el proceso de selección de entre las candidaturas recibidas (dichas candidaturas surgen de la priorización realizada por el alumnado). En una segunda etapa, es la Comisión de Máster la que realiza la asignación para el alumnado que no ha sido seleccionado o que se ha abstenido de realizar su priorización. El criterio de asignación utilizado por la Comisión del Máster en esta segunda etapa está basado en la nota media obtenida por el alumnado en el máster.

En caso de que el estudiante (a) haya seleccionado un número de prácticas inferior a la totalidad de la oferta de prácticas; y (b) la nota media de su expediente académico no le permita acceder a una de las prácticas seleccionadas, recibirá una asignación de

	oficio por parte de la Comisión del Máster de entre las prácticas todavía vacantes.			
Resultados del aprendizaje	<p>Conocimientos:</p> <p>KA07 – Identificar los estereotipos y los roles de género en grupos de trabajo heterogéneos.</p> <p>SA09 – Planificar las diferentes actividades relacionadas con la resolución de una tarea encomendada en el seno de un grupo de trabajo, haciendo una gestión adecuada del tiempo y los recursos.</p> <p>SA10 – Aplicar los procesos básicos de diseño, formulación e implementación de un proyecto emprendedor social de acuerdo con el marco regulador de creación de empresas (de tipo comercial, cooperativo, o entidad sin finalidad de lucro).</p> <p>SA11 – Resolver problemas complejos de forma crítica, creativa e innovadora en contextos multidisciplinares.</p> <p>SA12 – Actuar académica y profesionalmente valorando el impacto social, económico y medioambiental.</p> <p>SA13 – Proponer soluciones vinculadas con el diseño y aplicación de indicadores cualitativos o cuantitativos a problemas específicos en el marco de un grupo de trabajo.</p>			
	<p>Competencias:</p> <p>CA17 – Fomentar la equidad de género, la búsqueda del bien común, y la creación y distribución equitativa de la riqueza, en el desarrollo de ideas y proyectos de transformación social.</p> <p>CA18 – Defender la economía de proximidad y los espacios públicos, físicos y digitales, de acuerdo con valores democráticos y solidarios.</p> <p>CA19 – Participar de los proyectos y estudio de caso teniendo una posición proactiva, de crítica constructiva y de interacción con los actores implicados en dichos proyectos y casos de estudio.</p> <p>CA20 – Producir datos empíricos e interpretarlos de manera sensible al género</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	125	100	150
	% presencialidad	100%	100%	0%

Asignatura 5: TRABAJO DE FIN DE MASTER	
Número de créditos ECTS	9
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	SEGUNDO SEMESTRE
Idioma	CASTELLANO Y/O CATALÁN
Modalidad	PRESENCIAL
Contenidos de la asignatura	<p>El Máster en Emprendimiento e Innovación Social contempla un trabajo de fin de máster (TFM en adelante) de 9 ECTS, equivalentes a 225 horas de trabajo no necesariamente autónomo en un contexto de máster con carácter profesionalizador.</p> <p>El carácter multidisciplinar y transversal, tanto del máster como de los perfiles académicos de los estudiantes, puede dar lugar a la realización de TFMs también innovadores desde el punto de vista pedagógico. En este contexto, la solución de retos sociales puede suponer un punto de partida correcto siempre que se cumpla con las características de un trabajo original de investigación.</p> <p>En este marco, los retos y proyectos de transformación social que puedan ser objeto de desarrollo en el TFM pueden alimentarse de ideas y metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Vinculadas a la formación de los diferentes grados y postgrados de procedencia de los estudiantes, habida cuenta que todos los estudiantes habrán desarrollado un Trabajo de Fin de Grado -TFG- en su ámbito formativo de referencia. ✓ Vinculadas a las iniciativas y retos que las diferentes AAPP, empresas, cooperativas, fundaciones, asociaciones, mutuas, empresas de inserción propongan a los estudiantes del máster como parte de su estrategia de desarrollo social, que podrían tener una respuesta cualificada y transversal por parte de los estudiantes vía los TFMs del Máster en Emprendimiento e Innovación Social. ✓ Vinculadas a las iniciativas y retos que proponga la propia universidad. El emprendimiento y la innovación social deben poder revertir sobre la propia universidad; por lo tanto, parte de los TFMs se vinculará a proyectos que puedan cambiar la propia universidad (crear cooperativas

de servicio a los estudiantes, o desarrollar proyectos en economía circular o bio-construcción son ejemplos de las posibilidades que ofrecen los distintos campus de la UAB).

En cuanto a la metodología, se puede utilizar una estructura más tradicional de aprendizaje, o ser innovadores en la medida que los TFMs puedan concebirse también como proyectos de respuesta a retos de transformación social. Los procesos de innovación abiertos se basan en la inteligencia colectiva, que tal como indica su nombre, surge de la colaboración de varias personas. Así, si se forman equipos de estudiantes con diferentes perfiles académicos, se puede atacar un reto concreto desde diferentes ópticas. Pueden abrirse, de este modo, posibilidades de resolución del mismo que un enfoque más tradicional no permitiría vislumbrar. Para llevar a cabo este proceso, es interesante que los estudiantes puedan enfrentarse a cuatro etapas de desarrollo del trabajo bien diferenciadas:

1. El análisis de oportunidades o la identificación del reto a resolver. [Seguramente la parte más complicada del proceso, donde los estudiantes deben trabajar muy bien la pregunta o reto que les motiva o se les desafía a resolver].
2. El laboratorio de ideas donde se inicia el proceso de propuesta de diferentes ideas para resolver dichas preguntas, retos o desafíos.
3. El proceso de co-creación en el que se empezará a protocolizar o prototipar todo aquello que resulte del laboratorio de ideas. [Proceso iterativo que lleva sucesivamente del punto (1) al (3)].
4. Finalmente, el diseño y pautas de comunicación ya que tan importante es tener un buen protocolo o prototipo, como tener instrumentos de difusión y persuasión que permitan a los proyectos de transformación e innovación social ser aceptados por la sociedad y quizá el propio mercado.

En este sentido, el desarrollo de los nuevos "UAB-Labs" es una pieza fundamental para poder llevar a cabo este proceso de innovación abierta. Estos deben ser espacios de encuentro que proporcionen la infraestructura requerida a los estudiantes (no sólo máquinas y herramientas de fabricación digital, sino también un espacio de interacción con otros agentes) para la consecución de sus proyectos.

	<p>La realización del TFM es estrictamente individual. En el caso de abordar una temática conjunta, desde el punto de vista académico cada uno de los miembros del equipo deberá defender su contribución individual, en forma de TFM, al proyecto conjunto o resolución en equipo del reto enfrentado.</p> <p>Finalmente, es importante destacar que el carácter oficial del Máster en Emprendimiento e Innovación Social habilita la posibilidad de realizar un Doctorado Industrial. Ello daría continuidad a los proyectos y retos trabajados en el conjunto del Máster (incluyendo las asignaturas de prácticas y TFM) con carácter académico aumentado y focalizado en la investigación aplicada.</p>
<p>Resultados del aprendizaje</p>	<p>Conocimientos:</p> <p>KA08 - Enumerar las características definitorias de una investigación con contribuciones de tipo cualitativo y cuantitativo.</p> <p>KA09 - Identificar los estereotipos y los roles de género en el desarrollo de trabajos supervisados.</p> <p>Habilidades:</p> <p>SA14 - Seleccionar las fuentes de información adecuadas en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información con capacidad de síntesis, análisis de alternativas y debate crítico.</p> <p>SA15 Crear indicadores cualitativos y cuantitativos de valoración del rendimiento y valor social de ideas y proyectos emprendedores, así como de valoración del impacto de las políticas públicas de carácter social.</p> <p>SA16 - Incorporar en la memoria del TFM el análisis de un tema, problema o reto dando respuestas y orientaciones para la acción a los actores implicados en el mismo.</p> <p>SA17 - Comunicar los resultados de su trabajo y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>SA18 - Elaborar un documento publicable de acuerdo con la normativa de TFM que utilice los conocimientos específicos necesarios para realizar la investigación.</p> <p>Competencias:</p> <p>CA21 - Generar preguntas e hipótesis ante nuevos retos de investigación, y demostrar originalidad en la forma de abordar y resolver los problemas (sociales, medioambientales) planteados.</p>

	<p>CA22 – Identificar necesidades y nuevas realidades sociales que permitan transferir aprendizajes hacia ámbitos de desarrollo de nuestro entorno próximo.</p> <p>CA23 – Aplicar la metodología de investigación científica, técnicas y recursos específicos para investigar y producir resultados innovadores.</p>			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	8,25	32,75	184
	% presencialidad	100%	100%	0%

Tabla de relación resultados de aprendizaje de Titulación / Materias*

*Asignaturas, en caso de titulaciones de máster

Resultados de aprendizaje de TITULACIÓN (T)	Resultados de aprendizaje de ASIGNATURA (A)				
	A1	A2	A3	A4	A5
	KT01		KA03		
KT02		KA04			KA08
KT03	KA01		KA05		
KT04	KA02				
KT05			KA06	KA07	KA09
ST01	SA02	SA05		SA11	
ST02	SA01	SA04		SA10	
ST03		SA03	SA18	SA12	
ST04					SA14
ST05		SA06	SA17		SA17
ST06					SA15

					SA16 SA18
ST07				SA13	
ST08				SA09	
CT01	CA01		CA13	CA19	CA21
CT02	CA02	CA07, CA08, CA09			
CT03			CA16	CA18	
CT04	CA04	CA06	CA15		
CT05	CA05		CA11		CA23
CT06		CA10	CA15	CA18	CA23
CT07	CA03		CA13	CA21	
TOTAL TÍTULO = 20	9	11	10	10	5

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias/asignaturas¹ básicas, obligatorias y optativas

IDEA Y PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL. El objetivo de este módulo es desarrollar los contenidos formativos necesarios para pasar de la generación de ideas transformadoras a proyectos tangibles y susceptibles de ser implementados efectivamente. Se trabajan aspectos tales como las actitudes emprendedoras; la relevancia de las redes y de la intercooperación; la generación de ideas sociales innovadoras; el modelo de negocio y el proyecto emprendedor social. El alumnado trabaja en pequeños grupos de 2 ó 3 personas sobre una idea, que desemboca en un proyecto de transformación social que presentan a los premios CIEU en el mes de diciembre. Ello les obliga a trabajar en los elementos que rodean al desarrollo de un proyecto con impacto social y lograr los aprendizajes previstos.

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL. El

objetivo de este módulo es aportar al alumnado una visión general de los recursos tecnológicos y comunicativos disponibles en el ámbito del emprendimiento social. Teniendo en cuenta la diferente procedencia académica del alumnado, el objetivo no es la adquisición de conocimientos expertos en el ámbito de la tecnología y la comunicación, sino alcanzar un conocimiento de las diferentes soluciones tecnológicas y comunicativas accesibles actualmente. El alumnado trabaja con software vinculado al desarrollo de apps y páginas web (en otros) y visita los laboratorios UAB Open Labs en los que tienen la oportunidad de conocer máquinas de diseño y prototipaje de nuevos productos. Con ello pueden alcanzar los aprendizajes previstos siendo las metodologías docentes muy aplicadas y vivenciales.

REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS. El objetivo de este módulo es, por un lado, enseñar los conocimientos y herramientas jurídico-legales que permiten a empresas y organizaciones diversas gestionarse de forma eficiente en sus proyectos. Son fundamentales los contenidos sobre forma jurídica empresarial, fiscalidad, mecanismos de contratación y tipos de contratos que caracterizan las diferentes formas organizativas que una entidad puede tomar. Por otra parte, se estudian experiencias y casos para aprender a poner en el contexto correcto las iniciativas que se quieren llevar a cabo, que en muchos casos están sujetas a restricciones territoriales de desigualdad y de inequidad económica y social. Asimismo, se realizará una aproximación a metodologías y herramientas participativas, orientadas al empoderamiento de las personas emprendedoras y a la generación de cooperación con los actores sociales y comunitarios del territorio.

Las principales metodologías docentes que se utilizarán son las siguientes:

- MD1. Aprendizaje basado en proyectos/retos/problemas.
- MD2. Resolución de problemas/casos/ejercicios.
- MD3. Aprendizaje cooperativo
- MD4. Clases magistrales.
- MD5. Elaboración y presentación/exposición de trabajos.
- MD6. Estudio personal.
- MD7. Debates.
- MD8. Tutorías.

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

Las prácticas externas se realizan en diferentes entidades -AAPP, empresas, cooperativas, fundaciones, asociaciones, mutuas, empresas de inserción- con las que se establecen convenios de colaboración.

Las tareas que desarrolla el estudiante deben estar vinculadas con la siguiente tipología:

1. Apoyo al diseño de planes estratégicos de la entidad con vocación de

transformación social, a partir de la integración en equipos encargados de la elaboración de este tipo de planes.

2. Diseño de proyectos de transformación social, a partir de la integración en equipos encargados de la definición de nuevos proyectos de actuación.
3. Apoyo a la gestión de proyectos existentes de transformación social a partir de la integración equipos encargados del seguimiento de proyectos en fase de implementación.
4. Evaluación de programas sociales, a partir del análisis del impacto social o de la evaluación de los resultados de programas que desarrolla la entidad, ya sea con metodología cuantitativa o cualitativa. El estudiante puede hacer el diseño metodológico de la evaluación, y a continuación el trabajo de campo y el análisis.

El tutor académico de la UAB velará por garantizar que el contenido concreto de la práctica se centre en el desarrollo de actividades en las que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos en el aula y aprenda de manera significativa en un entorno profesional. En particular, se valorarán posiciones en las entidades en las se pueda afrontar la resolución de retos sociales demostrando originalidad en la forma de abordar y resolver los problemas planteados mediante el desarrollo de proyectos de transformación social. Por otra parte, el alumnado debe poder participar activamente en las respuestas que las entidades retos sociales en los contextos cambiantes y multidisciplinares en los que se desarrollan. Los conceptos de economía circular y sostenibilidad, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS); el análisis del potencial y las dificultades del impulso de experiencias concretas de economía solidaria en un contexto de desigualdades territoriales sociales y económicas son experiencias sobre el terreno que se espera que el alumnado pueda vivir. De las prácticas también se espera conseguir la capacidad analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta criterios de igualdad de género, igualdad distributiva, y sostenibilidad medioambiental. Se velará también por la consecución de habilidades relacionadas con la planificación de las diferentes actividades relacionadas con la resolución de una tarea encomendada en el seno de un grupo de trabajo, la gestión adecuada del tiempo y de los recursos materiales utilizados, y por un trabajo realizado de manera cooperativa e integrada en equipos de composición necesariamente heterogénea.

El aseguramiento de dichos aprendizajes se obtiene, en primer lugar, a través de la selección de la cartera de prácticas, que obliga a comunicar con las entidades que acogen al alumnado y acordar las tareas que desarrollará y que se plasmarán en el convenio de prácticas. En segundo lugar, a través del seguimiento del alumnado en tres momentos concretos del tiempo: (i) en el momento de la incorporación, en el que se contrasta si se ha producido con normalidad y de acuerdo con las expectativas; (ii) durante la sesión intermedia de seguimiento, que se realiza a finales de marzo, coincidiendo con el ecuador de la estancia en prácticas; y (iii) en la sesión de valoración final, en la que se comenta la experiencia y la memoria realizada por el alumno o alumna. Sobre la base de este

seguimiento y de la memoria entregada se realizará la evaluación del desempeño en las prácticas curriculares.

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

El TFM es un trabajo académico inédito, de carácter teórico y / o aplicado, en el que se aplican de manera integrada los conocimientos y competencias adquiridos durante los estudios de máster. La tipología del TFM, en este caso, puede ser:

1. TFM en un tema de interés de la persona supervisora.
2. TFM en un tema de interés de la organización en la que se han desarrollado las prácticas.
3. TFM en un tema de interés individual.
4. TFM individual, pero orientado a responder a una misma pregunta/reto/cuestión por parte de distintas personas, cada una desde un punto de vista distinto (económico, sociológico, jurídico, técnico, u otros). En este caso, hay que presentar un pequeño proyecto de investigación indicando el objeto de análisis, las distintas perspectivas desde las cuales se abordarán los TFMs individuales, y el valor añadido de abordar la investigación simultánea e individualmente desde distintas perspectivas.

La Comisión de Máster centraliza la asignación de las personas tutoras de acuerdo con la temática propuesta por el alumnado y el perfil académico de la persona supervisora. Se utiliza un criterio meritocrático (nota media) en caso de necesidad.

El alumnado deberá poder aplicar los elementos, métodos, herramientas y sistemas aprendidos en los distintos módulos en la identificación y resolución de problemas sociales. Un instrumento importante debe ser todo aquello que rodee, o influya, sobre el plan de negocio, de acuerdo con el marco regulador de creación de empresas y tipos alternativos de entidades. También será importante asegurar la capacidad de comunicación de forma oral y escrita de los resultados del trabajo propio, sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados. Todos ellos son elementos que deben trabajarse en la asignatura de TFM.

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias/asignaturas¹ básicas, obligatorias y optativas

Las actividades de evaluación que se utilizarán en las asignaturas son las siguientes (entre

paréntesis se indica los porcentajes relativos entre los que cada tipo de actividad oscilará en las diferentes asignaturas que los usen, sin que sea obligatorio que todo el conjunto de métodos de evaluación sea usado siempre en una misma asignatura):

Asistencia y participación activa en clase (0%-15%).

Entrega de informes y/o trabajos (30% - 60%).

Defensa/exposición oral de informes y/o trabajos (0% - 10%).

Pruebas escritas individuales (30% - 60%).

Realización de actividades/pruebas prácticas (10% - 40%).

Las pruebas escritas individuales están orientadas fundamentalmente a verificar que el alumnado ha adquirido los resultados de aprendizaje relacionados con la tipología de conocimientos. Dichas pruebas requieren al alumnado demostrar su capacidad de recordar y entender los conceptos adquiridos mediante preguntas en las que tienen que describir, relacionar, esquematizar, inferir o asociar hechos y conceptos propios de cada asignatura.

El resto de las actividades de evaluación sirve para medir los resultados de aprendizaje de tipo habilidades y competencias. En primera instancia, dichas actividades están orientadas a comprobar la capacidad del alumnado de aplicar métodos, técnicas y herramientas concretas. La mayoría de las habilidades descritas en las asignaturas podrán ser verificadas de este modo, incluyendo aquellas relativas a la capacidad de los estudiantes para comunicar eficientemente los resultados de su trabajo, tanto de manera oral como por escrito.

Las actividades de evaluación también permiten medir la capacidad de crear o adaptar soluciones originales a la resolución de retos sociales. En este caso, el tipo de actividad propuesta tendrá una formulación más abierta y orientada a verificar la adquisición de competencias por parte del alumnado en un contexto en el que sus conocimientos y habilidades se pueden aplicar de forma libre en un reto o contexto concreto.

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

La evaluación de las prácticas académicas externas se basa en dos elementos:

1. Informe elaborado por una persona que realiza la tutorización académica (60% de la nota total). Dicho informe evalúa el progreso de la persona estudiante; su capacidad de reflexión crítica respecto al trabajo realizado; la adquisición de habilidades y competencias; y los resultados finales obtenidos.

La persona que realiza la tutorización académica realiza su informe teniendo en cuenta la memoria elaborada por la persona estudiante en la que se describe el trabajo realizado durante el período de prácticas. Se valora la claridad y concisión

del redactado; la precisión y corrección en el uso de terminología vinculada a los aprendizajes realizados (por ejemplo, los elementos constituyentes de un plan de empresa); y la capacidad reflexiva y crítica sobre el desempeño y los resultados obtenidos en la realización de las prácticas.

2. Informe elaborado por la persona supervisora en la entidad en la que se han realizado las prácticas (40% de la nota total). Se valora el desempeño de la persona estudiante; la capacidad de aprendizaje y adaptación; el grado de responsabilidad e iniciativa personal; la facilidad de integración y de trabajo en equipo, su receptividad a sugerencias y críticas, y sus habilidades de comunicación oral y escrita.

Las personas que realizan la tutorización académica y en la entidad deben disponer de experiencia tanto en el desarrollo de trabajos de investigación como en la dirección de grupos de investigación y desarrollo.

La comisión de máster, liderada por la coordinación, propone la asignación de las tutorías de prácticas al profesorado del máster en función de su disponibilidad y generalmente asume una parte de dichas tutorizaciones.

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

La evaluación del TFM requiere de:

1. La presentación de una memoria escrita del trabajo de investigación realizado.
2. La realización de una defensa pública de dicha memoria ante un tribunal formado por tres miembros.

La evaluación se realiza a partir de un sistema de rúbricas que clasifica los diferentes aspectos que se valoran de un TFM y especifica su ponderación en la nota final. Tanto el profesorado como el alumnado conocen la rúbrica con la que se realiza la evaluación de la memoria escrita y de la defensa oral.

La evaluación la realiza la persona supervisora de acuerdo con el seguimiento realizado a la persona supervisada y un tribunal formado por tres personas entre el profesorado doctor de los departamentos de la UAB que participan en el máster y expertos externos (doctores o con experiencia contrastada en trabajos de I+D+i).

La nota de la persona supervisora pondera un 40% del total. La nota del tribunal pondera el restante 60% (con un 20% correspondiente a la calidad de la defensa pública del TFM).

4.4. Estructuras curriculares específicas

No existen estructuras curriculares específicas.

PENDENT DE REVISIÓ TÈCNICA

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

El personal académico encargado de impartir los contenidos del Máster en Emprendimiento e Innovación Social pertenece a 7 centros de la UAB. Por una parte, está la Escuela de Ingeniería, y por la otra las facultades de Ciencias de la Comunicación; Ciencias Políticas y Sociología; Derecho; Economía y Empresa; Filosofía y Letras; y Psicología. Dentro de cada uno de estos centros hay distintos departamentos implicados en la aportación de profesores de acuerdo con su área de especialización. En total 13 departamentos imparten docencia en los módulos 1, 2 y 3.

En conjunto, el número de profesores catedráticos que aportará docencia es de 3; mientras que el número de profesores titulares de universidad o agregados/contratado doctor es de 8. El resto corresponde a 9 profesores asociados. Como se explicita en detalle en los cuadros posteriores, dicho personal académico cubre 33 de los 60 ECTS contemplados en el máster. El 70% de la docencia está cubierta por profesorado doctor, mientras que el 30% restante lo cubre profesorado asociado.

El profesorado permanente lidera y participa en grupos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y por la Generalitat de Catalunya (grupos SGR).

Experiencia investigadora:

A continuación, se indican los proyectos y publicaciones relacionados con el ámbito del máster vinculados al profesorado de la tabla anterior.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Proyecto:

Título: *ENCLAVE. Social entrepreneurship: local embeddedness, social networking sites and theoretical development (2013-2016)*. Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia CSO2012-32635. IP: J. L. Molina. Fechas: 2013-2016.

Publicaciones:

Valenzuela-García, H., Lubbers, M. J., Molina, J. L., (2019): "Respuestas a la crisis crónica: alternativas de aprovisionamiento y reproducción social en España", Revista Aries,

Forthcoming.

- Valenzuela-García, H., Molina, J. L., Lubbers, M. J., Ecribano P., y Fuentes, S. (2019) "El llamado "emprendimiento social: reestructuración neoliberal y desposesión post-crisis", Revista de Antropología Social.
- Valenzuela-García, H. y Fuentes, S. (2019) "To be or not to be (profitable): main challenges for Social Entrepreneurship", Open Journal of Business and Management.
- Molina, J. L., Lubbers, M., Valenzuela-García, H., Ecribano, P., y Lobato, M. (2018): "The Cowl Does Make the Monk". Understanding the emergence of social entrepreneurship in times of downturn", VOLUNTAS. International Journal of Voluntary and Non-Profit Organizations, p. 1-24.
- Lobato, M., Molina, J. L., y Valenzuela-García, H., (2018) "Cross-cutting Precariousness: Values, Work and Inequality in Post-2008 Spain", Urbanities, vol. 8, núm. 1, p. 65-79, 2018.
- Lobato, M., Molina, J. L., y Valenzuela-García, H., (2018) "Individualization, Inequality and Labour: A qualitative approach", Dialectical Anthropology.
- Escribano, P., Lubbers, M., & Molina, J. L. (2017) Becoming Part of an Eco-Community: Social and Environmental Activism or Livelihood Strategy? Social Sciences, 6(4), 148.
- Molina, JL, Hugo Valenzuela-García, Miranda J Lubbers, Paula Ecribano & Marta Lobato (2017). "The Cowl Does Make the Monk": Understanding the Emergence of Social Entrepreneurship in Times of Downturn. VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations DOI 10.1007/s11266-017-9921-6.
- Molina JL. UABDivulga (2017) Emprenedoria social i ambiental a Catalunya. 22-05-2017.
- Hugo Valenzuela-García, José Luis Molina, Miranda J. Lubbers, Paula Ecribano & Marta Lobato (2016) L'Emprenedoria social a Catalunya. Informe de resultats. Octubre 2016.
- Valenzuela-García, H., Molina, J. L., Lobato, M. M., & Lubbers, M. J. (2015) Empresas sociales en Cataluña ¿Cambio de paradigma o estrategia de clase media? Otra Economía, 9(17), 177-186.
- Martínez-Cuero, J. (2015) El sector tradicional de la economía social catalana. Cooperativas y sociedades laborales. Informe de transferencia.
- Martínez-Cuero, Julieta, José Luis Molina & Hugo Valenzuela-García (2015) Del cooperativismo a la economía socialmente orientada. Grafo Working Papers, 4 (84-94).
- Escribano, P., Lobato, M. M., Molina, J. L., Lubbers, M. J., Valenzuela García, Hugo Pampalona, J., Revilla, S., & Santana, M. E. (2014). Las redes sociales de la economía social. Periferia. Revista de Recerca I Formació En Antropologia, 14(2), 24-49.
- Lerner, J; M J Lubbers, JL Molina & U Brandes (2014) Social Capital Companion: Capturing Personal Networks as they are Lived. Grafo Working Paper, vol 13(1): 18-37.

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA DE COMPUTADORES Y SISTEMAS OPERATIVOS

Proyectos:

Título del proyecto: Computación avanzada, simulación y seguridad, ante el reto de las aplicaciones sociales TIN2017-84875-P. **Entidad financiadora:** Ministerio de Economía, Industria y

Competitividad con el apoyo de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea. **Entidades participantes:** UAB. Dpto. de Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos. **Duración:** 2018-2020. Número de investigadores participantes: 25.

Título del proyecto: Red de Computación de Altas Prestaciones sobre Arquitecturas Paralelas Heterogéneas (CAPAP-H6). TIN2016-81840-REDT. **Entidad financiadora:** Redes de Excelencia, MINECO. **Duración:** desde enero de 2017 hasta diciembre de 2018.

Título del proyecto: Cloud Computing. CloudMas, AWS. **Entidades participantes:** UAB. Research group HPC4EAS. **Duración:** desde 2016. Número de investigadores participantes: 24.

Título del proyecto: Computación eficiente y segura para la simulación y optimización de aplicaciones sociales TIN2014-53172-P. **Entidad financiadora:** Ministerio de Economía y Competitividad. **Entidades participantes:** UAB. Dpto. de Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos. **Duración:** 2015 - 2017. Número de investigadores participantes: 24.

Título del proyecto: Formació i recerca en l'àmbit de la gestió eficient i segura d'hospitals. Convocatòria XXXII. 18 de maig de 2015. **Entidad financiadora:** Fons de Solidaritat de la UAB. **Entidades participantes:** Departamento de Informática, Facultat Politècnica, Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. UAB. Dpto. de Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos. **Duración:** 2016. Entidades participantes: 7.

Título del proyecto: MOSAIC - Cooperation with Mediterranean Partners to build Opportunities around ICT and Societal and Industrial Challenges of Horizon 2020 (MOSAIC-FP7-612076). **Entidad financiadora:** European Commission - ICT 7thFP. **Entidades participantes:** 26 partners. **Duración:** 2014 - 2015. **Investigador Principal:** Daniel Franco.

Publicaciones:

B. León, Franco, D., Rexachs, D., and Luque, E., "Characterization of I/O Patterns generated by Fault Tolerance in HPC environments", in Int'l Conf. Par. and Dist. Proc. Tech. and Appl. PDPTA'18., Las Vegas, USA, 2018.

Espínola, L., Franco, D., and Luque, E. (2018): "DA-MCM: A Dynamic Application-Aware Mechanism for MPI Communications in Cloud Environments", in Int'l Conf. Par. and Dist. Proc. Tech. and Appl. PDPTA'18., Las Vegas, USA.

Espínola, L., Franco, D., and Luque, E. (2017): "MCM: A new MPI Communication Management for Cloud Environments", Procedia Computer Science, vol. 108, pp. 2303 - 2307, 2017.

Espínola, L., Franco, D., and Luque, E. (2016): "Improving MPI Communications in Cloud", ACM-W Europe womENCourage 2016 Celebration of Women in Computing, vol. 1. ACM, JKU, Linz, 2016.

Carrion, J., Franco, D., and Luque, E. (2015): "Application-Aware Routing Policy based on application pattern traffic", International Conference on Parallel and Distributed Processing Techniques and Applications (PDPTA), vol. II, 2 vol. WORLDCOMP'15, pp. 142-148, 2015.

Espínola, L., Franco, D., and Luque, E. (2015): "MPI Communications Management in Cloud", International Conference on Parallel and Distributed Processing Techniques and Applications

- (PDPTA), vol. I, 2 vol. CSREA Press, Las Vegas, Nevada, USA, pp. 673-679, 2015.
- Nguyen, H., Franco, D., Luque, E. (2014): Performance-aware energy saving mechanism in interconnection networks for parallel Systems, *Procedia Computer Science*, 29, pp. 134-144.
- Castillo, C.N., Lugones, D., Franco, D., Luque, E., Collier, M. (2013): Predictive and distributed routing balancing, an application-aware approach, *Procedia Computer Science*, 18, pp. 179-188.
- Zarza, G., Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2012): An innovative teaching strategy to understand high-performance systems through performance evaluation, *Procedia Computer Science*, 9, pp. 1733-1742.
- Castillo, C.N., Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2011): Predictive and distributed routing balancing on high-speed cluster networks, *Proceedings - Symposium on Computer Architecture and High-Performance Computing*, art. no. 6105990, pp. 72-79.
- Castillo, C.N., Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2011): Predictive and distributed routing balancing for high speed interconnection networks, *Proceedings - IEEE International Conference on Cluster Computing, ICC*, art. no. 6061206, pp. 552-556.
- Corredor, J., Moure, J.C., Rexachs, D., Franco, D., Luque, E. (2011): Performance behavior prediction scheme for shared-memory parallel Applications, *Proceedings - IEEE International Conference on Cluster Computing, ICC*, art. no. 6061209, pp. 566-569.
- Zarza, G., Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2010): Non-blocking adaptive cycles: Deadlock avoidance for fault-tolerant interconnection networks, *2010 IEEE International Conference on Cluster Computing Workshops and Posters, Cluster Workshops 2010*, art. no. 5613085.
- Zarza, G., Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2010): Deadlock avoidance for interconnection networks with multiple dynamic faults, *Proceedings of the 18th Euromicro Conference on Parallel, Distributed and Network-Based Processing, PDP 2010*, art. no. 5452458, pp. 276-280.
- Zarza, G., Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2010): FT-DRB: A method for tolerating dynamic faults in high-speed interconnection networks, *Proceedings of the 18th Euromicro Conference on Parallel, Distributed and Network-Based Processing, PDP 2010*, art. no. 5452508, pp. 77-84.
- Corredor, J., Moure, J.C., Rexachs, D., Franco, D., Luque, E. (2010): Active learning processes to study memory hierarchy on multicore Systems, *Procedia Computer Science*, 1 (1), pp. 921-930.
- Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2009): Fast-response dynamic routing balancing for high-speed interconnection networks, *Proceedings - IEEE International Conference on Cluster Computing, ICC*, art. no. 5289142.
- Lugones, D., Franco, D., Rexachs, D., Moure, J.C., Luque, E., Argollo, E., Falcón, A., Ortega, D., Faraboschi, P. (2009): High-speed network modeling for full system simulation, *Proceedings of the 2009 IEEE International Symposium on Workload Characterization, IISWC 2009*, art. no. 5306799, pp. 24-33.
- Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2009): Adaptive multipath routing for congestion control in InfiniBand networks, *Proceedings of the International Conference on Parallel Processing Workshops*, art. no. 5363811, pp. 222-227.
- Lugones, D., Franco, D., Argollo, E., Luque, E. (2009): Models for high-speed interconnection networks performance analysis, *Proceedings - IEEE Computer Society's Annual International*

- Symposium on Modeling, Analysis, and Simulation of Computer and Telecommunications Systems, MASCOTS, art. no. 5366358, pp. 593-596.
- Zarza, G., Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2009): A multipath fault-tolerant routing method for high-speed interconnection networks, Lecture Notes in Computer Science (including subseries Lecture Notes in Artificial Intelligence and Lecture Notes in Bioinformatics), 5704 LNCS, pp. 1078-1088.
- Lugones, D., Franco, D., Luque, E. (2009): Dynamic and distributed multipath routing policy for high-speed cluster networks, 2009 9th IEEE/ACM International Symposium on Cluster Computing and the Grid, CCGRID 2009, art. no. 5071897, pp. 396-403.
- Garces, I., Franco, D., Luque, E. (1999): Analytical modelling of the network traffic performance, IEEE International Workshop on Modeling, Analysis, and Simulation of Computer and Telecommunication Systems - Proceedings, pp. 190-196.
- Franco, D., Garcés, I., Luque, E. (1999): Dynamic routing balancing in parallel computer interconnection networks, Lecture Notes in Computer Science (including subseries Lecture Notes in Artificial Intelligence and Lecture Notes in Bioinformatics), 1573, pp. 494-507.
- Franco, D., Garces, I., Luque, E. (1999): Avoiding communication hot-spots in interconnection networks, Proceedings of the Hawaii International Conference on System Sciences, p. 309.
- Franco, D., Garces, I., Luque, E. (1999): New method to make communication latency uniform: Distributed routing balancing, Proceedings of the International Conference on Supercomputing, pp. 210-219.
- Luque, E., Senar, M.A., Franco, D., Hernández, P., Heymann, E., Moure, J.C. (1994): Programming environment for a transputer based computer, Future Generation Computer Systems, 10 (2-3), pp. 295-299.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Publicaciones:

- Bonet, Montse. 'The Changing Nature of Public Service Radio: A Case Study of iCat FM'. Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies, 17(2): 177-192. 2011.
- Bonet, Montse. 'DAB: llarga vida a la ràdio analògica'. David Fernández-Quijada (ed.). Medi@TIC. Anàlisi de casos de tecnologia i mitjans. Editorial UOC. 2011.
- Bonet, Montse; Arboledas, Luis. 'The European exception: Historical evolution of Spanish radio as a cultural industry'. Media International Australia incorporating Culture and Policy Journal, 141(1): 38-48. 2011.
- Bonet, Montse. 'Spanish Radio: When Digitalization Meets an Analog Business Model'. John Allen Hendricks (ed.) The Palgrave Handbook of Global Radio. Palgrave Macmillan. 2012.
- Hendricks, John Allen; Bonet, Montse; Hallett, Lawrie, Kulikova, Svetlana, Chen, Chwen Chwen. 'International Radio Regulation: An Overview'. John Allen Hendricks (ed.) The Palgrave Handbook of Global Radio. Palgrave Macmillan. 2012.
- Bonet, Montse. 'Distribución: analógica o digital, lo importante es llegar al oyente'. Gallego Pérez, J. I. & García Leiva M^a T. (coords.) Sintonizando el futuro: radio y producción sonora en

el siglo XXI. Madrid: Instituto RTVE. 2012.

Arboledas, Luis; Bonet, Montse. 'Radio on the Iberian Peninsula: autarky, revolution and convergence'. The International Communication Gazette, 75(2): 205-224. 2013.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

Proyectos:

DER2013-46535-P."Desarrollo del derecho de sociedades en la Unión Europea: libertad de establecimiento, fiscalidad e interacción con los ordenamientos nacionales". IP Rafael Arenas y Carlos Górriz.

DER2009-09039."Interacción entre la autonomía de la voluntad y la protección de los intereses generales en la regulación de la actividad internacional de sociedades". IP Rafael Arenas.

DER2017-88910-P. "Brexit y libertad de establecimiento: aspectos societarios, fiscales y de extranjería", IP Carlos Górriz López.

Publicaciones:

Miquel Rodríguez, J. (2002): "La sociedad de responsabilidad limitada, como instrumento de armonización", en Noticias de la Unión Europea, ISSN 1133-8660, N° 210, 2002, págs. 65-76.

Miquel Rodríguez, J. (1998): "La sociedad conjunta: (joint venture corporation)", Madrid: Civitas, 1998. ISBN 84-470-1060-0.

Górriz, C. (2017): "PYMES y libertad de establecimiento: fracaso del Derecho europeo de sociedades", en GÓRRIZ LÓPEZ, Carlos y ARENAS GARCÍA, Rafael (Coor.): Libertad de establecimiento y Derecho europeo de sociedades. Cuestiones fiscales, mercantiles e internacionales, Atelier, Barcelona, 2017, 73-130.

Górriz, C. (2016): "Evolució del Dret europeu de societats", Revista Catalana de Dret Privat, 2016, Vol. 16, 11-39.

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO Y DE CIENCIAS HISTÓRICO-JURÍDICAS

Proyectos:

Título: El impacto de la normativa en el empleo de los trabajadores de edad. Evaluación y propuestas de mejora. Investigador principal: Ricardo Esteban Legarreta. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Número de investigadores: 8. Fechas: 2012-2014. Importe concedido: 37.510,00 €.

Publicaciones:

AMAUGER-LATTES, M.C. y ESTEBAN LEGARRETA, R.: (directores): "La protección del empleo de los trabajadores de edad. Una perspectiva franco-española". Tirant lo Blanch, Valencia, 2013,

ISBN: 978-84-9053-079-5.

ESTEBAN LEGARRETA, R. y PÉREZ AMORÓS, F. (directores): La aplicación del Derecho del Trabajo en los Centros Especiales de Empleo, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009, ISBN: 978-84-9876-538-0.

ESTEBAN LEGARRETA, R.: Contrato de trabajo y discapacidad, Madrid, Ibídem, 1997.

ESTEBAN LEGARRETA, R.: La renta activa de inserción. Valencia, Tirant lo Blanch, 2006.

FERNÁNDEZ AMOR, J.A (2017): "La compatibilidad entre la responsabilidad social empresarial y la norma tributaria", Nueva fiscalidad, ISSN 1696-0173, N.º. 1, 2017, págs. 95-126.

FERNÁNDEZ AMOR, J.A (2016): "La fiscalidad de las entidades sin fines lucrativos en el País Vasco desde la perspectiva internacional: especial referencia a los incentivos fiscales", Fiscalidad internacional desde la perspectiva del País Vasco / Isaac Merino Jara (dir.) Árbol académico, Juan Ignacio Ugartemendía Eceizabarrena (dir.) Árbol académico, 2016, ISBN 978-84-7777-501-0, págs. 409-437.

FERNÁNDEZ AMOR, J.A (2008): "Reflexiones sobre el fomento público de la responsabilidad social empresarial relacionada con el medio ambiente", Nueva fiscalidad, ISSN 1696-0173, N.º. 6, 2008, págs. 9-57.

FERNÁNDEZ AMOR, J.A (2012): "Aspectos fiscales de la transformación en cooperativa de una empresa concursada", en Estudios sobre derecho y responsabilidad social en un contexto de crisis / coord. por José Manuel Morales Ortega; Emilia Castellano Burguillo (dir.), Miguel Rodríguez-Piñero Royo (dir.) Árbol académico, 2012, ISBN 978-84-15305-15-6, págs. 227-246.

GALA DURÁN C. y FERNÁNDEZ AMOR, J.A. (directores) La responsabilidad social empresarial: un nuevo reto para el derecho. Madrid, Marcial Pons, 2009.

GUTIÉRREZ COLOMINAS, D.: La obligación de realizar ajustes razonables en el puesto de trabajo para personas con discapacidad. Albacete, Editorial Bomarzo, 2019.

DEPARTAMENTO DE EMPRESA

Proyectos:

ECO2017-87885-P. "Dynamic capabilities and institutions as determinants of international entrepreneurship" (Spanish Ministry of Economy & Competitiveness) (2018-2021). IP: David Urbano.

ECO2013-44027-P. "Determining factors of international entrepreneurship: institutions, organizational capabilities and networks" (Spanish Ministry of Economy & Competitiveness) (2014-2017). IP: David Urbano.

2017-SGR-1056. "Analyzing organizations" (Economy & Knowledge Department-Catalan Government) (2018-2021). Investigador: David Urbano.

2014-SGR-1626. "Analyzing organizations" (Economy & Knowledge Department-Catalan Government) (2014-2017). Investigador: David Urbano.

GEM-Spain (Global Entrepreneurship Monitor) (2014-2019). Investigador: David Urbano.

Observatory for entrepreneurial universities -Spain (2013-2016). Investigador: David Urbano.

PSED-Spain (Panel Study for Entrepreneurial Dynamics) (2014-2018). Investigador: David Urbano.

GUESS-Spain (Global University Entrepreneurial Spirit Students' Survey) (2013-2019). Investigador: David Urbano.

ECO2010-16760. "Entrepreneurship, internationalization and performance of new ventures (SMEs) in a globalised context" (Spanish Ministry of Science and Innovation) (2011-2013). Investigador: David Urbano.

SRM/500012375 "Promoting successful graduate entrepreneurship through entrepreneurship education and Start-up support" (OECD) (2012-2013). Investigador: David Urbano.

GEM-Spain (Global Entrepreneurship Monitor) (2011-2013). Investigador: David Urbano.

Observatory for university entrepreneurial activity (OBSEU) (Enterprise & Employment Department -Catalan Government-) (2010-2012). Investigador: David Urbano.

SEJ2007-60995/ECO "Evaluating organizations: indicators and efficiency" (Spanish Ministry of Science and Innovation) (2007-2010). Investigador: David Urbano.

2009SGR0976 "Analizing organizations" (Catalan Government Department for Universities, Research and Information Society) (2009-2013). Investigador: David Urbano.

P08-SEJ-03542- "The influence of cultural values and socioeconomic factors on the entrepreneurial intentions: a regional analysis in Spain". (2008-2011). Investigador: David Urbano.

GEM-Spain (Global Entrepreneurship Monitor) (2007-2010). Investigador: David Urbano.

1435-UAB "Performance Evaluation of Organizations" (Universitat Autònoma de Barcelona) (2006-2009) Investigador: David Urbano.

2005-SGR-00858 "Analizing organizations" (Catalan Government Department for Universities, Research and Information Society) (2005-2008). Investigador: David Urbano.

Observatory for Entrepreneurship in Catalonia (SISDEC) (Department of Industry -Catalan Government-) (2006-2008). Investigador: David Urbano.

EM-2006-16 "Technology-based new firms in rural Catalonia" (Universitat Autònoma de Barcelona) (2006-2007). Investigador: David Urbano.

SEC2003-04770/ECO "Efficiency, total factor productivity and financial constraints" (Spanish Ministry of Science and Technology) (2003-2006). Investigador: David Urbano.

EM-2005-41 "Technology-based entrepreneurship in Catalonia" (Universitat Autònoma de Barcelona) (2005-2006). (IP). Investigador: David Urbano.

GEM-Spain (Global Entrepreneurship Monitor) (2003-2006). Investigador: David Urbano.

EA2003-0053 "Citaedem. Business Economics Citation Index" (Spanish Ministry of Education, Culture and Sport) (2003-2004). Investigador: David Urbano.

EA2002-0067 "Citaedem. Business Economics Citation Index" (Spanish Ministry of Education, Culture and Sport) (2002-2003). Investigador: David Urbano.

OBSEREGIO/SP3.P5 "Observatory for the analysis of the impact of universities on regional development" (Observatorio para an Avaliaçao do Impacto das Universidades no Tecido Regional) (European Union, INTERREG IIIA) (2003-2005). Investigador: David Urbano.

LUH/acs/1 BRIDGE PROJECT (European Family Business Institute) (2003-2004). Investigador: David Urbano.

Ayuntamiento de Barberà del Vallès: estudio de ampliación del centro de negocios Nodus Barberà en el que se identificará el mercado potencial de empresas al que se dirigirá el centro de negocios tras su ampliación, definición del catálogo de servicios, plan de viabilidad económica y definición del anteproyecto del nuevo edificio. Investigador: Guillem Perdrix.

Ayuntamiento de Figueres: estudio de factibilidad y viabilidad de crear un parque tecnológico en Figueres específico en el sector de las energías renovables. Investigador: Guillem Perdrix.

Ayuntamiento de Martorell: estudio del nuevo vivero de empresas del ayuntamiento de Martorell, que incluye la definición del catálogo de servicios, modelo de gestión y plan de viabilidad entre otros. Investigador: Guillem Perdrix.

Ayuntamiento de Sant Joan Despí: estudio del modelo del nuevo vivero de empresas y análisis y mejora del vivero existente del Ayuntamiento de Sant Joan Despí. Investigador: Guillem Perdrix.

BIC GALICIA: diseño de una metodología para el desarrollo y mejora de los comportamientos emprendedores, y el diseño y elaboración de unas guías y manuales para el personal técnico para que puedan utilizarlo de apoyo en la impartición de las acciones de formación y sensibilización. Investigador: Guillem Perdrix.

Ayuntamiento de Badalona: análisis y evaluación de la viabilidad tanto desde un punto de vista financiero como estratégico de crear una escuela de hostelería en el barrio de Sant Roc de Badalona. Investigador: Guillem Perdrix.

Ayuntamiento de Campdevàrol: estudio para la creación de un espacio de dinamización económica y formativa en el municipio de Campdevàrol. Investigador: Guillem Perdrix.

Grupo Habitat: realización del Plan de Viabilidad de Don Piso tras el expediente de regulación de empleo presentado. Investigador: Guillem Perdrix.

Barcelona Activa S.A.: estudio sobre el desarrollo económico y generación de ocupación en cuatro territorios de la ciudad de Barcelona, como son Ciutat Vella, Estació de Sants, Bon Pastor i Sagrera. Investigador: Guillem Perdrix.

Consell Comarcal Conca de Barberà: análisis de viabilidad del nuevo vivero de empresas de la Conca de Barberà situado en Montblanc, que incluye el catálogo de servicios, análisis de los

espacios, el plan de comunicación, etc. Investigador: Guillem Perdrix.

Diputació de Girona: diseño y creación de una red de entidades de soporte a la creación de empresas en la provincia de Girona, entre las que están consejos comarcales y ayuntamientos. Investigador: Guillem Perdrix.

Consorci Promoció Moianès: diseño y realización de una guía de trámites en la creación de empresas en el sector de la hostelería. Investigador: Guillem Perdrix.

Diputació de Barcelona: plan de viabilidad para la creación de un agro tienda en el municipio del Montseny. Investigador: Guillem Perdrix.

IMPO Badalona: diseño del modelo y viabilidad de un centro de excelencia tecnológica y conocimiento, que incluye un vivero de empresas especialista en el sector sanitario y sociosanitario, formación capacitación y transferencia de conocimientos. Investigador: Guillem Perdrix.

Publicaciones (últimos 10 años):

Urbano, D., Aparicio, S., & Audretsch, D. (2019): Twenty-five years of research on institutions, entrepreneurship, and economic growth: What has been learned? *Small Business Economics*. Online first.

Klofsten, M., Fayolle, A., Guerrero, M., Mian, S., Urbano, D., & Wright, M. (2019): The entrepreneurial university as driver for economic growth and social change-Key strategic challenges, *Technological Forecasting and Social Change*, 141, 149-158.

Guerrero, M., Urbano, D. & Herrera, F. (2019): Innovation practices in emerging economies: Do university partnerships matter? *The Journal of Technology Transfer*, 44 (2), 615-646

Guerrero, M., Urbano, D., Cunningham, J., & Gajón, E. (2018): Determinants of Graduates' Start-ups Creation across a Multicampus Entrepreneurial University: The Case of Monterrey Institute of Technology and Higher Education. *Journal of Small Business Management*, 56 (1), 150-178.

Turro, A., Alvarez, C. & Urbano, D. (2016): Intrapreneurship in the Spanish context: A regional analysis. *Entrepreneurship and Regional Development*, 28 (5-6): 380-402.

Guerrero, M., Urbano, D., Fayolle, A., Klofsten, M., & Mian, S. (2016): Entrepreneurial universities: emerging models in the new social and economic landscape. *Small Business Economics*, 47 (3): 551-563.

Guerrero, M., Urbano, D. & Fayolle, A. (2016): Entrepreneurial activity and regional competitiveness: evidence from European entrepreneurial universities *Journal of Technology Transfer*, 41(1): 105-131.

Aparicio, S., Urbano, D. & Audretsch, D. (2016): Institutional factors, opportunity entrepreneurship and economic growth: Panel data evidence *Technological Forecasting and Social Change*, 102, 45-61.

Merigó, JM., Cancino, CA., Coronado, F., & Urbano, D. (2016): Academic research in innovation: a country analysis *Scientometrics*, 108 (2), 559-593.

Aparicio, S., Urbano, D., & Gómez, D. (2016): The role of innovative entrepreneurship within

- Colombian business cycle scenarios: A system dynamics approach. *Futures*, 81, 130-147.
- Urbano, D., Aparicio, S., & Querol, V. (2016): Social progress orientation and innovative entrepreneurship: an international analysis. *Journal of Evolutionary Economics*, 26: 1033-1066.
- Guerrero, M., Cunningham, J.A., & Urbano, D. (2015): Economic impact of entrepreneurial universities' activities: An exploratory study of the United Kingdom. *Research Policy*, 44: 748-764.
- Turró, A., Urbano, D. Peris-Ortiz, M. (2014): Culture and innovation: The moderating effect of cultural values on corporate entrepreneurship. *Technological Forecasting and Social Change*, 88: 360-369.
- Alvarez, C., Urbano, D. & Amorós, J.E. (2014): GEM research: achievements and challenges. *Small Business Economics*, 42(3): 445-465.
- Urbano, D. & Alvarez, C. (2014): Institutional dimensions and entrepreneurial activity: an international study. *Small Business Economics*, 42(4): 703-716.
- Guerrero, M., Urbano, D., Cunningham, J. & Organ, D. (2014): Entrepreneurial universities in two European regions: a case study comparison. *Journal of Technology Transfer*, 39: 415-434.
- Urbano, D. & Guerrero, M. (2013): Entrepreneurial Universities: Socioeconomic Impacts of Academic Entrepreneurship in a European Region. *Economic Development Quarterly*, 27(1): 40-55.
- Urbano D; Turro A. (2013): Conditioning factors for corporate entrepreneurship: an in(ex)ternal approach. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 9 (3), 379-396.
- Guerrero, M., & Urbano, D. (2012): The development of an entrepreneurial university. *Journal of Technology Transfer*, 37(1), 43-74.
- Liñán, F., Urbano, D., & Guerrero, M. (2011): Regional Variations in Entrepreneurial Cognitions: Start-Up Intentions of University Students in Spain. *Entrepreneurship & Regional Development*, 23(3-4), 187-215.
- Thornton, P., Ribeiro-Soriano, D., & Urbano, D. (2011): Socio-cultural factors and entrepreneurial activity: an overview. *International Small Business Journal*, 29(2), 105-118.
- Urbano, D., Toledano, N., & Ribeiro-Soriano, D. (2011): Socio-cultural factors and transnational entrepreneurship: a multiple case study in Spain. *International Small Business Journal*, 29(2), 119-134.
- Perdrix, G. (2011): *Escola d'emprenedors: Descobreix el potencial empenedors que portes a dins*, Editorial Libros de Cabecera.
- Stephen, F., Urbano, D., & Van Hemmen, S. (2009): The responsiveness of entrepreneurs to working time regulations. *Small Business Economics*, 32, 259-276.
- Ribeiro-Soriano, D., & Urbano, D. (2009): Overview of collaborative entrepreneurship: An integrated approach between business decisions and negotiations. *Group Decision and Negotiation*, 18(5), 419-430.

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Proyectos:

Investigador principal: Basart, J. M. **Referencia:** UAB CEG15/10/09. **Entidad financiadora:** Universitat Autònoma de Barcelona. **Duración:** Desde 31-7-2009 hasta 31-7-2010.

Investigador principal: Sergi Robles. **Referencia:** TSI2006-03481. **Entidad financiadora:** Ministerio de Educación y Ciencia. **Duración:** Desde 1-12-2006 hasta 30-11-2009.

Investigador principal: Josep Rifà. **Referencia:** 2005PEIR0050/26. **Entidad financiadora:** AGAUR, Generalitat de Catalunya. **Duración:** Desde 15-12-2005 hasta 15-12-2006.

Investigador principal: Sergi Robles. **Referencia:** TIC2003-02041. **Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia y Tecnología. **Duración:** Desde 1-12-2003 hasta 30-11-2006.

Investigador principal: Josep Rifà. **Referencia:** PIR-210-2002. **Entidad financiadora:** DURSI, Generalitat de Catalunya. **Duración:** Desde 1-1-2003 hasta 31-12-2003.

Investigador principal: J. Rifà. **Referencia:** SGR2005-00319. **Duración:** Desde 1-10-2005 hasta 30-10-2009.

Investigador principal: Marta Prim i Jaume pujol. **Referencia:** UAB-200537. **Entidad:** Universitat Autònoma de Barcelona. **Duración:** Desde 25-7-2000 hasta 24-7-2002.

Publicaciones:

J.M. Basart. Contemporary Ethical Issues in Engineering, Chapter Teaching Engineering Ethics in the Classroom: Issues and Challenges. IGI Global (March 2015), ISBN: 9781466681309. DOI: 10.4018/978-1-4666-8130-9.

Basart, J.M., M. Farrús, M. Serra. New Ethical Challenges for Today Engineering and Technology. Telematics and Informatics (May 2015) vol. 32. no. 2, pp: 409-415. ISSN: 0736-5853.

M. Colobran, Basart, J.M. Knowledge Based Concept Analysis Method using Concept Maps and UML: Security Notion Case. World Academy of Science, Engineering and Technology (February 2013) vol. 74. no. 96, pp: 531-538. ISSN: 2010-3778.

Basart, J.M., M. Serra. Engineering Ethics Beyond Engineers' Ethics. Science & Engineering Ethics (January 2013) vol. 19. no. 1, pp: 179 - 187. ISSN: 1353-3452. DOI: 10.1007/s11948-011-9293-z.

M. Serra, Basart, J.M. Engineering Ethics for an Integrated Online Teaching: What is Missing? In ETHICOMP 2011 Sheffield Hallam University (September 2011), ISBN: 978-1-8437-339-6.

M. Serra, Basart, J.M. A dialogical approach when learning engineering ethics in a virtual education frame. In ETHICOMP 2010 Universitat Rovira i Virgili, pp: 483-490 (April 2010), ISBN: 978-84-693-0611-6. DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.

Basart, J.M., A. Cullell, A. Manresa, C. Nadeu, S. Robles, E. Valderrama, M. Colobran, M. Serra. Elaboració d'una matèria adaptada a l'EEES per a l'aprenentatge d'ètica professional en l'àmbit de les enginyeries. (2009).

Basart, J.M., M. Serra. A Frame for Ethical Evaluation of (Information) Technologies. In VIII International Conference of Computer Ethics Philosophical Enquiry Nomiki Bibliothiki, pp: 110-118. (July 2009) ISBN: 978-960-272-654-9. DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.

Basart, J.M., M. Serra. Applied Ethics in Engineering Schools. In VII European Conference on

- Philosophy and Computing, Jordi Vallverdú E-CAP- (July 2009), ISBN: B-27978-2009. DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- Basart, J.M. Ethics Applied to Technologies. Is All Well? IEEE Technology and Society Magazine (2008) vol. 4, pp: 45-49. ISSN: 0278-0097. DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- Basart, J.M., M. Serra. The improvement of autonomy in online learning environments. In EDEN 2008 Annual ConferenceCD, EDEN (juny 2008) ISBN: 978-963-87914-0-5. DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- Basart, J.M. Hindrances to engineering ethics appraisal. In Int. Conf. on Ethics and Human Values in Engineering. International Center for Numerical Methods in Engineering, J. Fabregat (ed.), pp: p. 35-38. (2008) ISBN: 978-84-96736-42-9 (ISBN). DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- S. Robles, J. Borrell, Basart, J.M., R. Martí, J. Pons, G. Navarro-Arribas, J. Ametller, M. de Toro, M. Colobran, J. García, J. Cucurull, C. Garrigues. Diseño e implementación de una solución global para el soporte de servicios críticos en situaciones de emergencia. (2006).
- Basart, J.M. Introducció de l'ètica al currículum d'Enginyeria Informàtica. In 4t Congrés Internacional Docència Universitària i Innovació (Juliol 2006), ISBN: 84-8458-240-X (ISBN). DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- Basart, J.M., J. Borges, J. Borrell, M. Bras, P. Guitart, J. Pujol, S. Robles, J. Serra, M. Villanueva, C. Fernández, G. Navarro-Arribas, J. Pons, F. Aulí, J. Bartrina, J. Cucurull, F. García, J. García, C. Garrigues. Equipament d'infraestructura per a un cluster. (2005).
- J. Borges, Basart, J.M., M. Bras, J. Serra, P. Guitart, J. Pujol, S. Robles, J. Borrell, J. García, C. Garrigues, M. Villanueva, C. Fernández, G. Navarro-Arribas, J. Pons, F. Aulí, J. Bartrina, J. Cucurull, F. García. Grup de Recerca Consolidat de Catalunya. (2005).
- Basart, J.M. Societat del coneixement? In II Congrés de l'Observatori per a la Cibersocietat (Barcelona) Publicació on-line (novembre 2004) DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- Basart, J.M. Knowledge from experimentation and knowledge from experience. In VIII Public Communication of Science and Technology (Barcelona) Publicació on-line (juny 2004) DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- Basart, J.M. In X Jornadas de Enseñanza Universitaria de la Informática (Alacant), p. 73-78 Thomson (juliol 2004) ISBN: 84-9732-334-3. DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- Basart, J.M. Which ethics will survive in our technological society? IEEE Technology and Society Magazine (Spring 2004) vol. 23. no. 1, pp: 36-39. ISSN: 0278-0097. DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- Basart, J.M. Conocimiento y método en Descartes, Pascal y Leibniz. CIENCIA ergo sum (2004) vol. 11. no. 1, pp: 105-111. ISSN: 1405-0269. DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.
- J. Ametller, Basart, J.M., J. Borrell, J. García, C. Garrigues, N. Guil, J. A. Ortega, J. Pons, J. Rifà, S. Robles, Moratalla, J. Cucurull. Desarrollo de Aplicaciones Decisivas y Seguras sobre una Plataforma Ligera de Agentes Móviles. (2003).
- J. Rifà, J. Pujol, J. Serra, S. Robles, M. Villanueva, C. Fernández, F. Aulí, J. Borges, F. García, J. Borrell, Basart, J.M., J. Pons, I. Ortuño, J. García, G. Navarro-Arribas, J. Ametller, J. Mir. Xarxa Wireless i dispositiu d'emmagatzemament massiu. (2003).
- Basart, J.M. Sobre las dificultades de una ética informática. In IV Jornades Informàtica i Societat Servei de Publicacions d'Enginyeria i Arquitectura La Salle (2002) DOI: 10.1109/TIT.2011.2119465.

Basart, J.M., C. Ferrer, J. Oliver, I. Ortuño, J. Pujol, J. Pons, M. Prim, J. Roig. Sistema d'autoaprenentatge orientat a l'ensenyament de la Informàtica utilitzant les tecnologies de la Informació i de les Comunicacions. (2000).

DEPARTAMENTO DE PERIODISMO Y DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Publicaciones:

- Carniel Bugs, R. y Velázquez, T. (2017). La agenda temática en la prensa de los países mediterráneos, la aportación de derechos y la creación de estados de opinión. *Revista de Estudios Jurídicos*, n. 17. DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rej.n17.a2>
- Carniel Bugs, R. (2017). Els drets humans en l'agenda temàtica de la premsa: anàlisi de la informació de tres diaris europeus sobre l'espai intermediterrani. Dins de L. Costa i M. Puntí (Eds.), *Comunicació, educació i compromís social*. Girona: Documenta Universitaria.
- Carniel Bugs, R. y Sabés, F. (2014). La observancia del pluralismo político en el audiovisual mediterráneo: autoridades independientes y criterios de regulación de la televisión. *Historia y Comunicación Social*, 19 (febrero), p. 273-286.
- DURÁN BECERRA, Tomás; TEJEDOR CALVO, Santiago (2015). «Implementación curricular de la alfabetización mediática en Europa. Principales resultados del proyecto EMEDUS». EN: FUEYO GUITÉRREZ, Aquilina; RODRÍGUEZ-HOYOS, Carlos; PÉREZ TORNERO, José Manuel. *Los territorios de la educación mediática. Experiencias en contextos educativos*. Barcelona, Editorial, UOC. Col. Media Literacy. Alfabetización mediática. P. 41-53.
- Flecha A., Pulido C., & Christou M. (2011). Transforming violent selves through reflection in critical communicative research. *Qualitative Inquiry*, 17 (3), 246-255.
- Giraldo-Luque, S., Tejedor, S. y Carniel Bugs, R. (2017). Motivaciones de uso de redes sociales en estudiantes de periodismo de América Latina y España. *Informação & Sociedade: Estudos*, 27(3), p. 191-203.
- PÉREZ TORNERO, José Manuel; TEJEDOR CALVO, Santiago; PORTALÉS OLIVA, Marta. (2015). "Towards a Global Strategy for Media and Information Literacy". EN: SINGH, Jagtar; GRIZZLE, Alton; YEE, Sin Joan; HOPE CULVER, Sherri. *Media and Information Literacy for the Sustainable Development Goals*. Göteborg, University Göteborg. MILID Yearbook 2015. UNESCO. P. 247 - 256.
- Pulido, C., & Zepa, B. (2010). La interpretación interactiva de los textos a través de las tertulias literarias dialógicas. *Special Issue: Communicative acts for social inclusion, Signos*, 43(2), 295-309.
- Pulido C & Flecha, R. (2009). Actuaciones globales para la prevención de los abusos sexuales a menores. *Avances en supervisión educativa*. N°11.
- Pulido, C. & Tortajada I. (2008). Enseñar a ver a través del diálogo [Educating our ways of viewing through the dialogue]. *Comunicar* 31.
- Pulido C, et al (2006): *Lectura intersubjectiva i intercultural del tractament informatiu dels fets de Ceuta i Melilla*. Quaderns del CAC. Consell Audiovisual de Catalunya, N. 23-24, 51-66.
- QUESADA, Alodia; TEJEDOR, Santiago (2016). "Aplicaciones educativas de los videojuegos: El caso de World of Warcraft". EN: Píxel-Bit. *Revista de Medios y Educación*. P. 187-196. N° 48.

Enero. ISSN: 1133-8482. E-ISSN: 2171-7966.

Sabés, F. y Carniel Bugs, R. (2014). Análisis del espacio euromediterráneo a través de las televisiones de la región: estudio de los informativos de ocho operadores públicos. Estudios Sobre El Mensaje Periodístico, 20(2), p. 885-897.

TEJEDOR CALVO, Santiago, SABES TURMO, Fernando, GARCÍA, Geisel; PORTALES, Marta (2016). «Algunas tendencias del escenario ciberperiodístico: Del periodismo 'fact-checking' al periodismo 'slow'». EN: SABÉS TURMO, Fernando; VERÓN, Juan José (2016). La comunicación del presente: Más allá de las pantallas. Zaragoza, Asociación de Periodistas de Aragón. ISBN: 978-84-87175-53-4. Depósito legal: 275-2016. P. 134-141.

TEJEDOR CALVO, Santiago (2016). "El alumno". EN: PÉREZ TORNERO, José Manuel; TEJEDOR, Santiago (Ed.) (2016). Ideas para aprender a aprender. Manual de innovación educativa y tecnología. Barcelona, Editorial UOC. Col. Media Literacy. Alfabetización mediática. P. 89-96.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL

Proyectos:

Título: Ética para robots que nos cuidan. **Investigador principal:** Miquel Domènech Argemí **Entidad financiadora:** Recercaixa / Obra Social Fundació la Caixa **Duración:** 13/04/2018 - 12/04/2020 **Financiación recibida:** 75.496,06 € **Tipo de participación:** Investigador principal **Estado del proyecto:** concedido

Título: Ética para robots. Algunas consideraciones en el diseño de robots sociales para un hospital pediátrico **Investigador principal:** Miquel Domènech Argemí. **Entidad financiadora:** Fundació Víctor Grífols i Lucas **Duración:** 14/10/2016 - 13/10/2017. **Financiación recibida:** 5.000€. **Tipo de participación:** Investigador principal. **Estado del proyecto:** concedido

Título: En mans de màquines. El futur de les tecnologies de la cura. **Entidad financiadora:** Fundació Bancària La Caixa. 1ª Convocatoria Palau Macaya. **Entidades participantes:** Universidad Autónoma de Barcelona. **Duración:** desde: 15/07/2016 hasta: 30-07-2017. **Financiación recibida:** 8.250€. **Investigador responsable:** Miquel Domènech. Número de investigadores participantes: 2.

Proyecto: CSO2014-59136-P. **Título:** Salud y Tecnociencia. La participación ciudadana en los procesos de apropiación social del conocimiento y de diseño tecnológico. **Investigador principal:** Miquel Domènech Argemí y Francisco Tirado Serrano. **Entidad financiadora:** Ministerio de Economía y Competitividad. **Duración:** 01/01/2015 - 31/12/2016. **Financiación recibida:** 42.350€. **Tipo de participación:** Investigador principal **Estado del proyecto:** concedido.

Referencia del proyecto: CSO2011-29749-C02-01. **Título:** Las conferencias de consenso en las sociedades del conocimiento. Un ensayo de democracia dialógica con personas mayores y expertas. **Investigador principal** (nombre y apellidos): Miquel Domènech Argemí. **Entidad financiadora:** Ministerio de Educación y Ciencia. **Duración:** 01/01/2012 - 31/01/2014. **Financiación recibida:** 33.880€. **Tipo de participación:** Investigador principal. **Estado del proyecto:** concedido

Referencia del proyecto: CSO2011-29749-C02-01 **Título:** Las conferencias de consenso en las

sociedades del conocimiento. Un ensayo de democracia dialógica con personas mayores y expertas
Investigador principal: Miquel Domènech Argemí
Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
Duración: 01-01-2012 a 31-12-2014
Financiación recibida: 33.880€
Tipo de participación: Investigador principal
Estado del proyecto: Concedido

Referencia del proyecto: CSO2008-06308-C02-01/SOCI
Título: Tecnología y atención a la dependencia: análisis de los efectos psicosociales de la implementación de la teleasistencia
Investigador principal: Miquel Domènech Argemí
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia
Duración: 01-01-2009 a 31-12-2011
Financiación recibida: 48.400€
Tipo de participación: Investigador principal
Estado del proyecto: Concedido

Referencia del proyecto: 217787 / FP7-SCIENCE-IN-SOCIETY-2007-1
Título: EFFORT- Ethical Frameworks for Telecare Technologies for older people at home
Investigador principal: Miquel Domènech Argemí (para el equipo español)
Entidad financiadora: Unión Europea
Duración: 01-03-2008 a 01-03-2011
Financiación recibida: 159.436€ (para el proyecto en España)
Tipo de participación: Investigador principal del equipo español
Estado del proyecto: Concedido.

Título del proyecto: Feeling at home with technologies? An analysis of the impact of (assistive) technologies for the elderly and disabled people.
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia (HA2006-0098).
Entidades participantes: Ludwig-Maximilians-Universität München / Universitat Autònoma de Barcelona.
Duración: desde: 01-01-2007 hasta: 31-12-2008.
Cuantía de la subvención: 11.260€. **Investigador responsable:** Michael Schilmaier / Francisco Tirado. Número de investigadores participantes: 4.

Título del proyecto: La transformación de las controversias públicas en la sociedad del conocimiento. Un análisis psicosocial de la participación de expertos y ciudadanos en el debate sobre el agua.
Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación (SEJ2005-09319-C03-01/SOCI).
Entidades participantes: Universidad Autónoma de Barcelona.
Duración: desde: 15-10-2005 hasta: 14-10-2008. **Cuantía de la subvención:** 19.040 €. **Investigador responsable:** Miquel Domènech. Número de investigadores participantes: 6.

Título del proyecto: Primer Encuentro Estatal de Estudios de la Ciencia y la Tecnología.
Entidad financiadora: Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació 2005ARCS2-00072.
Entidades participantes: Universidad Autónoma de Barcelona.
Duración: desde: 29-03-2006 hasta: 31-03-2006. **Cuantía de la subvención:** 2.550 €. **Investigador responsable:** Miquel Domènech. Número de investigadores participantes: 2.

Publicaciones:

Palà, G., Moyà-Köhler, J., Domènech, M. (2019): "Technoscientific participation in Spain: Facing the challenge of hybridizing science and politics", Papers, 104(1), pp. 5-24.

Vallès-Peris, N., Angulo, C., Domènech, M. (2018): "Children's imaginaries of human-robot interaction in healthcare", International Journal of Environmental Research and Public Health, 15(5), 970.

Domènech, M. (2017): "Democratising science. A continuing challenge today", Revue d'Anthropologie des Connaissances, 11(2), pp. 125-132 and y-af and xxv-xxxii.

- Domènech, M. (2017): "Robots for care: A social scientist's view", *Frontiers in Artificial Intelligence and Applications*, 300, pp. 2-3.
- Lopes, A., Talavera, G., Domènech, M. (2016): "Metro sul do tejo: Service design and user feedback", *Case Studies on Transport Policy*, 4(4), pp. 306-315.
- Aceros, J.C., Cavalcante, M.T.L., Domènech, M. (2016): "Aging at home with telecare in Spain. A discourse analysis", *Ciencia e Saude Coletiva*, 21(8), pp. 2413-2421.
- Díaz-Boladeras, M., Angulo, C., Domènech, M., (...), Raya, C., Barco, A. 2016: "Assessing pediatrics patients' psychological states from biomedical signals in a cloud of social robots", *IFMBE Proceedings*, 57, pp. 1179-1184.
- Criado, T.S., Domènech, M. (2015): "Older People in a Connected Autonomy? Promises and Challenges in the Technologisation of Care", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 152, pp. 105-120.
- Aceros, J.C., Pols, J., Domènech, M. (2015): "Where is grandma? Home telecare, good aging and the domestication of later life", *Technological Forecasting and Social Change*, 93, pp. 102-111.
- Mort, M., Roberts, C., Pols, J., Domenech, M., Moser, I. (2015): "Ethical implications of home telecare for older people: A framework derived from a multisited participative study", *Health Expectations*, 18(3), pp. 438-449.
- Sánchez-Criado, T., López, D., Roberts, C., Domènech, M. (2014): "Installing Telecare, Installing Users: Felicity Conditions for the Instauration of Usership", *Science Technology and Human Values*, 39(5), pp. 694-719.
- Correa, G., Domènech, M. (2013): "Care networking: A study of technical mediations in a home telecare service", *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 10(7), pp. 3072-3088.
- Aceros, J.C., Cañada, J.A., Domènech, M.R.M. (2013): "Spatial identity categories for the understanding of public controversies: Analyzing the use of these categories in the context of water debates in Spain, *Universitas Psychologica*, 12(2), pp. 375-389.
- Aceros, J.C., Cavalcante, M.-T.L., Domènech, M. (2013): "Telecare user's place identity: A conversation analysis ", *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(1), pp. 81-95.
- Alcaraz, J.M., Domènech, M., Tirado, F. (2012): "EHR software, multinational corporations and emerging China: Exploring the role of information through a postcolonial lens", *Information and Organization*, 22(2), pp. 106-124.
- Schillmeier, M. & Domènech, M. (Eds.) (2010) *New Technologies and Emerging Spaces of Care*. Farnham: Ashgate. (ISBN 978-0-7546-7864-9).
- New technologies and emerging spaces of care - An introduction (Editorial) Schillmeier, M., Domènech, M. 2012 *New Technologies and Emerging Spaces of Care*, pp. 1-18.
- Aceros, J.C. & Domènech, M. (2011) The 'New Water Culture' on the Web: an issue network analysis. *Regional and Environmental Change*, 11 (4): 963-973.
- Callén, B., Domènech, M., López, D., (...), Sánchez-Criado, T., Tirado, F. (2011): "Diasporas and transitions in actor-network theory", *Athenea Digital*, 11(1), pp. 3-13.
- Aceros, J.C., Tirado, F., Domènech, M. (2011): "Catalonian citizens' perceptions on public and expert participation in water controversies", *Papers*, 96(1), pp. 227-244.
- Aceros, J.C., Domènech, M. 2010): "The Spanish hidrological policy commonwealth. Sectors and political trajectories on the internet", *Revista Espanola de Investigaciones Sociologicas*, (132), pp. 11-34.
- Callén, B., López, D., Doménech, M., Tirado, F. (2010): "Not just software: Free software and the (techno) political action", *International Journal of Technoethics*, 1(2), pp. 27-36.
- Schillmeier, M., Domènech, M. (2009): "Care and the art of dwelling: Bodies, technologies, and home", *Space and Culture*, 12(3), pp. 288-291.
- López, D., Domènech, M. (2009): "Embodying autonomy in a home telecare service", *Sociological*

- Review, 56(SUPPL. 2), pp. 181-195.
- Callén, B., Domènech, M., López, D., Tirado, F. (2009): "Telecare research: (Cosmo)politicizing methodology", *Alter*, 3(2), pp. 110-122.
- Balestrin, V.G., Strey, M.N., Domènech-Argemí, M. (2008): "Emotion is consumption: Subjectification and assemblages", *Athenea Digital*, (13), pp. 121-132.
- López, D., Domènech, M. (2008): "On inscriptions and ex-inscriptions: The production of immediacy in a home telecare service", *Environment and Planning D: Society and Space*, 26(4), pp. 663-675.
- Ibáñez Gracia, T., Argemí, M.D., Samuel-Lajenesse, J.F., (...), Vázquez Sixto, F., Pallí Monguilod, C. (2007): "Analysis of psychosocial factors influencing the distribution and projection of Spanish scientific activity: Report of the initial qualitative study", *Athenea Digital*, (12), pp. 183-239.
- Vitores, A., Domènech, M. (2007): "Technology and power. A foucauldian analysis of electronic monitoring discourses", *Forum Qualitative Sozialforschung*, 8(2), 2.
- Tirado, F.J., Alcaraz, J.M., Domènech, M. (1999): "A change of episteme for organizations: A lesson from Solaris", *Organization*, 6(3), pp. 673-690.

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD, RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Proyectos:

Título: La sono-esfera digital como nuevo entorno de recepción de mensajes sonoros entre los jóvenes. Estudio de los hábitos de escucha para el desarrollo de nuevos formatos de publicidad institucional. **Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia e Innovación. **Referencia:** CSO2009-12236. **Duración:** 2010-2012. **Investigador/a principal:** Juan José Perona Páez.

Título: PUBLIRADIO. Grup de Recerca en Publicitat i Comunicació Radiofònica. **Entidad financiadora:** Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca, AGAUR (Generalitat de Catalunya). **Referencia:** SGR2009-0454. **Duración:** 2009-2013. **Investigador/a principal:** Juan José Perona Páez.

Título: La radio como medio de integración social: desarrollo de un instrumento de medición de audiencias excluidas para la realización de campañas publicitarias institucionales de interés social. **Entidad financiadora:** Ministerio de Educación y Ciencia. **Referencia:** SEJ2005-07853. **Duración:** 2005-2008. **Investigador/a principal:** Armand Balsebre Torroja.

Título: La convergencia entre televisión e internet en la era digital. **Entidad financiadora:** Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo. **Referencia:** DGICYT (PB98-0874). **Duración:** 1999-2002. **Investigador/a principal:** Miquel de Moragas Spa.

Publicaciones:

- Perona, J.J.; Barbeito, M.L; Fajula, A. (2014): "Young people in the digital sonosphere: Media digital, media devices and audio consumption habits", *Communication and Society*, 27(1), pp. 205-224.
- Balsebre, A.; Perona, J.J; Fajula, A.; Barbeito, M. (2011): The Hidden Radio Audience in Spain: Study on Children's Relationship with the Radio, *Journal of Radio and Audio Media*, 18 (2),

- pp. 212-230.
- Perona, J.J.; Fajula, A. (2008): "Publicidad local y usos lingüísticos en el prime-time generalista radiofónico", *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, n°37, pp. 129-150.
- Barbeito, M.L.; Fajula, A. (2005): "La Ràdio publicitària: El pes de l'immobilisme", *Quaderns del CAC*, vol. 22, pp. 49-63.
- Roca, D.; Fajula, A. (2005): "El mercado publicitario catalán o la lucha por la supervivencia", *Anàlisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, n°32, pp. 33-43.
- Fajula, A.; Roca, D. (2000): "El papel del publicitario ante un nuevo contexto tecnológico", *Revista latina de Comunicación Social*, n°30.
- Balsebre, A.; Ricarte, J.M.; Perona, J.J.; Roca, D.; Barbeito, M.L.; Fajula, A. (2006): "Los mitos de la publicidad radiofónica", pp. 1-187, Editorial: Cátedra. Colección Signo e imagen, ISBN: 84-376-2291-3.
- Balsebre, A.; Ricarte, J.M.; Perona, J.J.; Barbeito, M.L.; Fajula, A. (2009): "Publiradio.net: Aplicatiu per a la creació de publicitat radiofònica en el marc de l'EEES Dins Experiències docents innovadores de la UAB en ciències socials i en ciències humanes", pp. 87-97, Editorial: Servei de Publicacions de la UAB, ISBN: 978-84-490-2602-7.
- Perona, J.J.; Barbeito, M.L.; Fajula, A. (2008): "Radio: Nuevas experiencias para la educación en comunicación audiovisual", pp. 1870-1883, Editorial: Centro de Estudios de Comunicação e Sociedade, ISBN: 978-989-95500-1-8.
- Ricarte, J.M.; Roca, D.; Fajula, A. (2004): "El procés d'elaboració dels anuncis. Dins Els anuncis de la premsa", pp. 56-89, Editorial: Eumo Editorial.
- Fajula, A.; Fürst, P.; Roca, D. (2003): "La Publicitat. Dins Informe de la Comunicació a Catalunya 2001-2002", pp. 83-103, Editorial: Servei de Publicacions. Universitat Autònoma de Barcelona, ISBN: 84-490-2308-4.
- Fajula, A.; Fürst, P.; Roca, D. (2003): "Estudi de la inversió publicitària a Catalunya 2001", pp. 1-8, Editorial: Gremi de Publicitat de Catalunya, ISBN: 84-607-6936-4.
- Roca, D., Wilson, B., Barrios, A., & Muñoz-Sánchez, O. (2017). Creativity identity in Colombia: the advertising creatives' perspective. *International Journal of Advertising*, 36(6), 831-851.
- Montes, C. & Roca, D. (2016). "El liderazgo femenino en la creatividad publicitaria", *Cuadernos. Info*, 39, 113-131.
- Roca, D.; Tena, D., Lázaro, P.; González, A. (2016). "Is there gender bias when creative directors judge advertising? Name cue effect in ad evaluation", *International Journal of Advertising*, 35 (6), 1008-1023.
- Roca, D.; Tena, D. & Grow, Jean M. (2014) "Advertising Education in Spain", in *Advertising Education Around the World*, J. I. Richards & B. I. Ross (eds.). 290-304. [East Lansing, Michigan] American Academy of Advertising. ISBN-10: 0931030447.
- Estañol, Elisenda; Roca David (2015). "Creativity in PR consultancies: Perception and Management", *Public Relations Review*, 41 (5), pp. 589-597.
- Grow, J.; Roca, D.; Broyles, S.J. (2012). "Vanishing acts: creative women in Spain and in the United States", *International Journal of Advertising*, 31(3), pp. 657 - 679.
- Roca, D.; Alegre Rodríguez, I.; Pueyo Ayhan, N. (2012). The Absence of Creative Women as Judges in Advertising Awards: A Case Study of El Sol (1998-2008)", *Trípodos* 31, p. 143-151.
- Roca, D.; Tena, D.; Lázaro, P. (2012). "Is there gender bias in the assessment of advertising creativity?" in the changing roles of advertising, pp. 74 - 79. Stockholm: Economics School of Stockholm.
- Roca, D.; Pueyo-Ayhan, N. (2012). "La productividad científica en Comunicación a través de la

revista Zer”, Revista Latina de Comunicación Social, 67, pp. 292 – 321.

Roca, D.; Pueyo, N. (2011). “La ausencia de mujeres en el departamento creativo. Medios de comunicación y cultura: ¿Cultura a medias?”. pp. 69 - 78. Barcelona: Libros de la Frontera. ISBN: 9788482550930, capítulo de libro.

Roca, D.; Mensa, M. (2011): Methodologies used in advertising creativity research (1965-2007), Communication and Society, 22 (2), pp. 7-34.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Proyectos:

Título del proyecto: Sistemas de confianza, producción ecológica y garantía. Innovaciones sociales en el contexto de los canales cortos de comercialización. **Entidad financiadora:** Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad. **Entidades participantes:** Universidad de Córdoba, Universidad del País Vasco, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat de Vic, Universidad Pablo Olavide, Observatorio para una Cultura del Territorio, Universidad Veracruzana. **Duración:** desde: septiembre 2018 hasta: agosto 2020. **Cuantía de la subvención:** 96,920 €. **Investigador responsable:** Mamen Cuéllar (UCO). Número de investigadores participantes: 12.

Título del proyecto: Local Resilience Capacity Building for Flood Mitigation. Entidad financiadora: Comisión Europea. Agreement number: ECHO-SUB-2015-713831-PREV16. Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona, Leuphana University Lüneburg (Germany), Istituto per la Ricerca Sociale (Italy), Stichting VU (The Netherlands), Université Paris est Créteil Val de Marne (France). Duración: desde enero 2016 hasta diciembre de 2017. Cuantía de la subvención: 720.035 €. Investigador responsable: Marc Parés (UAB). Número de investigadores participantes: 12.

Título del proyecto: El papel de la metáfora en la definición y percepción social de temas conflictivos. Instituciones, medios de comunicación y ciudadanos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Entidades participantes: Universitat Rovira i Virgili, Universitat Autònoma de Barcelona, CIEMAT, University of Cardiff. Duración: desde enero 2014 hasta: diciembre 2016. Cuantía de la subvención: 39.930 €. Investigador responsable: Arantxa Capdevila (URV). Número de investigadores participantes: 15.

Título del proyecto: Nuevas estrategias para la implicación del público en el control de la contaminación atmosférica urbana. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: desde enero 2013 hasta: diciembre 2015. Cuantía de la subvención: 37.000 €. Entidades participantes: Ciemat, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, Ajuntament de Barcelona. Investigador responsable: Christian Oltra (Ciemat). Número de investigadores participantes: 7.

Título del proyecto: Democracia deliberativa y política de agua: Experiencias de participación en el contexto de la Directiva Marco del Agua (PART-DMA). Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Entidades participantes: Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad

de Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad de Almería. Duración: desde enero 2010 hasta diciembre 2012. Cuantía de la subvención: 89.000€. Investigador responsable: Quim Brugué (UAB). Número de investigadores participantes: 7.

Título del proyecto: Policy Addressing Climate Change and Learning about Consumer Behaviour and Everyday Life. Entidad financiadora: Comisión Europea (FP7). Entidades participantes: Ciemat, Universidad Autónoma de Barcelona, University of Cardiff, University of Brunel, London School of Economics, Simlog (France), Dialogik-University of Stuttgart, Meda-Research (Romania), National Defense College (Sweden). Duración: desde enero 2010 hasta: diciembre 2012. Cuantía de la subvención: 1.500.000€. Investigador responsable: Ana Prades (Ciemat, del proyecto general), J. Espluga (del equipo UAB). Número de investigadores participantes: 15.

Título del proyecto: Globalización y desigualdades en América Latina: Formación, contenidos e impactos de las políticas educativas y políticas contra la pobreza en Argentina, Brasil y Chile (GLOBDESAL). Entidad financiadora: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (Ministerio de Ciencia y Tecnología). Entidades participantes: Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona. Duración: desde enero 2003 hasta diciembre 2006. Cuantía de la subvención: 42.000 Euros. Investigador responsable: Xavier Bonal (Universidad Autónoma de Barcelona). Número de investigadores participantes: 8.

Título del proyecto: Social Convoy and Sustainable Employability: Innovative Outplacement / Replacement Strategies (SOCOSE). Entidad financiadora: Comisión Europea, Área de Investigación Socioeconómica (5FP: Key action "Improving the Socio-Economic Knowledge Base". Entidades participantes: Universidad de Bremen (Alemania); Universidad Autónoma de Barcelona (España); Universidad de Amsterdam (Holanda); Universidad de Siena (Italia); Universidad Católica de Leuven (Bélgica); European Institute for Business Ethics (Holanda); Institute for Work Law and Work Relation in the EU (Alemania). Duración: desde enero 2001 hasta: diciembre 2003. Cuantía de la subvención: 90 millones ptas. Investigador responsable: Thomas Kieselbach (Universidad de Bremen). Número de investigadores participantes: 19.

Título del proyecto: Youth Unemployment and Social Exclusion. Dimensions, Subjective Experiences and Institutional Responses in Six European Countries. **Entidad financiadora:** Comisión Europea, Área de Investigación Socioeconómica (TSER 1998-2000). Entidades participantes: Universidad de Bremen (Alemania), Universidad Autónoma de Barcelona (España), Universidad de Bolonia (Italia), Universidad de Karlstad (Suecia), Universidad de Gante (Bélgica), Agencia estatal de promoción de la salud (Grecia). Duración: desde enero 1998 hasta: junio 2000. Cuantía de la subvención: 100 millones ptas. Investigador responsable: Dr. Thomas Kieselbach (Universidad de Bremen). Número de investigadores participantes: 22.

Publicaciones:

Espluga, J.; Di Masso, M.; López García, D. (2019) "Agroecología i polítiques per la sobirania alimentària: fórmules per afrontar la triple crisi energètica, ambiental i econòmica". En R. Gomà & J. Subirats (eds.) Canvi d'època i de polítiques públiques a Catalunya. Barcelona: Galaxia Guttenberg. P. 144-159.

- López-García, D.; Calvet-Mir, L.; Di Masso, M.; Espluga, J. (2018) "Multi-actor networks and innovation niches: university training for local Agroecological Dynamization", *Agriculture and Human Values*. <https://doi.org/10.1007/s10460-018-9863-7>.
- Espluga Trenc, J.; Di Masso, M.; Rivera-Ferre, M.G. (2018) "Are food quality schemes an alternative to the conventional food system? Reflections on the EU metaphors on agrifood quality regulation". In D.H. Constance, J. Konefal & M. Hatanaka (eds.) *Contested Sustainability Discourses in the Agrifood System*. New York: Routledge. P. 127-145.
- Espluga Trenc, J.; Ruscheinsky, A.; Prades, A. (2018) "El concepto de riesgo y su aplicación al análisis de conflictos socioambientales". En: A. Vallejos-Romero; J. Valencia Hernández & A. Boso (eds.) *Riesgos, Gobernanza y Conflictos Socioambientales*. Temuco (Chile): Ediciones Universidad de La Frontera. P. 69-90.
- Espluga, J.; Di Masso, M.; López García, D. (2017) "Agroecologia i polítiques per la sobirania alimentària". A: R. Gomà & J. Subirats (eds.) *Canvi d'època i de polítiques públiques a Catalunya*. Barcelona: Crític. P. 236-243.
- Lemkow, L.; Espluga, J. (2017) *Sociología ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología social del riesgo*. Barcelona: Icària.
- Subirats, J.; Espluga, J. (2017) "Innovación social, gobernanza y políticas públicas para la transición agroalimentaria". A: López, D.; Fernández-Casadevante "Kois", J.L.; Morán, N.; Oteros Rozas, E. (eds.) *Arraigar las instituciones: Propuestas de políticas agroecológicas desde los movimientos sociales*. Madrid, Libros en Acción.
- López, D.; Pomar, A.; Tendero, G.; Di Masso, M.; Espluga, J.; Calvet-Mir, L. (2017) "Dinamización local y extension rural agroecológicas". A: López, D.; Fernández-Casadevante "Kois", J.L.; Morán, N.; Oteros Rozas, E. (eds.) *Arraigar las instituciones: Propuestas de políticas agroecológicas desde los movimientos sociales*. Madrid, Libros en Acción.
- Guirado, C.; Valldeperas, N.; Tulla, A.F.; Sendra L.; Badia, A.; Evard, C.; Cebollada, A.; Espluga, J.; Pallarès, I.; Vera, A. (2017) "Social farming in Catalonia: Rural local development, employment opportunities and empowerment for people at risk of social exclusion". *Journal of Rural Studies*, 56: 180-197.
- Prades, A.; Espluga J.; Horlick-Jones, T. (2017) "Hybrid focus groups as a means to investigate practical reasoning, learning processes and indigenous activities". In: R.S. Barbour & D.L. Morgan (Eds.) *A New Era of Focus Groups Research. Challenges, Innovation and Practice*. London: Palgrave. P. 179-204.
- Ruscheinsky, A.; Espluga Trenc, J.; Paulo Gomes, L. (2017) "As políticas de sustentabilidade ambiental: informação social e participação no campus de duas universidades". In: Dosciatti de Oliveira, M.M.; Mendes, M.; Hansel, C.M.; Damiani, S. (eds.) *Cidadania, meio ambiente e sustentabilidade*. Caxias do Sul: EDUCS. P. 44-78.
- Prades, A.; Horlick-Jones, T.; Barnett, J. Constantin, M.; Enander, A.; Espluga, J.; Konrad, W.; Poumadère, M.; and Rosenhead, J. (2016) "Shining a light on citizens' everyday environment-related behaviours"; in A. Martinuzzi & M. Sedlacko (eds.) *Knowledge Brokerage for Sustainable Development*. Saltaire (UK): Greenleaf Publishing. p. 189-207.
- Espluga, J.; Konrad, W.; Mays, C.; Oltra, C.; Poumadère, M.; Prades, A. (2016) "How to address citizens' practices and policies on sustainability? A consultative tool for brokering policy-related knowledge between the worlds of policymaking and everyday citizens' life" *Evidence*

- & Policy, 12 (3): 381-404.
- Espluga, J. (2016) "Ressenya de López García, Daniel: Producir alimentos, reproducir comunidad. Redes alimentarias alternativas como formas económicas para la transformación social y ecológica". Documents d'Anàlisi Geogràfica, 62 (3): 688-690.
- Pomar León, A.; López, D.; Calvet, L.; Espluga Trenc, J.; Di Masso, M.; Tendero, G. (2016) "Dinamización Local Agroecológica: La participación como estrategia para la sostenibilidad de las comunidades agrarias". Boletín Carpeta Informativa del CENEAM.
- López García, D.; Calvet Mir, L.; Espluga Trenc, J.; Di Masso Tarditti, M.; Tendero Acín, G.; Pomar León, A. (2015) "La dinamización local agroecológica como estrategia para la construcción de soberanías locales". Ecología Política, 49: 28-34.
- Espluga, J.; Boso, A.; Prades, A. (2015) "Diseño de políticas de sostenibilidad y prácticas ciudadanas. El caso del comercio y las agendas 21 locales". Papers, Revista de Sociologia, núm 100 (4): 425-451.
- Prades, A.; Espluga, J.; Horlick-Jones, T. (2015) "Riesgos tecnológicos, conflictos sociales y políticas ambientales. Del estudio de las percepciones a la implicación pública". Papers, Revista de Sociologia, núm. 100 (4): 395-423.
- Espluga, J.; Prades, A.; Vallejos-Romero, A. (2015) "Introducción al monográfico Riesgos ambientales, sostenibilidad y políticas de implicación ciudadana". Papers, Revista de Sociologia, núm. 100 (4): 387-392.
- Parés, M.; Brugué, Q.; Espluga, J.; Miralles, J.; Ballester, A. (2015) "The Strengths and Weaknesses of Deliberation on River Basin Management Planning: Analysing the water framework directive implementation in Catalonia (Spain)". Environmental Policy and Governance. Article first published online: 2 MAR 2015. DOI: 10.1002/eet.1662.
- Espluga, J.; López Asensio, S.; Villegas, M. (2015) Procés de reflexió col·lectiva sobre les deixalleries del Vallès Oriental. Granollers: Consorci per a la Gestió de Residus del Vallès Oriental, Agència de Residus de Catalunya, Ecoembes.

DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIÓN E INGENIERÍA DE SISTEMAS

Proyectos:

Título del proyecto: Transformación Industrial: Economía circular y 4.0. **Referencia:** SOC003/16/00103. **Entidad financiadora:** Servei Públic d'Ocupació de Catalunya. **Entidades participantes:** Consell Comarcal del Vallès Occidental / Universitat Autònoma de Barcelona. **Duración:** desde: 31/12/2018 hasta: 31/12/2019. **Cuantía de la subvención:** 34.671,00€. **Investigador responsable:** Jordi Verdú Tirado. Número de investigadores participantes: 13.

Título del proyecto: Projectes Singulares 2016. Identificador Oficial: SOC003/16/00103. Entidad financiadora: Servei Públic d'Ocupació de Catalunya. Entidades participantes: Consell Comarcal del Vallès Occidental / Universitat Autònoma de Barcelona / Eurecat. Duración: desde: 01/01/2017 hasta: 01/01/2018 Cuantía de la subvención: 51.454,16€. Investigador responsable: Jordi Verdú Tirado. Número de investigadores participantes: 10.

Título del proyecto: Dispositivos Pasivos Avanzados para Cabezales Multibanda, Multimodo. Identificador Oficial: TEC2012-37582-C04-02. Entidades participantes: Duración: desde: 01/04/2013 hasta: 01/04/2016. Cuantía de la subvención: 289.008€. Investigador responsable: Eduard Ubeda Farre. Número de investigadores participantes: 8.

Título del proyecto: Grupo de Investigación Teoría Aplicada de las Comunicaciones - TAC. Identificador Oficial: 1566. Entidad financiadora: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Duración: desde: 03/03/2006 hasta: 03/03/2016. Investigador responsable: Seco Granados, Gonzalo. Número de investigadores participantes: 13.

Título del proyecto: Grupo de Investigación Antenas y Sistemas de Microondas. Identificador Oficial: 1346. Entidad financiadora: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Duración: desde: 03/03/2006 hasta: 03/03/2016. Investigador responsable: Josep Parrón. Número de investigadores participantes: 17

Título del proyecto: Grup de comunicacions sense fils. Identificador Oficial: 2009SGR0456. Entidad financiadora: Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació. Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Duración: desde: 03/07/2009 hasta: 02/07/2014. Investigador responsable: Parrón Granados, Josep. Número de investigadores participantes: 17.

Título del proyecto: Integración de Dispositivos Pasivos on-Chip para Sensores por Radiofrecuencia. Identificador Oficial: TEC2009-13897-C03-02. Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación

Entidades participantes: Sin entidad. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Duración: desde: 01/01/2010 hasta: 31/12/2012 Cuantía de la subvención: 158.026,01. Investigador responsable: de Paco Sánchez, Pedro Antonio. Número de investigadores participantes: 8.

Título del proyecto: Filtro dual con topología en escalera basado en tecnología de onda acústica BAW. Identificador Oficial: VALTECO9-2-0004. Entidad financiadora: Centre d'Informació i Desenvolupament Empresarial (CIDEM). Entidades participantes: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Duración: desde: 13/10/2009 hasta: 13/10/2011 Cuantía de la subvención: 62.544,00. Investigador responsable: Menéndez Nadal, Oscar. Número de investigadores participantes: 3.

Título del proyecto: Diseño de dispositivos y metamateriales para aplicaciones de radiofrecuencia. Identificador Oficial: TEC2006-13248-C04-01/TCM

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: desde: 01/09/2006 hasta: 01/09/2009 Cuantía de la subvención: 123.344€. Investigador responsable: Josep Parrón Granados. Número de investigadores participantes: 17.

Título del proyecto: Fabricación de resonadores y filtros FBAR en banda S para caracterización de propiedades no lineales. Identificador Oficial: NGG-83. Entidad financiadora: Centre Nacional de Microelectrònica. Duración: desde: 01/01/2008 hasta: 31/12/2008 Cuantía de la subvención: Run

de fabricación. Investigador responsable: Pedro de Paco Sánchez. Número de investigadores participantes: 4.

Título del proyecto: Agile RF transceivers and front-ends for future smart multi-standard communications applications. Identificador Oficial: EUI-ENIAC-2011-4349. Duración: desde: 01/07/2012 hasta: 01/01/2014. Cuantía de la subvención: 500.000€. Investigador responsable: Jordi Mateu Mateu. Número de investigadores participantes: 4.

Título del proyecto: Synthesis for Acoustic Filter and new Topology synthesis for Acoustic Filter. Entidad financiadora: Huawei Technologies. Duración: desde: 15/01/2019 hasta: 15/06/2019. Cuantía de la subvención: 174.000€. Investigador responsable: Jordi Verdú Tirado / Pedro de Paco Sánchez. Número de investigadores participantes: 5.

Título del proyecto: Design studies and design methodology for BAW and SAW components Part III. Entidad financiadora: RF360 A Qualcomm-TDK JV. Duración: desde: 01/07/2017 hasta: 01/07/2018. Cuantía de la subvención: 100.000€. Investigador responsable: Pedro de Paco Sánchez/ Jordi Verdú Tirado. Número de investigadores participantes: 5.

Título del proyecto: Design studies and design methodology for BAW and SAW components Part II. Entidad financiadora: RF360 A Qualcomm-TDK JV. Duración: desde: 01/07/2016 hasta: 01/07/2017. Cuantía de la subvención: 100.000€. Investigador responsable: Pedro de Paco Sánchez/ Jordi Verdú Tirado. Número de investigadores participantes: 5.

Título del proyecto: Design studies and design methodology for BAW and SAW components. Entidad financiadora: RF360 A Qualcomm-TDK JV. Duración: desde: 01/07/2015 hasta: 01/07/2016. Cuantía de la subvención: 100.000€. Investigador responsable: Pedro de Paco Sánchez/ Jordi Verdú Tirado. Número de investigadores participantes: 5.

Título del proyecto: Advanced Bulk Acoustic Wave Modelling Project Part II. Entidad financiadora: Qorvo. Duración: desde: 01/02/2014 hasta: 01/02/2015. Cuantía de la subvención: 100.000€. Investigador responsable: Carlos Collado / Jordi Mateu. Número de investigadores participantes: 3.

Título del proyecto: Advanced Bulk Acoustic Wave Modelling Project. Entidad financiadora: Qorvo. Duración: desde: 01/02/2013 hasta: 01/02/2014. Cuantía de la subvención: 100.000€. Investigador responsable: Carlos Collado / Jordi Mateu. Número de investigadores participantes: 3.

Título del proyecto: Low-Level RF System Analysis using a new simulation tool. Entidad financiadora: Consorcio para Construcción Equip. Y Explotación laboratorio de luz sincrotrón. Duración: desde: 15/09/2006 hasta: 15/09/2007. Cuantía de la subvención: 11.600€. Investigador responsable: Pedro de Paco. Número de investigadores participantes: 2.

Publicaciones:

Verdú, J., Menéndez, O., De Paco, P., Corrales, E. (2010): "Dual bandpass ladder-type filter", IEEE MTT-S International Microwave Symposium Digest, art. no. 5515753, pp. 1728-1731. Alfred

- Giménez; Jordi Verdú; Pedro de Paco. General Synthesis Methodology for the Design of Acoustic Wave Ladder Filters and Duplexers. IEEE Access. 6, pp. 47969 - 47979. IEEE, 16/08/2018.
- J. Verdú. The New Economy. Sustainable Development Goals: Actors and Implementation A Report from the International Conference. pp. 44 - 47. 20
- Carlos Collado; Marta González-Rodríguez; Jose M. González-Arbesú; Jordi Mateu; Jordi Verdú; Alberto Hueltes. Feed-Forward Technique to Measure the Reflection Coefficient Under CW High-Power Signals. IEEE Transactions on Microwave Theory and Techniques. 66 - 10, pp. 4627 - 4633. Jordi Verdú; Daniel Ulinic; Pedro de Paco. Reflectionless high-selective bandpass filter based on acoustic wave resonators. PIER Progress in Electromagnetic Research. 80, pp. 15 - 22.
- Alfred Gimenez; Jordi Verdú; Edén Corrales; Pedro de Paco. A compact microstrip T-Type Switch for Narrowband Applications. IEEE Transactions on Microwave Theory and Techniques. 66 - 1, pp. 170 - 176. 10.1109/TMTT.2017.2756933, 2017.
- J. Verdú Tirado; E. Bernaola; P. de Paco. A compact microstrip crossover based on capacitively-loaded artificial transmission lines branch-line sections. PIER Progress in Electromagnetic Research. 68, pp. 121 - 126. 2017.
- Carlos Collado; A. Hueltes; E. Rocas; J. Mateu; J. C. Booth; J. M. O'Callaghan; J. Verdú. Absorptive Limiter for Frequency-Selective Circuits. IEEE Microwave and Wireless Components Letters. 24 - 6, pp. 415 - 417. 2014.
- Alberto Hueltes; Jordi Verdú; Carlos Collado; Jordi Mateu; Eduard Rocas; Jose Luis Valenzuela. Filtenna Integration Achieving Ideal Chebyshev Return Losses. Radioengineering. 23 - 1, pp. 362 - 368. 20
- Eduard Rocas; Jordi Mateu; Carlos Collado; Alberto Hueltes; Jordi Verdú; Christophe Billard; Jean-Baptiste David; Alexandre Reinhardt. Nonlinear Performance of BAW Filters Including BST Capacitors. Radioengineering. 23 - 1, pp. 369 - 374. 2014.
- J. Verdú; O. Menendez; P. de Paco. Bandstop bulk acoustic wave filter based on double-ladder filter topology. Electronics Letters. 47 - 7, pp. 423 - U78. 2011.
- Jordi Verdú Tirado; Pedro de Paco Sánchez; Óscar Menéndez Nadal. Microwave/RF Filters based on Bulk Acoustic Wave Resonators: Fundamentals, Design and Applications. Lambert Academic Publishing, 2011. ISBN 978-3-8473-2876-6
- Jordi Verdú; Pedro de Paco; Oscar Menendez. Double-Ladder Filter Topology for a Dual-Band Transmission Response Based on Bulk Acoustic Wave Resonators. IEEE Microwave and Wireless Components Letters. 20 - 3, pp. 151 - 153. 2010.
- Jordi Verdú; Pedro de Paco; Oscar Menendez. Electric Equivalent Circuit for the Thickened Edge Load Solution in a Bulk Acoustic Wave Resonator. Progress in Electromagnetics Research M. 11, pp. 13 - 23. 2010.
- Oscar Menendez; Jordi Verdú; Edén Corrales; Pedro de Paco. A Review of Recent Patents on Bulk Acoustic Wave Resonators and Filters. Recent Patents on Electrical Engineering. 2 - 2, pp. 92 - 108. 2009.
- Óscar Menéndez; Pedro de Paco; Joan Gemio; Jordi Verdú; Edén Corrales. Methodology for designing microwave acoustic filters with Butterworth/Chebyshev response. International Journal of Microwave and Wireless Technologies. 1 - 1, pp. 11 - 18.

- Eden Corrales; Jordi Verdú; Pedro de Paco; Oscar Menendez. Analysis Technique for Asymmetrically Coupled Resonator Structures. IEEE Transactions on Ultrasonics Ferroelectrics and Frequency Control. 56 - 8, pp.1703 - 1707. 2009.
- Óscar Menéndez; Pedro de Paco; Edén Corrales; Jordi Verdú. New Developments in Micro Electro Mechanical Systems for Radio Frequency and Millimeter Wave Applications. A Novel Bulk Acoustic Wave Duplexer Based on Stacked Crystal Filters for WCDMA Handset Applications. 15, pp. 231 - 238. Editura Academiei Romane, 2009.
- Jordi Verdú; Pedro de Paco; Óscar Menéndez; Edén Corrales. New Developments in Micro Electro Mechanical Systems for Radio Frequency and Millimeter Wave Applications. Acoustical Structures Based on the Thickened Edge Load Solution. 15, pp. 221 - 230. Editura Academiei Romane, 2009.
- Edén Corrales; Pedro de Paco; Óscar Menéndez; Jordi Verdú. New Developments in Micro Electro Mechanical Systems for Radio Frequency and Millimeter Wave Applications. Bulk Acoustic Wave of CRF Design. 15, pp. 239 -248. Editura Academiei Romane, 2009.
- Oscar Menendez; Pedro de Paco; Eden Corrales; Jordi Verdú. Procedure for the design of Ladder Baw Filters Taking Electrodes into Account. Progress in Electromagnetics Research Letters. 7, pp. 127 - 137. 2009.
- J. Verdú; O. Menendez; P. de Paco. Ladder-type filter based on bulk acoustic wave resonators with improved out-of-band rejection. Microwave and Optical Technology Letters. 50 - 1, pp. 103 - 107. Wiley, 2008.
- Jordi Verdú; Óscar Menéndez; Pedro de Paco. New Developments in MEMS Technologies for Microwave and Millimeter Wave Circuits. Modified Ladder-type BAW Filter for an Out-of-Band Rejection Improvement. 12, pp. 127- 136. Editura Academiei Romane, 2008.
- Pedro de Paco; Jordi Verdú; Oscar Menendez; Eden Corrales. Branch-Line Coupler Based on Edge-Coupled Parallel Lines with Improved Balanced Response. IEEE Transactions on Microwave Theory and Techniques. 56 -12, pp. 2936 - 2941. 2008.

INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE POLÍTICAS PÚBLICAS (IGOP)

Proyectos en los que han participado los profesores Ernesto Morales e Ismael Blanco

2017B-MINCOME: Combining guaranteed minimum income and active social policies in deprived urban areas. Urban Innovative Actions. 172.930€.

2016: ES/L012898/1: Collaborative governance under austerity: and eight-case comparative study. Major Grants. Economic and Social Research Council (ESRC), Reino Unido.

2014 DEMOC-00024. Politiques públiques, innovació social, participació, democràcia. Ajuts a projectes de recerca en l'àmbit de la qualitat democràtica per l'any 2014. Blanco Fillola, Ismael Iván. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 12/12/2014 - 11/12/2015. 6500 €.

2014 SGR 1391. Research Group on Urban Governance, Commons, Internet and Social Innovation (URGOCIS). Convocatòria d'ajuts per donar suport a les activitats dels grups de recerca (SGR 2014).

Parés Franzí, Marc. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 01/01/2014 - 31/12/2016. 30600 €.

2014 ACUP00198: Avaluació de l'impacte de l'acció comunitària en la salut de la població. Recercaixa. 01/01/2014-31/12/2016.

2013 DEMOC 00042. El valor de la participació en temps de crisi: entre la vella governança i les noves formes d'acció col·lectiva. Departament de Governació i Relacions Institucionals. Ajuts a projectes de recerca en l'àmbit de la qualitat democràtica per l'any 2013. Parés Franzí, Marc. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 01/07/2013 - 31/12/2013. 7500 €.

2012 ACUP00004. Barris desfavorits enfront la crisi: segregació urbana, innovació social i capacitat cívica. Convocatòria d'ajuts a la recerca RecerCaixa 2012. Blanco Fillola, Ismael Iván. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 01/01/2013 - 30/04/2015. 67746 €.

CSO2012-32817. Transformaciones de la gobernanza urbana en el contexto de la crisis. Evolución y perspectivas de la gobernanza participativa en España y el Reino Unido. Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada 2012. Blanco Fillola, Ismael Iván. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 01/01/2013 - 31/12/2015. 58.500 €.

2009SGR1414. Anàlisi, Gestió i Avaluació de Polítiques Públiques. Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació. Convocatòria de suport als Grups de Recerca de Catalunya (SGR2009). Brugué Torruella, Joaquín. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 30/09/2009 - 30/04/2014. 40000 €.

2010 EuropeAid/127778/ACT/MULTI. Proyecto Eumed Cities, Modelo de intervención para la acción Comunitaria en las ciudades mediterráneas. Entidad Financiadora: Unión Europea. Duración: 2010 a 2012.

CSO2008-04173. Explorando nuevas políticas urbanas. EXNURB. Ministerio de Educación y Ciencia. Ajuts per a la realització de projectes d'investigació, programes d'activitat investigadora i accions complementàries dins del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. Subirats Humet, Joan. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 01/01/2009 - 31/12/2010. 55055 €.

2007 BP-A 00011. Modelos i impactes de la participació ciutadana en les polítiques de regeneració urbana. 01/10/2008 - 01/10/2010. 60040 €.

Los Consejos de Personas Mayores, la participación social y el Envejecimiento Activo. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). 01/10/2008.

2008PBR00038. Models de governança en les polítiques de regeneració urbana. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca. Projectes Batista i Roca. Ajuts per al finançament de projectes de recerca en l'àmbit de les Ciències Socials i les Humanitats (PBR-DGR). Subirats Humet, Joan. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 18/01/2008 - 30/09/2009. 11990 €.

SEJ2007-67388. Redes, participación y políticas de regeneración urbana en centros históricos. Ministerio de Educación y Ciencia. Ajuts per a la realització de projectes d'investigació en el marc d'alguns Programes Nacionals del Pla Nacional d'Investigació Científica, Desenvolupament i Innovació

Tecnològica 2004-2007. Blanco Fillola, Ismael Iván. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 01/10/2007 - 30/09/2010. 78650 €.

1793. Grup de Recerca en Exclusió Social i Polítiques d'Inclusió. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Blanco Fillola, Ismael Iván. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 16/05/2007 - 16/05/2017. 0 €.

1793. Grup de Recerca en Exclusió Social i Polítiques d'Inclusió. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Blanco Fillola, Ismael Iván. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 16/05/2007 - 16/05/2017. 0 €.

1763. Grup de Recerca en Participació Ciutadana i Moviments Socials. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Parés Franzi, Marc. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). 16/05/2007 - 16/05/2017. 0 €.

Además, el profesor Ernesto Morales ha desarrollado los siguientes contratos como investigador en el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP - UAB):

Análisis comparativo entre modelos de intervención socioeconómicos y elaboración de una teoría del cambio del modelo SICISE. Noviembre 2017 - marzo 2018. 22.500,00 €. Ajuntament de Barcelona - BarcelonActiva.

Impulso de la acción comunitaria en la ciudad de Barcelona. Convenio anual. 74.560 €, 2017.

Sistematización y conceptualización de un modelo de intervención socioeconómico en el marco de procesos comunitarios. Ayuntamiento de Barcelona - BarcelonActiva, 2017.

Estudio de caso de la experiencia Cooperativa ALENCOP. Una propuesta desde la economía solidaria para colectivos en situación de vulnerabilidad. Ayuntamiento de Barcelona - BarcelonActiva, Año 2016.

Plan de desarrollo económico del Distrito de Nou Barris. Ayuntamiento de Barcelona - BarcelonActiva, Año 2016.

Proyecto de Investigación-Acción Participativa (IAP) en las escuelas del Distrito de Nou Barris. Ayuntamiento de Barcelona - Distrito de Nou Barris, Año 2016.

Programa Xarxa d'Escoles i Instituts per la Igualtat i la no discriminació: Comunitat educativa i territori (fase 2). 15.467,43€. Ajuntament de Barcelona, Año 2016.

Publicaciones:

Blanco, I., Salazar, Y, Bianchi, I. 2019 "Urban governance and political change under a radical left government. The case of Barcelona", *Journal of Urban Affairs*. Online.

Barbieri, N., R Canal i Oliveras, P Fernández, A Manils, E Morales Morales (2019): Community action for health in socioeconomically deprived neighbourhoods in Barcelona: Evaluating its effects on health and social class health inequalities, *Health Policy* 122 (12), 1384-1391.

Parés, M., Blanco, I. and Fernandez C. 2018 "Facing the Great Recession in Deprived Urban Areas: How Civic Capacity Contributes to Neighborhood Resilience". *City and Community*, 17(1): 65-86.

- Blanco, I. and Nello, O. (eds.) 2018. *Barrios y Crisis. Crisis económica, segregación urbana y innovación social en Cataluña*. Valencia: Ed. Tirant Lo Blanch.
- Blanco, I. 2018. "¿Es posible el cambio radical? Lecciones tras dos años de gobierno de Barcelona en Comú", en P. Ibarra, S. Martí, M. Cortina, A. Sribman (eds.) *Nuevos Movimientos Sociales. De las Calles a los Ayuntamientos*. Barcelona: Icària.
- Canal, R., Blanco, I., 2018. "La política y les polítiques locals", en G. Ubasart-González i S. Martí i Puig (eds.) *Política i Govern a Catalunya. De la transició a l'actualitat*. Barcelona: Catarata.
- Búa, A., Davies, J., Blanco, I., Chorianapoulos, I., Cortina-Oriol, M., Feandeiro, A., Gaynor, N., Griggs, S., Howarth, D., Salazar, Y. "The Urban Governance of Austerity in Europe" (2018), en R. Kerley, J., Liddle, P. Dunning (eds.) *The Routledge Handbook of International Local Government*. Londres: Routledge.
- Barbieri, N., R Gallego, E Morales, M Rodríguez-Sanz, L Palència (2018): "Measuring and analysing community action for health: an indicator-based typology and its application to the case of Barcelona", *Social Indicators Research* 139 (1), 25-45.
- Morales, E., Quinatana, B. (2018) La investigación-acción participativa en las escuelas como instrumento de concientización sobre los derechos humanos. Universidad Federal do ABC.
- Blanco, I. and Nello, O. 2017. "Can Social Innovation be the Answer? The Role of Citizen Action in the Face of Increasing Socio-Spatial Polarization". *Territorio*, 83:7-16.
- Artículo: Davies, J. and Blanco, I. 2017. "Austerity Urbanism: Patterns of Neoliberalisation and Resistance in Six Cities of Spain and the UK". *Environment and Planning A*. 49(7): 1517-1536.
- Cruz, H., Martínez, R., Blanco, I. 2017. "Crisis, urban segregation and social innovation in Catalonia". *Partecipazione e Conflitto*, 10(1): 221-245.
- Blanco, I. and León, M. 2017. "Social innovation, reciprocity and contentious politics: facing the socio-urban crisis in Ciutat Meridiana, Barcelona". *Urban Studies*, 54(9): 2172-2188.
- Blanco, I., Cruz, H., Martínez, R., Parés, M. 2016. "El papel de la innovación social frente a la crisis". *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, Vol. XLVIII, nº 186: 249-260. 2016.
- Blanco, I., Gomà, R. 2016. *El Municipalisme del Bé Comú*. Icària.
- Morales, E. (2016) Los Planes de Desarrollo Comunitario como política pública para la transformación social. Las experiencias de Barcelona (1997-2015), *Pedagogia i Treball Social: revista de ciències socials aplicades*, 4 (2), 34-60.
- Morales, E., O Rebollo Izquierdo (2016): Guía operativa de evaluación de la acción comunitaria IGOP, 136.
- Blanco Fillola, Ismael 2015. "Between democratic network governance and neoliberalism: a regime-theoretical analysis of collaboration in Barcelona". *Cities: The International Journal of Urban Policy and Planning*. 44. p. 123 - 130.
- Blanco, Ismael 2015. Yes, You can: The "Who", the "Why", the "What" and the "How" of Innovation in American Governmen. *Public Administration Review*. 75. p. 500 - 503.
- Carmona, C., Fernández R.D., Morales, E. (2015). Los Planes de Desarrollo Comunitario en Barcelona. Dextra Editorial.
- Edición especial: Griggs, S., Sullivan, H., Blanco, I. 2014. "Explaining local governance through neoliberalism". *Urban Studies*, 51(15).
- Blanco, I.; Griggs, S.; Sullivan, H. 2014. "Situating the local in the neoliberalisation and transformation of urban governance". *Urban Studies*, 51(15). p. 1 - 18.

- Brugué, Quim; Blanco, Ismael; Boada, Júlia 2014. "Entornes y motores para la innovación en las políticas públicas". *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. 59. p. 7 – 34.
- Parés, MarcMartí-Costa, MarcBlanco, Ismael 2014. "Geographies of governance: how place matters in urban regeneration policies". *Urban Studies*, 51(15).
- Morales, E., O Rebollo Izquierdo (2014): "Potencialidades y límites de la acción comunitaria como estrategia empoderadora en el contexto de crisis actual", *Revista de Treball Social*, 9-22.
- Blanco, I. 2013. "Analysing urban governance networks: bringing regime theory back in". *Environment and Planning C: Government and Policy*. 31. p. 276 – 291.
- Subirats, Joan; Blanco, Ismael 2013. "Crise et changement d'époque en Espagne. Réponses politiques et crise institutionnelle ». *Pôle Sud. Revue de science politique de l'Europe méridionale*. 39. p. 57 – 78.
- Brugué, Q., Boada, J., Blanco, I. 2013. *Els motors de la innovació a l'Administració Pública*. Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya.
- Ganuzo, E., H Nez, E Morales (2013) "The Struggle for a Voice: Tensions between Associations and Citizens in Participatory Budgeting", *International Journal of Urban and Regional Research* 38 (6), 2274–2291..
- Rebollo, Ó., E Morales Morales (2013): *Hacia una Política Pública de Acción Comunitaria en canal*, R. (ed) 2013. "Ciudades y pueblos que puedan durar: políticas locales para una nueva época". Barcelona: Ed. Icària.
- Blanco, I., Martí-Costa, M., Morales E., Pybus M. (2013) *Participación ciudadana en la regeneración urbana: la importancia del lugar*. en Canal, R. (ed) 2013. "Ciudades y pueblos que puedan durar: políticas locales para una nueva época". Barcelona: Ed. Icària.
- Blanco, Ismael 2012. "From networks to hegemony.... and back to networks?". *Dialogues in Human Geography*. 2. p. 363 – 367.
- Blanco, Ismael; Fleury, Sonia; Subirats, Joan 2012. "Nuevas miradas sobre viejos problemas. Periferias urbanas y transformación social". *Gestión y Política Pública*. Vol XII.
- Blanco, Ismael; Fleury, Sonia; Subirats, Joan 2012. "Políticas públicas, periferias urbanas y participación comunitaria". *Gestión y Política Pública*. Vol XII.
- Blanco Fillola, Ismael; Bonet Martí, Jordi; Walliser, Andrés 2011. "Urban governance and regeneration policies in historic city centres: Madrid and Barcelona". *Urban Research and Practice*. 4. p. 326 – 343.
- Blanco, Ismael; Ballester, Marta 2011. "¿Participar para transformar? La experiencia de los Presupuestos Participativos en la provincia de Barcelona". *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*. p. 117 – 145.
- Blanco, Ismael; Lowndes, Vivien; Pratchett, Lawrence 2011. "Policy networks and network governance: towards greater conceptual clarity". *Political Studies Review*. p. 297 – 308.
- Blanco, Ismael 2011. "Participación y gobierno local en Europa y América Latina: aspiraciones, resultados y retos". *Gobiernos Municipales: Desarrollo, cohesión social y democracia participativa*. 1 ed. Ciutat de Mèxic. IGLOM - Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos; p. 43 - 65.
- Morales, E., Pybus, M., Ripoll G., Rodríguez, C. (2011) *Diversitat Cultural i Plans de Desenvolupament Comunitari*. Barcelona: Ed. Ajuntament de Barcelona - Acció Social i Ciutadania.

- Morales, E. (2010) Definició del projectes d'Accions Comunitàries. Identificació de les categories del catàleg de serveis socials. Barcelona: Ed. Ajuntament de Barcelona - Acció Social i Ciutadania.
- Morales, E., rebollo, O (2019) Plans de Desenvolupament Comunitari a la ciutat de Barcelona. Informe 2009. Barcelona: Ed. Ajuntament de Barcelona - Acció Social i ciutadania.
- Blanco, Ismael 2009. "Does the 'Barcelona Model' really exist? Periods, territories and actors in the process of urban transformation". *Local Government Studies*. 35. p. 335 - 349.
- Blanco, Ismael 2009. "Gobernanza urbana y políticas de regeneración: el caso de Barcelona". *Revista Española de Ciencia Política*. p. 123 - 144.
- Blanco, Ismael 2009. "Urban Regeneration Policies in Barcelona: Periods, Territories and Agents". AA.VV. *Urban Regeneration Management. International Perspectives*. 1 ed. Londres. Routledge; 978-1-282-37712-7.
- Blanco, Ismael; Subirats, Joan 2008. "Social Exclusion, area effects and metropolitan governance. A comparative analysis of five large Spanish cities". *Urban Research and Practice*. 1. p. 130 - 148.
- Fleury, S; Subirats, J.; Blanco, I. 2008. *Respuestas locales frente a inseguridades globales. Innovación y cambio en Brasil y España*. 1 ed. Barcelona. CIDOB; 978-84-92511-04-4978-84-92511-04-4.
- Font, J.; Blanco, Ismael 2007. "Procedural legitimacy and political trust: the case of citizen juries in Spain". *European journal of political research*. 46. p. 557 - 589.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%) ¹	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1	11	23 (70%)	100%	100%	27	61
Permanentes 2						
Lectores						
Asociados	9	13 (30%)	11.1%	11.1%		
Otros						
Total	20	100%				

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1: Antropología Social		
Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	2 (100%)	
Número y % de acreditados/as	2 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Asignaturas	IDEA Y PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
ECTS impartidos (previstos)	3	
ECTS disponibles (potenciales)	204,63	

Área o ámbito de conocimiento 2: Arquitectura y Tecnología de Computadores		
Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	2 (100%)	
Número y % de acreditados/as	2 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Asignaturas	TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
ECTS impartidos (previstos)	3	
ECTS disponibles (potenciales)	514,02	

Área o ámbito de conocimiento 3: Comunicación Audiovisual Comunicación Audiovisual y Publicidad	
--	--

Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	2 (100%)	
Número y % de acreditados/as	2 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados: 1	1
	Otros:	
Asignaturas	IDEA Y PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
ECTS impartidos (previstos)	2,5	
ECTS disponibles (potenciales)	632,27	

Área o ámbito de conocimiento 4: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Número de profesores/as	3	
Número y % de doctores/as	1 (33%)	
Número y % de acreditados/as	1 (33%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	
Asignaturas	REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	
ECTS impartidos (previstos)	4,5	
ECTS disponibles (potenciales)	494,54	

Área o ámbito de conocimiento 5: Organización de Empresas

Número de profesores/as	4	
Número y % de doctores/as	2 (50%)	
Número y % de acreditados/as	2 (50%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	2
	Permanentes 2:	
	Lectores:	

	Asociados:	2
	Otros:	
Asignaturas	IDEA Y PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
ECTS impartidos (previstos)	6	
ECTS disponibles (potenciales)	845,6	

Área o ámbito de conocimiento 6: Ingeniería Telemática

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Asignaturas	TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
ECTS impartidos (previstos)	0,5	
ECTS disponibles (potenciales)	0,5	

Área o ámbito de conocimiento 7: Periodismo y Ciencias de la Comunicación

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Asignaturas	TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
ECTS impartidos (previstos)	1,5	
ECTS disponibles (potenciales)	530,82	

Área o ámbito de conocimiento 8: Psicología Social		
Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	0	
Número y % de acreditados/as	0	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	0
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Asignaturas	IDEA Y PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
ECTS impartidos (previstos)	3	
ECTS disponibles (potenciales)	544,76	

Área o ámbito de conocimiento 10: Sociología		
Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	0 (0%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	0
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	1
	Otros:	
Asignaturas	REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	
ECTS impartidos (previstos)	3	
ECTS disponibles (potenciales)	1112,55	

Área o ámbito de conocimiento 11: Ingeniería de Sistemas y Automática		
Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por	Permanentes 1:	1

categorías	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Asignaturas	TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	
ECTS impartidos (previstos)	2,5	
ECTS disponibles (potenciales)	67,58	

Área o ámbito de conocimiento 12: Ciencia Política y de la Administración

Número de profesores/as	1	
Número y % de doctores/as	1 (100%)	
Número y % de acreditados/as	1 (100%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	1
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	
	Otros:	
Asignaturas	REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	
ECTS impartidos (previstos)	3	
ECTS disponibles (potenciales)	596,65	

Área o ámbito de conocimiento 13: Derecho Internacional Privado

Número de profesores/as	2	
Número y % de doctores/as	0 (0%)	
Número y % de acreditados/as	0 (0%)	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1:	0
	Permanentes 2:	
	Lectores:	
	Asociados:	2
	Otros:	
Asignaturas	REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	
ECTS impartidos (previstos)	1,5	
ECTS disponibles (potenciales)	120,53	

PENDENT DE REVISIÓ TÈCNICA

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

PENDENT DE REVISIÓ TÈCNICA

El profesorado no acreditado tiene una larga trayectoria en posiciones docentes como personal contratado en la UAB, en la Universitat de Vic, Esade, Next International Business School.

Aragonés, Vidal: <https://www.cronda.coop/es/Equipo/Vidal-Aragones>

Faucha, Mireia: <https://es.linkedin.com/in/mireia-faucha-hern%C3%A1ndez-47b988129>

Frutos, Ariadna: <https://es.linkedin.com/in/ariadnafrutos>

Marca, Guillem: <https://scholar.google.es/citations?user=v6hT7SIAAA&hl=ca>
<https://urecerca.uvic.cat/CawDOS/jsf/seleccionActividades/seleccionActividades.jsf?id=b7c7a79ef31fd6e1&idioma=ca&tipo=activ&elmeucv=N>

Perdrix, Guillem: <https://es.linkedin.com/in/gperdrix>

Rodríguez, Lluís: <https://es.linkedin.com/in/luisrsentrepreneuradvisor>

Soria, Isabel: <https://mediacio.cicac.cat/ponents/isabel-soria/>

Virgili, Esther: <https://es.linkedin.com/in/esther-virgili-moreno-146b7011>

El profesorado asociado está estrechamente vinculado con los contenidos formativos del máster. Por ejemplo, las profesoras **Ariadna Fitó** y **Mireia Faucha**, que intervienen en las asignaturas “TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN EN EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL” y “REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS tienen cargos de alta responsabilidad en sendas consultoras sociales (Broll SCCL y Spora, respectivamente). Por otra parte, se encuentra el profesor asociado laboral **Guillem Perdrix**, que no sólo es profesor de las asignaturas de Creación de Empresas y Dirección Estratégica, sino que es también el director de la Federación de Cooperativas de Trabajo de Cataluña, la organización empresarial dedicada a la creación, consolidación y promoción de las 3.000 cooperativas existentes en Cataluña. Combina, por tanto, conocimiento y experiencia en el ámbito de los contenidos de la asignatura “IDEA Y PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL”, con la sensibilidad social y la experiencia sobre el terreno que le proporciona dirigir la Federación de Cooperativas de Trabajo. El profesor asociado laboral **Luís Rodríguez** es también profesor de la asignatura de Creación de Empresas y además es, desde 2011, Asesor Responsable del Gabinete de Dirección de los Servicios Territoriales en Barcelona del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias de la Generalitat de Cataluña. Con anterioridad (período 2005-2011) fue el Subdirector General de Creación de Empresas y Economía Cooperativa, dependiente de la Dirección General de Economía Cooperativa y Creación de Empresas de la Generalitat de Cataluña. Nuevamente se trata de un gran activo como docente del Máster en Emprendimiento e Innovación Social por su doble faceta académica y profesional, con experiencia directa en los contenidos a impartir en la asignatura “IDEA Y PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL”.

Además, el Máster en Emprendimiento e Innovación Social contempla la realización de

seminarios/talleres por valor de 3 ECTS a cargo de personas de referencia en el ámbito de la innovación social. Contamos con Ignasi Martí, Xavier Verdaguer, Paula Veciana y Alfons Miàs. **Ignasi Martí** es profesor en el Departamento de Ciencias Sociales y director del Instituto de Innovación Social de Esade. Su trabajo académico ha sido publicado en revistas internacionales como la Academy of Management Journal, Organization Studies, Journal of Business Venturing, Entrepreneurship Theory and Practice, Journal of Business Ethics y Journal of Management Inquiry. **Xavier Verdaguer** es un emprendedor social de Barcelona afincado en Silicon Valley. Es *Founder & CEO* de Imagine Creativity Center y Co-founder de Conector.com. **Paula Veciana** es directora de Servicios corporativos, estrategia e innovación en la *Fundació Formació i Treball*. Ha desarrollado su trayectoria profesional en el sector social. Ha trabajado durante ocho años en la Fundación Un Sol Món (Obra Social de Caixa Catalunya) en diferentes ámbitos: microcréditos, inserción laboral, capital riesgo para empresas sociales, investigación y difusión. De 2011 a 2016, ha trabajado en la Fundación Jaume Bofill donde ha conducido con éxito una prueba piloto de 3 años del programa LECXIT y ha modelizado su funcionamiento para su réplica, ha coordinado diversas evaluaciones de programas, y ha desarrollado el proyecto de Formación Profesional. Desde 2016, dirige la iniciativa Social Business City Barcelona, un ecosistema de promoción y apoyo a la empresa social. Es profesora asociada de economía aplicada en la UAB desde 2008. **Alfons Miàs** es gestor de procesos y espacios de creación, y actual coordinador de los UAB OPEN LABS. Los UAB OPEN LABS son los espacios de cocreación abiertos del Campus de la Universidad Autònoma y se han constituido como una plataforma que implica a la universidad con el territorio adyacente

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

No aplica.

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Para impartir los distintos grados y másteres universitarios, la Facultad de Economía y Empresa de la UAB, con Campus en Bellaterra y Campus en Sabadell, cuenta con personal en distintos servicios que proporcionan apoyo a la docencia y a la investigación en cada una de las titulaciones.

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	Finalidad del servicio
Servicio de Informática Distribuida	1 responsable del servicio, 2 Técnicos/as informáticos/as LG2L, 2 Técnicos/as informáticos/as LG2Q, 1	Entre 6 y 30 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas docentes, aulas de informática,

	Técnico/a informático/a LG3L		seminarios y despachos del personal docente y del PAS.
Biblioteca Universitaria de Sabadell	1 Jefe/a de Biblioteca , 2 Bibliotecarios/as funcionarios/as, 2 Administrativos/as especialistas, 1 Administrativos/as, 1 Auxiliar de servicio.	Entre 11 y 28 años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.
Gestión Académica	1 gestor/a responsable, 1 Gestores/a especialista, 1 Administrativos/a responsable, 1 Administrativos/a especialista, 1 Administrativo/a, 1 Administrativo/a	Entre 3 y 30 años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas.
Gestión Económica	1 administrativos/a responsable, 1 Administrativo/a	Entre 1,5 y 39 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Administración del Centro	1 administrador/a de servicios, 1 secretario/a de dirección.	Más de 25 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario.
Secretaría del Decanato	1 secretario/a de dirección.	Más de 30 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.
Servicio Logístico y Punto de Información	1 jefe/a de servicios, 1 Adjunto/a de servicio, 4 Auxiliares de servicio.	Entre 6 y 36 años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.

Servicio de Mantenimiento	2 técnicos/as de mantenimiento.	Entre 10 y 17 años de experiencia en la Universidad	Mantenimiento del equipamiento y las infraestructuras de la Facultad.
Soporte Departamental	1 administrativos/a responsable, 1 Administrativo/a.	Entre 18 y 28 años de experiencia en la Universidad	Soporte al equipo de dirección, al personal docente e investigador del departamento y estudiantes vinculados con el departamento.

Personal de Administración y Servicios

Ámbito / Servicio	Personal de Soporte
Administración de Centro	2
Decanato	1
Gestión Económica	2
Gestión Académica	6
Servicio de Informática Distribuida	6
Soporte Logístico y Punto de Información	6
Servicio de Mantenimiento	2
Soporte Departamental	2
Biblioteca Universitaria de Sabadell	7
Total de efectivos	34

El Máster en Emprendimiento e Innovación Social se imparte principalmente en el Campus de Sabadell.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

El Campus de Sabadell de la Universitat Autònoma de Barcelona, una de las sedes de la Escuela de Ingeniería y de la Facultad de Economía y Empresa, dispone de la dotación suficiente de equipamiento y las infraestructuras adecuadas para poder dar respuesta a los objetivos planteados por los diferentes títulos de grado y máster, de las áreas de conocimiento de las ciencias sociales y de las ingenierías, así como para garantizar el desarrollo de todas las actividades formativas relativas a cada curso académico.

Por regla general los espacios son de uso compartido por los dos centros, a excepción de los laboratorios equipados específicamente para dar respuesta a la docencia teórico - práctica y a las líneas de investigación de la Escuela de Ingeniería. El modelo de compartición de recursos permite una mayor optimización y actualización de los equipamientos y de las infraestructuras, así como una flexibilización de los medios orientada a la adaptación de las nuevas metodologías dando incluso cabida a futuras titulaciones.

Las aulas convencionales están preparadas para ofrecer docencia de calidad, rigurosa e innovadora en los campos de las ciencias sociales y de las ingenierías y la mayor parte de los espacios destinados a la docencia están diseñados para impartir nuevas metodologías de enseñanza orientadas a grupos reducidos de alumnos, con equipos móviles y tecnología de última generación. Es notorio destacar que todo el edificio ofrece la posibilidad de conexión WIFI e incluso existe dicha conexión en los exteriores adyacentes al mismo.

Así mismo, el estudiantado cuenta con aulas informatizadas de libre acceso, zonas de trabajo y estudio, locales de estudiantes y una biblioteca con diferentes ordenaciones espaciales configuradas mediante la colocación del diferente tipo de mobiliario.

Otros equipamientos como las salas de Reuniones, de Juntas y de Grados, también están totalmente equipados tecnológicamente con finalidad docente en aquellas actividades que requieran un espacio de características específicas para cada caso, así como para la presentación de proyectos y estudios de investigación.

➤ Servicio de reprografía y fotocopias

El Campus de Sabadell ofrece también un servicio de reprografía y fotocopias gestionado por una empresa concesionaria y cinco fotocopadoras-impresoras (en red) de libre acceso que se hallan ubicadas en la dependencia de la Biblioteca, diseñada para dicha

finalidad, y en los pasillos de mayor flujo de estudiantes y profesorado.

➤ **Accesibilidad física**

El acceso al edificio cuenta con un sendero para discapacitados y rampa exterior, además de que está equipado con rampas, ascensores y servicios higiénicos adaptados y que todos los locales son accesibles para las personas que tienen alguna dificultad física y/o sensorial. En esta línea, la UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes.

➤ **BIBLIOTECA**

Integrada en el Servicio de Bibliotecas de la Universidad Autònoma de Barcelona, el campus de Sabadell de la UAB cuenta con la Biblioteca Universitaria de Sabadell, compartida por la Escuela de Ingeniería y la Facultad de Economía y Empresa. El Servicio de Bibliotecas de la UAB cuenta con la certificación de calidad ISO 9001:2015.

Los servicios con los que cuentan los estudiantes son:

Acceso y consulta a los documentos necesarios para el aprendizaje y la investigación.

Acceso desde fuera de la UAB a la colección de recursos digitales y a gestiones en línea (reservas, renovaciones...) desde la página www.uab.cat/biblioteques accesible también desde dispositivos móviles.

Selección y adquisición de documentos a partir de las peticiones recibidas y de las novedades bibliográficas.

Espacios para trabajar individualmente (228 plazas) o en grupo (50 plazas en 9 salas). Adicionalmente, los estudiantes pueden acceder a las bibliotecas y salas de estudio del campus de Bellaterra, destacando la Biblioteca de Ciencias Sociales que permanece abierta 24 horas, 365 días al año.

Equipamiento informático (10 PCs y 11 ordenadores portátiles), infraestructura para el uso y carga de dispositivos móviles (armario-cargador, enchufes en las mesas) y aparatos para la reproducción de documentos.

Préstamo de documentos y de equipamientos tecnológicos.

Préstamo consorciado de documentos de las bibliotecas universitarias catalanas y de la Biblioteca de Catalunya (PUC).

Atención a las consultas de manera presencial, telefónica y virtual con el servicio Pregunt@, WhatsApp, blog Propiedad Intelectual y Acceso Abierto, Servicio OPINA, correo electrónico y redes sociales.

Formación para proporcionar habilidades en el uso y gestión de la información.

Difusión de información a través de la web, de las guías, de los boletines, de las redes sociales y de las exposiciones.

Publicación digital en acceso abierto de los Trabajos de Final de Grado, de Máster o de Postgrado en el repositorio institucional de la UAB ([DDD](#)).

Los distintos centros que impartirán docencia en el máster tienen firmados multitud de convenios de colaboración con distintas empresas e instituciones. En el caso específico del máster, el apartado 5.1 de esta memoria proporciona la lista de entidades e instituciones a las que ha sido presentado el Máster en Emprendimiento e Innovación Social, y que han expresado interés en acoger estudiantes del máster en prácticas. En el anexo 1 de la memoria figura un ejemplo de convenio específico que vincula la Facultad de Economía y Empresa de la UAB con

En el momento de la propuesta, el Campus de Sabadell dispone de todas las infraestructuras, de los recursos materiales y de los servicios clave para impartir los títulos que proponen la Facultad de Economía y Empresa y la Escuela de Ingeniería.

Si bien la inversión de los últimos años en el Campus de Sabadell, ha originado un edificio moderno y avanzado tecnológicamente con un entorno mejor urbanizado, la UAB no cesa en el empeño de destinar partidas de inversiones en aras de adaptar las actuales infraestructuras a la metodología que requerirán las titulaciones.

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La gestión de las prácticas se realiza según el manual de procesos del sistema de garantía interna de calidad de la Facultat d'Economia i Empresa: manual de "[Gestió de les pràctiques externes](#)".

Durante la primera semana de curso se realiza una sesión específica para presentar la cartera de entidades en las que podrán hacer sus prácticas externas. El documento de la presentación se cuelga en el campus virtual, junto con *templates* de los distintos informes que deberán rellenar el alumnado, el tutor académico y el tutor en la entidad. La cartera de entidades disponible es amplia y está plenamente garantizado un número de plazas suficiente para todo el alumnado matriculado.

En la misma sesión se informa del proceso de selección por parte del alumnado y del proceso de asignación por parte de la coordinación del máster.

El número de plazas que se ofrece es cercano a las 30 plazas, ya que algunas entidades acogen a más de un estudiante en caso de necesidad por parte del máster (durante el curso 2021-2022 fue el caso de Formació i Treball, i del Consell Comarcal del Vallès Oriental, que acogieron dos estudiantes en ambos casos). Por otra parte, contamos con el

apoyo de Barcelona Activa que cada año hace labores de intermediación con el ecosistema de *start-up* (en nuestro caso sociales) del entorno del 22@ (una iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona de crear un distrito especializado en espacios de innovación tecnológica).

Las personas tutoras en la empresa son las interlocutoras con la coordinación del máster y las responsables de acoger e integrar en la entidad a las estudiantes en prácticas. La tutorización académica corre a cargo del profesorado del máster, con dedicación especial de la coordinación y la subcoordinación, que asumen más supervisiones que el resto.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

La Facultat d'Economia i Empresa dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos que oferta. En este sentido, la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones de grado, de máster, y estudios de doctorado. Ello permite la optimización del uso de los recursos materiales, espaciales y humanos.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El máster se implantó en el curso 2021-2022.

7.2 Procedimiento de adaptación

No procede.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No aplica.

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

SGIQ de la Facultat - Facultat d'Economia i Empresa de la UAB

8.2. Medios para la información pública

La difusión de información sobre todos los aspectos relacionados con las titulaciones impartidas por la Universidad se realiza a través de los siguientes espacios:

- Espacio general en la web de la universidad: este espacio contiene información actualizada, exhaustiva y pertinente, en catalán, castellano e inglés, de las características de las titulaciones, tanto de grados como de másteres universitarios, sus desarrollos operativos y sus resultados. Toda esta información se presenta con un diseño y estructura comunes para cada titulación, en lo que se conoce como **ficha de la titulación**. Esta ficha incorpora una **pestaña de Calidad** que contiene un apartado relacionado con toda la información de calidad de la titulación y un apartado relativo al Sistema de Indicadores de Calidad (la titulación en cifras) que recoge los indicadores relevantes del título.
- Espacio de centro en el web de la universidad (Facultat d'Economia i Empresa de la UAB): la facultad dispone de un espacio propio en el web de la universidad donde incorpora la información de interés del centro y de sus titulaciones. Ofrece información ampliada y complementaria de las titulaciones, coordinada con la información del espacio general.

Anexos

1. Anexos a la memoria RUCT *(en su caso)*

2. Anexos información complementaria UAB

I. Resumen de objetivos para el SET (800 palabras)

Proporcionar un nivel elevado de competencias en los ámbitos de (1) la generación de ideas y actitudes emprendedoras; (2) el diseño de planes de negocio; (3) la creación de empresas (comercial, cooperativa, entidad sin finalidad de lucro); (4) la fiscalidad y contratación de personas; (5) las herramientas tecnológicas y de comunicación de apoyo al emprendimiento y la sostenibilidad; además del (6) conocimiento de las políticas públicas, especialmente sociales, y de los métodos de evaluación de su impacto.

El objetivo final del máster es que las personas graduadas puedan explotar al máximo sus capacidades emprendedoras y su capacidad para la generación y difusión de nuevos avances hacia la consecución de un modelo económico más sostenible, más equitativo y orientado al bien común; más democrático y solidario; sensible con la creación y distribución equitativa de la riqueza, la igualdad de género y el respeto a la diversidad.

II. Resumen de competencias+habilidades+conocimientos para el SET (800 palabras)

Capacidad de generar ideas y afrontar la resolución de retos sociales; de identificar los elementos, métodos, herramientas o sistemas más adecuados dicha resolución; de formular e implementar un proyecto emprendedor social, y el correspondiente plan de negocio, de acuerdo con el marco regulador de creación de empresas; de aplicar conceptos de economía circular y sostenibilidad a proyectos empresariales; de analizar el potencial y dificultades del impulso de experiencias concretas de economía solidaria; de utilizar e interpretar indicadores cualitativos y cuantitativos de análisis y evaluación del progreso en la consecución de los ODS; de identificar los estereotipos y los roles de género y su incidencia; de analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta criterios de igualdad de género, igualdad distributiva, y sostenibilidad medioambiental; de comunicar de forma oral y escrita de los resultados del trabajo propio; de planificar haciendo una gestión adecuada del tiempo y de los recursos materiales, y trabajando de manera cooperativa e integrada en equipos de composición heterogénea.

3. Anexo listado de códigos ISCED

Código

(Ámbito de estudio) ISCED 2013

0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes
0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)

0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

PENDENT DE REVISIÓ

Data: 16/09/2022

Facultat: ECONOMIA I EMPRESA

Màster: MÀSTER UNIVERSITARI EN EMPRENEDORIA I INNOVACIÓ SOCIAL

Coordinador: HECTOR SALA LORDA

Les modificacions que es presenten en aquesta proposta s'implantaran el curs 2023-2024.

Descripció de la modificació

- 1) Adaptació de la memòria de la titulació al Real Decreto 822/2021, de 28 de setembre dels apartats detallats a continuació:
 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje
 3. Admisión, reconocimiento y movilidad
 4. Planificación de las enseñanzas
 5. Personal académico y de apoyo a la docencia
 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y serviciosTambé els subapartats 1.10 de Justificació d'interès del títol, 1.11 d'Objectius formatius i 1.14 de Perfils fonamentals de titulats als quals s'orienten els ensenyaments, així com el subapartat 8.2 de Mitjans per a la informació pública
- 2) Adscripció a l'àmbit de coneixement en **Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, marketing, comercio, contabilidad y turismo.**
- 3) **Actualització del nombre de professorat participant en aquest màster respecte a la memòria de verificació. Passa de 28 a 21 docents.**

Justificació de la modificació

- 1) Adaptació de la memòria a la nova estructura establerta pel Real Decreto 822/2021, de 28 de setembre.
- 2) Adaptació de l'adscripció a un àmbit de coneixement establert pel Real Decreto 822/2021, de 28 de setembre.
- 3) **Els valors que apareixen a la memòria de verificació corresponien a una estimació del conjunt de professorat que previsiblement participaria a la docència del màster. Actualment, amb el funcionament del màster, aquesta xifra s'ha concretat en 21 docents.**

La proposta suposa la modificació d'altres titulacions, itineraris, assignatures, etc.? Sí No

(assignatures/mòduls comuns o compartits, itineraris de simultaneïtat, mínors, Erasmus Mundus, complements de formació, etc.). En cas afirmatiu, caldrà indicar a continuació el nom de les titulacions, itineraris, assignatures, etc. afectats. Recordeu que cal presentar també la sol·licitud de modificació per a l'altra/es titulació/ns.

NOTA: En el cas que la modificació de l'estudi impliqui la modificació d'assignatures comunes/compartides amb altres titulacions (inclosos minors i itineraris de simultaneïtat), aquestes últimes hauran de tramitar també la corresponent modificació per a implantar-la el mateix curs (excepte en el cas dels resultats d'aprenentatge, que disposaran de marge fins que la titulació s'adapti al nou RD 822).

La proposta és una modificació substancial que requereix l'avaluació d'AQU? Sí No
Emplenar per la Gestió de Qualitat del centre (Vegeu les tipologies de modificacions a la guia d'AQU). D'acord amb el nou RD 822/2021, aquest document de proposta de modificació s'adjuntarà al registre de modificació fet a la seu del Ministeri, i s'enviarà també a AQU per realitzar-ne la seva avaluació.

En cas de modificació no substancial, no caldrà adaptar la memòria al nou RD822/2021, però caldrà adaptar qualsevol referència al RD1393/2007 (derogat) que aparegui a la memòria al RD822/2021.

En cas de modificació substancial caldrà adaptar la memòria al format del nou RD822/2021. Trobareu el model de la nova memòria adaptada al nou RD822/2011 en aquest enllaç.

La proposta està d'acord amb el document Criteris de Programació Docent Sí No

La proposta NO suposa la modificació dels recursos de professorat Sí No

(Només per a centres propis de la UAB) En cas de canvis en **la distribució de la docència** caldrà adjuntar document de **compromís de recursos i docència** actualitzat. (Veure model de document al [web](#)) En cas de titulació interuniversitària aquest document també caldrà presentar-lo i ha d'estar d'acord amb el conveni o addenda. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB

En el cas de titulació interuniversitària, la proposta suposa la modificació del conveni existent?
 Sí No

En cas afirmatiu, caldrà adjuntar l'addenda o nou conveni d'acord amb la modificació presentada

Aquesta proposta implica la creació d'un nou codi de pla SIGMA? Sí No
Emplenar i signar per la Gestió Acadèmica

En cas afirmatiu, caldrà indicar el pla o plans sigm@ existents i que inicien la seva extinció

En cas negatiu, les modificacions proposades s'apliquen íntegrament sobre el codi de pla existent.

Gestor Acadèmic

Signatures electròniques

Coordinador

Degana

Un cop revisada tècnicament la proposta, caldrà enviar el document amb les signatures electròniques i adjuntar un certificat d'aprovació de la Junta del Centre (o òrgan delegat) que reculli l'aprovació de la proposta de modificació. En cas de titulacions interfacultatives, s'haurà d'incloure, si escau, la signatura d'altres centres implicats en la docència, d'acord amb el que preveu l'article 10 de la normativa acadèmica UAB. I el que indica el document consensuat a la comunitat de qualitat

La proposta de modificació es podrà tramitar per a la seva aprovació als òrgans corresponents si s'envia tota la documentació esmentada en aquest model de document dins el termini fixat en el [calendari acadèmic-administratiu 2022-23](#).

FACULTAT D'ECONOMIA I EMPRESA

Avançant cap al futur

2021-2024

Grau d'acompliment dels objectius del període 2020-2022

Eixos estratègics:

- 1 Assegurament de la qualitat integral i eficiència dels processos.
- 2 Millora de la qualitat docent.
- 3 Millora de la qualitat i el rendiment de l'alumnat.
- 4 Estimular la inserció laboral i la capacitat emprenedora de l'alumnat.
- 5 Impulsar la internacionalització.
- 6 Modernitzar els espais i les infraestructures.
- 7 Millorar la imatge de marca i el sentiment de pertinença.
- 8 Contribuir a una economia i una societat sostenible i igualitària.

Grau d'acompliment de les accions proposades en el Pla Anual d'Objectius del Període 2020-2021

8 Eixos estratègiques

21 Objectius

ACCIONS

44

Assolides

32 (73%)

En procés

8 (18%)

Desestimades

4 (9%)

Eix estratègic 1: assegurament de la qualitat integral i eficiència dels processos

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
1.Seguiment i revisió del SGIQ	Obtenir la certificació del SGIQ centre	Realitzada
	Revisió del Reglament de la FEiE per tal que sigui congruent amb el SGIQ	Realitzada
2.Accreditació de la FEiE un cop certificat el SGIQ	Sol·licitar l'acreditació del centre	Realitzada i obtinguda
3.Recolzar l' Administració de Centre en el procés de millora de la qualitat	Revisar el mapa de responsabilitats i suport tècnic derivat de la implantació del SGIQ	Realitzada

Eix estratègic 2: millora de la qualitat docent

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
1.Promoure la innovació docent i visibilitzar l'impacte	Proposar la creació d'una convocatòria pròpia de projectes de millora de la qualitat i la innovació docent.	Realitzada
	Potenciar les Jornades d'Innovació Docent	Realitzada
2.Estimular la docència de qualitat	Fomentar la formació docent en metodologies adaptades al context no presencial i semipresencial.	Realitzada
	Promoure la creació d'equips docents per àmbits de coneixementa primer curs.	En procés
3. Incentivar la participació en les enquestes de satisfacció	Incorporar a les delegades i delegats en les accions per incentivar la participación	Realitzada

Eix estratègic 3: millora de la qualitat i el rendiment de l'alumnat

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
1.Assegurar l'homogeneïtat dels coneixements mínims imprescindibles per progressar en els diferents graus	Fitxa tipus de coneixements i habilitats mínimes necessàries.	Desestimada
2.Apujar la nota de tall d'accés a les titulacions de la FEiE	Virtualització de les accions de promoció dels graus	Realitzada
3.Reduir la taxa d'abandonament, especialment a CiF, EiT i Economia	Completar amb accions de mentoria pels estudiants del Campus de Sabadell, dins el "Programa d'Acompanyament als Estudiants del Campus Sabadell" (PAECS)	Realitzada
	Obrir al web de la Facultat un espai que reculli les accions realitzades dins el PAECS	Realitzada

Eix estratègic 3: millora de la qualitat i el rendiment de l'alumnat

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
4. Potenciar, de manera unificada, la difusió dels diferents programes de postgrau de la FEiE	Elaborar vídeos de presentació dels màsters	Realitzada(*)
	Consolidar i potenciar el Postgrau en Economia Social i Solidària, i explorar noves vies de formació en cooperativisme i empenedoria social	En procés
	Encoratjar a la participació de les coordinacions en la Fira Virtual de promoció dels Màsters	Realitzada

(*) Per aquells màsters que ho han sol·licitat

Eix estratègic 4: estimular la inserció laboral i la capacitat emprenedora de l'alumnat


Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
1.Consolidar i millorar les accions de valoració i qualitat de les pràctiques curriculars	Ampliar el nombre d'empreses en els diferents programes .	Realitzada
	Millorar el sistema d'avaluació de les pràctiques curriculars homogeneïtzant criteris entre els diferents programes	En procés
2. Consolidar i millorar les accions formatives d'orientació professional i d'inserció laboral	Convertit la Jobs Week en una fira virtual	Realitzada (2021)
	Organitzar una sessió de SAP per als estudiants que vulguin iniciar-se en aquest sistema	En procés
	Analitzar quants alumnes han rebut una oferta de feina per part les empreses en les que varen realitzar les pràctiques curriculars	En procés

Eix estratègic 4: estimular la inserció laboral i la capacitat emprenedora de l'alumnat

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
3. Potenciar la formació proporcionada per la FEiE en l'àmbit de l'emprenedoria	Constitució de la Càtedra en Emprenedoria i Innovació Social	Realitzada
	Verificació del Màster Universitari en Emprenedoria i Innovació Social	Realitzada
	Distribució de l'enquesta sobre intencions emprenedores a tot l'alumnat de la UAB	En procés
4. Mecanismes d'assessorament en emprenedoria	Constitució de la Càtedra en Emprenedoria i Innovació Social	Realitzada
5. Contribuir a ampliar la xarxa d'empreses que acull estudiants en pràctiques	Creació de la cartera d'entitats que acolliran l'estada en pràctiques dels estudiants del MEINS	Realitzada
	Seguir realitzant contactes amb empreses	Realitzada

Eix estratègic 5: impulsar la internacionalització

2020-2021

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
1. Millorar la qualitat i eficiència dels serveis i processos administratius de suport a la internacionalització	Negociar amb els Vicerectorats de PAS (i de Relacions Internacionals) una anàlisi de tasques de la gestió administrativa pel que fa a l'àrea de suport a la internacionalització	Realitzada 
2. Incrementar el perfil internacional de la FEiE	Impulsar els convenis amb les universitats de la xarxa ECIU	Realitzada
	Crear i renovar convenis de mobilitat prioritzant la diversificació de l'oferta i el prestigi de les universitats	Realitzada

Eix estratègic 6: modernitzar els espais i les infraestructures

2020-2021

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
1. Millorar i reforçar els espais i infraestructures docents	Analitzar les necessitats de programari, material informàtic i equips audiovisuals per realitzar docència virtual o híbrida	Realitzada
	Instal·lar equipament audiovisual a la Sala de Graus	Realitzada
	Activar la Fase II de la reforma de la Sala d'Actes	Realitzada
	Canviar l'equipament informàtic a totes les aules docents	Realitzada
	Continuar amb les millores que els SIDs ens proposin per tal de garantir que la docència i la recerca disposin dels sistemes apropiats i actualitzats a les noves necessitats	Realitzada

Eix estratègic 7: millorar la imatge de marca i el sentiment de pertinença

2020-2021

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
1.Reforçar la identificació dels alumnes amb la FEiE i la marca UAB via comunitat Alumni.	Realització de webinars mensuals adreçats als titulats de la FEiE	Realitzada
	Recuperar en format virtual la Trobada Alumni	Desestimada
	Participació a la Social Business City Barcelona.	Desestimada
	Col·laboració amb Yunus Social Business	Desestimada
2. Tendir a una millor ordenació i estructuració conjunta de l'oferta de programes de postgrau	Proposar accions coordinades des de l'àmbit d'internacionalització de la Facultat en el moment que aquest disposi dels recursos de personal necessaris	En procés

Eix estratègic 8: contribuir a una economia i una societat sostenible i igualitària

2020-2021

Objectius estratègics	Accions Pla anual objectius 2020-2021	Acompliment
1. Incorporar la perspectiva de gènere a la docència de grau i postgrau	Introduir la perspectiva de gènere en les guies docents de les assignatures de grau.	Realitzada
	Creació de la Comissió d'Igualtat com a comissió delegada de la Junta de Facultat i incorporar la composició i funcions al Reglament de la FEIE	Realitzada
	Incorporar la competència de gènere a les guies docents d'assignatures i mòduls de màster.	Realitzada
	Proposar a la Comissió d'igualtat de la FEiE l'anàlisi de l'impacte de gènere lligat als actuals perfils d'ingrés	En procés



FACULTAT D'ECONOMIA I EMPRESA

Pla Anual d'Objectius 2022-2023

Avançant cap al futur

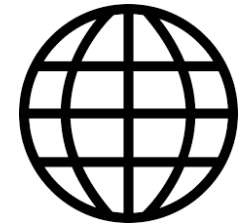
FACULTAT D'ECONOMIA I EMPRESA

PLA ESTRATÈGIC 2021-2024

1 Missió

1 Visió

6 Línies estratègiques



15 Objectius estratègics

30 Objectius operatius

Facultat d'Economia i Empresa (FEiE)

Missió

La Facultat d'Economia i Empresa té com a missió generar i transmetre coneixement en l'àmbit de l'economia i de l'empresa, mitjançant processos d'aprenentatge i de recerca rigorosos i amb estàndards internacionals de qualitat.

La Facultat desenvolupa la seva activitat formativa d'acord amb els principis i els valors de la UAB aprovats pel Consell de Govern de 15/12/2011.

Facultat d'Economia i Empresa

Visió

La Facultat d'Economia i Empresa vol ser capdavantera en la generació i transmissió de coneixements vinculats al funcionament de l'economia i de les empreses sota els principis bàsics de servei públic, d'igualtat d'oportunitats i de no discriminació. La Facultat té com a objectiu principal la capacitació intel·lectual i professional del seu alumnat amb estàndards internacionals de qualitat que li permeti ser altament competitiu en un entorn laboral canviant. Cal potenciar entre l'alumnat la seva capacitat de lideratge, esperit crític i emprenedor, i la sensibilitat per a la resolució dels problemes i desequilibris socioeconòmics que afecten la nostra societat.

Facultat d'Economia i Empresa en xifres

2020-21



291

Professores i professors



64

Personal d'Administració i Serveis



3.063

Alumnes de Grau i Màster



168

Alumnes en programes d'intercanvi



2

Campus universitaris

3.418 persones participant en un projecte comú

FACULTAT D'ECONOMIA I EMPRESA

2021-24

Pla anual d'objectius 2022-2023:

Accions estructurades per eixos estratègics



Eix estratègic 1

QUALITAT DOCENT



Objectius Estratègics

1 Millorar la qualitat docent

2 Millorar el rendiment de l'alumnat

3 Assegurar l'eficàcia dels processos interns de millora de la qualitat docent

Objectius Operatius

- Crear mecanismes per reconèixer i recompensar models pedagògics innovadors i les millors pràctiques docents.
 - Articular mecanismes per desplegar optatives dels diferents graus.
 - Consolidar els graus i màsters oficials de Facultat sense augmentar-ne l'oferta a excepció de propostes de gran valor afegit.
-
- Afavorir la incorporació de metodologies docents que estimulin l'aprenentatge dels estudiants.
 - Consolidació de programes d'acompanyament.
 - Garantir la igualtat d'oportunitats per a tot l'alumnat de la FEiE.
-
- Incorporar nous instruments i indicadors per a l'avaluació de la docència del professorat no permanent.

Eix estratègic 1

QUALITAT DOCENT



Objectius estratègics	Objectius operatius	Accions Pla anual objectius 2022-2023
1. Millorar la qualitat docent	Crear mecanismes per reconèixer i recompensar models pedagògics innovadors i les millors pràctiques docents.	Realitzar un acte de reconeixement públic del candidat o candidata al premi d'excel·lència docent.
	Articular mecanismes per desplegar optatives dels diferents graus.	S'avaluarà el desplegament en el procés d'adaptació de les memòries de grau.
	Consolidar els graus i màsters oficials de Facultat sense augmentar-ne l'oferta a excepció de propostes de gran valor afegit.	Realitzar, en el cas dels màsters, el canvi d'àmbit de coneixement segons el que estableix el RD 822-2021. Adaptació de la memòria del MEINS (segons el RD822-2021).

Eix estratègic 1

QUALITAT DOCENT



Objectius estratègics	Objectius operatius	Accions Pla anual objectius 2022-2023
2. Millorar la qualitat docent	Afavorir la incorporació de metodologies docents que estimulin l'aprenentatge dels estudiants.	Accions formatives del professorat. Nova convocatòria de projectes d'innovació docent.
	Consolidació de programes d'acompanyament.	Seguiment i impuls de les accions realitzades fins el moment: Pla de Tutoria, Pla de Mentoria, Tallers d'Eines Quantitatives, Competències Informàtiques Bàsiques.
	Garantir la igualtat d'oportunitats per a tot l'alumnat de la FEiE.	Coordinar l'avaluació de les assignatures comunes en els graus de la Facultat.

Eix estratègic 1

QUALITAT DOCENT



Objectius estratègics

Objectius operatius

Accions Pla anual objectius 2022-2023

3. Assegurar l'eficàcia dels processos interns de millora de la qualitat docent

Incorporar nous instruments i indicadors per a l'avaluació de la docència del professorat no permanent.

Realitzar el seguiment de les enquestes d'avaluació (PAAD) del professorat no permanent.

Informar a les reunions organitzades per les coordinacions de grau del document "Guia per al personal docent i investigador".

Eix estratègic 2

RESPONSABILITAT SOCIAL



Objectius Estratègics

- 1 Estimular la inserció laboral i la capacitat emprenedora de l'alumnat
- 2 Contribuir a una economia sostenible i una societat més igualitària
- 3 Promoure entre l'alumnat l'esperit crític i capacitat d'identificar la informació veraç

Objectius Operatius

- Estimular els programes de generació d'idees per als estudiants.
 - Potenciar el Club d'Emprenedoria.
 - Disposar d'eines i plataformes per aconseguir la interacció dels estudiants amb les empreses, les institucions i la ciutadania.
-
- Potenciar el paper de la Comissió d'Igualtat i del delegat/da d'igualtat de l'alumnat.
 - Conscienciar de la importància de convergir cap una economia més sostenible.
-
- Animar a l'alumnat a organitzar activitats extracurriculars sobre temàtiques d'interès.

Eix estratègic 2

RESPONSABILITAT SOCIAL



Objectius estratègics

Objectius operatius

Accions Pla anual objectius 2022-2023

1. Estimular la inserció laboral i la capacitat emprenedora de l'alumnat

Estimular els programes de generació d'idees per als estudiants.

Difusió intensiva d'accions d'emprenedoria del Parc de Recerca i UAB empren. Donar a conèixer els Open Labs de la UAB.

Potenciar el Club d'Emprenedoria.

Cicle de xerrades d'emprenedoria.

Disposar d'eines i plataformes per aconseguir la interacció dels estudiants amb les empreses, les institucions i la ciutadania.

Fira d'empreses conjuntament amb l'Escola d'Enginyeria.

Eix estratègic 2

RESPONSABILITAT SOCIAL



Objectius estratègics	Objectius operatius	Accions Pla anual objectius 2022-2023
2. Contribuir a una economia sostenible i una societat més igualitària	Potenciar el paper de la Comissió d'Igualtat i del delegat/da d'igualtat de l'alumnat.	Realització d'un estudi sobre la incidència del gènere en els estudis de la Facultat.
	Conscienciar de la importància de convergir cap una economia més sostenible.	Incentivar accions adreçades a compartir el cotxe quan no hi opcions amb transport públic.
3. Promoure entre l'alumnat l'esperit crític i la capacitat d'identificar informació veraç	Animar a l'alumnat a organitzar activitats extracurriculars sobre temàtiques d'interès.	Donar difusió i col·laborar amb les accions extracurriculars organitzades pels estudiants.



Objectius Estratègics

- 1 Millorar la imatge de marca i el sentiment de pertinença
- 2 Enriquir la capacitat relacional i el capital social de l'alumnat

Objectius Operatius

- Elaborar el mapa de l'experiència de l'estudiant per poder-hi incidir positivament.
 - Organitzar activitats i accions complementàries als estudis impartits per la FEiE adreçades a l'alumnat.
-
- Consolidar l'ús de les xarxes socials en la comunicació tant interna com externa de la FEiE.
 - Potenciar la xarxa alumni de la FEiE i la creació de xarxes de treball entre alumnes i alumni FEiE.

Eix estratègic 3

COMUNITAT FEiE



**Objectius
estratègics**

Objectius operatius

Accions Pla anual objectius 2022-2023

**1. Millorar la
imatge de
marca i el
sentiment de
pertinença**

Elaborar el mapa de l'experiència de l'estudiant per poder-hi incidir positivament.

Elaboració de l'Student Report per part del Consell d'Estudiants i discussió del document en sessió oberta amb tota la comunitat FEiE.

Organitzar i donar suport a activitats i accions complementàries als estudis impartits per la FEiE adreçades a l'alumnat.

Seguir oferint cursos i tallers adreçats a l'alumnat: Excel avançat, SAP i Python.

Eix estratègic 3

COMUNITAT FEiE



**Objectius
estratègics**

Objectius operatius

Accions Pla anual objectius 2022-2023

**2. Enriquir la
capacitat relacional
i el capital social de
l'alumnat**

Consolidar l'ús de les xarxes socials en la comunicació tant interna com externa de la FEiE.

La Facultat té comptes institucionals de Twitter, Instagram i de LinkedIn. Cal estar presents i ser actius.

Potenciar la xarxa alumni de la FEiE i la creació de xarxes de treball entre alumnes i alumni FEiE.

Estudiar la implementació del programa "Peer2 UAB: Programa de mentoria Alumni UAB".



Objectius Estratègics

- 1 Modernitzar els espais i les infraestructures dels Campus de Bellaterra i Sabadell

Objectius Operatius

- Adaptar algunes aules docents per poder dur a terme docència amb participació activa de l'alumnat.
- Modernitzar equipaments de vídeo i so de les aules docents.
- Redissenyar la distribució dels espais FEiE per crear més espais docents i d'estudi.
- Millorar la xarxa WiFi de la FEiE

Eix estratègic 4

CAMPUS DE LA FEiE



Objectius estratègics	Objectius operatius	Accions Pla anual objectius 2022-2023
1. Modernitzar els espais i les infraestructures dels Campus de Bellaterra i Sabadell	Adaptar algunes aules docents per poder dur a terme docència amb participació activa de l'alumnat.	Aula 1 reformada amb pupitres mòbils per poder dur a terme activitats docents de treball en grup a l'aula.
	Modernitzar equipaments de vídeo i so de les aules docents.	Millorar equipaments d'àudio de les aules del Campus Sabadell (instal·lació de bafles, etc.).
	Redissenyar la distribució dels espais FEiE per crear més espais docents i d'estudi.	S'està col·laborant en la creació de nous espais de treball (aules d'estudi) amb la biblioteca de CCSS.
	Millorar la xarxa WiFi de la FEiE.	Electrificació i millora de la connexió WiFi de les aules del Campus de Bellaterra: 16,17, 22 i 23.

Eix estratègic 5

GOVERNANÇA



Objectius Estratègics

- 1 Assegurar la qualitat integral i eficiència dels processos
- 2 Garantir la transparència i publicitat dels processos i resultats
- 3 Recolzar a l'Administració de Centre i a les gestions Acadèmica i Econòmica en el procés de millora de la qualitat i eficiència dels serveis i processos administratius

Objectius Operatius

- Seguir avançant en la implantació del SGIQ de la FEiE.
-
- Avançar en la recollida i anàlisi d'informació rellevant sobre els programes d'estudi.
 - Potenciar la participació d'agents externs a la FEiE.
 - Consolidar la implantació del PAT.
-
- Definir un model de governança àgil, coordinat i efectiu que simplifiqui tant els processos de presa de decisions com la seva implementació.

Eix estratègic 5

GOVERNANÇA



Objectius estratègics

1. Assegurar la qualitat integral i eficiència dels processos

Objectius operatius

Seguir avançant en la implantació del SGIQ de la FEiE.

Accions Pla anual objectius 2022-2023

Revisió SGIQ 2021-2022.

Eix estratègic 5

GOVERNANÇA



Objectius estratègics	Objectius operatius	Accions Pla anual objectius 2022-2023
2. Garantir la transparència i publicitat dels processos i resultats	Avançar en la recollida i anàlisi d'informació rellevant sobre els programes d'estudi.	Realització de l'Informe de Seguiment (2020-2022) de les titulacions de la FEiE.
	Potenciar la participació d'agents externs a la FEiE.	Sol·licitar informació als tutors i tutores de pràctiques curriculars. Potenciar les iniciatives conjuntes amb el Col·legi d'Economistes.
	Consolidar la implantació del PAT.	Elaboració de l'Student Report per part del Consell d'Estudiants. Donar visibilitat a totes les accions realitzades en el marc del PAT.

Eix estratègic 5

GOVERNANÇA



Objectius estratègics

3. Recolzar a l'Administració de Centre i a les Gestions Acadèmica i Econòmica en el procés de millora de la qualitat i eficiència dels serveis i processos administratius

Objectius operatius

Definir un model de governança àgil, coordinat i efectiu que simplifiqui tant els processos de presa de decisions com la seva implementació.

Accions Pla anual objectius 2022-2023

En aquestes moments no es pot dur a terme cap acció degut a la situació d'instabilitat de la plantilla, fruit dels moviments de personal i de les baixes laborals.

Eix estratègic 6

PROJECCIÓ INTERNACIONAL



Objectius Estratègics

- 1 Millorar la qualitat i eficiència dels serveis i processos administratius de suport a la internacionalització de la FEiE
- 2 Consolidar el perfil internacional de la FEiE
- 3 Potenciar la docència en anglès

Objectius Operatius

- Reforçar l'atenció i la gestió de les relacions internacionals, tant en l'àmbit de la docència (grau i postgrau) com en la gestió administrativa.
-
- Incrementar la participació de la FEiE en les xarxes internacionals.
 - Incentivar la participació de l'alumnat en els programes internacionals d'intercanvi.
-
- Potenciar l'ús de l'anglès en aquells graus de la FEiE que no s'imparteixen en anglès.

Eix estratègic 6

PROJECCIÓ INTERNACIONAL



Objectius estratègics

Objectius operatius

Accions Pla anual objectius 2022-2023

1. Millorar la qualitat i eficiència dels serveis i processos administratius de suport a la internacionalització de la FEiE

Reforçar l'atenció i la gestió de les relacions internacionals, tant en l'àmbit de la docència (grau i postgrau) com en la gestió administrativa.

Sol·licitar l'estabilització dels recursos humans dels que actualment es disposa, que permetran la consolidació de la Unitat d'Internacionalització.

Eix estratègic 6

PROJECCIÓ INTERNACIONAL



Objectius estratègics

Objectius operatius

Accions Pla anual objectius 2022-2023

2. Consolidar el perfil internacional de la FEiE

Incrementar la participació de la FEiE en les xarxes internacionals.

Revisió, ampliació i optimització de convenis.

Incentivar la participació de l'alumnat en els programes internacionals d'intercanvi.

Informar a través de tots els canals (email, instagram, pàgina web, campus virtual, pantalles DIFON) dels programes d'intercanvi disponibles a la UAB.
Realitzar una jornada de benvinguda pels estudiants "IN" de la Facultat.

Eix estratègic 6

PROJECCIÓ INTERNACIONAL



Objectius estratègics

Objectius operatius

**Accions Pla anual objectius
2022-2023**

**3. Potenciar la docència
en anglès**

Potenciar l'ús de l'anglès en aquells graus de la FEiE que no s'imparteixen en anglès.

Mantenir l'organització actual dels horaris que facilita als estudiants dels graus d'ADE i ECONOMIA en català/castellà poder cursar assignatures en anglès.

RESPONSABLES

Eix estratègic 1
QUALITAT DOCENT

Vicedegana d'Afers Docents i Acadèmics, Vicedegà d'estudis de Postgrau, Vicedegana de Qualitat.

Eix estratègic 2
RESPONSABILITAT SOCIAL

Vicedegà d'Inserció Laboral, Emprenedoria i Pràctiques, Vicedegà d'Alumnat i Promoció.

Eix estratègic 3
COMUNITAT FEiE

Vicedegà d'Alumnat i Promoció, Secretari de la Facultat (responsable de comunicació).

Eix estratègic 4
CAMPUS DE LA FEiE

Degana, Vicedegà d'Economia i Serveis, Vicedegà del Campus de Sabadell.

Eix estratègic 5
GOVERNANÇA

Degana, Vicedegana de Qualitat, Secretari Facultat, Vicedegà Campus Sabadell.

Eix estratègic 6
PROJECCIÓ INTERNACIONAL

Degana, Vicedegà Postgrau (responsable d'internacionalització), Secretari Facultat (responsable comunicació).

EQUIP DEGANAL 2021-2024

Degana

JUDITH PANADÉS MARTÍ

Secretari de la Facultat

(responsable TICs i comunicació)

XAVIER VILÀ CARNICERO

Vicedegana d'Afers Docents i Acadèmics

MARIA ANTÒNIA TARRAZÓN RODÓN

Vicedegà d'Economia i Serveis

ORIOL ROCA SAGALÉS

Secretari Territorial del Campus de Sabadell i

Vicedegà d'Inserció Laboral, Emprenedoria
i Pràctiques

VALERI SOROLLA AMAT

Vicedegà d'Estudis de Postgrau

(responsable d'internacionalització)

ALEX RIALP CRIADO

Vicedegana de Qualitat i d'Innovació Docent

DOLORS MÁRQUEZ CEBRIÁN

Vicedegà d'Alumnat i Promoció

JORDI PERDIGUERO GARCIA

Convocatòria d'ajuts de suport a la millora de la qualitat i la innovació docent de la Facultat d'Economia i Empresa

Bases que regulen les condicions i el procediment per a la concessió dels ajuts de suport a la millora de la qualitat i la innovació docent.

1. Objecte: La finalitat és concedir ajudes per finançar projectes d'innovació docent que tinguin per objecte la millora dels processos d'ensenyament i d'aprenentatge dels estudiants d'una o de diverses assignatures d'una titulació de grau de la Facultat d'Economia i Empresa de la UAB (FEiE). Els projectes s'han de desenvolupar durant el curs acadèmic 2022-2023 i han de donar resposta a les necessitats de millora de les titulacions de la Facultat.

2. Línies estratègiques:

- Activitats organitzades per un equip docent que afavoreixin la interacció entre els professors dels grups d'una assignatura o d'altres assignatures de la titulació o d'altres titulacions i la compartició de metodologies actives d'ensenyament i aprenentatge i d'experiències.
- Metodologies d'ensenyament-aprenentatge amb especial èmfasi en assignatures de contingut quantitatiu i assignatures de primer curs.
- Metodologies relacionades amb l'avaluació dels aprenentatges i l'autoregulació dels estudiants.

3. Destinataris: Grups de professors/es d'una titulació, d'un àmbit de coneixement o d'una o varies assignatures. La sol·licitud l'ha de presentar un professor o professora permanent i la proposta s'ha de dirigir a una o varies assignatures de les titulacions de la Facultat. El projecte ha d'implicar a un **mínim de tres docents (no necessàriament permanents)**. Cada docent només podrà constar en una sola sol·licitud.

4. Dotació econòmica: L'import total màxim a destinar a aquesta convocatòria és de 6.000 euros. L'import màxim que s'atorgarà per projecte és de 1.500 euros.

Les despeses fetes a càrrec de la proposta s'han d'ajustar als conceptes pressupostats i poden incloure despeses vinculades a:

- accions de difusió
- contracte d'estudiant col·laborador a través del servei d'ocupabilitat de la UAB
- publicació de materials elaborats en els projectes
- adquisició de material bibliogràfic
- adquisició de material fungible

No són susceptibles de subvenció:

- despeses de personal de l'equip que formi part del projecte.
- material inventariable (pc, tabletas, projectors, etc.)
- manteniment extern d'aplicacions informàtiques, plataformes en xarxa o webs

Totes les despeses s'hauran d'ajustar a les normatives que siguin d'aplicació.

5. Presentació de la memòria: La persona responsable del projecte haurà de fer un informe final detallant els resultats obtinguts i la utilització de l'ajut concedit. Tanmateix, també es compromet a participar en les jornades/sessions d'innovació que organitzi la Facultat durant el curs 2022/2023 o 2023/2024.

6. Sol·licituds i terminis:

Presentació de la sol·licitud: del 2 de novembre al 18 de novembre de 2022

Resolució provisional: 16 de desembre de 2022

Al·legacions: 19 de desembre de 2022 al 16 de gener de 2023

Resolució definitiva: 25 de gener de 2023

Termini d'execució del pressupost: del 15 de febrer de 2023 al 31 de desembre de 2023

Termini d'execució del projecte: del 15 de febrer de 2023 al 15 de febrer de l'any 2024

Lliurament de la memòria final del projecte: abans del 2 d'abril de 2024

La sol·licitud s'ha de presentar a través del document annex i haurà d'estar signada pel director o directora del departament al que pertany la persona responsable de la proposta.

La sol·licitud haurà d'informar de l'objectiu de la petició, necessitat que cobreix, professorat responsable, contingut de la proposta amb especificació del pressupost detallat de la demanda econòmica, assignatures beneficiàries i productes finals.

Tots els conceptes pressupostats han d'estar clarament detallats i han de tenir una relació directa amb la proposta presentada sobre la base de la present convocatòria.

7. Avaluació: La Gestió de Qualitat de la Facultat d'Economia i Empresa, comprovarà que es compleixen els requisits formals d'adequació a la convocatòria. A partir d'aquí s'enviarà als membres de la Comissió de Qualitat les propostes que seran avaluades d'acord amb els criteris d'avaluació que es detallen a continuació.

Criteris d'avaluació:

Els projectes es qualificaran de 0 a 10 punts tenint en compte els criteris següents:

- Interès del projecte en relació a les línies estratègiques de la convocatòria (0-4)
- Incidència i impacte de la innovació en la millora del procés d'ensenyament i aprenentatge (0-4)
- Sostenibilitat del projecte (0-1 punts)
- Previsió de la difusió dels resultats (0-1 punt)

La Comissió de Qualitat es reserva el dret de deixar deserta la convocatòria o de no adjudicar la totalitat de les ajudes en cas de que la qualitat de les propostes presentades no assoleixi una puntuació mínima de 6 punts segons els criteris especificats anteriorment.

8. Resolució provisional

La resolució provisional s'haurà de realitzar abans del 16/12/2022 i es comunicarà per mitjans electrònics.

9. Tràmit d'al·legacions

Un cop dictada la proposta de resolució, s'obrirà un període d'al·legacions de 10 dies hàbils perquè les persones interessades manifestin allò que estimin pertinent. Les al·legacions s'han de presentar a l'adreça de qualitat.fee@uab.cat.

10. Resolució de les sol·licituds

En un termini màxim de 15 dies hàbils es dictarà la resolució definitiva que serà notificada per mitjans electrònics. Aquesta resolució podrà ser recorreguda en alçada d'acord amb el que estableix l'article 121 i següent de la llei 39/2015, d'1 d'octubre, de Procediment administratiu comú de les Administracions Públiques.

11. Responsabilitats dels sol·licitants: La presentació de la sol·licitud comporta la plena acceptació d'aquestes bases.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 17 d'octubre de 2022

12. Calendari:

Presentació de la proposta de creació dels ajuts a la Junta de Facultat per a la seva aprovació	24/10/2022
Presentació de les sol·licituds	del 2/11/2022 al 18/11/2022
Resolució provisional	abans del 16/12/2022
Al·legacions	del 19/12/2022 al 16/01/2023
Resolució definitiva	abans del 25/01/2023
Termini d'execució del pressupost	del 15/02/2023 al 31/12/2023
Termini d'execució del projecte	del 15/02/2023 al 15/02/2024
Lliurament de la memòria	abans del 02/04/2024



Eleccions a Comissions Delegades i Junta Permanent de la Facultat - Llista definitiva de candidatures -

Comissió d'Afers Docents i Acadèmics (CADA)

Representant del professorat del Departament d'Economia Aplicada
Rosella Nicolini
Representant del professorat del Departament d'Economia i d'Història Econòmica
Dolors Màrquez
Representant del professorat del Departament d'Empresa
Glòria Estapé
Rosalía Gallo
Teresa Obis

Comissió d'Economia i Serveis (CES)

Representants del professorat de la Facultat
Jordi Caballé (DEHE)
Carme Casablanca (DE)
Jordi Rosell (DEA)
Teresa Obis (DE)

Comissió de Qualitat (CQ)

Representant de les i els estudiants matriculats als graus del centre
Ashot Geghamyan (ECO)
Eva D'Agosto (ECO-Anglès)
Representant de les i els estudiants matriculats als màsters oficials del centre
Pau Robert Àlvarez (MEBA)
Representant del PAS
Meritxell Concha

Comissió de Màster del Centre (CMC)

Representant dels màsters propis adscrits a la Facultat

Representant del professorat que imparteix docència als màsters oficials del centre
Jordi Perdiguero (MAREB)
Susanna Esteban (MAE)
Representant de l'alumnat matriculat als màsters oficials del centre.
Nicolás Oviedo (MAE)

Comissió d'Igualtat (CI)

Representant del PAS
Àngels Lòpez Garcia

Junta Permanent de la Facultat (JP)

Representant del professorat no permanent i personal investigador en formació que imparteix docència a la Facultat i pertany a la Junta
Núria Mallorquín (DEHE)
Carlos Martínez Lizama (DE)
Isabel Narbón (DE)
Representant del PAS i que pertany a la Junta
Andreu Pompas
Esther Ponsà